



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Facultad de Filosofía y Educación  
Departamento de Educación Diferencial

# **Propuesta didáctica para el abordaje del contenido curricular de Derechos Humanos trabajado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**

Proyecto MYS II 06/2016, aprobado y financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Memoria para optar al título Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, Especialidad Problemas del Aprendizaje

Autores:

Daniela Paz Álvarez Sepúlveda

Valentina Javiera Arana Stein

Carolina Daniela Pastén Ibacache

Profesora guía:

Tatiana Díaz Arce

Santiago de Chile, Marzo de 2017

Autorizado para Sibumce Digital

## **Autorización**

## **Agradecimientos**

En primer lugar, queremos agradecer a nuestras familias por el inmenso apoyo y contención en este largo proceso de formación, ya que sin ellos no habría sido posible llegar a esta instancia. También rescatamos el esfuerzo, amor y compromiso que han puesto en nosotras para que logremos un desarrollo integral.

Además destacamos la labor y compromiso que ha tenido nuestra profesora guía, Tatiana Díaz, en el desarrollo de la presente investigación y en nuestro proceso educativo en general. De igual forma, agradecemos su paciencia al guiar nuestro trabajo, para lograr que lleguemos a ser profesionales comprometidos con la educación.

Finalmente, nos dirigimos al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que como institución nos abrieron sus puertas y estuvieron siempre dispuestos a colaborar para poder desarrollar de la mejor forma posible esta esta investigación y la propuesta didáctica que creamos a partir de la primera.

Por esto y más, muchas gracias.

Daniela, Carolina y Valentina

## Tabla de contenidos

|  | Página |
|--|--------|
| Resumen.....   | 6      |
| Planteamiento del problema.....  | 8      |
| Objetivos de la investigación.....   | 17     |
| Marco teórico.....   | 18     |
| 1. Educación y Derechos Humanos en Chile.....                                    | 18     |
| 1.1 Derechos Humanos.....  | 18     |
| 1.2 Investigaciones en Derechos Humanos y Educación en el contexto Chileno.....  | 25     |
| 1.3 Derechos Humanos y currículo escolar Chileno.....                            | 27     |
| 2. ¿Cómo se encuentran institucionalizados los DDHH en Chile?.....               | 33     |
| 2.1 Instituciones de resguardo y promoción de los Derechos Humanos en Chile..... | 33     |
| 2.2 Instituto Nacional de los Derechos Humanos.....                              | 34     |
| 2.3 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.....                              | 38     |
| 3. Didáctica para abordar el contenido de los DDHH.....                          | 44     |
| 3.1 ¿Qué es Didáctica?.....  | 46     |
| 3.2 Modelos Didácticos.....  | 48     |
| 3.3 Propuestas Didácticas en torno a la educación en DDHH.....                   | 52     |
| Marco Metodológico.....  | 58     |
| 1. Paradigma.....  | 58     |
| 2. Enfoque de investigación.....   | 58     |
| 3. Tipo de investigación.....  | 59     |
| 4. Diseño.....   | 60     |
| 5. Criterios de rigor metodológico.....  | 62     |
| 5.1 Validez.....   | 62     |
| 5.2 Credibilidad.....  | 63     |
| 5.3 Relevancia.....  | 63     |
| 6. Protocolos de Ética Científica.....   | 63     |
| e) Presentación de Resultados y Discusión.....                                   | 64     |
| 1. Entrevista semi-estructurada.....   | 64     |

|  |     |
|--|-----|
| 1.1 Primer Nivel de Análisis por entrevista.....   | 66  |
| a) Entrevista a informante clave N°1: Encargado/a de contenidos.....   | 66  |
| b) Entrevista a Informante clave N° 2: Encargado de Didáctica... ..  | 93  |
| c) Entrevista a informante clave N°3: Jefe/a del área de Educación del<br>del<br>MMDH.....                   | 107 |
| 1.2 Segundo Nivel de análisis de las Entrevistas.....  | 134 |
| 2. Grupo Focal.....  | 153 |
| 2.1 Primer nivel de análisis Grupo Focal.....  | 154 |
| 2.2 Segundo Nivel de Análisis Grupo Focal.....   | 173 |
| 3. Tercer Nivel de Análisis.....   | 186 |
| f) Conclusiones y proyecciones.....  | 207 |
| g) Propuesta didáctica para el abordaje del contenido de DDHH en tercero y cuarto de<br>enseñanza media..... | 214 |
| 1. Introducción.....   | 214 |
| 2. Objetivos de la propuesta Didáctica.....  | 214 |
| 3. Propuesta de trabajo: “Implementación de la propuesta didáctica”.....                                     | 219 |
| 3.1 Sugerencias al docente.....  | 219 |
| 3.2 Trabajo previo.....  | 219 |
| 3.3 Visita Guiada.....   | 225 |
| 3.4 Trabajo posterior.....   | 247 |
| 4. Contextualización y Reevaluación.....   | 252 |
| h) Referencias Bibliográficas.....   | 253 |

## **Resumen**

En Chile, al recuperar la democracia en el año 1990, la ciudadanía comienza una búsqueda general por esclarecer la verdad y reconocer y reparar a las víctimas de la Dictadura, en esta línea es que se crea el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH) como parte de las iniciativas de reparación y rememoración de la historia. Dentro la estructura orgánica del Museo se encuentra el área de Educación y Audiencias, destinada a fomentar y promover el diálogo, la tolerancia, la participación, reflexión crítica y competencias para aprender a pensar, sentir y actuar en el marco de una sociedad democrática y de respeto de la dignidad de las personas; esto mediante la implementación de actividades abiertas al público (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2011). A esta institución acuden estudiantes de diverso nivel escolar, pero particularmente de Tercero y Cuarto de Enseñanza Media, pues son los que cuentan con más Objetivos de Aprendizaje destinados al abordaje del contenido de DDHH.

En el marco de esta intervención, y considerando antecedentes de una práctica profesional realizada en esta institución, se concluye la necesidad de revisar la propuesta pedagógica de trabajo; de modo que ésta sea más inclusiva y favorezca aprendizajes más significativos de parte de todos los estudiantes que visitan esta entidad.

Por este motivo, considerando que el MMDH es una entidad que juega un rol formativo en la temática de los DDHH es necesario que cuente con una propuesta pedagógica-didáctica que sirva de antecedente sobre las metodologías posibles para trabajar de forma más significativa estos contenidos, de manera tal que ello sirva de antecedente para las futuras propuestas formativas que surjan en el ámbito de los DDHH, esto especialmente en los niveles escolares de Tercero y Cuarto de Enseñanza Media.

## **Abstract**

## a) Planteamiento del problema

A partir de la práctica profesional realizada por una de las memoristas en el MMDH, se evidencia la existencia de una propuesta didáctica poco clara para el abordaje de los contenidos en DDHH en este espacio educativo.

Por lo tanto para el desarrollo de la investigación se consideran los siguientes antecedentes, que dan forma al problema de investigación y a los objetivos de la misma.

### **Antecedentes**

En 1945 representantes de 50 países se organizan para redactar la Carta de las Naciones Unidas en que se comprometen a proteger a las futuras generaciones del flagelo que las guerras han dejado a la Humanidad. Con ello se reafirma la fe en los Derechos Fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona y en la igualdad de derechos (Naciones Unidas, 1945).

Antes de comenzar a hablar sobre los Derechos Humanos se presentan dos definiciones realizadas por instituciones que velan por su resguardo, como lo es la Organización de Las Naciones Unidas quienes definen el concepto de la siguiente manera *“Los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad”* (Organización De Las Naciones Unidas).

Según la organización HumansRights, los Derechos Humanos son inherentes al ser humano, esto quiere decir que solo por el hecho de ser humano tenemos derechos. Su principio fundamental se basa en que cada persona es un ser moral y racional que merece ser tratado con dignidad. Son derechos que cada ser humano tiene sin importar nacionalidad, raza, sexo, etc. (HumansRights).

En suma un derecho humano es una caución que le corresponde o le es propio al ser humano solo por el hecho de serlo, sin diferenciar la diversidad de su condición de ser

humano y que por ende tiene como propósito resguardar dicha condición inalienable de ser humano.

Existen países de Latinoamérica que cuentan con un Plan Nacional de DDHH. Perú es un claro ejemplo de ello; su Plan tiene por objeto la promoción de la cultura de los DDHH mediante el diseño y fortalecimiento de la política pública de promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales (Humala, 2014).

En contraparte, Chile recién está en proceso de creación de la Subsecretaría de DDHH como órgano estatal que se aboca a la promoción y educación de los DDHH, y que tendrá la función de diseñar y proponer el Plan Nacional que aborde esta ámbito (Ministerio de Justicia y DDHH). En este sentido, es posible ver que el interés y trabajo en esta temática es incipiente, y que la información con la que se cuenta no es suficiente para sacar conclusiones acerca de la forma de abordar estos contenidos. Por este motivo, se considera que existe una falta de conocimiento sobre las metodologías posibles para trabajar de forma más significativa estos contenidos; este es por tanto parte del objetivo de la presente investigación.

La historia muestra que las violaciones a los Derechos Humanos se han producido de manera recurrente y estas se han remontado a mucho tiempo atrás hasta el presente cercano. Para comprender de mejor forma los antecedentes y el contexto en que surgen los DDHH, se presentan los hitos más relevantes primero a nivel mundial, y luego particularmente en Chile.

La Segunda Guerra Mundial surgió por conflictos entre los intereses de dominio, económicos e ideológicos de las potencias de ese entonces. En Alemania, Adolf Hitler instauró creencias particulares sobre la supremacía de la raza blanca o aria, por lo que entre otras medidas controlaron la reproducción de estas razas, consideradas inferiores, realizando esterilizaciones a personas discapacitadas, y eutanasias a gitanos, sordos y ciegos. Además el pueblo Judío fue también incluido en esta lógica antisemita y se determina su exterminio en campos de concentración donde fueron torturados y asesinados. Se estima que millones de personas fueron asesinadas en manos de los nazis (Enciclopedia del holocausto). Lo anterior significó la violación sistemática de los

Derechos Humanos de los grupos afectados por la política de exterminio del Tercer Reigth; violaciones que fueron ampliamente conocidas en el marco del proceso judicial conocido como el Juicio de Nürenmberg, dando paso a lo que hoy conocemos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que nuestro país fue parte de las primeras 51 naciones que inicialmente firmaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que Chile suscribió este documento en Junio de 1945.

A pesar de lo anterior, Chile no permanece ajeno a las violaciones de los DDHH, y cabe mencionar que parte de los conflictos que se nombran a continuación permanecen vigentes hasta el día de hoy.

Así por ejemplo, a finales del siglo XIX y durante el siglo XX la acción del ejército chileno permite que empresarios se apoderen de extensos territorios en la Araucanía, ya sea por la fuerza o con miserables pagos. Tal situación empeora la miseria del pueblo mapuche que desde esa época ha reclamado y luchado por la recuperación de sus tierras, usurpadas y ocupadas con engaño; autonomía política y económica; la defensa de su cultura autóctona; la defensa de la flora y fauna natural; una educación bilingüe y mejorar su condición socio económica, ya que la Araucanía es una de las zonas más pobres del país. A estas demandas con acciones pacíficas o violentas se le denomina la causa mapuche, causa aún vigente en la actualidad (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2004).

A comienzos del 1907, la ciudad de Iquique es el escenario de una de las más grandes protestas proletarias realizadas en Chile hasta ese momento, comienza por un descontento de parte de los trabajadores debido a la fuerte desvalorización del peso y asimismo el aumento de los precios, la gran movilización provoca que el gobierno de ese entonces interviniera con mecanismos de represión, restricciones para transitar y reunirse, despliegue de la fuerza policial y militar, así como también orden de desalojo hacia los obreros. Los trabajadores se negaron a abandonar la Escuela Santa María, lugar donde permanecen reunidos. El 21 de diciembre por orden del general Roberto Silva se abre fuego contra los cientos de obreros, mujeres y niños que allí se encuentran, la cantidad de muertos no se logra esclarecer jamás, pero se cree que es entre 500 y 2000 las personas muertas a manos de las fuerzas militares (Biblioteca Nacional de Chile s/f).

En el año 1938 estudiantes pertenecientes al Movimiento Nacionalsocialista Chileno intentan realizar un Golpe de Estado atrincherándose en el edificio de la Caja de Seguro Obrero, esto en apoyo a la candidatura de Carlos Ibáñez. A pesar de que se rindieron, son acribillados por la policía de ese entonces, pasando este hecho a la memoria colectiva como la Matanza del Seguro Obrero (El Diario Ilustrado, 1938)

Como parte de la historia más reciente del país, se hace mención al día 11 de septiembre de 1973 en que se declara fin al Estado de Derecho, se rompe la institucionalidad, se cierra el Congreso Nacional y el territorio nacional es dirigido y controlado por una junta de gobierno dirigida por los militares; en resumen, se pone fin a la democracia y a la vida como se conocía. En este contexto de represión constante, miles de chilenos y chilenas son perseguidos, torturados, ejecutados, encarcelados, exiliados, exonerados o desaparecidos por agentes del gobierno. Éste último crea organismos de seguridad como la DINA y la CNI, los que tienen por objetivo controlar a la ciudadanía mediante la represión, el miedo y la censura.

Esta situación es conocida y rechazada internacionalmente, además recibe el rechazo de parte de las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos. La violencia llevada a cabo dentro del país traspasa las fronteras cuando se realizan atentados en otros países en contra de miembros importantes de los partidos políticos opositores. Un ejemplo de esto son los asesinatos de *“Orlando Letelier y Ronni Moffitt en Washington, el General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires, y el atentado a Bernardo Leighton y Anita Fresno en Roma, además de la coordinación de los organismos represivos a nivel regional a través de las operaciones Cóndor y Colombo”* (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f).

Tal y como se mencionó anteriormente, la Dictadura Militar alteró la institucionalidad de Chile drásticamente, ya que su actuar revela una vulneración de los fundamentos principales de la Declaración de los Derechos Humanos. La intervención de la ONU en favor de los DDHH fracasa durante todos los años de dictadura militar, no logrando impedir las violaciones a los derechos humanos, las torturas y los detenidos desaparecidos.

Ante la desesperación masiva de los familiares de las víctimas, se levantan organizaciones de apoyo y de defensa de los DDHH a lo largo de todo el país. La iglesia como institución acoge a las familias y apoya la búsqueda de los desaparecidos y de justicia. Luego, cuando se recupera la democracia en el año 1990, la ciudadanía comienza una búsqueda general por esclarecer la verdad y reconocer y reparar a las víctimas de la Dictadura; esto se lleva a cabo mediante comisiones y agrupaciones que investigan la historia de todos los acontecimientos ocurridos.

En esta línea de defensa de los DDHH surgen dos instituciones, la primera de ellas es el Instituto Nacional De Los Derechos Humanos (INDH). Éste nace a partir de las conclusiones del informe Rettig, documento creado en el año 1991, por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Estas conclusiones apuntan a la importancia de crear una cultura respetuosa en torno a los derechos humanos.

Por lo tanto, este informe tiene como fin contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la Dictadura Militar (Ministerio del Interior y Seguridad Pública s/f).

Sin embargo, no es hasta el año 2005 que ingresa al parlamento el proyecto de ley nº 20.405 que tiene la intención de crear formalmente el INDH, finalmente el año 2009 se aprueba la ley y se instaura la Institución. El INDH guarda como objetivo fundamental crear una cultura respetuosa de los Derechos Humanos a través de promoverlos y protegerlos.

La segunda institución es el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH), el que se levanta, al igual que el INDH, como parte de las iniciativas de reparación y rememoración de la historia, específicamente referente al Golpe Militar y de las víctimas de este. Esta institución se plantea como visión *“Ser un espacio que contribuya a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos se conviertan en el fundamento ético compartido”* (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f). Por otra parte, en el corto plazo, se plantea como misión *“Dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973-1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca*

*Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano”* (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f).

Dentro del museo se encuentra el área de Educación y Audiencias, destinada a fomentar y promover el diálogo, la tolerancia, la participación, reflexión crítica y competencias para aprender a pensar, sentir y actuar en el marco de una sociedad democrática y de respeto de la dignidad de las personas; esto mediante las actividades abiertas al público que implementan (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2011). Es decir, el Museo ofrece un servicio educativo a la comunidad enfocado en la formación ciudadana con foco en los DDHH

Las actividades desarrolladas por ésta área son dirigidas tanto a estudiantes y jóvenes como a docentes y monitores, e incluyen talleres y visitas educativas guiadas. Las distintas instancias llevadas a cabo se diseñan y estructuran según las características y necesidades de cada grupo, por lo que se programan con anticipación. Para realizar las visitas el museo cuenta con guías que hacen los recorridos temáticos por la muestra museográfica, intencionando su discurso de acuerdo a las necesidades que puede presentar cada grupo. A su vez, el área se encarga de la producción de material didáctico destinado al trabajo de contenidos curriculares como el periodo de Dictadura y los DDHH en este contexto.

En el currículum escolar oficial, los programas de estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, del año 2009, incluyen el abordaje de los contenidos de Derechos Humanos durante la Enseñanza Básica y Media. En función de la presente investigación, se escogen los cursos de Tercero y Cuarto de Enseñanza Media para trabajar, debido a que son los cursos que abordan con mayor profundidad estos contenidos. Esto se logra ver de forma más concreta en la matriz de contenidos y objetivos de aprendizaje por curso que se expone en el marco teórico (MINEDUC, 2009).

Lo anterior se condice con los estudios de audiencias que ha desarrollado el Museo, los que arrojan que la mayor parte del público que recibe el museo corresponde a jóvenes con edades que fluctúan entre los 15 y 20 años de edad, los que en general son estudiantes de enseñanza media que asisten junto a su curso a la institución, con el propósito de trabajar o

reforzar los contenidos curriculares que aborda el museo (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2014).

Es importante mencionar que en marzo del año 2015 se firma el convenio entre la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación y el Museo de la Memoria y Derechos Humanos, el cual tiene por objetivo establecer un marco de colaboración y trabajo en conjunto, con el propósito de promover e incluir sistemas de atención inclusivos que atiendan a la diversidad de personas y sus distintas capacidades. Sin embargo, es importante comentar que este convenio comienza a funcionar recién en el año 2016, en donde se fijan las líneas de acción para cada institución en el marco de este convenio de cooperación.

En este contexto se hace necesario puntualizar que una de las participantes de esta investigación realizó la práctica profesional en esta institución, y que en el marco de esta actividad se realizó un diagnóstico consensuado con el Museo, el que evidenció la necesidad de revisar la actual propuesta pedagógica de trabajo, ya que presenta debilidades que obstaculizan la posibilidad de ofrecer un servicio educativo más inclusivo y contextualizado, que al mismo tiempo favorezca el logro de aprendizajes más significativos para los estudiantes que asisten al Museo, permitiendo que quienes participen de las actividades educativas pueden darle un sentido.

Lo anterior ha llevado a plantearse las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Cuál es la actual propuesta pedagógica del MMDH para el abordaje del contenido de DDHH en tercero y cuarto medio del sistema escolar nacional?
- 2) ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utilizan los guías para el abordaje de estos contenidos?, ¿a qué enfoque metodológico corresponden? y ¿cuáles son su principales componentes?
- 3) ¿Cómo debiese ser una propuesta didáctica para el MDHM destinada al tratamiento de los DDHH para los niveles escolares de 3° y 4° año de enseñanza media?
- 4) ¿Cuáles son los componentes metodológicos básicos que debiese contener el diseño de una propuesta didáctica inclusiva orientada al abordaje de estos contenidos?

## Justificación

La Declaración de los Derechos Humanos contiene un artículo destinado exclusivamente al Derecho a la Educación. El artículo 26 de la Declaración plantea que toda persona tiene Derecho a la Educación, y que ésta será gratuita al menos en cuanto a la instrucción elemental y que los padres tendrán derecho a escoger el tipo de educación que recibirán sus hijos. Además, y en cuanto a lo que concierne a esta investigación, estipula que la educación *“tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Promoverá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”* (Organización de las Naciones Unidas, 1948)

De acuerdo a lo anterior, es posible comprobar que si bien la Educación es en sí misma un Derecho Fundamental, ésta tiene también el deber de educar acerca de los otros Derechos Fundamental pues es una instancia transversal a todos los Seres Humanos. De esta manera se favorece la posibilidad de un crecimiento más humanizado a partir del reconocimiento de que todos los Seres Humanos forman parte de un proyecto común.

Cabe mencionar que en general la sociedad concibe los Derechos Humanos como alejados de sus intereses cotidianos, como pertenecientes a la esfera política. Esto es provocado por una falta de formación en este ámbito, lo que se comprueba al tener en cuenta la escasa presencia en el currículo escolar oficial, lo que se demuestra al analizar la matriz de contenidos presente en el Capítulo I del Marco Teórico.

Existen países de Latinoamérica que cuentan con un Plan Nacional de DDHH. Perú es un claro ejemplo de ello; su Plan tiene por objeto la promoción de la cultura de los DDHH mediante el diseño y fortalecimiento de la política pública de promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales (Humala, 2014).

En contraparte, Chile recién está en proceso de creación de la Subsecretaría de DDHH como órgano estatal que se aboca a la promoción y educación de los DDHH, y que tendrá la función de diseñar y proponer el Plan Nacional que aborde esta ámbito (Ministerio de

Justicia y DDHH). En este sentido, es posible ver que el interés y trabajo en esta temática es incipiente, y que la información con la que se cuenta no es suficiente para sacar conclusiones acerca de la forma de abordar estos contenidos. Por este motivo, se considera que existe una falta de conocimiento sobre las metodologías posibles para trabajar de forma más significativa estos contenidos; este es por tanto parte del objetivo principal de la presente investigación.

En cuanto al currículo oficial de Chile, los cursos de Tercero y Cuarto de Enseñanza Media son los que cuentan con más Objetivos de Aprendizaje destinados al abordaje del contenido de DDHH. Por este motivo esta investigación se plantea trabajar con estos cursos, de modo que se posible aprovechar esta situación y potenciar mediante el trabajo la reflexión acerca de éste ámbito.

Por último, teniendo en cuenta la importancia de la Educación en DDHH y el espacio que representa en MMDH en esta materia, es que surge el interés de esta investigación por revisar la propuesta didáctica del Museo, para poder levantarla en caso de que no exista o potenciarla desde la formación propia de la carrera de Educación Diferencial de la UMCE si es que la propuesta didáctica ya se encuentra establecida.

Es importante mencionar que existen propuestas didácticas de abordaje del contenido de los DDHH, sin embargo no hay un modelo definido para abordarlos. La labor del MMDH en particular es mayoritariamente informativa, debido a la diversidad de edades y de capitales culturales del público que recibe; por lo que tampoco se enmarca dentro de un modelo en particular.

Contar con esta propuesta didáctica permite contribuir a la definición de un enfoque y modelo didáctico para situar bajo qué principios es beneficioso desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje en esta materia, contribuyendo al conocimiento, la comprensión y la promoción de los DDHH a través de la Educación en Derechos Humanos, en el marco de una sociedad reflexiva, crítica y activa en esta materia.

Al momento de elegir la temática expuesta se considera que la educación en Derechos

Humanos en nuestro país es incipiente, por lo cual se considera relevante levantar propuestas que ayuden a promover dichos Derechos con la intención de prevenir abusos y violaciones, además de promover la importancia de la participación ciudadana en toma de decisiones.

En este contexto, se dice que la presente investigación será beneficiosa para la Formación Inicial Docente, particularmente de la carrera de Educación Diferencial, pues surge en el marco de un acuerdo entre el MMDH y la UMCE con los ideales de favorecer la inclusión. A partir de este trabajo colaborativo comienzan a desarrollarse prácticas educativas en el MMDH, logrando favorecer la inclusión de personas con NEE o algún tipo de discapacidad y permitiendo trabajar la temática de DDHH de forma didáctica y participativa pues incluirá una visita y trabajo en el MMDH.

En este sentido, es posible concluir que los resultados que se obtengan de este trabajo permitirán afianzar y potenciar las propuestas didácticas con que cuenta el museo para el abordaje de los contenidos curriculares de DDHH correspondientes a III y IV de enseñanza media.

Además, se espera también ser un aporte a la formación de ciudadanos que sean capaces de ser seres conscientes y críticos de su sociedad, desarrollando un sentido de humanismo ligado a la alteridad, reconociendo los Derechos Humanos de toda persona.

## **b) Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

- Elaborar una propuesta didáctica para el MMDH, orientada al abordaje pedagógico de los contenidos de DDHH en Tercero y Cuarto Medio del sistema escolar.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer la actual propuesta didáctica del MMDH para el abordaje del contenido de DDHH en tercero y cuarto medio del sistema escolar

- Conocer, desde la perspectiva de los actores (guías), qué estrategias didácticas usan y si estas corresponden a algún enfoque pedagógico particular.
- Identificar los componentes metodológicos básicos para el diseño de una propuesta didáctica orientada al abordaje pedagógico de los contenidos de DDHH en Tercero y Cuarto Medio del sistema escolar.

## **c) Marco teórico**

A continuación se presentan los tópicos de estudio considerados para el desarrollo de la presente investigación.

### **1. Educación y Derechos Humanos en Chile**

#### **1.1 Derechos Humanos**

El concepto Derecho Humano es un constructo abstracto, definido por la Organización de las Naciones Unidas como “Garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.” (Organización De Las Naciones Unidas, ONU). En este marco conceptual y a raíz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Estados que se han suscrito a esta Declaración tienen la obligación de proteger estos Derechos, impidiendo abusos contra cualquier individuo o grupo. Para ello los Estados deben adoptar medidas positivas mediante leyes y decretos que velen por el cumplimiento de esta norma internacional.

Dichos derechos se rigen por los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad. Por el principio de Universalidad, ya que los DDHH son inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, religión, género, raza, etc. Además, cada derecho es Interdependiente uno con otro, pues se encuentran altamente ligados de tal forma que el reconocimiento de uno de ellos implica necesariamente que se respeten y protejan múltiples derechos que se encuentran vinculados. De acuerdo a esto los Derechos Humanos son Indivisibles, pues todos ellos son inherentes al ser humano y derivan de su dignidad, por lo que el disfrute de estos derechos debe ser en conjunto y no de manera aislada, ya que todos los derechos están estrechamente unidos. Por último, se nombra el principio de Progresividad que plantea que los Estados deben asegurar el progreso de los Derechos Humanos traducidos en que a través del tiempo exista cada vez una mejor protección y garantía de ellos, de tal manera que siempre vayan evolucionando y que por ningún motivo sufran un retroceso (Comisión Nacional De Derechos Humanos México, 2010).

Por otra parte, no solo los Estados del mundo se han preocupado de esta materia, sino que también lo han hecho entidades civiles independientes como Human Rights. Esta organización define los DDHH como inherentes al ser humano, lo que quiere decir que solo por el hecho de ser humano se tienen derechos. Su principio fundamental se basa en que cada persona es un ser moral y racional que merece ser tratado con dignidad. Son derechos que cada ser humano tiene sin importar nacionalidad, raza, sexo, etc. (Human Rights).

A nivel internacional se destacan algunos acuerdos significativos para la promoción y defensa de los DDHH. Estos son la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En total los artículos planteados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos son 30; no obstante, de este número, en este apartado se mencionan los que son más representativos y atinentes a la presente investigación.

Artículo 3: Derecho a la vida, a la libertad y seguridad de su persona

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles.

Artículo 6: Derecho en todas partes al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley sin distinción, derecho a igual protección de la ley.

Artículo 8: Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10: Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 13: Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14: En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Artículo 18: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Artículo 21: Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).

A pesar de que no han sido nombrados todos los Derechos planteados en la Declaración de los DDHH, es importante tener presente que no existe ningún tipo de jerarquía entre los mismos, y que todos son igualmente importantes, que son universales e inseparables. Gran parte de los DDHH se encuentra hoy, de distintas formas, en las leyes constitucionales de las naciones suscritas.

Sin embargo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos no es en sí misma una declaración jurídica por lo que entre 1948 y 1966 la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, principal órgano intergubernamental en la materia dentro de las Naciones Unidas, ha creado un cuerpo jurídico internacional de los Derechos Humanos fundados en la Declaración con la finalidad de establecer tratados internacionales que norman los mecanismos necesarios para proteger dichos Derechos. Para ello la comisión establece dos documentos principales: “El Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos” (PIDCP) y “El Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales” (PIDESC) ambos pactos son leyes internacionales desde 1976. De este modo la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los dos pactos mencionados componen la “Carta Internacional de los Derechos Humanos” (Organización de las Naciones Unidas, 2013).

El PIDCP contempla algunos derechos como el derecho a la vida, a la libertad de expresión, religión y voto. Por otro lado, el PIDESC se centra en derechos como la educación, alimentación, salud y vivienda. Cabe destacar que este último pacto establece en su artículo 26 un “Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas”. Este comité se encuentra conformado por 18 expertos en la materia de DDHH, y es responsable de velar por el cumplimiento de sus términos de parte de cada funcionario, de examinar informes entregados por los países y publicar sus conclusiones respecto del desempeño de cada país en materia de DDHH (Human Rights). Los países suscritos al Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, acordaron el permitir que el Comité pueda investigar acusaciones contra el Estado realizadas por individuos u organizaciones que vean violados sus derechos. Además, si el comité valida las acusaciones, el Estado debe hacerse responsable y tomar medidas que permitan remediar la situación.

La Carta Internacional de los Derechos Humanos ha sido complementada a partir de documentos regionales en los continentes de Europa, América, África y Asia destinados a la protección y promoción de los Derechos Humanos.

En el contexto de fines de la Segunda Guerra Mundial, países de América se reunieron y establecieron que debía redactarse una Declaración de DDHH para luego adoptarse como convención. Esta fue la Declaración Americana de los Derechos y Deberes de las Personas adoptada por los Estados miembros de la OEA en 1948 (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1982). *“En el año 1969 se celebró en San José de Costa Rica la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos; en esta los Estados miembros redactaron la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que entró en vigor en julio de 1978...”* (Corte Interamericana de Derechos Humanos); a la fecha 25 naciones se han adherido o ratificado la Convención, entre ellas el Estado Chileno.

Para resguardar los Derechos de las personas en el continente, la Convención creó dos órganos encargados de esta tarea: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos; cuyos objetivos fundamentales son la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Cada nación en particular procura garantizar y promover los DDHH que son parte de la Declaración a través de leyes; para lo que se implementan los Derechos Fundamentales. El Estado Chileno los garantiza incorporando a su Constitución tres líneas de Derechos: políticos, civiles, y económicos, sociales y culturales (Educarchile).

Entre los derechos políticos se encuentra el sufragio, el optar a cargos políticos, organizar partidos políticos y participar en ellos. Entre los derechos civiles se encuentra el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, igualdad ante la ley e igualdad de acceso a la justicia. Por último, en los derechos económicos, sociales y culturales se encuentran la protección a la salud, a la educación y a la libertad de enseñanza, entre otros.

En el ámbito nacional, Chile cuenta también con leyes que permiten resguardar los Derechos Humanos, en este sentido se mencionan las que se encuentran más ligadas al Derecho a la Educación, la Ley General de Educación del año 2009, y la ley de Inclusión del año 2015.

La ONU define la Educación en Derechos Humanos como “*un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los Derechos Humanos*”. Así mismo plantea que una educación integral en Derechos Humanos además de proporcionar conocimientos sobre los DDHH y sobre cómo protegerlos, transmite las aptitudes necesarias para promover , defender y aplicar los DDHH en la vida cotidiana (UNESCO, 2006, p.1).

En este sentido es importante decir que tanto el contenido, como la forma en que se enseñan han de mostrar los principios y valores de los DDHH y favorecer la participación de todos llevando a la práctica estos principios.

La ley General de Educación 20.370 (MINEDUC, 2009) estipula que la educación chilena “*...se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza*”. Además se encuentra orientada a promover el respeto y la valoración de los DDHH y las libertades fundamentales, la diversidad y la paz. Se plantea además capacitar a las personas para que

puedan conducir su vida, convivir y participar de forma responsable, solidaria y democrática en la sociedad, contribuyendo además al desarrollo del país. Para ello el Estado debe de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, tiene además el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Es importante mencionar que en Chile el sistema educativo cuenta con tres vertientes, una privada, una subvencionada y una pública a cargo del Estado o sus órganos. Esta modalidad se ampara en el derecho de los padres a elegir libremente el establecimiento educativo y el tipo de enseñanza para sus hijos, sin importar el tipo de dependencia del establecimiento.

En cuanto a los establecimientos públicos, el Estado ha de garantizar la entrega de una educación gratuita y de calidad, siendo respetuoso con cualquier expresión religiosa, y permitiendo el acceso a él de toda la población, promoviendo la inclusión social y la equidad.

Las instituciones encargadas de la administración del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación son el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

Es por tanto deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, promoviendo que disminuyan las desigualdades producto de situaciones económicas, sociales, de género, territoriales o étnicas, entre muchas otras.

En este contexto, se entiende la Inclusión como “... *un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades...*” (UNESCO, citado en Hernández-Galán, De La Fuente, & Campo. 2014, p. 119), así la inclusión se constituye como un Derecho Humano estrechamente vinculado con el Derecho a la Educación, y como parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En Chile, la Ley de Inclusión Escolar 20.845 que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado (MINEDUC, 2015) surge como un medio para dar respuesta a las problemáticas presentes en el ámbito educativo en relación a la desigualdad de oportunidades y discriminación. Esta ley estipula además que el sistema educativo deberá promover el principio de responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales (Ministerio de Educación, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, son las instituciones educativas las que tienen la responsabilidad de la educación de los Derechos Humanos, estas instituciones deben estar orientadas al íntegro desarrollo humano, a través del fortalecimiento del respeto, el sentido de dignidad, promoción y protección de los Derechos Humanos establecidos tanto en la Constitución Política de la República, como en los tratados internacionales aprobados por Chile (Ministerio de Educación, 2015). Lo anterior, mediante el financiamiento que regula la Ley de Inclusión, la cual también tiene como propósito garantizar el derecho a una educación de calidad de todas las personas.

La importante desigualdad social presente en Chile desemboca en una igualmente importante desigualdad educativa. Bajo este contexto se hace fundamental destacar que parte de los objetivos del sistema de educación es entregar una educación de calidad. En este sentido, parte de las tareas y obligaciones de la educación sería entonces contribuir a que los niveles de exclusión y desigualdad puedan disminuir, ayudando a compensar las diferencias producto del capital cultural, o de las características particulares de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Echeita&Duk, 2008).

Se considera por tanto que para lograr garantizar el derecho a la educación, se hace necesario que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y con igualdad de oportunidades, logrando disminuir las barreras de los distintos ámbitos que entorpecen el acceso, la participación y el aprendizaje; de esta forma es posible contribuir a superar la discriminación y la exclusión en la educación.

Se concluye entonces que no es posible lograr una calidad educativa sin que esté presente la inclusión, en que esta última tiene un rol indicador de la calidad educativa; y que la escuela

ha de acoger a todos los niños y dar respuesta a la diversidad de características y necesidades educativas que estos presenten. La contribución de la escuela ha de ir dirigida a las necesidades propias de su contexto y de los estudiantes, respondiendo a requerimientos en cuanto a espacios físicos, a acceso, a infraestructura y al acceso a información y aprendizajes.

## **1.2 Investigaciones en Derechos Humanos y Educación en el contexto Chileno**

Existe una amplia gama de investigaciones referidas a la Educación en Derechos Humanos; de éstas se mencionan las más relevantes y útiles para esta memoria en particular.

Existe una investigación llamada *“De la educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos a los valores sociales y cívicos: Análisis curricular en el marco de una ciudadanía global”* desarrollada en España. La investigación se plantea principalmente revisar las líneas curriculares y los fundamentos y propuestas conceptuales en el contexto nombrado anteriormente, buscando reconocer las contribuciones y limitaciones a la conformación normativa de una verdadera ciudadanía global (Ortega, Blanco, & Pérez, 2016).

Dentro del análisis de los resultados de esta investigación, se encuentra una responsabilidad del currículum escolar en cuanto a que el alumnado adquiera actitudes y valores como la tolerancia, el reconocimiento de la pluralidad, la valoración de la diversidad y la lucha contra la desigualdad. Sin embargo, se evidencia una falta de comprensión de la realidad social mediante el desarrollo de la conciencia crítica y la contextualización de la enseñanza de los DDHH, acercándose a la vida cotidiana de los estudiantes. Además es posible ver que esta educación prioriza la identidad personal por sobre la identidad social, dejando de lado la conciencia de que existe un otro con los mismos derechos y libertades; en este sentido es posible decir que lo ideal sería la mantención de un equilibrio.

Por otro lado, la investigación *“Diagnóstico de la Inclusión de la Educación en Derechos Humanos en el Currículum Chileno al año 2015”* se da en el contexto de la reforma curricular, en donde se busca establecer cómo los objetivos transversales (OAT) y los Objetivos de Aprendizajes Disciplinar (OA) asociados a la educación en Derechos

Humanos se logran vincular en el contenido curricular. De esta manera se analizan 40 contenidos curriculares desde la educación inicial hasta cuarto medio, reconociendo la transversalidad, recurrencia, secuencia y gradualidad de la educación en DDHH.

Es posible identificar en dicha investigación diversos hallazgos según nivel escolar; educación inicial, educación básica y educación media. Lo cual permite centrarse en el análisis del currículum de enseñanza media que es la etapa escolar que concierne a la presente memoria.

De acuerdo al decreto 614/2013 se definen 34 OAT para la enseñanza media, de los cuales 5 se refieren directamente a los DDHH y otros ocho hacen referencia indirecta de ellos. De acuerdo a ello se llega a las siguientes conclusiones:

- A. De acuerdo a los derechos esenciales; derecho a la vida, educación, alimentación, salud, agua, identidad, libertad y protección, se conserva como objetivos el conocerlos, respetarlos y defenderlos, sin embargo, no se identifica un aprendizaje de mayor categoría como es que los alumnos sean capaces de comprenderlos.
- B. En relación con el “ejercicio creciente de la libertad y la autonomía personal”, se elimina el “reconocimiento de los derechos humanos como marco de referencia”, por lo que no debiese haber ni condiciones ni restricciones o límites de acción, de esta manera se respeta la libertad.
- C. En relación con la búsqueda y acceso a información de diversas fuentes virtuales, se suprime la indicación que incluye el acceso a la información de las organizaciones públicas, siendo esta una dimensión de la transparencia y del derecho a información y participación ciudadana sobre el cual Chile había dado importantes pasos.

Se mantiene una exclusión de la esfera política, en los ámbitos de igualdad de derechos de hombres y mujeres.

No se incorporan elementos sobre la interacción en redes virtuales y sociales haciendo un uso consciente y responsable de la tecnología, y la aplicación de criterios de autocuidado y de cuidado de otras personas, como estaba en la educación básica y que en esta fase del desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes presenta mayores riesgos.

A partir de los resultados de la investigación anteriormente mencionada, se concluye que los estudiantes de enseñanza media presentarían mayores riesgos en el desarrollo socioemocional. Paralelamente, si dentro de esta población escolar se encuentran estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a algún tipo de discapacidad, este riesgo podría aún ser mayor, dado las barreras que el contexto les impone para acceder a la formación en DDHH.

En consecuencia, se requiere de una formación en DDHH que incluya a todas las personas más allá de sus diferencias biológicas, psicológicas, ideológicas o cualquier otra. En este contexto, es posible ver que el Museo cumple firmemente con su tarea de informar, más no proporciona espacios en que se puedan desarrollar habilidades como la capacidad de reflexión y la crítica con esta información. Por lo tanto, la presente investigación surge en el marco de un creciente interés por elaborar una propuesta didáctica para el MMDH, que incluya el abordaje pedagógico de los contenidos curriculares de DDHH de tercero y cuarto medio del sistema educativo actual chileno.

### **1.3 Derechos Humanos y currículo escolar Chileno**

En el marco de esta investigación, se entiende por currículum la “... *síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser hegemónicos y otros a resistirse a tal hegemonía*” (De Alba, citado en Grassi. 2009, p.3).

El currículum escolar es una construcción cultural puesto que se encuentra cargado de variables fundamentales como el contexto político, ideológico, social, cultural, histórico y económico, además de las variables de tipo pedagógico (Grassi, 2009). Por lo mismo, no se encuentra exento de conflictos por lo que es resultado de las negociaciones realizadas entre los diferentes grupos, sobre el qué de enseñar y el cómo.

A pesar de los conflictos que significa el implementar en la educación los contenidos relacionados con DDHH, la ONU diseñó un Programa Mundial para la Educación en DDHH (2006) en el que define los conceptos atinentes a esta área educativa, los objetivos

del plan de acción, sus principios, cómo aplicarlo a nivel nacional y cómo evaluar los resultados.

En el caso particular de Chile y dada su historia reciente de Dictadura Militar, la temática de los DDHH, y de este periodo en particular, no fue incorporada al currículum escolar hasta hace algunos años, ya que aún es un tema que genera conflicto entre los distintos grupos que participaron y sufrieron las consecuencias de dicho periodo.

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando un Plan de Formación Ciudadana en el que incluyen los principios de los Derechos Humanos. Todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado tendrán que incluir un Plan de Formación Ciudadana destinado de forma general a formar ciudadanos activos, a favorecer el conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, y a fomentar la valoración de la diversidad social y cultural entre otros (Ministerio de Educación, 2016).

Los objetivos del plan incluyen:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo (Ministerio de Educación, 2016)

Respecto al currículum escolar oficial, el MINEDUC ha implementado Objetivos de Aprendizaje relacionados con la temática de los DDHH. Para una mejor visualización de lo anterior, el equipo de investigadores ha diseñado una matriz que incluye los contenidos curriculares de DDHH por curso, los cuales están contextualizados según el desarrollo emocional y físico de los estudiantes (en este caso particular Tercero y Cuarto de Enseñanza Media).

**Matriz de contenidos abordados por MMDH desde tercero a cuarto medio.**

| <b>Contenido</b>   | <b>Dimensión</b> | <b>Objetivo de Aprendizaje</b>  |
|--|------------------|---|
|  |                  | <b>Tercero Medio</b>  |
| Periodo de transformaciones estructurales: Chile en las décadas de 1960 y 1970 | Unidad           | 8) Caracterizar el Chile de la década de 1960, considerando la masificación de la participación política popular y la creciente demanda de cambio social.   |
| Periodo de transformaciones estructurales: Chile en las décadas de 1960 y 1970 | Unidad           | 11) Comprender el proceso de reforma agraria en Chile, sus etapas y sus consecuencias en los ámbitos político, económico, social, y en el espacio geográfico.   |
| El quiebre de la democracia y la dictadura militar                             | Unidad           | 12) Analizar y comparar críticamente diversas visiones políticas e interpretaciones historiográficas sobre la crisis que desemboca en el quiebre democrático de 1973.   |
| El quiebre de la democracia y la dictadura militar                             |                  | 13) Caracterizar los principales rasgos del golpe de Estado y de la dictadura militar en Chile, incluyendo: > La violación sistemática de los Derechos Humanos, la violencia política y la supresión del Estado de derecho. La transformación neoliberal de Chile (el cambio del rol del Estado y la nueva política económica). > La creación de una nueva institucionalidad política bajo la Constitución de 1980. > Las relaciones con los países vecinos y con la comunidad internacional. |
| El quiebre de la democracia y la dictadura militar                             | Unidad           | 14) Valorar la lucha por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la democracia que desarrollaron distintos actores en la década de 1980, como organismos de defensa de Derechos Humanos, la sociedad civil, la Iglesia católica y la comunidad internacional.   |
| El quiebre de la democracia y la dictadura militar                             | Unidad           | 15) Contextualizar el proceso político chileno en el marco de las dictaduras y la recuperación de la democracia en el Cono Sur.   |

|  |        |  |
|--|--------|--|
| Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990 | Unidad | 16) Analizar, apoyándose en diversas fuentes, los factores que inciden en el fin de la dictadura militar y los procesos que dan inicio a la transición a la democracia durante la década de 1980 (itinerario de la transición, formación de bloques políticos, plebiscito de 1988, negociación de las reformas constitucionales, elección presidencial de 1989).   |
| Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990 | Unidad | 17) Comprender las principales transformaciones políticas, sociales y económicas de Chile durante la década de 1990, incluyendo: > Ampliación de las libertades públicas. > Reformas a la Constitución de 1980. > Consenso generado en torno a la democracia representativa como sistema político y la reivindicación de los Derechos Humanos. > Redefinición del rol de las FFAA. > Consolidación de la economía de mercado. > Disminución de la pobreza con incremento en la brecha de distribución del ingreso. > Emergencia de las demandas indígenas. > Inserción de Chile en el mundo globalizado. |
| Recuperación de la democracia y transformaciones políticas, sociales y culturales: Chile desde la década de 1990 | Unidad | 20) Reflexionar sobre los principales desafíos pendientes como país a comienzos del siglo XXI, incluyendo temáticas como pobreza y desigualdad, demandas de grupos históricamente discriminados, desarrollo sustentable, relación con los países vecinos, educación, y fortalecimiento de la democracia, entre otros.  |
| <b>Cuarto Medio</b>  |        |  |
| El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático               | Unidad | 1) Comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.  |
| El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático               | Unidad | 2) Analizar el origen histórico de la Constitución Política, sus desafíos pendientes y demandas de reformulación, así como las formas en que esta organiza el régimen democrático, estableciendo las bases de la institucionalidad, el carácter y la finalidad del Estado, y la regulación de los derechos y deberes políticos de los sujetos dentro de la nación.   |

|  |        |   |
|--|--------|---|
| El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático                     | Unidad | 3) Evaluar crítica y propositivamente el rol de la Constitución Política en la organización del régimen democrático en Chile y en el respeto, garantía y promoción de los Derechos Humanos.   |
| El Estado de derecho en Chile: elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático                     | Unidad | 5) Caracterizar y evaluar los mecanismos de acceso a la justicia en Chile y valorar su importancia para el resguardo de los derechos de las personas y la convivencia ciudadana.  |
| El ejercicio de la ciudadanía y las responsabilidades ciudadanas   | Unidad | 6) Caracterizar el sistema de representación política en Chile y sus desafíos pendientes, además de comprender su importancia para el funcionamiento de la democracia.  |
| Los desafíos de insertarse en un mundo globalizado: Chile y sus regiones frente a la economía y los problemas globales | Unidad | 14) Reconocer y valorar los compromisos que ha asumido el Estado de Chile en materia de Derechos Humanos y en la progresiva consolidación de un orden jurídico internacional, además de evaluar críticamente los desafíos aún pendientes en esta materia.   |
| El mercado del trabajo y la legislación laboral en Chile   | Unidad | 20) Describir los principales rasgos del derecho laboral en Chile, sus antecedentes históricos y evaluar su rol y pertinencia para garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores, considerando Código laboral en Chile y Convenio 169 de la OIT.   |
| El mercado del trabajo y la legislación laboral en Chile   | Unidad | 21) Identificar situaciones de incumplimiento de los derechos laborales en Chile y los mecanismos legales e instituciones que resguardan su cumplimiento a nivel nacional, considerando ejemplos cercanos y/o locales donde no se respeten los derechos de los trabajadores y propuestas de solución al respecto. |

A partir del análisis de las investigaciones anteriormente expuestas, es posible concluir que existe una preocupación de parte de organizaciones internacionales y del Estado chileno por el respeto y promoción los derechos humanos, ya sea de forma directa o indirecta como se plantea en los objetivos y en las investigaciones.

Desarrollando un análisis de la matriz de contenidos, es posible ver que existe una clara intención de favorecer procesos reflexivos en torno a la temática de la Dictadura Militar, pero sobre todo por el conocimiento y la promoción de los DDHH como parte de su contexto, reconociendo, además, los desafíos pendientes del Estado Chileno y su constitución en esta materia.

Dado el contexto histórico chileno, la educación cívica se torna mucho más importante, y en un sistema educativo en que el abordaje de esta materia escasea, se hace fundamental destacar la labor del MMDH.

## **2. ¿Cómo se encuentran institucionalizados los DDHH en Chile?**

### **2.1 Instituciones de resguardo y promoción de los Derechos Humanos en Chile.**

En Chile, actualmente existen diversas instituciones cuyas funciones se definen concretamente en la promoción y protección de los derechos humanos, en distintos ámbitos, tales como derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales consagrados en la carta internacional de derechos humanos, en los tratados, resoluciones y acuerdos complementarios de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales dentro de los cuales Chile es miembro.

Estas organizaciones surgen a partir de las múltiples violaciones a los derechos humanos que acontecieron en Chile, además de la necesidad de contribuir a la enseñanza y educación sobre esta materia.

Desde la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en Chile comienzan a aparecer distintas organizaciones vinculadas a derechos humanos específicos. Entre ellas se puede mencionar a la Corporación de promoción y Defensa de los Derechos del

Pueblo (CODEPU), la que surge en el año 1980 durante la dictadura militar; es una organización no gubernamental cuyo propósito es asistir a las víctimas y familiares de las violaciones de los derechos humanos, además de luchar contra la impunidad. La Comisión Chilena de Derechos Humanos, en 1978, se levanta bajo esta misma misión. Por otro lado, en el 2004 surge la “Corporación Humanas”, impulsada por mujeres feministas, ésta se crea con el fin de formar espacios de reflexión y acción, además de incidir en el desarrollo político del país, para lograr una real inclusión de las mujeres. Asimismo, también crea la fundación “Iguales”, esta nace en el 2011, la cual trabaja en pos de la igualdad de derechos y la no discriminación de la diversidad sexual.

En Chile, como se mencionó con anterioridad, han surgido múltiples entidades en defensa y promoción de los Derechos Humanos, actualmente las más significativas y representativas son el Instituto Nacional de los Derechos Humanos (INDH) y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH).

## **2.2 Instituto Nacional de los Derechos Humanos.**

### ***a) Contextualización de la institución y reseña histórica.***

Diversas instituciones orientadas a la protección y educación de los DDHH han surgido en el mundo y en Chile durante el último tiempo. Dada la historia particular de Chile en materia de DDHH y teniendo en cuenta las conclusiones del Informe Rettig, se crea el Instituto Nacional de los Derechos Humanos, esto con el objetivo de propiciar una cultura respetuosa de los DDHH, de revisar constantemente la historia del país, de reflexionar y así instalar de forma permanente los DDHH en la sociedad.

La ley que crea y regula el INDH es la 20.405 Del Instituto Nacional de los Derechos Humanos promulgada el 24 de Noviembre de 2009 en el Palacio de la Moneda, durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet. Esta Ley crea el INDH como una corporación autónoma con patrimonio propio, y cuyo accionar es fiscalizado por la Contraloría General de la República.

El INDH se encuentra situada en Av. Eliodoro Yáñez 832, comuna de Providencia, en la región Metropolitana, sin perjuicio de los domicilios que se encuentran en otros puntos del país.

***b) La institución.***

El INDH se plantea como misión “*cautelar y promover la plena vigencia de los derechos humanos en Chile*” (Instituto Nacional de Derechos Humanos s/f). Como institución es parte de sus funciones informar e intervenir en la defensa de DDHH amenazados o vulnerados e impulsar una cultura que promueve los DDHH.

Como visión tiene contribuir a la protección y a la promoción de una cultura de DDHH mediante informes, declaraciones y recomendaciones. Es importante mencionar que todas sus acciones son autónomas, independientes y pluralistas. (Instituto Nacional de Derechos Humanos s/f).

El INDH se plantea como objetivos:

1. Integrar en su actuar diversas perspectivas vinculadas a los derechos humanos en tanto universales, indivisibles e interdependientes.
2. Articular a nivel nacional un sistema eficaz de seguimiento y defensa de los derechos humanos.
3. Ampliar la comprensión social de los derechos humanos en todas sus dimensiones.
4. Asesorar y cooperar con organismos públicos y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, en la promoción, protección y vigencia de los derechos humanos. (Instituto Nacional de Derechos Humanos s/f).

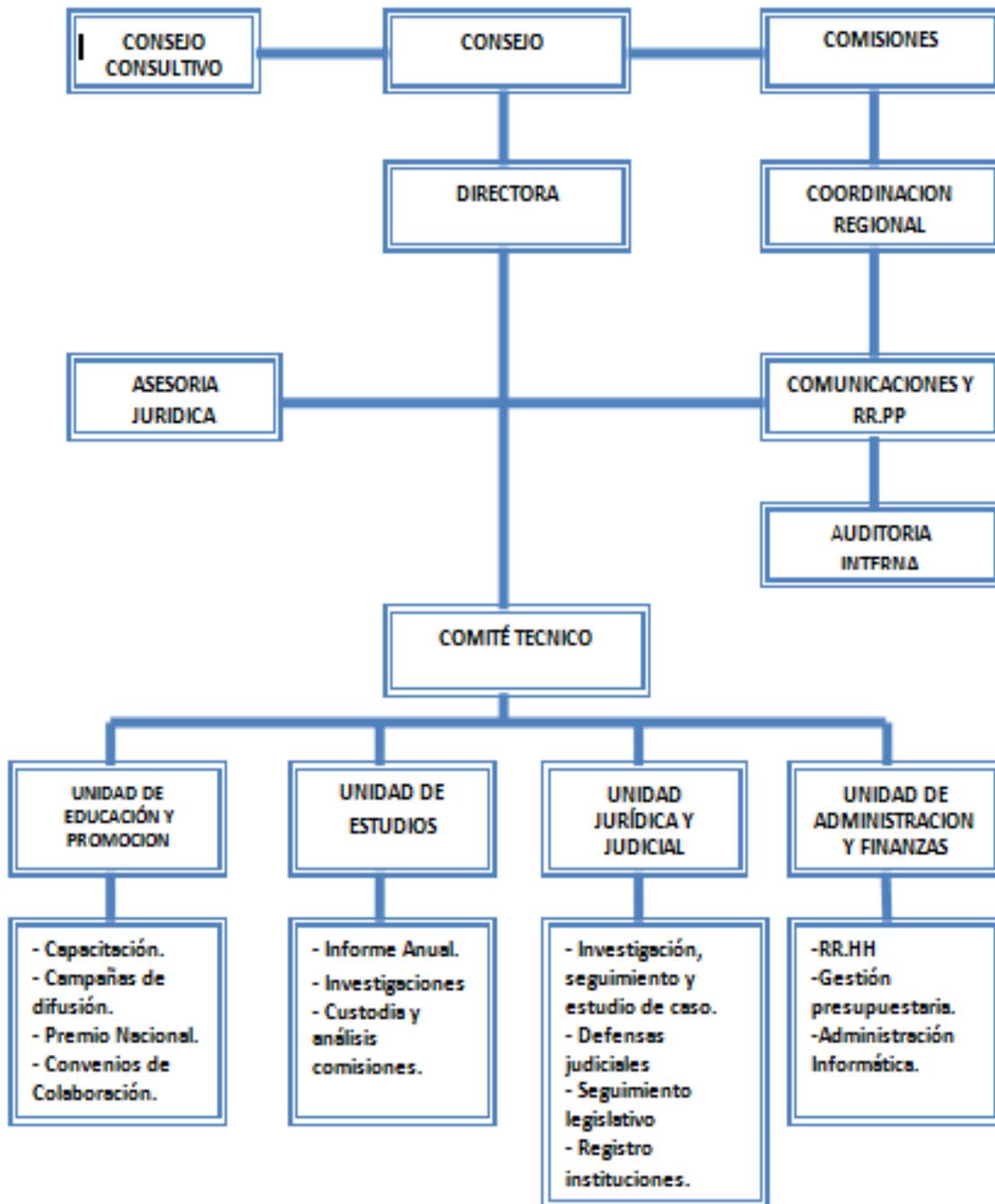
Para llevar a cabo estos objetivos el INDH cumple las siguientes funciones estipuladas en la ley 20.405, entre ellas se destacan las más atinentes a esta investigación en particular.

- Elaborar un informe anual sobre sus actividades, la situación nacional de derechos humanos y hacer recomendaciones para su debido resguardo y respeto. Dicho informe debe ser presentado a el/la Presidente/a de la República, al Congreso Nacional y a el/la Presidente/a de la Corte Suprema. Adicionalmente lo puede enviar a la ONU, la OEA y organismos de defensa de derechos humanos

- Comunicar al Gobierno y a distintos órganos del Estado su opinión sobre situaciones relativas a derechos humanos que ocurran en nuestro país. Para ello puede solicitar informes al organismo pertinente.
- Proponer a los órganos del Estado medidas para favorecer la promoción y protección de los derechos humanos.
- Promover que la legislación, los reglamentos y las prácticas nacionales se armonicen con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, a fin que su aplicación sea efectiva.
- Iniciar (en el ámbito de su competencia) acciones legales ante los Tribunales de Justicia, que pueden ser querellas por crímenes tales como de lesa humanidad, tortura, desaparición de personas, etc. Presentar recursos de protección o amparo.
- Custodiar y preservar los antecedentes reunidos por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I), Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (Valech II). En el caso de ésta última, enviar la documentación a los Tribunales de Justicia que así lo soliciten.
- Colaborar con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás servicios públicos relacionados en la elaboración de informes sobre el tema que deba presentar ante la ONU o la OEA.
- Cooperar con la ONU y otras instituciones relacionadas regionales o de otros países, en la promoción y protección de los derechos humanos.
- Difundir el conocimiento de los derechos humanos, favorecer su enseñanza en todos los niveles educacionales incluida la formación impartida en las Fuerzas Armadas, realizar investigaciones, hacer publicaciones, otorgar premios y propender a fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos en el país. (Instituto Nacional de los Derechos Humanos s/f)

La estructura del INDH contempla 6 áreas de trabajo que incluyen “Sedes Regionales”, Unidad de Administración y Finanzas”, “Unidad de Estudios”, “Unidad de Atención y Colaboración Ciudadana”, “Unidad Jurídica y Judicial”, y “Unidad de Educación y

Promoción”. Para una mejor visualización, se presenta a continuación un organigrama de la institución.



*c) Unidad de Educación y Promoción.*

El objetivo principal de esta área es “... *promover una cultura respetuosa de los Derechos Humanos en Chile*”. (Instituto Nacional de Derechos Humanos s/f) Esto se desarrolla promoviendo la enseñanza de los DDHH en la totalidad de niveles del sistema educacional, y en la formación dentro de las Fuerzas Armadas, de Orden y de Seguridad Pública.

Esta unidad impulsa también el desarrollo de investigaciones, estudios y publicaciones, otorga premios y patrocina eventos atinentes a su área. Además se encarga de iniciativas de promoción y difusión de los DDHH y su exigibilidad de parte de personas o grupos discriminados. Para esto celebra convenios con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

## **2.3 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.**

### ***a) Contextualización de la institución y reseña histórica.***

La construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (en adelante MMDH), se remonta al mes de Diciembre del año 2008, fecha en que la entonces Presidenta Michelle Bachelet, pone la primera piedra. Su inauguración es el 11 de enero del año 2010.

El origen del recinto recae en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, de las demandas de las organizaciones de familiares desaparecidos en la época de la Dictadura Militar y de los organismos defensores de los derechos humanos, en el informe Rettig, así como en las políticas de apoyo a la construcción de memoriales promovidas por el presidente Ricardo Lagos. Además, se apoya en la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de dar respuesta a las demandas de las organizaciones de familiares y de organismos de defensa de los derechos humanos cuyos archivos fueron declarados “Memoria del Mundo” por la UNESCO (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos).

La institución se encuentra ubicada en Matucana #501, en la comuna de Quinta Normal, perteneciente a la Región Metropolitana del país. El edificio consta de 5.000 metros cuadrados divididos entre exposiciones permanentes y temporales, estas últimas cuentan con un tercio del espacio. Las muestras de la institución incluyen archivos documentales, testimonios orales y escritos, cartas, producción literaria, fotografías, archivos de prensa de la

época, documentos históricos, largometrajes y artesanías desarrolladas en centros de detención.

El MMDH tiene como objetivo exponer y mantener presente en la memoria las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos ocurridas durante la Dictadura de Augusto Pinochet. Este día pasó a la historia y a la memoria de todos los Chilenos ya que se declara fin al Estado de Derecho, se rompe la institucionalidad, se cierra el Congreso Nacional y el territorio nacional es dirigido y controlado por una junta de gobierno dirigida por los militares; en resumen, fue el día en que se puso fin a la democracia y a la vida como se conocía.

En este contexto de represión constante, miles de chilenos y chilenas fueron perseguidos, torturados, ejecutados, encarcelados, exiliados, exonerados o desaparecidos por agentes del gobierno. Éste último crea organismos de seguridad como la DINA y la CNI, los que tienen por objetivo controlar a la ciudadanía mediante la represión, el miedo y la censura.

Esta situación es conocida y rechazada internacionalmente, además recibe el rechazo de parte de las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos. La violencia llevada a cabo dentro del país traspasa las fronteras cuando se realizan atentados en otros países en contra de miembros importantes de los partidos políticos opositores. Un ejemplo de esto son los asesinatos de “Orlando Letelier y Ronni Moffitt en Washington, el General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires, y el atentado a Bernardo Leighton y Anita Fresno en Roma, además de la coordinación de los organismos represivos a nivel regional a través de las operaciones Cóndor y Colombo” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f).

Ante la desesperación masiva de los familiares de las víctimas, se van creando organizaciones de apoyo a las víctimas y de defensa de los DDHH a lo largo de todo el país. La iglesia como institución acoge a las familias y apoya la búsqueda de los desaparecidos y de justicia.

Luego de la recuperación de la democracia en el año 1990, la ciudadanía comenzó una búsqueda general por esclarecer la verdad y reconocer y reparar a las víctimas de la Dictadura; esto se llevó a cabo mediante comisiones y agrupaciones que fueron investigando la historia de lo sucedido.

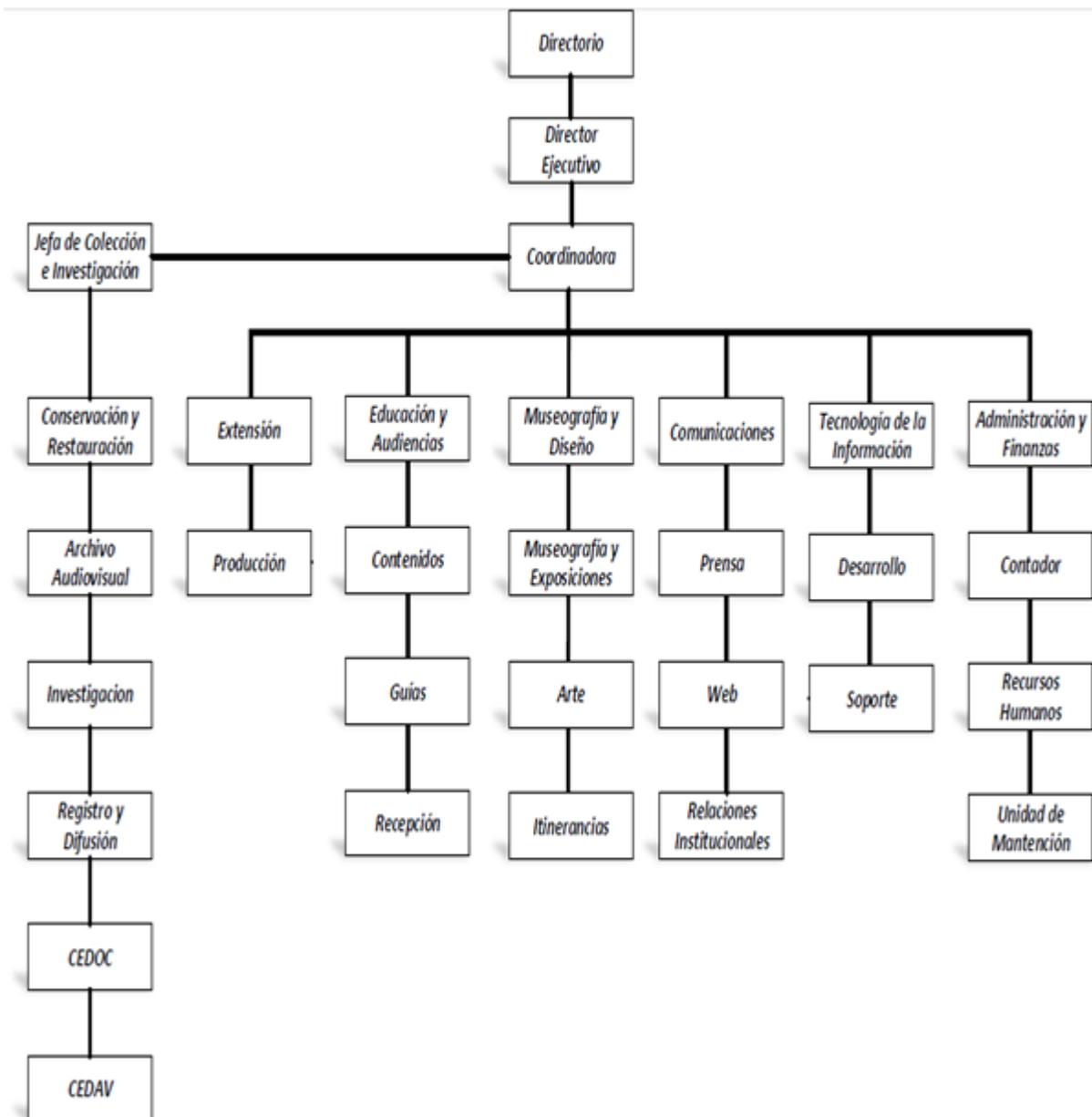
El museo surge como parte de estas iniciativas de reparación y rememoración de la historia y de las víctimas de esta, favoreciendo la reflexión y el aprendizaje de estas dolorosas experiencias que han de servir a las futuras generaciones, estableciendo una toma de conciencia y un clima de respeto entre las personas para que situaciones como esta no vuelvan a ocurrir.

***b) La institución.***

La visión del museo corresponde a acciones a largo plazo, e incluye “Ser un espacio que contribuya a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos se conviertan en el fundamento ético compartido” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f).

Por otro lado, en el corto plazo, se plantea como misión “Dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973-1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos s/f). Es importante destacar que la entrada al museo es gratuita, lo que favorece en número el público que recibe, y facilita su uso como una instancia de Formación Humana adicional al currículo escolar, y accesible para todos.

La estructura orgánica del museo se encuentra sectorizada por áreas de trabajo, las cuales se muestran mediante el siguiente organigrama:



La intervención se desarrolla en el área de Educación y Audiencias. Entre sus principales objetivos se encuentra fomentar y promover el diálogo, la tolerancia, la participación, la reflexión crítica, y competencias para aprender a pensar, sentir y actuar en el marco de una sociedad democrática y de respeto a la dignidad de las personas; esto mediante las actividades abiertas al público que implementan (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2011). Las actividades que realiza el área para cumplir su objetivo, son dirigidas tanto a estudiantes y jóvenes como a docentes y monitores. Estas actividades incluyen talleres y visitas guiadas y

educativas. Éstos últimos se estructuran adaptándose a las características y necesidades de cada grupo, por lo que deben ser programadas con anticipación.

Respecto al público recibido, es posible ver que la mayor parte corresponde jóvenes de entre 15 y 20 años de edad, mayoritariamente estudiantes de enseñanza media que asisten junto a su curso al museo. Mayoritariamente la audiencia es perteneciente a la región Metropolitana y en segundo lugar de la región de Valparaíso.

### *c) Área de Educación y Audiencias.*

Los contenidos abordados por el Museo y su forma de trabajo tienen una fuerte orientación y convicción en la propuesta de los DDHH en términos de derechos laborales y sociales, en valorar el estado de derecho, en conocer el acceso a la justicia, en comprender las luchas sociales por la igualdad, la libertad y otros derechos, en evaluar nuestra constitución con mirada crítica, y en comprender las principales transformaciones sociales en Chile, entre otras. Todo esto a través de la caracterización del país desde los años 60 en adelante especialmente los tiempos de Dictadura Militar, a través de distintos medios de representación.

En este contexto, se desprenden subtemas, como la prensa audiovisual y escrita de la época (nacional e internacional), el comportamiento del arte y la cultura, las organizaciones sociales de ayuda, las medidas políticas de control social y represión, las consecuencias de la Dictadura, entre otros.

En el caso de las visitas guiadas, la metodología de abordaje se va adecuando a la edad de cada curso, a la cantidad de estudiantes, a su grado de conocimiento, y sus necesidades en general.

Para los cursos que van desde Primero a Quinto básico, el área de Educación ofrece actividades de Cuenta-Cuentos; estas son orientadas a trabajar el concepto de Derechos del Niño, y a favorecer el respeto de estos. Esta actividad se realiza un día a la semana. En primer lugar se recibe a los estudiantes, se presentan, explica la actividad que se realizará; una vez instalados los estudiantes se inicia el cuento. Los cuentos se desarrollan de forma lúdica y se dan espacios de participación para los estudiantes, con preguntas y material concreto. Al

finalizar la actividad, se realiza una evaluación en que los estudiantes escriben una carta a una autoridad comentando cuál es el derecho que consideran más importante de respetar o inventando uno nuevo. Mediante la elaboración de la carta se evalúa la producción escrita de textos, la comprensión del cuento y la reflexión acerca de la temática de los Derechos del Niño.

Para los estudiantes de Sexto básico a Cuarto medio se ofrecen visitas guiadas para recorrer el museo acompañado de un guía que va explicando, comentando y contextualizando los diferentes materiales audiovisuales que se presentan en las exposiciones del museo. En las visitas guiadas se incluyen espacios para preguntas, discusión y reflexión del grupo. No obstante, la calidad de estos espacios y su participación en ellos depende en gran parte de la motivación de los estudiantes, de su grado de conocimiento y experiencias relacionadas, y de la existencia o no de un abordaje previo en el aula regular con sus profesores.

A pesar de que los contenidos son posibles de abordar desde diferentes disciplinas, se considera que el área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales lo desarrolla en mayor profundidad. Por este motivo, se revisan las bases curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales elaboradas por el MINEDUC. Éstas últimas explicitan como fundamental que los estudiantes aprendan y sean conscientes de que viven y son parte de una sociedad que se encuentran contextualizada en el tiempo, en que sólo se hace posible la comprensión del presente si se examina el pasado y los procesos históricos que han dado origen a la actual realidad, en la que se reflejan los cambios y lo que ha permanecido en el tiempo (MINEDUC, 2012).

De esta forma, el currículo escolar busca que el estudiante desarrolle un sentido de pertenencia en la sociedad chilena, y reconozca y se familiarice con los elementos o hitos más característicos que dan forma a la identidad de la nación. Con estos objetivos, los estudiantes deberán revisar los procesos, personas e instituciones de roles más significativos para la historia del país, pudiendo de esta forma reconocer qué parte de estos elementos se mantiene en su vida actual, cuál se ha modificado y a raíz de qué.

Se plantea además, en el eje de Formación Ciudadana, la importancia de que los estudiantes se reconozcan como ciudadanos parte de una sociedad democrática, que conozcan las

instituciones y las prácticas propias de una sociedad de este tipo, el concepto del Estado de Derecho, y las formas de participación de la ciudadanía con el fin de que adquieran herramientas que les permitan una participación ciudadana plena en un futuro. También han de conocer en este contexto cuáles son sus derechos (en calidad de niños y de seres humanos) y su importancia; sin dejar de lado sus responsabilidades, desarrollando valores como el respeto, la tolerancia y la honestidad, fundamentales para ser ciudadanos comprometidos y responsables.

Por último, y de forma transversal, se busca trabajar el respeto y la valoración de la diversidad humana y cultural, valores que van en pos de una sociedad más inclusiva, en que se reconozca la riqueza de la diversidad; sabiendo que aspectos como género, etnia, creencias o nivel socioeconómico no han de ser factores de discriminación.

### **3. Didáctica para abordar el contenido de los DDHH.**

Las teorías del aprendizaje describen los procesos que permiten que una persona aprenda algo determinado, asimismo pretenden entender, regular y anticipar la conducta mediante la planificación de métodos que estén en vía de facilitar el aprendizaje. En la actualidad, existen diversas teorías del aprendizaje, estas teorías han sido desarrolladas por diferentes autores, desde distintos enfoques y aspectos.

Una de las tendencias pedagógicas que ha tomado mayor trascendencia, es el constructivismo, el cual destaca la importancia de la acción en el proceso de enseñanza aprendizaje. Una definición de esta teoría es que "El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio (Frida Díaz-Barriga, 2004).

El constructivismo entiende al conocimiento como una construcción personal que se desarrolla a través de la interacción con el medio circundante. Cada persona adquiere y genera conocimiento mediante la interrelación de sus experiencias anteriores y las nuevas, y este

surge en contextos conocidos que le son significativos al estudiante. Por tanto, el constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Las características esenciales de esta pedagogía de la acción se basan en la estructura conceptual que posee cada estudiante, sus conceptos previos del contenido de la clase, igualmente anticipa el cambio conceptual de la construcción del nuevo concepto y posterior reestructuración mental, posteriormente confronta las ideas del contenido y el nuevo concepto aprendido, y finalmente se aplica lo aprendido a situaciones reales. Así el constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999)

La labor del docente es ser un mediador, ya que es "... aquella persona que frente a los nuevos conocimientos es capaz de crear en el educando expectativas positivas, y que durante el proceso plantea interrogantes profundas, interpela, provoca y, al mismo tiempo, organiza con conocimiento profesional el proceso de crecimiento de la persona" (Mediación cognitiva: Un modelo relacional constructivista, 2005).

Por otro lado, otra de las teorías que se ha mantenido y desarrollado por varios años es el conductismo, que como fundamento teórico se basa en que el aprendizaje se centra en el estímulo el cual causa una determinada respuesta, siendo ésta el resultado de la interacción entre un organismo que recibe el estímulo y el medio ambiente.

El conductismo como modelo de enseñanza y aprendizaje considera al educando como un ser pasivo, por lo que la responsabilidad del aprendizaje la tiene el educador, según esta tendencia pedagógica, el estudiante debe recibir refuerzos positivos y negativos en correspondencia a la respuesta del estudiante. Dicho de otra manera, consiste en identificar capacidades de los

individuos y mediante ellas, ponerse objetivos los cuales permiten conocer hasta qué punto el estudiante puede llegar en determinado proceso de aprendizaje, por lo tanto, el profesor es el encargado de establecer la capacidad del alumno, determinar la metodología a seguir, realizar los refuerzos y control de aprendizajes.

### **3.1 ¿Qué es Didáctica?.**

El término “Didáctica” presenta una doble raíz, docere (enseñar) y discere (aprender), esto es claramente visible, dado que ambas acepciones se encuentran en permanente interacción, permitiendo así el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto la Didáctica se define como la disciplina dedicada a estudiar este proceso y su fundamentación para propiciar aprendizajes en diferentes contextos. Esta disciplina aporta con modelos socioeducativos y teorías explicativas para la mejora del proceso de aprendizaje; respondiendo a las siguientes interrogantes: para qué formar, quiénes son los estudiantes y cómo aprenden, qué se ha de enseñar y cómo realizar la tarea de enseñanza.

Medina y Salvador (2009) explican la Didáctica desde tres perspectivas que definen y aportan de forma distinta a la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje. La perspectiva tecnológica implica una sistematización rigurosa del proceso, planificando todo para tomar las decisiones más eficaces y eficientes, lo que si bien es importante, coarta la flexibilidad del mismo.

Por otro lado, la perspectiva artística nace de la comparación con disciplinas como la pintura y la poesía, en que se es necesario poseer ciertas dotes personales para el trabajo, además de ánimo, esfuerzo y placer ante la obra, al igual que al enseñar. Desde esta perspectiva, existe una intención de conectar el trabajo con los desafíos de los seres humanos, y de tender a la mejora continua del proceso. Además implica una singularización de los modos específicos de cada ser humano de ser y aprender, siendo así una propuesta mucho más flexible.

Por último, la perspectiva cultural-indagadora, implica una constante indagación y reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscando formar de forma integral a los estudiantes y contribuir al desarrollo profesional docente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que el concepto de Didáctica corresponde al grupo de conocimientos, métodos, modelos de intervención y estilos de comunicar la cultura en las distintas instituciones educativas para formar de forma integral a los estudiantes (Medina & Salvador, 2009).

Para llevar a cabo lo anterior, se plantea el modelo Glocalizador, que rescata lo más singular y representativo del entorno local y la visión global de colaboración entre los seres humanos para lograr encontrar soluciones a los problemas que los atañen y mejorar progresivamente su calidad de vida. De este modo se requiere tener en cuenta que experiencias y actividades son más relevantes para cada comunidad, pudiendo de esta forma desarrollar un proceso de aprendizaje mucho más contextualizado y significativo para los estudiantes.

Es por lo anterior que se plantea que el conocimiento didáctico surge de a partir de la reflexión constante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, siempre en contacto con los entornos y valores de las comunidades, y con la idea transversal de colaboración. De esta forma, lo fundamental es la concepción de una enseñanza transformadora, que implique aprendizajes representativos, de calidad y que sean relevantes para los estudiantes.

La disciplina Didáctica adopta como parte de su objeto de estudio y análisis el currículum, el que se define como el conjunto de experiencias que las instituciones educativas dan a los estudiantes en su formación. Krüger (Citado en Medina, Antonio & Salvador, Francisco. 2009, p.25) plantea que el currículum corresponde a lo elemental en términos de la selección de la cultura que se transmite como contenidos curriculares; y lo fundamental que corresponde a la experiencia de aprendizaje, que desde el modelo Glocalizador ha de incluir lo más relevante de la comunidad y de forma global la cooperación como competencia transversal. De esta forma el currículum orienta la acción educativa en las instituciones, permitiendo comprender la práctica educativa en estrecha relación con el contexto-sociopolítico.

Así, se establece una interrelación entre la selección y calidad formativa de los contenidos, y su traslado a lo fundamental, es decir, a la implicación de los estudiantes. Lo anterior, junto con la identificación de contenidos, el desarrollo y los logros de aprendizaje y competencias, corresponden al núcleo tanto de la Didáctica como de las teorías curriculares. Teniendo en cuenta lo anterior, es que las disciplinas de la Didáctica y el Currículum en ocasiones se

confunden al cruzarse sus objetos de estudio. Por este motivo es importante diferenciar ambas disciplinas, y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se concluye que poseen elementos en común y que son complementarias dado que la Didáctica analiza el funcionamiento del currículum y aporta con el diseño de métodos para trabajarlo de forma que se impliquen docentes y estudiantes en las situaciones de aprendizaje; mientras que el currículum incluye los contenidos que se han de trabajar, siempre ligados al contexto en que se desarrolla el proceso educativo.

Un problema que atañe a ambas disciplinas es la selección y la organización de contenidos, la que como se mencionó anteriormente se encuentra siempre ligada al contexto socio-político, ya que en función de este se seleccionarán, priorizarán u organizarán los contenidos curriculares.

Desde la visión socio-comunicativa e intencional, Medina y Salvador (2009) definen la didáctica como el saber socio-comunicativo que torna las relaciones, los discursos y los símbolos interactivos como elementos determinantes de la comunicación del grupo en un clima de plurirelaciones, comprendiendo que los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben sentirse implicados desde la interacción comunicativa y transformadora.

En este contexto la Didáctica ha de preocuparse de la calidad expresiva y formativa del discurso, por lo tanto en esta materia es necesario “...considerar limitaciones de emisor y receptor, y materia (y su enfoque), medios didácticos y su adaptación, naturaleza y significado de las actividades, contexto sociocultural, valores desarrollados en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje” (Medina & Salvador. 2009, p.28).

Por lo tanto, el clima resultante y la interacción dependerán de las relaciones comunicativas que se den entre docentes y estudiantes, las que determinarán el modelo didáctico y los procesos formativos.

Por este motivo se concluye que “El éxito de la tarea educativa está ligado a la naturaleza del clima comunicativo y del lugar en la clase de la competencia lingüística (competencia comunicativa del docente). (Medina & Salvador. 2009, p.31).

### **3.2 Modelos Didácticos.**

*“Los Modelos Didácticos, son las representaciones valiosas y clarificadoras de los procesos de enseñanza- aprendizaje, que facilitan su conocimiento y propician la mejora de la práctica pedagógica”.* (Medina & Salvador. 2009, p.61).

Es importante mencionar que estos modelos han de modificarse y reconstruirse según el contexto cultural en el que se desarrolla la práctica pedagógica.

De esta forma, han creado modelos didácticos que han provocado un cambio esencial en la formación, transformación y la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, hablamos específicamente el modelo socrático y el activo- situado, éstos deben ser la base de los otros modelos didácticos existentes, puesto que están enfocados en el contexto y el trabajo colaborativo.

Por una parte, el modelo socrático señala al docente como un mediador, ya que este debe establecer el diálogo con sus alumnos a través de las preguntas más pertinentes las cuales deben estar relacionadas al contexto y contenido de estudio, además estas preguntas tienen que estar en vía de que emerjan nuevas preguntas, teniendo como resultado una constante interacción entre docente y estudiantes, los cuales mediante estas preguntas van mejorando sus explicaciones, reconstruyendo hechos, lo que tiene como resultado una acomodación del pensamiento. Podemos ver este modelo representado en el siguiente gráfico realizado por Fernández y Ponts, (Citado en Medina & Salvador. 2009, p.62)



Asimismo, surge el modelo activo- situado, el cual como característica principal, vuelve a darle protagonismo al estudiante, recuperando su papel activo y participativo en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Este modelo, pretende promover la responsabilidad, autonomía y libertad en los estudiantes, mediante la constante comunicación entre el profesor y educando, otorgando un real énfasis al discurso oral realizado por el educador, ya que este discurso debe impulsar la continua adaptación del alumno a los conocimientos escolares, a partir de su propia condición vital y su decisión personal.

Por otra parte, el modelo activo- situado, señala que el educador debe fomentar el trabajo colaborativo, comprometiendo al estudiante en la planificación y diseño de las actividades que ha de realizar, como se menciona con anterioridad, se restablece el papel participativo del estudiante en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

El siguiente modelo didáctico, el cual está ligado a Carroll (1963) (Citado en Medina & Salvador. 2009, p.63) tiene por nombre Aprendizaje para el Dominio, y plantea la interacción y complementariedad entre la importancia de la instrucción, la cual debe ser adaptada según las habilidades cognitivas y características de cada estudiante, y también los resultados obtenidos en las tareas de aprendizaje. La interacción de estas variables intentan el logro del aprendizaje para el dominio, el cual se genera en el tiempo activo en que se realiza la actividad académica.

Por otro lado, se debe considerar también el modelo comunicativo-interactivo, el cual está diseñado a partir de los postulados de Cazden y Titone (1986) Citado en Medina & Salvador. 2009, p.64), por un lado Cazen manifiesta que las actuaciones desarrolladas en el aula, por parte del docente, el inicio de la clase, las características del discurso, expresión cinética, etc. Y por otro lado, la actuación respuesta y comprensión del estudiante, modos de comunicación, estado de ánimo, todas están ligadas a cada escenario en el que se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Igualmente, Totine en 1986 (Citado en Medina & Salvador. 2009, p.64) crea un modelo que diferencia las actuaciones del docente al comunicarse en la clase, estas son fase de actuación,

principalmente centrada en el docente, fase de ejercitación, la cual invita y estimula a los estudiantes a ejecutar las actividades y finalmente la fase de control, donde se realiza la prueba para conocer los aprendizajes logrados.

La utilización del modelo comunicativo- interactivo, para ser desarrollado a través de los medios tecnológicos, necesita de modificaciones y reestructuraciones, a la base de la instrucción, que deben diseñarse como un escenario que impulse la dinámica interactiva y relacional en los estudiantes, al ser trabajado en esta época, donde los avances tecnológicos han de estar presentes en todos los contextos educativos y son dominados por los educandos y el profesorado, se convierte en un modelo eficiente y correspondiente a la visión análoga presente.

La Metodología Interaccional Integrativa, surge como una alternativa a la metodología tradicional de enseñanza, aborda el concepto de aprendizaje desde una perspectiva distinta, en que se entiende como “un fenómeno de transformación en la convivencia” (Ibáñez, 2010).

Desde esta metodología los participantes del aprendizaje interactúan de una forma distinta, que el profesor no predetermina la respuesta de sus estudiantes luego de presentarles un determinado estímulo, como sucede con frecuencia en el sistema educativo regular. En este contexto, existen elementos importantes del proceso de aprendizaje que no eran considerados, y desde esta perspectiva lo son. Un ejemplo de estos son las experiencias y conocimientos previos como línea de partida de todo aprendizaje y como contexto significativo de una clase; la no sanción del error, y la posibilidad de autocorregirse del estudiante; el rol del profesor como un guía del aprendizaje y no como el protagonista; un rol activo de los estudiantes en el proceso, las emociones de los estudiantes que determinan un dominio de acción particular que puede facilitar u obstaculizar el aprendizaje, la evaluación constante de proceso y de producto, y los múltiples niveles de ejecución y posibilidades de respuesta en las actividades, entre otras características.

La Pedagogía por Proyectos es entendida como un *“proceso en el que las interacciones están mediadas por un problema o un centro de interés que empuja hacia la conjetura, es decir, hacia hipótesis interpretativas, que presuponen actitudes hacia la indagación y la pregunta, que desemboca en múltiples preguntas”* (Jurado, s/f. p.9). Se puede decir que es una corriente

que también considera plenamente los intereses y necesidades de aprendizaje de los propios estudiantes, ya que es desde estos elementos que surge el trabajo pedagógico, desde lo que los estudiantes consideran una necesidad se alzan proyectos de diversa índole (de convivencia, institucionales, de aprendizaje, entre otros según la categorización elegida) y se generan las experiencias a través de una organización colectiva que se hace responsable de sus necesidades y mecanismos para lograr satisfacerlas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que *“la educación concebida desde las dimensiones de los proyectos propende por un trabajo que pone el acento en la comprensión y en la construcción colectiva de los saberes a los que la escuela le apuesta”* (Jurado, s/f, p.9) por lo que el rol del profesor no es el de transmitir los conocimientos sino que de participar activamente en la generación de saberes y aprendizajes junto a los estudiantes y demás miembros de la comunidad que se hagan parte de los proyectos.

### **3.3 Propuestas Didácticas en torno a la educación en DDHH.**

Al buscar e indagar propuestas o metodologías para abordar los Derechos Humanos se encuentra una serie de materiales confeccionados por distintas instituciones preocupadas de promover y educar en estos derechos con el fin de generar conciencia y ayudar a las personas a ser sujetos plenos de derechos, entre estas instituciones encontramos a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Instituto Nacional de Derechos Humanos en Chile (INDH), entre otros.

A continuación se pasan a revisar las distintas propuestas presentadas por dichas instituciones, la cuales se han seleccionado por ser las más relevantes para la presente investigación puesto que son didácticas creadas para educar en la enseñanza media.

La UNESCO y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos han creado una serie de documentos respecto a la temática entre los cuales se halla un “Manual de Educación en Derechos Humanos; Niveles primarios y Secundarios” (IIDH; UNESCO, 1999) el cual cuenta en su tercer capítulo con “Orientaciones Metodológicas para enseñar Derechos Humanos” dando sugerencias de cómo llevar a cabo los DDHH en las distintas asignaturas escolares. De

este modo se plantea que las matemáticas se han de vincular con los problemas relacionados con los derechos económicos y sociales, además de algunos derechos culturales, derechos del niño y de los pueblos indígenas.

Por ejemplo dentro de los Derechos Económicos se encuentra el Derecho al trabajo y una remuneración justa, se plantea en el texto una actividad en donde los estudiantes puedan comparar y analizar datos a nivel país sobre empleo/desempleo según género, etnicidad y edad. De esta forma determinar las diferencias de salarios entre unos y otros.

En cuanto a las Ciencias de la computación el texto invita a que los estudiantes aprovechen las tecnologías para investigar sobre los DDHH, y posteriormente puedan crear un sitio web en donde puedan debatir y reflexionar respecto a ellos con personas de diversos contextos.

En torno a la asignatura de lenguaje y literatura se hace énfasis en que es ahí en donde se pueden vincular todas las categorías de DDHH existentes. Para ello se recomienda que a través de la lectura se pueden presentar varias novelas que han movilizadado a la sociedad y han inspirado a la creación de movimientos y leyes tales como el movimiento contra la esclavitud, leyes sobre el trabajo infantil, y los derechos a las mujeres. Se mencionan obras como: “Los Miserables” de Víctor Hugo, “Llora el Amado País” de Alan Paston, “Oliver Twist” de Charles Dickens, entre otros.

Otro recurso destacado dentro de esta asignatura es el uso de bibliografías pues mediante la historia de vida de personajes ilustres de alguna época los estudiantes pueden conocer, comprender y reflexionar sobre distintos hechos que abordan los Derechos Humanos.

Para Historia y Estudios Sociales se destaca que es esencial que todas sus enseñanzas contengan algún elemento de DDHH. Se puede enseñar en esta asignatura la evolución de movimientos que llevaron a la creación de los Derechos Humanos, sus declaraciones, convenciones y pactos.

Se ejemplifica que la Revolución Industrial se puede vincular con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Del mismo modo se puede vincular la Segunda Guerra Mundial con la

Declaración de Derechos Humanos resaltando que la violación a estos derechos generalmente tiene como consecuencia la guerra.

Como posible actividad se presentan unas breves actividades de lecturas en las que plantean algunas preguntas previas a ellas como por ejemplo ¿Qué formas de sufrimiento Humano se presentan? ¿Qué valores o estándares nos llevan a concluir que estos sufrimientos eran injustos y debían ser eliminados? Posteriormente se señala que el docente puede presentar y discutir con sus alumnos tipos de Derechos Humanos.

Música se propone como la asignatura más apta para la educación en DDHH pues se señala que se puede aprender sobre los movimientos sociales a través de música folclórica. Se menciona como actividades el investigar sobre los hechos históricos que han llevado a crear ciertas melodías populares, además de ser crear composiciones

De igual forma se puede utilizar la asignatura de artes en donde los estudiantes pueden contemplar e investigar acerca de distintas obras que tengan relación a los DDHH, como obras de Goya o Tashi Maruki. Posteriormente los estudiantes pueden crear sus propias interpretaciones a través de collage, pinturas, esculturas, etc.

En Ciencias Naturales el texto sugiere entrelazar el estudio del agua con el derecho al acceso de agua potable la cual es una necesidad fundamental de los humanos, se hace una vinculación con los derechos económicos y sociales. No se expresa una actividad específica en esta materia.

En cuanto a Educación Física se hace referencia a que normalmente se desaprovecha como una buena fuente para trabajar y vincular a los estudiantes con valores y actitudes que lleven a trabajar la cooperación, solidaridad y el respeto. Mediante la actividad física y el juego los estudiantes además de trabajar en equipo pueden reconocer el valor cultural de ciertos juegos típicos de diferentes regiones.

Finalmente el texto orienta y sugiere cómo se debiese evaluar a los estudiantes respecto a los DDHH, se indica que la evaluación nunca debe ser usado como medio represivo con los

estudiantes, sino que debe destacar el desarrollo integral de este, de acuerdo a ello se plantean los siguientes objetivos que debiese tener la evaluación:

- Conocer el nivel conseguido por el alumno o alumna en cada período.
- Estimular al alumno dentro de sus potencialidades
- Conocer las insuficiencias y establecer programas correctores que apoyen el desarrollo del educando.
- Disponer de información para comunicarla a las Familias
- Mejorar la colaboración entre familia y la escuela (IIDH; UNESCO, 1999, p.180).

Por la Naturaleza del tema se indica que la evaluación en DDHH debe ser cualitativa, por lo que se pueden emplear instrumentos de observación, entrevistas y autoevaluación.

La UNESCO con el IIDH presentan otro documento sobre el tema titulado “Educación en Derechos Humanos” el cual es un texto autoformativo para docentes. Dentro del texto existe un apartado sobre el alumnado de la educación secundaria, es aquí donde se señala que es relevante que antes de plantear o desarrollar una actividad sobre los Derechos Humanos los docentes tengan claro cómo es que sus estudiantes aprenden según sus características contextuales, sin embargo, para establecer una realidad más general se puede establecer criterios según sus rangos etarios para ello se sitúan en los Estadios del pensamiento configurados por Jean Piaget.

De acuerdo a esto los estudiantes de educación secundaria, singularmente los adolescentes, se sitúan en el Estadio Operativo Formal en donde ya son capaces de reflexionar, por ende a pensar antes de actuar. Es en esta edad en que se ha roto el cordón umbilical con los padres y por ello los jóvenes están en constante afirmación de su identidad buscando su autonomía y distinguiéndose de los otros.

Teniendo en cuenta estas características cognitivas el texto afirma situarse y complementarse en un enfoque constructivista, pues señala que el entorno social de los estudiantes es fundamental a la hora de adquirir aprendizajes, se alude a Vygotsky citando lo siguiente *“El aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo*

*cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante*". (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1994, p.62)

En este sentido el rol del docente de secundaria es buscar las distintas modalidades con las que sus alumnos aprenden, siendo un guía que los incentiva a tomar sus propias decisiones por lo que debe escuchar a sus estudiantes y tomar sus errores como el resultado de peculiares características de su desarrollo que lo harán avanzar en sus aprendizajes.

Se destaca que es esencial que los nuevos conocimientos estén ligados a las necesidades e intereses de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos. Debido a ello el texto propone y clasifica en tres temas los DDHH que son relevantes y significativos para los estudiantes de educación secundaria los cuales son: Derechos de identidad y de la persona, Derechos y deberes en relación con los y las otras y Derechos en relación con el Estado y autoridad.

Se encuentra otra propuesta didáctica, para estudiantes de enseñanza media, en el Instituto Nacional de Derechos Humanos en donde su Unidad de Educación y Promoción lanzan una carpeta didáctica llamada " Recordar y Conversar para un Nunca Más" (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2012) la cual invita a promover la reflexión en distintos espacios educacionales, ya sean formales o no formales, sobre el atropello de los Derechos Humanos vividos en época de dictadura esto a través de documentales y materiales educativos que buscan compartir ideas y convenir que estos actos nunca más deben suceder.

Se encuentra dentro de estas carpetas una serie de documentales tales como "El astuto mono Pinochet contra La Moneda de los cerdos", "La Ciudad de los Fotógrafos", "El Mocito", entre otros. Como propuesta didáctica se orienta a que dichos documentales sean presentados en tres momentos:

- 1) Antes de la exhibición se realiza
  - a) contextualización temporal por parte del docente en donde se realice una cronología con los hechos más relevantes asociados al documental, realizando en preguntas a los estudiantes con la intención de que analicen la información.

b) Aclaración de los Conceptos Claves, se proponen actividades en donde los estudiantes puedan observar y comentar el marco legal vigente al momento del Golpe Militar. A través de diversas preguntas se recoge la información y valoración de los estudiantes en torno al Golpe Militar y Dictadura.

c) Acercamiento al documental, Se ha de mostrar a los estudiantes la carátula del respectivo documental y realizar diversas preguntas con el fin de que los estudiantes observen y analicen las imágenes, y puedan compartir los sentimientos que le evocan.

## 2) Durante la exhibición

Se entrega a los estudiantes una pauta de observación previamente leída por el docente por si surgiese una duda, la intención de esta pauta es que los jóvenes analicen el documental y a su vez recoger las impresiones personales.

## 3) Después de la exhibición

A través de un trabajo en grupo se comparte las observaciones de cada estudiantes llevando a cabo un intercambio de opiniones con la intención de llegar a un reflexión de que si bien existen opiniones distintas siempre se debe mantener el respeto enmarcado en la democracia.

Estas son unas de las diversas propuestas didácticas que se pueden encontrar en torno a la educación en DDHH no obstante ninguna de las propuestas investigadas se enmarca en un modelo didáctico determinado, sin embargo, se pueden distinguir en ellas algunas ideas o principios de los modelos anteriormente expuestos vinculados a la teoría constructivista.

Se destacan las siguientes ideas afines:

- 1) el docente como mediador de los aprendizajes, ya que este debe generar en los estudiantes conflictos cognitivos que los lleven a reflexionar e interiorizar nuevos conocimientos.
- 2) Se considera la disposición emocional de los estudiantes ante el aprendizaje, además de sus contextos y gustos con la finalidad de generar aprendizajes significativos.

- 3) Se valora el trabajo colaborativo entre los estudiantes pues surgen en la discusión puntos de vistas diferentes que los lleva a conocer y valorar otras realidades; por otro lado el tener una meta en común los lleva a trabajar en equipo.

#### **d) Marco Metodológico**

Para la presente investigación se elabora el siguiente marco metodológico, en el cual se describe la metodología de trabajo que se utilizará en la misma.

##### **1. Paradigma**

El paradigma interpretativo tiene como principales características la concepción de un realidad interpretable y subjetiva; y por lo tanto una relación en el que el sujeto y objeto son interdependientes el uno del otro. Desde esta perspectiva, el objeto de la investigación es lograr comprender un fenómeno, a partir de la interacción de los elementos que participan en su contexto natural (Pérez, 2008).

Esto mediante una observación y descripción detallada del fenómeno en estudio, y su posterior interpretación considerándolo dentro de su contexto. Este paradigma se destaca por comprender e interpretar la realidad educativa desde los significados que los agentes implicados en esta le atribuyen, de manera que se estudia sus creencias, intenciones,

motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

De acuerdo a lo mencionado es que esta investigación busca analizar la realidad educativa del Museo desde la perspectiva de los agentes que participan del proceso como lo son guías, el jefe de área, y el encargado de contenido recogiendo sus ideas y visiones acerca del modelo educativo que imparte la institución.

## **2. Enfoque de investigación**

El enfoque cualitativo en la investigación se caracteriza por tener como objetivo fundamental la comprensión de la realidad en su conjunto y por buscar describir e interpretar los fenómenos sociales, estudiando los significados e intenciones de acciones humanas desde la perspectiva de los protagonistas (Latorre, del Rincón, & Arnal, 2003). Teniendo en cuenta las características anteriores, se dice que este tipo de investigación es además contextualizada, pues debido a sus objetivos y a su metodología necesariamente ha de tener en cuenta las relaciones sociales que se dan dentro del sistema o cultura estudiada.

Los estudios en este contexto son de casos aislados, es decir que el estudio sólo se representa a sí mismo, por lo que el análisis de los resultados de la investigación no es de tipo estadístico ni son generalizables. Dado que se desarrolla todo entorno a casos aislados, la muestra de participantes o informantes es reducida, y los métodos de recolección de datos son del tipo interactivo como una entrevista o una observación participante.

A partir de lo expuesto anteriormente se concluye que la presente investigación es de tipo cualitativa pues tiene como objetivo descubrir y comprender la forma en que se desarrolla la enseñanza de los contenidos curriculares de DDHH de III y IV de enseñanza media en este contexto particular.

## **3. Tipo de investigación**

En cuanto al tipo de investigación, podemos afirmar que se trata de un estudio de caso único, este método de investigación presenta una estrategia que desempeña un papel importante en el área investigativa, puesto que consigue reunir información a mayor profundidad sobre un tema en particular en determinadas circunstancias, también generar nuevas teorías o

desecharlas. Este estudio implica un proceso de indagación sistemática y profunda de casos de entidades sociales o educativas, por lo tanto el estudio debe contar con una serie de pasos, procedimientos e instrumentos, tanto en la recolección de material como en su respectivo análisis.

El estudio de caso, se podría definir como *“una investigación que mediante los procesos cuantitativo, cualitativo y/o mixto; se analiza profundamente una unidad integral para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría”* (Citado en Barrio Del Castillo, y otros. s/f, p.4).

La función principal del estudio de caso en el ámbito académico, tanto en lo que respecta a sus aportes es fomentar el análisis y comprender fenómenos de la actualidad, como objetivo tiene proporcionar herramientas tanto para el desarrollo teórico como para la elaboración de prácticas educativas, en este caso en particular, ofrecer u elaborar una propuesta didáctica para trabajar los contenidos relacionados a los derechos humanos en el nivel académico de tercero medio.

El estudio de caso único corresponde en esta Memoria al estudio de la propuesta didáctica del MMDH a partir del trabajo con el personal que trabaja en el área de Educación y Audiencias, y algunos guías de la institución.

#### **4. Diseño**

La presente investigación es diseñada en tres partes: trabajo de pre-campo, trabajo de campo, y trabajo de post-campo.

El trabajo de pre-campo se inició con la formulación del problema; este último surge a partir de una práctica profesional, que realiza una integrante del equipo de investigación, en que se detecta esta necesidad de revisar la propuesta metodológica y de corroborar si quienes guían las visitas se adscriben a un modelo didáctico en particular.

A continuación se construyeron los objetivos generales y específicos, los que con el fin de responder a la problemática, se orientaron a recoger la información acerca de cómo trabaja el

Museo estos contenidos, teniendo como fin último de elaborar una propuesta didáctica para el abordaje de los contenidos de DDHH (específicamente en tercero y cuarto medio) en caso de que no exista una, y de potenciar la propuesta que tenga el MMDH en caso de que cuente con una.

Para lograr responder a estos objetivos, se planteó la selección de una muestra intencionada de informantes claves para el proceso, los cuales debieron cumplir con los siguientes criterios de inclusión: en primer lugar ser el jefe/a de área del área de Educación y Audiencias del MMDH, luego ser el/la encargado/a de contenidos del Museo, ser encargado/a de Didáctica, ser guías de la institución pertenecientes al área nombrada anteriormente, y por último y fundamental, tener interés en participar la investigación. Los informantes mencionados anteriormente son quienes pueden responder de mejor forma a nuestras interrogantes, pues son quienes diseñan e implementan la propuesta didáctica del Museo.

Con esta información, se escogieron los instrumentos de recolección de datos más afines con los objetivos de este trabajo, que son la entrevista semi-estructurada y los grupos focales. Una entrevista semi-estructurada se realiza para obtener información de tipo cualitativa, que se basan en una guía de asuntos o preguntas y en la cual el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández, Carlos, & Baptista, 2003).

Las entrevistas semi-estructuradas de la presente investigación permitieron responder a las interrogantes que se plantean en un marco de cierta flexibilidad, pero sin perder su foco. Estas entrevistas fueron dirigidas al jefe de área de la unidad de Educación y Audiencias, a el/la encargado/a de contenidos y a el/la encargado/a de Didáctica de la misma área, buscando identificar si el MMDH se adscribe a un modelo pedagógico particular, y de acuerdo a ello si cuentan con una propuesta de abordaje establecida.

Abraham Korman explica el grupo focal como *“una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es el objeto de una investigación elaborada”*(Korman, 1978).

Considerando lo anterior, se optó por trabajar mediante un grupo focal dirigido a los guías del área de Educación y Audiencias, que tuvo como objetivo indagar si estos actores vinculan su labor con algún modelo pedagógico o propuesta didáctica particular, identificando además sus dificultades o facilidades en la entrega de la información durante su labor. Toda la información recabada fue registrada para su posterior análisis.

La información recogida se registra mediante grabaciones de las entrevistas a los informantes, y su posterior transcripción. Los guiones finales correspondientes a las entrevistas y al grupo focal fueron sometidos a un juicio de experto a cargo la profesora guía de la Memoria.

El trabajo de campo incluyó la aplicación de las entrevistas a los informantes mencionados entre la segunda y la cuarta semana de Diciembre del presente año; el grupo focal se desarrolló entre la primera y segunda semana de Enero del año 2017.

En cuanto al trabajo de post-campo, se planteó como metodología de análisis de la información el análisis del discurso para las entrevistas semi-estructuradas y para el grupo focal. Este análisis se llevó a cabo por niveles: el primer nivel correspondió a un análisis de la información recopilada por las entrevistas y por el grupo focal de forma separada. En un segundo nivel de análisis se triangularon los datos obtenidos a partir en los dos instrumentos de recolección con el contenido desarrollado en el marco teórico.

Los criterios para desarrollar los respectivos análisis de ambos instrumentos de recolección de datos corresponden a categorías previas que surgen a partir del marco teórico, particularmente del capítulo de Didáctica en que se definen los componentes principales de una propuesta didáctica. Estas categorías son: Propuesta didáctica del MMDH y actividades que la concretan, Formación de guías, Rol del entrevistado, Enfoque Pedagógico, Elección del enfoque pedagógico: actor responsable, Fortalezas y debilidades de la propuesta didáctica, Oportunidades y amenazas de la propuesta didáctica, Disyunción entre cantidad y calidad.

Una vez terminado el análisis, se procedió al levantamiento de las conclusiones propias de la investigación en relación a los objetivos de la misma. Posterior a las conclusiones se elaboró una propuesta didáctica para el abordaje de los contenidos de DDHH en tercero y cuarto medio incluyendo un trabajo en el MMDH.

Para finalizar se desarrolló el informe final que da cuenta de los resultados derivados del proceso de investigación.

## **5. Criterios de rigor metodológico**

Dado que esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, los fenómenos explorados son humanos y tienen múltiples significados y explicaciones dependiendo de los sujetos, de sus contextos, de su historia, etc. Por este motivo surge la necesidad de establecer ciertos criterios que garanticen la veracidad de la investigación.

### ***5.1 Validez.***

Este criterio tiene como objetivo mostrar el nivel de fidelidad de la información recogida durante la investigación acerca del fenómeno en estudio, en este caso particular, las ideas y creencias de los informantes claves acerca de los modelos didácticos utilizados en el Museo para el abordaje del contenido de DDHH. Para lograr lo anterior, se utilizan métodos que garantizan lo expuesto, como el registro constante y riguroso de los datos y fenómenos estudiados mediante la grabación de la información recogida, el contraste entre los puntos de vista de los investigadores y la triangulación de los datos obtenidos con lo planteado en relación al marco teórico (Noreña, Alcaráz-Moreno, Rojas, & Rebolledo-Malpica, 2012). Esto podrá orientar a otros investigadores acerca de si los datos obtenidos y sus conclusiones serían o no válidos en contextos similares.

### ***5.2 Credibilidad.***

Este criterio de rigor se define a partir de los hallazgos reconocidos como reales o verdaderos por las personas que trabajaron en el estudio, quienes actúan como informantes y profesionales sensibles a la temática estudiada.

La presente investigación cumple con el criterio mencionado pues se realiza un trabajo de campo que incluye entrevistas en profundidad y grupo focal de los informantes claves, es decir, los guías del MMDH y los encargados del área de Educación del mismo.

Los hallazgos que surjan a partir de este estudio serán verificados por los sujetos de estudio, lo cual permitirá lograr una mejor apreciación y aproximación a la realidad investigada.

### ***5.3 Relevancia.***

Este criterio de rigor se ocupa de evaluar el cumplimiento de los objetivos del estudio, y si se logra un mejor conocimiento de la realidad estudiada. Parte del objetivo de esta investigación contempla la indagación de las perspectivas que tienen los sujetos de estudio acerca de los modelos didácticos que se emplean en el MMDH; además de encontrar un modelo didáctico que se ajuste a la Educación en Derechos Humanos en tercero y cuarto de enseñanza media.

### **6. Protocolos de Ética Científica.**

Con la intención de dar a conocer a los informantes los objetivos de la presente investigación, de contar con su autorización, y de poder utilizar la información recopilada, se hace entrega de consentimientos informados para cada informante clave. El formato de protocolo utilizado se adjunta en los Anexos de la presente investigación.

## **e) Presentación de Resultados y Discusión**

A continuación se presentan los datos recogidos en la investigación, los cuales son analizados en distintos niveles. El primer nivel de análisis corresponde a la extracción de la información de acuerdo a los criterios de análisis expuestos posteriormente; el segundo nivel de análisis atañe a la interpretación de la información rescatada a la luz de los antecedentes teóricos y empíricos expuestos en el marco teórico; por último, el tercer nivel de análisis implica la triangulación de la información recopilada en el nivel dos de análisis en la entrevista y en el grupo focal, a la luz del marco teórico.

### **1. Entrevista semi-estructurada**

**Dirigida a Encargado de Contenidos, Encargado de Didáctica y Jefe del Área de Educación y Audiencias del MMDH.**

#### ***a) Preguntas.***

- 1) ¿En qué consiste la propuesta didáctica del MMDH para el abordaje del contenido de DDHH?
- 2) ¿Qué tipo de actividades didácticas realizadas en el MMDH concretan esta propuesta?
- 3) ¿Con qué estrategias Didácticas son capacitados y/o formados los guías para su labor en el MMDH?
- 4) Desde su labor particular, ¿cuál es su rol en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias didácticas para el abordaje de los contenidos de DDHH?
- 5) ¿Cuál es el rol de los guías en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias didácticas para el abordaje de los contenidos de DDHH?
- 6) En el caso de los cursos de Tercero y Cuarto Medio, ¿qué tipo de actividades se realizan?, ¿cómo se relacionan estas actividades con la propuesta didáctica que antes mencionó?
- 7) ¿Con qué enfoque pedagógico relacionaría la propuesta didáctica del MMDH?, ¿por qué?
- 8) ¿Quién decide cuál es el enfoque pedagógico al cual se adscribe el MMDH?
- 9) ¿Cuáles son los componentes principales de las estrategias didácticas implementadas en el MMDH?
- 10) A nivel interno, ¿qué aspectos de la propuesta didáctica considera como fortalezas?, ¿y como debilidades?
- 11) A nivel externo, ¿qué aspectos de la propuesta didáctica considera como oportunidades?, ¿y como amenazas?
- 12) En relación a las actividades educativas, ¿qué es mejor, cantidad o calidad?

#### **b) Criterios de análisis.**

**Descripción propuesta pedagógica del MMDH:** corresponde a la caracterización del modelo pedagógico desde el cual se desarrollan la función educativa del Museo

**Formación de Guías:** Corresponde a las acciones de instrucción recibidas por los guías del Museo para la adecuada implementación de las actividades didácticas

**Rol del entrevistado** en el desarrollo de la propuesta pedagógica del Museo: Corresponde a la función del entrevistado en el diseño, en la implementación y en la evaluación de las estrategias didácticas para el abordaje de los contenidos de DDHH

**Enfoque pedagógico** de la propuesta educativa del MMDH: corresponde a la identificación del Modelo Pedagógico con que el entrevistado relaciona la propuesta educativa del Museo

**Elección del enfoque pedagógico** de la propuesta del Museo, actor responsable: Corresponde a la identificación del actor del museo que define el enfoque pedagógico al que se adscribirá la institución

**Fortalezas y debilidades** de la propuesta pedagógica del MMDH: Corresponde a los aspectos positivos y por optimizar o mejorar en la propuesta didáctica del Museo

**Oportunidades y Amenazas** a la propuesta pedagógica del Museo: Corresponde a los aspectos externos que pueden favorecer u obstaculizar el rol educativo del Museo

**Disyunción entre cantidad y calidad:** del público atendido y calidad de la experiencia educativa en el Museo: Corresponde a la reflexión del entrevistado sobre la cobertura de público del museo o la calidad de las actividades didácticas realizadas.

## 1.1 Primer Nivel de Análisis por entrevista.

### a) Entrevista a informante clave N°1: Encargado/a de contenidos

| Criterio  | Respuesta  | Análisis preliminar   |
|---|--|---|
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>La propuesta didáctica tiene que ver naturalmente con la Educación en DDHH y cómo la concebimos, que básicamente tiene que ver con puntos cardinales que nos entrega la UNESCO referidos a que la Educación en DDHH tiene que ser experiencial, tiene que ser intergeneracional, emm, que tenga alto contenido valórico; en el sentido de que valora por una parte los DDHH como uno de los grandes avances de la sociedad a nivel general digamos, pero también que haga una valoración respecto de aquellas personas que fueron víctimas, o de las agrupaciones de DDHH en el caso específico de la Dictadura, que fueron resistentes también a la Dictadura. De manera que lo que nosotros lo que intentamos hacer a través de cualquier actividad, material educativo, talleres, lo que sea, visitas guiadas, es de alguna forma acercar a los estudiantes a través de la didáctica participativa sobre todo, que eso es lo que también nos impera la UNESCO.</p> <p>Yo te diría que eh, sumándole un elemento más que no lo dije, que es la relación del pasado y el presente, eh más la localización o la didáctica desde la geografía, desde la cartografía de la memoria de alguna forma, yo diría que esos dos elementos quedan súper de manifiesto en los materiales educativos. Emm, y también, creo que, eh, queda claro en los materiales el que los chiquillos trabajan con su entorno más próximo a nivel intergeneracional, por una serie de proyectos que hay ahí, Tu memorial, em, Tu retorno es mi exilio, que habla de la, de la, del exilio de la segunda generación o de los hijos del exilio. Y em, en talleres de DDHH, pero esos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en DDHH, y su conceptualización</li> <li>• Adscripción a la UNESCO</li> <li>• Educación desde la experiencia, intergeneracional, en un marco valórica</li> <li>• Concepción de DDHH como un avance social</li> <li>• Valoración de Víctimas e instituciones o entidades de defensa de los DDHH</li> <li>• Actividades realizadas: material educativo, talleres, visitas guiadas, Concebidas desde la lógica de la participación</li> </ul> <p>En palabras del informante, la propuesta didáctica tiene como fundamento la Educación en Derechos Humanos y los lineamientos generales que plantea la UNESCO respecto a esta. En este sentido se plantea que la propuesta didáctica del MMDH ha de ser experiencial, participativa, intergeneracional, y valórica, considerando los DDHH como un avance social y valorando el rol de las entidades que los</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>son muy esporádicos, sin embargo existe una metodología y una didáctica eh, en DDHH, diría que el taller Viviendo los DDHH también es súper revelador de eso, creo que esos son como las dos, los dos espacios en los que veo más claro, porque en realidad a los profes lo que hacemos es entregarles más bien contenidos, más que estrategias eh, didácticas o compartir un poco las experiencias nuestras, yo creo que más tiene que ver como con la formación de estudiantes que con la de docentes. Y ahí como te digo en los materiales educativos y en los talleres pa' los estudiantes.</p> <p>Yo creo que las visitas guiadas, a mi juicio ah, yo no, no, no, a lo mejor no es, no es lo políticamente correcto, pero yo creo que las visitas guiadas no dan el ancho de lo que nosotros debíamos hacer en términos educativos. Creo que es una cantidad de información que se entrega, sin filtrar, sin mediar tampoco muchas veces en, en los contenidos que los estudiantes ya tienen pre-sabidos digamos, eh, con la museografía. Creo que es un "blah-blah-blah-blah-blah-blah" intenso, que no tiene un rasgo educativo, eso es a mi juicio. Yo hace mucho tiempo que no veo visitas guiadas, y de hecho yo hago visitas guiadas pero solamente a instituciones policiales, así que tampoco sirve como un ejemplo, pero tengo la impresión de que los estudiantes se van a lo mejor sabiendo la historia de la Dictadura o la historia de la Violación de DDHH pero no masticada como un tema valórico, que es lo que yo le doy, la importancia que yo le doy a la Educación en DDHH, a lo menos desde mi perspectiva de historiadora y de trabajadora de la cultura, pero yo creo que no estamos dando en ese ancho; y lo mismo pasa con los cuenta-cuentos, siento que puede ser una linda instancia pero lo que yo vi de los cuenta-cuentos y de esto hace un par de años también, eh, las visitas guiadas son más recientes obviamente las que vi, pero los últimos cuenta-cuentos que yo vi, hablaban de DDHH en general, pero como es pa' primera infancia, es muy poco posible hacer este vínculo de, de la, del diálogo intergeneracional, yo creo que es más</p> | <p>defienden.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales educativos en que se establece una relación pasado-presente, didáctica desde la geografía y desde la cartografía de la memoria.</li> <li>• Trabajo con entorno próximo y a nivel intergeneracional en materiales educativos.</li> <li>• Proyectos como Tu Retorno Mi exilio</li> <li>• Talleres sobre DDHH como Viviendo los DDH</li> <li>• Se reconoce que el foco está en la entrega de contenidos a los estudiantes, más que proponer una estrategia didáctica para el tratamiento de los mismos contenidos de DDH</li> </ul> <p>El entrevistado menciona algunas actividades destinadas a los usuarios del Museo en general, las que corresponden a proyectos específicos o talleres. Así como también la elaboración de materiales con determinados enfoques disciplinares (historia o geografía)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas no cumplen con las expectativas esperadas: se focalizan especialmente en entregar información sin filtrar, sin mediar, sin considerar conocimientos previos de los estudiantes.</li> </ul> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>bien entre el monitor y el niño, pero el monitor ya está intencionando una, un relato, está intencionándolo desde la perspectiva de hablar de DDHH en general, o de la Identidad, o de los pueblos originarios, lo que sea, pero no sé si tiene una, algún rasgo básico de la Educación en DDHH, tal vez el que sea, emm, desde una base artística o de una base más bien empática con los (...) los niños, desde esa perspectiva sí, pero en, en términos de cómo, como yo a lo menos entiendo la Educación en DDHH, creo que tiene más bien una, un, como un abrir espacios, pero no el concretar ciertos elementos propios de la Educación en DDHH y Memoria, eso.</p> <p>Talleres, materiales educativos, creo que las charlas también que, qué hacemos con los estudiantes cuando vamos a presentar el Museo, creo que por ahí sí que va la, va un poquito más, porque a lo menos hay un acto de reflexión, ahora si ustedes vinieron hasta hace un par de semanas atrás a ver las visitas guiadas se darán cuenta también que esto no es una falta de, de, de ganas nuestras ni empatía con el tema, al contrario, pero es tal la demanda en algún momento del año que es imposible, o sea esto es una fábrica de hacer visitas, así como rápido, termina una, 15 minutos, la otra (...) es imposible hacer efectivamente una visita que tenga esta calidad en el fondo, y la particularidad de trabajar los DDHH desde la perspectiva de la Educación. Em, con esto no estoy salvando el que no lo hagamos digamos, si no que cuando hemos intentado implementar metodologías que acompañen la visita guiada, sencillamente no se hacen, y no se pueden hacer por un tema de tiempo, y no se pueden hacer también por un tema de los espacios, porque eh, está copado el Museo en algún minuto cuando vienen todos los colegios, entonces yo lo veo como un, difícil en un espacio que tiene este volumen de gente que transita durante cierta época del año, y de ser así creo que también ahí hay a lo mejor una pregunta que ustedes debieran hacerse también y debieran hacernos de pronto también a nosotros, em, ¿qué, qué es mejor (...), la calidad o la cantidad digamos?</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta un enfoque valórico en el trabajo de la temática de la Dictadura y los DDHH que hace el Museo.</li> <li>• Cuenta-cuentos trabajan DDHH en general, desde la empatía acerca de los DDHH; pero no se propicia una perspectiva intergeneracional. Son actividades que abren espacios pero que no concretan elementos básicos de la Educación en DDHH.</li> </ul> <p>Las visitas guiadas por otro lado, y en palabras del informante, no cumplen con las expectativas del ideal que tiene esta instancia educativa. En este sentido, plantea que la información en general es entregada sin considerar los conocimientos previos de los estudiantes para partir, sin mediar la museografía y sin filtrar en muchos casos. Agrega también que falta agregar un componente valórico a este trabajo, que es parte fundamental de la Educación en DDHH.</p> <p>En cuanto a los cuenta-cuentos, plantea que trabajan los DDHH en general, pero que no favorecen un diálogo intergeneracional; y que a pesar de ser una instancia que abre espacios, no concreta elementos básicos de la Educación en DDHH:</p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>Estamos, nosotros estamos yendo a un número de gente y atendemos tres mil estudiantes mensualmente, ¿eso es lo que estamos esperando? O efectivamente si este es un espacio para la Educación en DDHH, tenemos que priorizar por la calidad, una pregunta que yo no voy a responder por lo menos.</p> <p>Al contrario, creo muchos profes de hecho se, eh, se sacan el tema de la clase de historia cuando vienen pa' acá, o sea la clase de historia de la Dictadura la hacen aquí, y la hacen los chiquillos además, los guías.</p> <p>No todos</p> <p>El Adolfo es Cientista Político, el Jordi es Artista, el Español. ¿Quién más? Eh, bueno, la Pati es Profe, el Ale es Profe, la Renata es Actriz, eeh, ¿quién más? Juan Francisco es Profe, ellos si son Profes, el resto (...).</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, materiales educativos y charlas que favorecen la reflexión</li> <li>• El tiempo de las visitas y la alta demanda impiden que las visitas cumplan con lo esperando en términos calidad y que se implementen metodologías que acompañen las mismas.</li> <li>• ¿Qué es mejor, la calidad o la cantidad?</li> <li>• Algunos profesores llevan a los estudiantes al Museo como remplazo de la clase de Historia de Dictadura o DDHH, y son los guías quienes la hacen.</li> <li>• Los guías pertenecen a distintas áreas: Ciencias Políticas, Arte, Docencia, Teatro.</li> </ul> <p>Según las palabras del informante, existen talleres y materiales educativos que permiten la interiorización de los contenidos abordados en el Museo los cuales favorecen la capacidad reflexiva de los estudiantes en torno a este tema. Por otro lado, menciona respecto a las visitas guiadas, están poseen un límite de tiempo, por lo cual no permite que se generen otras metodologías que mejoren la calidad en el abordaje de los contenidos del Museo, además de la alta demanda de estudiantes que visitan el Museo, lo que genera un colapso en los espacios</p> |
|--|---|---|

|                    |  |  |
|--------------------|--|--|
|                    |  | <p>museográficos. En relación a esta actividad, comenta también que muchos profesores se evitan hacer la clase de Dictadura o de DDHH llevando a los estudiantes al museo, siendo finalmente desarrollada la clase en el Museo y por los guías. Este escenario juega en contra de los aprendizajes de los estudiantes, pues los guías requieren partir en ocasiones desde lo más básico, lo que impide sacar un mayor provecho a las visitas ya que se orientan más a la entrega de información que al desarrollo del diálogo y la reflexión. Se hace igualmente importante mencionar, que los guías pertenecen a distintas disciplinas, Arte, Teatro, Ciencias Políticas y Docencia. Dado que no todos son docentes, se considera que podrían carecer de herramientas pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.</p> |
| Formación de guías | <p>Uy, eso tiene una larga historia, la verdad es que depende mucho del momento en el que hayan llegado, porque cuando nosotros recién llegamos, el primer grupo de gente que conformó el área de Educación, em, fuimos preparados por una metodóloga que trabajaba en el área, eh, la Rosita Palma, que ella trabajó súper cercano con Abraham Magendzo, entonces como que nosotros aprendimos todos, adquirimos un poquito las metodologías y didácticas de la (...). Un poquito aprender haciendo, eh, aprender jugando también en muchos casos, con esto, con, sobre todo mostrando el Museo que además tiene un, una carga súper pesada, pero yo creo siento que después eso se ha ido diluyendo, la verdad es que los guías se preparan de acuerdo a los contenidos más que a la estrategia didáctica,</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacitación de los guías varía de acuerdo al momento en el que se incorporan a la institución.</li> <li>• En un principio los preparaba Rosita Palma, metodóloga, que trabajó con Abraham Magendzo</li> <li>• Aprender haciendo, aprender jugando</li> <li>• La estrategia no se ha mantenido en el tiempo</li> <li>• Los guías se preparan de acuerdo a los</li> </ul>   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>yo creo que no se les ha entregado una, una metodología clara, ni una didáctica clara, y creo que también a eso obedece el hecho de que no se pueda hacer un trabajo a lo mejor de mejor calidad también, porque siempre estamos como en la contingencia, y en esa contingencia es que se ha ido gente de un día pa' otro, eh, han llegado gente de un día pa' otro, y se prepara en realidad los contenidos como museográficos pero no se preparan, en, en contenidos educativos, porque se sobreentiende que la mayoría de ellos sabe, o que a lo menos han trabajado en instituciones educativas, pero eso no, no implica o no interpela, no interviene en el hecho de que, claro pueden ser muy buenos en, en las clases de historia pero no necesariamente saben trabajar con niños de, eh, sexto básico, o no necesariamente saben la didáctica de los DDHH, entonces ahí yo creo que también estamos un poquito en (...)</p> <p>No, es que el de Autoguiado, ese es un taller para profesores que es para mostrar el Museo en el fondo, claro, yo les hago una pasada de la didáctica, pero es muy elemental, y eso por supuesto que no es lo mismo que hacemos con los guías, o sea yo te puedo contar lo que hago con los guías en las itinerancias por ejemplo, que es una preparación de dos días, o de un día en realidad con más, más, más certera, depende de dónde estemos, en realidad cuando vamos más al sur o al norte y tengo que quedarme un par de días como que ahí el trabajo lo hago con más tiempo, si no es todo un día. Y ahí lo que les enseño un poco es el contenido del Museo, porque también es mucho más acotado, pero si les enseño estrategias educativas o estrategias didácticas para trabajar con los niños, que tiene que ver con el descubrir en la muestra, con el cómo se implica también el objeto de la región con eh, el resto de la materialidad que se lleva, por qué trabajamos desde lo local y no desde lo Nacional en el caso de las itinerancias, pero tiene que ver con cosas más puntuales, pero aquí en el Museo hace mucho tiempo que no se preparan los guías...</p> | <p>contenidos más que a la estrategia didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se les ha entregado una metodología clara, ni una didáctica clara</li> <li>• No sabe si es posible realizar un trabajo de mejor calidad</li> </ul> <p>Según lo señalado por el informante el nivel de capacitación en didáctica de los guías tiene que ver con el momento en que los mismos llegaron a conformar parte del personal del área de Educación del museo, pues en los inicios de esta área se contaba con Rosita Palma quien los preparaba metodológicamente influenciada por Abraham Magendzo, de esta experiencia se adquirieron visiones como el aprender haciendo y el aprender jugando. Sin embargo, a través del tiempo estas prácticas se han ido diluyendo ya que en estos momentos los guías se preparan más en cuanto a los contenidos que deben presentar a los visitantes que en las estrategias didácticas de cómo abordarlos.</p> <p>El informante cree que no se les ha entregado a los guías una metodología ni una didáctica clara lo que ha repercutido en no poder realizar un trabajo de mayor calidad. A lo anterior se suma que siempre se está trabajando en torno a la contingencia lo que provoca que solo se preparen los contenidos museográficos y no se prepare</p> |
|--|---|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>mayormente un contenido educativo, pues se deduce que las instituciones educativas ya han trabajado en el contenido por lo que los estudiantes llegan a las visitas con conocimientos previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Taller de Autoguiado para profesores tiene el objetivo de mostrar el Museo</li> <li>• En las itinerancias por ejemplo, la informante trabaja con los guías el contenido del Museo y les enseña estrategias educativas o estrategias didácticas para trabajar con los niños, que tienen que ver con el descubrir en la muestra, con el cómo se implica también el objeto de la región.</li> </ul> <p>El informante señala que existe un taller Autoguiado para profesores, que tiene como finalidad el que ellos puedan presentar el contenido del museo a sus estudiantes. Ella advierte que si bien les presenta algo de didáctica es muy básico.</p> <p>Este taller es especialmente para docentes externos al museo por lo que no se relaciona a una capacitación de guías.</p> <p>Sin embargo, el informante comenta que existe momentos en las itinerancias, en donde realizan</p> |
|--|--|---|

|                             |  |   |
|-----------------------------|--|---|
|                             |  | <p>salidas al norte o sur del país, que utiliza para enseñarle a los guías algunos elementos de didáctica desde la mirada que se les inculcó en un inicio como lo es descubrir la muestra y también hacer un trabajo contextualizado a la región en la que se encuentran. No obstante, vuelve a recalcar que no se cuenta con un momento formal en el museo en que se forme a los guías en cuanto a didáctica.</p>  |
| <p>Rol del entrevistado</p> | <p>Así, corta, yo soy la encargada de los contenidos, en teoría, en teoría, todo material educativo que salga del área, y todo taller que sea haga en el área, tiene que pasar por eh, a lo menos mi vista, no visto bueno, porque ese lo da el jefe, si no que por mi vista, a ver si eso es pertinente, si efectivamente se puede trabajar, para eh, trabajarlo en conjunto con eh, el metodólogo, que es el Carlos Rojas, em, que se supone que él tiene que poner solamente la estrategia didáctica. Eso no se da, en el papel está así, así, eso dice mi contrato, si ustedes lo buscan y lo adjuntan como documento, va a decir eso, pero no está, en, en la realidad no es así. Desde donde yo trabajo, yo trabajo en la metodología y didáctica sobre todo con las Fuerzas Armadas, con las policías en particular, trabajo con Carabineros, con la PDI y con Gendarmería. Em, y en lo concreto, yo elaboro talleres, para ellos, y visitas guiadas para ellos, que tienen la particularidad de trabajar DDHH, pero desde la perspectiva de la víctima y el victimario en el fondo, entonces es como un poquito más, más, más cachudo en el fondo, más profundo hablarlo con ellos porque en el fondo estamos hablando con los perpetradores. Además de eso en mi trabajo yo hago las clases del diplomado, el, el curso de didáctica o el módulo de didáctica del Diplomado de la Universidad de Chile con el Museo de la Memoria y ahí si trabajo con profesores. Entonces lo que yo hago es</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área Contenido</li> <li>• Área didáctica</li> <li>• Trabajo con Instituciones Policiales</li> <li>• Trabajo diplomado en modulo Didáctica, de la Universidad De Chile y el MDDH.</li> <li>• Transferencias de materiales educativos.</li> </ul> <p>A partir de la respuesta del informante clave, se puede señalar que su labor en el diseño, implementación y evaluación de la estrategia didáctica, se centra principalmente en el área de contenido, revisión material educativo e implementación de talleres educativos. Asimismo, se desempeña en la elaboración talleres sobre los derechos humanos y visitas guiadas que son desarrollados para el trabajo con instituciones policiales, los cuales están orientados bajo la perspectiva de víctima y victimario.</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <p>transferencias metodológicas, eh, y transferencias de las didácticas que utilizamos aquí, que básicamente parten de los materiales educativos, en los que sí participé hasta hace un par de años atrás. Eso es lo que yo sé.</p>   | <p>Otra labor en el área educativa del MMDH, del informante clave, es el trabajo con profesores en el diplomado del módulo Didáctica, elaborado e implementado por la universidad de Chile y el Museo.</p>   |
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>No están, la verdad es que esto también tiene una larga larga data. Quiero que, que entiendan que esta, este (...) esta área tiene siete años de funcionamiento, y en esos siete años han cambiado las formas de relacionarnos incluso entre nosotros con las otras áreas, con nuestros públicos. En un comienzo había un grupo que era la metodóloga, el encargado de preparar guías, que era el Rodrigo Cabello, y la jefa del área, eh, los que diseñaban, eh, una estrategia. Los profesores guías que éramos tres, éramos los que implementábamos, y los guías trabajaban exclusivamente con el público general, esa era la primera estrategia. Después se intentó implementar, eh, el que ellos participaran de la elaboración, (...) ustedes comprenderán que poner de acuerdo diez personas, es imposible, por tanto, emm, si bien se elaboraron metodologías y se elaboraron emm, algunos, algunos pequeños eh, elementos didácticos como la caja entretenida y cosas de ese estilo, yo le digo la caja entretenida, pero en realidad es la caja de contenidos, eh, con materiales, con eh, para que los chiquillos tomaran los soporopos, no sé qué, blah-blah-blah, se intentó hacer, pero la verdad es que no se le pudo hacer un seguimiento a ese trabajo, entonces finalmente, eh, insisto, la visita guiada si bien es cierto tiene un abordaje de alguna forma, eh, educativo; este es de acuerdo a lo que decía un poco la Vale, como venga preparado el curso también, y en ese sentido no hay un seguimiento claro respecto de la, de quién elabora, de cómo se elaboran, ni cómo se mide la, el resultado de esa visita guiada, porque no se utilizan las materialidades tampoco. Entonces, emm, formalmente, este es el guion del Museo, que</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las formas de relación entre el área de Educación y las otras áreas, y con los públicos</li> <li>• En un comienzo había un grupo compuesto por una metodóloga, el encargado de preparar guías y el jefe de área, que diseñaban una estrategia</li> <li>• Los profesores guías, eran los que implementaban, y los guías trabajaban exclusivamente con el público general</li> <li>• Se intentó implementar, el que los guías participaran de la elaboración, pero debido a que eran un grupo numeroso no se pudo llegar a acuerdos</li> <li>• Caja entretenida</li> </ul> <p>El informante manifiesta que a través de los años que lleva el área de educación funcionando han cambiado las formas de relacionarse ya sea entre ellos mismos o bien con otras áreas o el mismo público. Da cuenta que desde un inicio existía un grupo en donde se encontraba una metodóloga, un encargado de preparar a los guías, una jefa de</p> |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>fue aprendido por los guías, y que es transmitido por ellos. Eso es, pero no hay una elaboración mayor.</p> <p>Sí, yo creo que eso va a cambiar el próximo año, pero el próximo año. O sea este año ya no, porque están trabajando los (...)</p> <p>Mmmmm... a ver, no se hace una evaluación en realidad, es que como no hay un seguimiento del trabajo, no se puede hacer una evaluación en realidad, ahora si es que ellos encontrasen algo como para cambiar de la visita guiada dices tú, la cambian, pero no está informado.</p> | <p>área, tres profesores guías, entre los que se encontraba la informante, quienes implementaban y los guías que trabajaban específicamente con el público general.</p> <p>Luego en una segunda instancia se intentó implementar que los guías participaran de la elaboración de estrategias, sin embargo, no funcionó pues les dificultó llegar a consensos debido a las diferentes opiniones. No obstante de esta experiencia se realizaron metodologías y elaboraron algunos materiales didácticos como la “caja de contenidos” pese a ello no se logró hacer un seguimiento del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del curso</li> <li>• No hay un seguimiento claro respecto de la, de quién elabora, de cómo se elaboran, ni cómo se mide la, el resultado de esa visita</li> </ul> <p>El informante señala que si bien las visitas tienen un abordaje de alguna manera educativo, la manera en que se lleva la visita guiada tiene que ver con cómo viene preparado el curso, esto es como se aborda previamente el contenido antes de la visita y como se evalúa, por lo que desde el museo no se tiene un registro que pueda medir el resultado de la visita guiada.</p> |
|--|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay un seguimiento del trabajo, no se puede hacer una evaluación en realidad</li> </ul> <p>Formalmente los guías aprenden el guion del museo y lo transmiten a las visitas, no ha una elaboración mayor. Tampoco se hace una evaluación sobre cómo se van llevando a cabo las visitas, pues no existe un seguimiento del trabajo por lo que si un guía decide hacer algún cambio lo puede realizar pero no es informado.</p>  |
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>En las visitas guiadas como tal, eh, es que esa es la actividad, antes había una actividad de reflexión final, pero eso no se hace, por lo que dije en un comienzo, muchas veces los chiquillos tampoco están interesados, los estudiantes, y los profes quieren que tú les muestres todo el museo, entonces creo que también tiene que ver con eso, con un poco la fantasía del profe de traerlos y que tú en una hora y media les mostré los tres pisos, entonces solo se hace la visita guiada, se muestra el museo en el fondo, pero no hay una actividad final ni hay una actividad de inicio, como de levantamiento de información o levantamiento de la situación en el fondo más que este video que se muestra acá, se muestra el video y sería, y ahí se supone que uno después de terminado el video les tiene que preguntar a los chiquillos si habían visto esas imágenes, si existe conocimiento previo de la dictadura, se supone que uno debe levantar información, pero yo no me siento en condición de decir que eso se hace o no se hace porque no lo he visto, pero si ahí había un antes digamos, un antes y un durante y un después.</p> <p>No porque tiene que ver en el fondo, porque de repente viene un cuarto</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas guiadas</li> <li>• Antes había una actividad de reflexión final</li> <li>• Estudiantes, y los profes quieren que se les muestre todo el museo</li> <li>• No hay una actividad final ni hay una actividad de inicio</li> <li>• Se muestra el video y se supone que después de terminado el video se les tiene que preguntar a los chiquillos si habían visto esas imágenes</li> <li>• A pesar de que el informante no tiene conocimiento sobre si todavía se realiza, plantea que había un antes, un durante y un después.</li> </ul> <p>El informante señala que las actividades para tercero y cuarto medio son propiamente tal las</p> |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>medio que sabe menos que un sexto básico, también es cierto, depende mucho de los estudiantes, entonces si tú tienes un cuarto medio a los que les quisieras poner un dilema ético que es lo que corresponde en ese nivel educativo, pero no tienen la preparación ni siquiera el concepto de dictadura, es una pérdida de tiempo, en el buen sentido de la palabra, por tanto uno va adecuando el guion -criterio nuevamente- va adecuando el guion, el relato y la extensión del mismo al tipo de grupo que tenga, entonces eso, me da la impresión y es una de las cosas que me genera preocupación también, es la eterna improvisación, pero no puede ser de otra forma, porque tampoco tenemos la certeza de que los materiales educativos que nosotros hacemos, el profesor los haya visto previamente, porque si él los hubiese visto, vendrían con una base, a los menos pa poder de ahí para arriba conversar, en distintos niveles, pero en este caso los profes no lo descargan, no lo ven, no saben que existe, entonces no hay una gran diferenciación entre un primero medio y un cuarto medio formalmente.</p> <p>Si, si lo solicitan sí, no están ofertados, no están ofertados en la página web, pero existe el diseño de los talleres, eh... y depende en realidad muchas veces de los convenios que tengamos con las escuelas o con las universidades, pero la verdad es que hace dos años se abandonó esa idea.</p> | <p>visitas, comenta que anteriormente existía una actividad de reflexión final, sin embargo, se fue perdiendo debido que los ocasionalmente los estudiantes no están interesados y por otra parte los docentes quieren que en una hora y media se les muestre todo el museo, por lo que sólo la visita guiada no permite que exista una actividad de inicio en donde se levante información o situación, ni tampoco existe una actividad final. Menciona que lo más cercano a esto es el video que se le presenta a los jóvenes en donde se les pregunta si habían visto esas imágenes, cual era sus conocimientos previos de la dictadura de manera de levantar información y de esta forma realizar un antes, durante y un después, sin embargo la informante no asegura que esto se haga realmente en cada visita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un guion diferente para cada nivel escolar</li> <li>• Se adapta el guion</li> <li>• Eterna improvisación</li> <li>• Materiales educativos</li> <li>• No existe mayor diferenciación entre un primero medio o un cuarto medio formalmente</li> </ul> <p>El informante aclara que no existe un guion</p> |
|--|--|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>diferente para cada nivel escolar, pues depende mucho de los conocimientos que traiga el curso y de esa manera se va adaptando el guion, el relato y la extensión según cada grupo en una suerte de improvisación. Señala también que el tema de la eterna improvisación le genera preocupación, sin embargo, cree que no puede ser de otra forma pues no existe la certeza de que los docentes a cargo de los cursos que visitan la institución hayan utilizados previamente los materiales educativos que entrega el museo en su página web ya sea porque no los descargan o no saben de su existencia. Debido a ello es que no existe mayor diferenciación entre un primero medio o un cuarto medio formalmente pues no se ha poder de partir de una base de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen talleres pero no están ofertados</li> </ul> <p>Por último señala que si existen diseños de talleres para los cursos, sin embargo, estos deben ser solicitados no obstante estos no son ofertados ni ofrecidos por la página web, mayoritariamente son realizados a colegios o universidades que tienen convenios con el museo.</p> |
| Enfoque pedagógico de la propuesta educativa del | No me atrevo a responderte esa pregunta porque no soy profe, y al no ser profe no quiero casarme con una escuela, tengo una opinión, pero no sé si | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructivismo: considera la contingencia, la construcción colectiva</li> </ul>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| MMDH   | <p>es correcto o no el enfoque didáctico, prefiero no responder porque no me siento capacitada para hacerlo.</p> <p>Somos constructivistas... a mí no me gusta hablar en términos pedagógicos porque no lo soy siento que es una falta de respeto es como cuando no se los sociólogos o antropólogos se ponen a hablar sobre la teoría de la historia es como pastelero a tus pasteles a mí me molesta profundamente en mi plan de historiadora por no lo digo tan abiertamente pero es obvio para donde iba.</p> <p>Bueno está adscrito así de hecho eh porque efectivamente nosotros vamos como procediendo de acuerdo a la contingencia que vamos teniendo también a las posibilidades de construcción colectiva que tenemos también con los estudiantes y con los docentes pero insisto que eso es como en lo bonito y es como a la figura que nosotros aspiramos o sea me imagino que no existe una escuela pedagógica que hable del improvisalismo porque nosotros somos súper improvisados no creo que exista esa escuela porque si no seríamos eso básicamente emm sinceramente creo que el ponernos esa chapa a mí me parece grande, esta puesto así yo lo comparto de alguna manera pero yo no quisiera responder esa pregunta porque no me corresponde y porque tampoco lo creo al cien por ciento.</p> | <p>con los estudiantes y los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La improvisación es lo regular en el Museo.</li> </ul> <p>En palabras del informante, la propuesta didáctica es asociada, en términos generales, al constructivismo ya que considera la contingencia en el proceder y la construcción colectiva con estudiantes y docentes.</p> <p>En el trabajo educativo realizado por el Museo es importante el rol de la improvisación dado que no existe una propuesta didáctica establecida formalmente.</p> |
| Elección del enfoque pedagógico: actor responsable | <p>Es una súper buena pregunta, en realidad porque en teoría debería ser un trabajo mancomunado entre directorio y la jefatura del área y los integrantes de la jefatura del área, por razones obvias somos quienes ya hacemos el trabajo, pero yo te diría eso tiene que ver con quien está de jefe.</p> <p>No no, como jefe de área, porque los énfasis que han puesto cada una de las jefaturas, yo he tenido cuatro jefaturas acá, tres jefaturas jefaturas y una jefatura interina que fue la Rosita Palma, eh... cada uno de los jefes</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teóricamente corresponde al directorio en conjunto con la jefatura del área de Educación.</li> <li>• Tiene relación directa con la persona que se encuentra a cargo del área, ya que en la experiencia cada jefe ha priorizado los elementos que considera más importantes. Por ejemplo, leyes, talleres,</li> </ul>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>ha puesto su propia impronta y de acuerdo a eso la estrategia pedagógica que se ha hecho, en un comienzo era una cuestión era muy legalista porque la jefa de área sabía montón de derecho, no sabía nada de pedagogía en realidad, pero sabía mucho de derecho, por lo tanto era todo muy legal y había que ponerle el tema de los casos, el decreto de ley, el bando no sé cuánto, y tenías que saberte las fechas y la hora, en que fue el bombardeo una cuestión espantosa, una cuestión como del siglo 3, después tuvimos a la Jo, la Jo Siemon quien es la encargada del Departamento de Audiencias, la Jo viene de Alemania, entonces ella venía con toda una idea del trabajo colaborativo, del trabajo en conjunto, del trabajo con víctimas y victimario, bueno ahí se hizo el trabajo con las policías entre otras cosas, pero eh... ahí se tuvo como ese énfasis, por parte de ella, de trabajar desde ... incluso desde lo comparativo, muy forzosamente con Alemania, pero permitió desarrollar distintas estrategias, materiales, talleres, visitas guiadas temáticas, que están en el papel pero no se implementan, por lo que acabo de decir en el fondo, que los profes vienen a hacer la clase de historia, entonces no les importa en el fondo que tú les hables desde la perspectiva de las (...), pero eso es lo que hacíamos con la Jo, después estuvo la Rosita Palma, que era una cosa como desde el juego, como del aprender como tocando como desde los sentidos, como de esa perspectiva, después está la actual jefatura que es Luis, quien es historiador y experto en patrimonio, para él lo importante es eso, la formación docente y ahí los tres somos profes universitarios, entonces para nosotros lo importante, pero lo que hemos desarrollado no es un trabajo con las audiencias estudiantiles de enseñanza media o básica sino que más bien hemos trabajado con los docentes, en ese sentido en formación docente, formación patrimonial, historia reciente etc. Entonces depende un poco de quien lleve la línea, o sea de quien lleve la jefatura de cómo va esa línea educativa, pero si ha habido una línea conductora</p> | <p>aprendizaje desde el juego, patrimonio, formación docente.</p> <p>En palabras del informante la elección del enfoque pedagógico al que se adscribe el Museo, teóricamente corresponde a un trabajo en equipo que debiera realizar el Directorio y la jefatura del Área de Educación; sin embargo, a partir de las experiencias que tiene, plantea que la elección queda finalmente en manos de quien está a cargo del área. Por lo tanto el/ jefe/a del área entrega las directrices que orientan el quehacer educativo del Museo, priorizando por los elementos que considera más importantes, ya sean los talleres, la formación docente o el juego, entre otros.</p> |
|--|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <p>naturalmente, que es lo que dije al comienzo de todo, y eso cada uno lo ha trabajado desde su propia materialidades, impresiones y trabajo en el fondo previo también.</p>  |  |
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>A ver nosotros pretendemos levantar información, levantar el contenido base, ver como vienen de donde vienen y a qué aspiran, porque muchas veces nosotros decimos la estamos haciendo de oro y los cabros no se interesan en lo más mínimo. Emm... Primero eso levantar información, luego entregar información, a propósito de las muestras permanentes o las muestras temporales, después recoger información que ellos han buscado en el fondo en el Museo, pero esto que les estoy comentando tiene que ver en el fondo con lo idealizado, no con lo revelado en una encuesta, porque no sé si ustedes han preguntado, no sé si hicieron encuesta, si ustedes hubiesen hecho encuestas, se hubiesen dado cuenta que los chiquillos todos repiten exactamente lo mismo que les pareció lo más importante, porque nosotros enfatizamos en eso, todos pasamos por la parrilla, todos hacemos la visita guiada en la sala de las velas, ahí se hace el cierre de la visita, todo el mundo te dice que ese es el lugar más emotivo, pero tiene que ver con que nosotros sencillamente estamos frontal con los chiquillos, esa es la lógica levantar información, entregar información y buscar una solución a la información entregada, o incluso los dilemas que aparecen en el área más chica, el por qué ocurrió, quienes eran las víctimas, como eran los victimarios, como era la tortura, etc. Esas cosas en teoría hay que resolverlas previo a que se vayan, insisto en el papel. todos los talleres tienen la particularidad de tomar una temática del Museo o una línea de investigación del Museo, y a partir de esos hablar de Derechos Humanos, y para eso es la misma planificación, en el fondo, hacer un levantamiento de información, nosotros saber cuánto saben en el fondo de derechos humanos, porque si nos ponemos a hablar de las convenciones y no tienen idea, no podemos seguir con el taller, es un poco levantar el conocimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de talleres.</li> <li>• Levantamiento, transmisión y recogida (cierre) de información.</li> <li>• Realización de preguntas</li> <li>• Recopilación experiencias previas.</li> <li>• Objetivos de aprendizaje.</li> <li>• Línea investigativa</li> <li>• Metodología utilizada a partir de contexto socioeducativo de los estudiantes.</li> </ul> <p>Los componentes principales de la estrategia didáctica que trata de utilizar el MMDH, corresponden a una metodología segmentada, donde en primer lugar se conocen las experiencias previas de los estudiantes, a través del levantamiento de información, luego se trabaja en la transmisión de contenido mediante la realización de preguntas relacionadas a la dictadura militar y los derechos humanos, según las propias inquietudes de los estudiantes, además de conocer lo que pudieron aprender y conocer a lo largo del Museo, finalmente se hace un cierre de la actividad donde se pretende que los estudiantes hagan una reflexión sobre la</p> |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <p>previo, después informar, trabajar en conjunto, crear un producto que revele lo que lo chiquillos han aprendido en tres horas. porque es lo que dura el taller, pero eso en cuanto a la lógica estratégica digamos a la metodología que se usa, pero la verdad es que tiene que ver mucho con la improvisación, quiero que se queden con la idea de que esta es un área de permanentemente de improvisación.</p>  | <p>dictadura militar y los derechos humanos. Cada guía tiene la libertad de modificar la metodología utilizada acorde a las características propias del grupo visitante, no obstante, el guía debe seguir la línea investigativa del Museo y a partir de eso desarrollar la visita sobre los derechos humanos y dictadura militar. Cabe mencionar que la metodología utilizada en el MMDH, está en constante construcción por lo que no se puede adscribir a un enfoque en particular, puesto que varía según los requerimientos que necesite cada grupo, por lo tanto, según lo mencionado por el informante clave, la acción educativa se encuentra en permanente improvisación.</p> |
| <p>Fortalezas y debilidades de la propuesta pedagógica del MMDH</p> | <p>Las fortalezas para mí son básicamente que como es una perspectiva múltiple, permite abordan una múltiple cantidad de cuestionamientos, el trabajo pasado presente nos permite ponernos en el lugar, empatizar, y también atraer los chiquillos a la atención de lo importante que es tener la educación en derechos humanos como un elemento transformador de la sociedad, creo que eso queda muy relevado, en las visitas, en las actividades que nosotros hacemos de extensión, en la investigación que también hacemos, creo que esa es la gran fortaleza, que estamos muy plantados en el tema, y que somos capaces además de atraerlos con esta lógica en realidad de que tienen que ser participativos de que ellos forman parte de esta historia aun cuando no la hayan vivido, creo que eso, lo afectivo tiene que ver con la efectividad de la estrategia. Creo que las falencias son obvias el tema de la improvisación, eh... ahora si tú me preguntas ¿hay una estrategia didáctica en este Museo?’, creo que no, creo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva múltiple</li> <li>• Importancia de la educación en derechos humanos.</li> <li>• Educación como elemento transformador de la sociedad.</li> <li>• Compromiso con la educación de los derechos humanos</li> <li>• Participes de su realidad.</li> <li>• Contextualización de la información.</li> <li>• Sujetos libres</li> <br/> <li>• Educación no formal.</li> <li>• La improvisación.</li> </ul>  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>que está en permanente construcción y eso hace que sea la gran debilidad, porque no hay un norte claro, eh... tiene que ver con el plan de gestión, tiene que ver con una serie de actividades, pero no hay una orientación pedagógica clara, y eso tal vez tiene que ver porque nosotros nunca estamos en disposición, tiempo, o miles de razones que de pronto son ajenas a la actividad educativa, eh... en disposición de hablarlo y de zanjar un tema a través de un documento que nos permita o de una actividad no sé, que nos permita decir bueno nosotros seguimos línea educativa, creo que esa es la gran falencia de esta área, porque podría responderte desde lo lindo, pero creo que también esto revela, este desorden porque las respuestas de Luis van a ser completamente distintas, tengo que decirlo, creo que estas como mixturas que hay como respuestas, que hay como de vacíos, también son importantes para entender que este al no ser un espacio educativo formal, puede dar miles de tumbos en el tiempo y puede transformarse periódicamente según las personas que lleguen según la jefatura que haya, según la contingencia política, según lo que nos exige el ministerio de educación, pero en el fondo no nos exige directamente, nos exige a través de los profes. Entonces el que no exista esta estrategia, también revela que somos un poquito más libres, podemos seguir experimentando.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de estrategia didáctica.</li> <li>• Permanente construcción.</li> <li>• Ausencia de planificación</li> <li>• Influencia según jefatura.</li> </ul> <p>Según lo señalado por el informante clave, una de las fortalezas que posee la implementación de esta propuesta didáctica, es la perspectiva múltiple con la que se trabaja, esto permite que se logren abordar cuestionamientos e inquietudes de todos los ámbitos, además de ir desarrollando la actividad mediante la realización de preguntas, las cuales están formadas con el fin de gatillar la reflexión en los educandos.</p> <p>El informante señala también como fortaleza que la propuesta cuenta con el trabajo pasado– presente el cual relaciona los acontecimientos ocurridos con la actualidad, de esta forma se consigue que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de la educación en derechos humanos como también la necesidad de que sean ciudadanos participativos en la sociedad.</p> <p>Una de las debilidades de la estrategia didáctica aplicada en el MMDH, es que no existe una estrategia didáctica como tal, puesto que no posee una orientación pedagógica u enfoque educativo, sino que está en constante construcción y modificación, es decir la</p> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | implementación de las visitas guiadas se realiza bajo la improvisación de los guías.   |
| Oportunidades y Amenazas a la propuesta pedagógica del Museo | Una oportunidad para nosotros claramente es el plan de formación ciudadana, esa es una gran oportunidad, porque ahí a través del plan de formación ciudadana que implementa el MINEDUC, eh... en el fondo lo que hace es nivelar la cantidad de conocimiento con los que puede llegar el estudiante y saber efectivamente que los profes tienen que venir a buscar cierta información y no toda la información, y la amenaza es básicamente eso la dispersión de contenido, la dispersión de aspectos curriculares que los profes van salpicando que ni siquiera han terminado de ver en sus clases y dicho esto es que efectivamente el capital cultural con los que llegan los chicos es la gran amenaza en este minuto, que creemos con todos los ajustes curriculares debería ir subsanándose en el tiempo, claramente en el año 2010 cuando partimos no es la misma realidad que ahora hace siete años atrás o seis años atrás los profesores venían a hacer la clase de la guerra fría aquí, porque ahí llegaba el ajuste curricular, ahora como estamos hablando de formación ciudadana nos permite sacar o desglosar en el fondo contenidos que tiene el Museo a través de la museografía etcétera y llevarla hacia una temática común: que es la formación ciudadana, que es qué es un ciudadano el fondo ahora. Entonces yo creo que eso va a ordenar un poquito ahora, yo creo que es una gran oportunidad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de formación ciudadana entregado por el MINEDUC</li> </ul> <p>El informante señala como oportunidad el plan de formación ciudadana entregado por el MINEDUC, pues nivela la cantidad de información con la que pueden llegar los estudiantes, y de esta forma saber que contenidos vienen a buscar los docentes por lo que se puede seleccionar la información.</p> <p>De esta forma les permite desglosar los contenidos del museo y llevarlos a la temática común de formación ciudadana, buscando el qué es ser ciudadano, menciona que es una gran oportunidad ya que les permite ordenarse.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión de los contenidos</li> </ul> <p>Como amenaza señala la dispersión de los contenidos, el hecho de que los docentes van pasando de un contenido curricular a otro sin profundizarlo o terminarlo antes de ver el otro. A ello se suma el capital cultural de los estudiantes, el cual es una amenaza que se espera que se vaya subsanando con los ajustes curriculares.</p> |
| Disyunción entre cantidad                                    | Calidad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad</li> </ul>  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>de público atendido y calidad de la experiencia educativa en el Museo</p> | <p>No, es cantidad, nosotros respondemos a un presupuesto público por tanto a nosotros nos miden también la efectividad del trabajo, y al parecer en este mundo neoliberal mientras más gente te visite más exitoso eres.</p> <p>Si, entre otras cosas con las audiencias porque no te piden la evaluación del taller o lo que el docente dijo de tu taller, te preguntan cuántos docentes por taller que tuviste ¿15 por taller? hiciste 6 ah está bien es un número razonable considerable pero no importa que esos 15 docentes no hayan hecho nada, tú lo certificaste y estamos eso midió la cantidad de gente con la cual tu trabajaste en el año y creo que eso a mi juicio es un error porque fundamentalmente lo que estamos haciendo es reproducir el mismo modelo, no estamos verificando información, no estamos verificando que los materiales se utilicen ni cómo se usan, incluso si tenemos que reevaluar que estén puestos en la calle porque ahora que lo acabo de decir lo pensé nosotros trabajamos mucho con el tema de las imágenes y trabajamos mucho con el tema audiovisual en los materiales y recién vengo caer en cuenta, mira la tontera, que hay un material completo que no se podría usar en una escuela de ciegos... completo porque es la superposición de imágenes, no pueden usarse entonces creo que también que el tener este proyecto nos permite decir hay que reevaluar y en ese sentido creo que la cantidad no tendría por qué tener que ver con la calidad, creo que estamos formando ciudadanos como hablábamos anteriormente del MINEDUC, ciudadanos conscientes, participativos y críticos, lo que sea, tenemos nosotros también que partir por ahí y tenemos que entregar una batería de posibilidades para que los estudiantes efectivamente sientan este museo como parte de su formación de su formación cotidiana también y en ese caso creo que cantidad no se condice con esas ideas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad, nosotros respondemos a un presupuesto público</li> <li>• No existe una reevaluación.</li> <li>• La cantidad no tendría que ver con la calidad</li> <li>• Ciudadanos conscientes, participativos y críticos</li> </ul> <p>En cuanto a la efectividad del museo, el informante señala que la calidad es más importante, sin embargo, debido a que el museo debe responder a un presupuesto público han debido trabajar en torno a la cantidad pues al parecer en el mundo neoliberal el que el museo sea altamente visitado o utilizado hace correspondencia a su éxito. De acuerdo a ello se mide cuanta gente asistió al museo durante el año y no cuan efectivo fue la visita o el taller, la informante cree que es un gran error pues no se está verificando la información, ni si se utilizan los materiales o cómo se utilizan, no existe una reevaluación.</p> <p>Dicho lo anterior el informante señala que existe un material completo que no se podría utilizar con personas ciegas pues cuenta con superposición de imágenes, y que no ha sido reevaluado ya que no se cuenta con esos</p> |
|--|--|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>espacios.</p> <p>Concluye manifestando que cantidad no tiene en este sentido relación con calidad, y si se está hablando de formar ciudadanos consientes, críticos y participativos es una contradicción sino se comienza por la misma institución, de esta manera que se pueda llegar a conformar diversas baterías de posibilidades que los estudiantes puedan sentir al museo como propio de su formación.</p> |
|--|--|--|

En palabras del informante, la propuesta didáctica tiene como fundamento la Educación en Derechos Humanos y los lineamientos generales que plantea la UNESCO respecto a esta. En este sentido, plantea que la propuesta didáctica del MMDH ha de ser experiencial, participativa, intergeneracional, y valórica, considerando los DDHH como un avance social y valorando el rol de las entidades que los defienden.

En términos muy generales, asocia la propuesta Didáctica del MMDH al enfoque pedagógico del Constructivismo, pues considera que tiene ciertos elementos del mismo, como la contingencia en el proceder, y la construcción colectiva del aprendizaje con estudiantes y docentes. Sin embargo, el informante menciona que no existe una propuesta didáctica establecida formalmente, por lo que la improvisación juega un rol importante en parte de la labor educativa del Museo. Afirma que este enfoque pedagógico corresponde, en teoría, a un trabajo en equipo entre el Directorio del Museo y la jefatura del Área de Educación; no obstante, considerando las experiencias que tiene en este sentido, plantea que en la práctica, la elección queda finalmente en manos de quien está a cargo del área. Por lo tanto el/la jefe de área entrega las directrices que orientan el quehacer educativo del Museo, dirigiendo la labor a los elementos que considere más importantes, ya sean los talleres, la formación docente, el juego, entre otros.

Las actividades educativas que, desde su perspectiva, concretan esta propuesta didáctica corresponden a proyectos específicos o talleres, así como también a la elaboración de materiales con determinados enfoques disciplinares (historia o geografía). En este contexto existen talleres y materiales educativos que permiten la interiorización de los contenidos abordados en el Museo, los cuales además favorecen la capacidad reflexiva de los estudiantes en torno a este tema.

Las visitas guiadas por otro lado, no cumplen con las expectativas de lo que el informante establece como ideal para esta instancia educativa. En este sentido, plantea que la información en general es entregada sin considerar los conocimientos previos de los estudiantes para partir, sin mediar la museografía y sin filtrar en muchos casos; además agrega que falta incorporar un componente valórico a este trabajo, que es parte fundamental de la Educación en DDHH. En este contexto menciona que estas instancias poseen un límite

de tiempo, por lo cual no permite que se generen otras metodologías que mejoren la calidad en el abordaje de los contenidos del Museo, además de la alta demanda de estudiantes que visitan el Museo, lo que genera un colapso en los espacios museográficos. En relación a esta actividad, comenta también que muchos profesores no trabajan el contenido curricular referido a la Dictadura Militar, reemplazándolo por la visita guiada, siendo finalmente los guías quienes desarrollan el contenido. Es importante mencionar, que los guías pertenecen a distintas disciplinas, Arte, Teatro, Ciencias Políticas y Docencia; y dado que no todos son docentes, se considera que podrían carecer de herramientas pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Para el informante, los componentes principales de esta estrategia didáctica corresponden a una metodología segmentada, en donde en primer lugar se conocen las experiencias previas de los estudiantes, luego los guías trabajan en la transmisión del contenido y responden preguntas según las propias inquietudes de los estudiantes. Finalmente se realiza un cierre de la actividad en la que se busca saber lo que los estudiantes conocieron y aprendieron durante el recorrido por el museo. En esta última instancia se pretende que los estudiantes logren hacer una reflexión en torno a los tópicos trabajados. No obstante, cada guía tiene la libertad de modificar la metodología utilizada acorde a las características propias del grupo visitante, pero de igual forma debe seguir la línea investigativa del Museo y a partir de eso desarrollar la visita sobre los derechos humanos y dictadura militar. Cabe mencionar que según el informante, la metodología utilizada en el MMDH, está en constante construcción por lo que no se puede adscribir a un enfoque en particular, puesto que varía a partir de los requerimientos que necesite cada grupo, por lo tanto, según lo mencionado por el informante clave, la acción educativa se encuentra en permanente improvisación.

Este escenario de permanente improvisación juega en contra de los aprendizajes de los educandos, pues los guías requieren partir en ocasiones desde lo más básico, lo que impide sacar un mayor provecho a las visitas ya que se orientan más a la entrega de información que al desarrollo del diálogo y la reflexión.

El MMDH realiza también una actividad de cuenta-cuentos, sobre la que el informante plantea que se trabajan los DDHH en general, pero que no favorecen un diálogo

intergeneracional; y que a pesar de ser una instancia que abre espacios, no concreta elementos básicos de la Educación en DDHH.

Otras actividades educativas del Museo se encuentran dirigidas a la formación de docentes, un ejemplo de esto es el taller de Autoguiado para profesores, que tiene como finalidad lograr que ellos puedan presentar el contenido del Museo a sus estudiantes sin el acompañamiento de guías. Sin embargo, el informante advierte que si bien se incorporan elementos propios de la didáctica del área, esto es muy básico.

En cuanto a las estrategias didácticas con las que son capacitados los guías, el informante señala que se realizó una capacitación en cuanto estos llegaron a conformar parte del personal del área de Educación del museo, pues en los inicios de esta Institución el área de Educación y Audiencias contaba con la metodóloga Rosita Palma, quien los preparaba metodológicamente influenciada por Abraham Magendzo. A partir de esta experiencia se adquirieron visiones como el aprender haciendo y el aprender jugando. No obstante, estas prácticas se han ido diluyendo con el tiempo, ya que en estos momentos los guías se preparan más en cuanto a los contenidos que deben presentar a los visitantes que en las estrategias didácticas de cómo abordarlos. Considera además que no se les ha entregado a los guías una metodología ni una didáctica clara para desarrollar su labor, lo que ha repercutido en no poder realizar un trabajo de mayor calidad. A lo anterior se suma que siempre se está trabajando en torno a la contingencia, lo que provoca que solo se preparen los contenidos museográficos y no se prepare mayormente un contenido educativo, pues se deduce que las instituciones educativas ya han trabajado en el contenido y que por lo tanto los estudiantes llegan a las visitas con cierto nivel de conocimientos previos.

De igual forma, el informante comenta que existe momentos en las itinerancias (en donde el informante realiza salidas al norte o sur del país), que él utiliza para enseñarle a los guías algunos elementos de didáctica desde la mirada que se les inculcó en un inicio, como lo es descubrir la muestra y también hacer un trabajo contextualizado a la región en la que se encuentran. Sin embargo, vuelve a recalcar que no se cuenta con un momento formal en el museo en que se forme a los guías en cuanto a estrategias didácticas.

La labor principal del entrevistado en relación a la estrategia didáctica se centra en el contenido, en la revisión de los materiales educativos y en la implementación de talleres educativos. Además agrega que realiza un trabajo con instituciones policiales, con las que se trabaja desde la perspectiva víctima/victimario; este trabajo consiste en la realización de talleres sobre DDHH y visitas guiadas por el Museo para estos grupos. Por último, dentro de su labor educativa, incluye el trabajo con profesores en un Diplomado que realiza en conjunto la Universidad de Chile y el MMDH.

Los guías del Museo en cambio, han tenido un rol variable desde los inicios de la institución. En un principio existía en el área de Educación y Audiencias una metodóloga, un encargado de la preparación de los guías, un jefe de área, y tres profesores guías (en quienes se incluye la informante) quienes implementaban las estrategias, mientras los guías se dedicaban al público en general. En una segunda instancia se quiso implementar una mayor participación de los guías en la elaboración de estrategias, sin embargo se hizo muy difícil llegar a consensos pues tenían opiniones muy diferentes. De igual forma se realizaron metodologías y se elaboraron algunos materiales didácticos como la “caja de contenidos”, pero no se logró hacer un seguimiento del trabajo.

Formalmente los guías aprenden un guion previamente creado por el museo y lo transmiten a las visitas, pero no hay una elaboración mayor. Tampoco se hace una evaluación sobre cómo se van llevando a cabo las visitas, pues no existe un seguimiento del trabajo, por lo que si un guía decide hacer algún cambio lo puede realizar, pero esta modificación no es informada. Si bien los recorridos que realizan los guías intentan tener un abordaje educativo, existen factores externos que influyen en la efectividad de la actividad. Uno de estos factores es el nivel de dominio del contenido que tiene el curso que asiste al museo. Además la evaluación se hace fuera del museo, por lo que la institución no cuenta con retroalimentación respecto a la efectividad de la visita.

En cuanto a las actividades dirigidas a tercero y cuarto medio, que son el foco de la presente investigación, corresponden a las visitas guiadas. En este sentido el informante agrega que anteriormente existía una actividad de reflexión final, sin embargo, se fue perdiendo debido que los estudiantes no siempre están interesados, y además, en general los docentes quieren

que en una hora y media se les muestre todo el museo, por lo que en esta actividad existe un tiempo limitado que no permite hacer una actividad de inicio en que se recojan conocimientos previos, ni una actividad final de reflexión. Lo único adicional a la visita guiada es un video que se le muestra a los estudiantes como resumen de la época de la Dictadura, y brevemente se les pregunta si habían visto esas imágenes, no obstante, esto no se realiza en la totalidad de las visitas.

Como se dijo anteriormente, existe un guion oficial del Museo con el que se desarrollan las visitas, pero depende en gran parte del nivel de conocimientos que tenga el curso, por lo que en función de esto se va adaptando el guion, el relato y la extensión, según cada grupo en una suerte de improvisación. El informante señala que la constante improvisación le genera preocupación, sin embargo, cree que no puede ser de otra forma, pues no existe la certeza de que los docentes a cargo de los cursos que visitan la institución hayan utilizados previamente los materiales educativos que entrega el museo en su página web, ya sea porque no los descargan o porque no saben de su existencia. Por último, señala que sí existen diseños de talleres para los cursos, sin embargo, estos deben ser solicitados ya que estos no son ofertados ni ofrecidos por la página web; mayoritariamente son realizados a colegios o universidades que tienen convenios con el museo.

Para el análisis de la propuesta didáctica, el informante destaca como fortalezas de la misma la perspectiva múltiple (las distintas disciplinas a las que pertenecen los guías) con la que se trabaja, lo que permite que se logren abordar cuestionamientos e inquietudes de todos los ámbitos, además de ir desarrollando la actividad mediante la realización de preguntas, las cuales están formadas con el fin de gatillar la reflexión en los educandos. Considera también como fortaleza que la propuesta cuenta con el trabajo pasado–presente el cual relaciona los acontecimientos ocurridos con la actualidad, favoreciendo que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de la educación en derechos humanos, como también la necesidad de que sean ciudadanos participativos en la sociedad.

En contraparte, señala como debilidad que no existe una propuesta didáctica como tal, puesto que no posee una orientación pedagógica u enfoque educativo, sino que se encuentra en

constante construcción y modificación, es decir la implementación de las visitas guiadas se realiza bajo la improvisación de los guías.

Dentro de los factores externos al Museo que influyen en su labor educativa, señala como oportunidad el Plan de Formación Ciudadana entregado por el MINEDUC, pues nivela la cantidad de información con la que pueden llegar los estudiantes, y de esta forma permite saber qué contenidos vienen a buscar los docentes y en función de ellos seleccionar la información a entregar. Lo anterior permite desglosar los contenidos del museo y llevarlos a la temática común de formación ciudadana.

Como amenaza plantea la dispersión de los contenidos, el hecho de que los docentes van pasando de un contenido curricular a otro sin profundizarlo o terminarlo antes de ver el otro. A ello se suma el diverso capital cultural de los estudiantes, el cual es una amenaza que se espera que se vaya subsanando con los ajustes curriculares.

Finalmente, respecto a la disyuntiva entre cantidad o calidad en la efectividad de la labor educativa del Museo, señala que considera más relevante la calidad. Sin embargo, debido a que el museo debe responder a un presupuesto público, quienes realizan su labor educativa en esta institución, han debido trabajar en torno a la cantidad pues al parecer, en el mundo neoliberal, que el museo sea altamente visitado o utilizado hace correspondencia a su éxito. Por este motivo los indicadores de evaluación se centran en el número de visitantes que asistió al museo durante el año y no en la efectividad de la visita o el taller. Comenta que desde su punto de vista, lo anterior es un gran error pues no se está verificando la información, ni si se utilizan los materiales o cómo se utilizan, no existe una reevaluación. En este sentido, concluye que cantidad no tiene relación con calidad, y que si se está hablando de formar ciudadanos conscientes, críticos y participativos es una contradicción sino se comienza por la misma institución; puesto que se podría llegar a conformar diversas baterías de posibilidades en que los estudiantes puedan sentir al museo como parte de su formación.

**b) Entrevista a Informante clave N° 2: Encargado de Didáctica.**

| Pregunta  | Respuesta  | Análisis preliminar  |
|---|--|--|
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>La propuesta didáctica del Museo de la memoria, tiene. Uno podría decir que no solamente un foco en los derechos humanos sino que tiene que ver con la vinculación de los derechos humanos y además de la memoria, en la reflexiones que hemos hecho uno podría hacer una educación en derechos humanos sin memoria, o incluso eh... educación desde la memoria sin derechos humanos, pueden ser los dos trabajados de manera aislada incluso, pero una de las potencialidades que creo que tiene la propuesta didáctica del museo es siempre generar vinculación entre estos dos ejes, derechos humanos por una parte, en su línea de educación en derechos humanos y por otra parte pedagogía de la memoria, y en ese sentido algunos de los ejes fundamentales que dan vida a esta situación, es eh.. Establecer las vinculaciones entre pasado y presente, es decir que las situaciones que el museo, en este caso la museografía pone a disposición del público, tengan una vinculación y una situación para el presente, es decir no el pasado solamente por el pasado, sino que el pasado para ponerlo en reflexión en la actualidad, ese es un eje, y el otro eje tiene que ver con el trabajo, o sea a grandes rasgos, tiene que ver con el trabajo del testimonio, del rescate de las experiencias, como un elemento central de las visitas guiadas, ahora entendiendo que la visita guiada no es el único foco didáctico ni el único elemento, ni línea de acción que tiene el área sino que tiene otras dimensiones como la formación de docentes, es decir cuando uno piensa en la didáctica del área de educación particularmente del museo, uno no solamente piensa en una de esas instancias sino que tiene que pensar en todas esas en conjunto, como parte de las distintas dimensiones, eh.. y ahí hay un tema central porque una didáctica no se puede hacer exclusivamente desde nosotros en el museo, conversándole</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos ejes: Vinculación de los DDHH y memoria.</li> <li>• Vinculación del pasado con el presente.</li> <li>• Reflexión y situación</li> <li>• Los testimonios con elemento central</li> <li>• Acciones didácticas no solo desde el Museo</li> </ul> <p>Según el informante la propuesta didáctica del Museo no consiste solo en abordar los DDHH sino que también en trabajar con la memoria, por lo que destaca que la gran potencialidad de la didáctica aplicada en el Museo es que vincula estos dos ejes, los DDHH y la pedagogía de la memoria. El informante entiende que para que esta vinculación exista el museo debe trabajar en distintos aspectos tales como vincular el pasado con el presente con la intención de generar una reflexión y situación en el público, lo que se va llevando a cabo mediante la museografía. Otro aspecto es el trabajo de testimonios, el relato de las experiencias, para el informante esto es un elemento central para las visitas guiadas. El informante declara que el área de educación y audiencia del Museo no solo se ocupa de las visitas guiadas sino que también de otras dimensiones como la formación docente. Con ello entienden que las acciones didácticas no solo se pueden</p> |

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
|                    | <p>a los que lo visitan, sino que también podemos generar acciones didácticas cuando la gente no visita el museo o cuando el profesor trabaja en el aula por ejemplo, en ese sentido hay una línea que es fundamental que tiene que ver con los materiales educativos, todos los materiales educativos pretenden generar (...), revisión histórica de fuente, experiencias de los sujetos, que los estudiantes logren entrevistar y generar competencias a través de eso, bueno y poner en circulación el actual contexto.</p> <p>¿Qué tipo de acciones didácticas? Bueno una tiene que ver con el desarrollo de materiales didácticos, después de eso yendo casi en orden, está la formación de docentes en el uso de esos materiales, sino que también en los marcos conceptuales que permiten profundizar en la lógica o en los temas que los materiales proponen con sus estudiantes en el aula, o con los jóvenes con quien sea, después de eso hay una tercera dimensión que tiene que ver con la intervención propiamente tal en el museo, que el plan es hacerlo desde un punto de vista didáctico o con ese enfoque y eso involucra entonces no solamente hacer una visita relato sino que una visita que tiene que intencionar ciertos temas, tiene que intencionar ciertos conceptos, tiene que intencionar ciertos aspectos de representaciones previas con que vienen los estudiantes entonces para generar un ejercicio situado de lo que se va a trabajar en el museo.</p> | <p>generar desde la visitas al museo sino que también se puede llegar a otros espacios, como lo son las aulas de clases, por medio de materiales didácticos generados por el área. Dichos materiales pretenden llevar a los estudiantes a contar con fuentes históricas, relatos de experiencias, logrando a través de los materiales competencias sobre el tema y poner en circulación el contexto actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de material Didáctico</li> <li>• Formación de docentes en el uso de los materiales creador por el MMDH y en los marcos conceptuales</li> <li>• Visitas que intencionan ciertos conceptos y consideran representaciones previas para generar un ejercicio situado</li> </ul> <p>En palabras del informante, las actividades que concretan la propuesta didáctica del MMDH, incluyen el desarrollo de material didáctico y la formación de docentes en el uso de estos y de los marcos conceptuales en que se inserta la propuesta. Además menciona, en este contexto, las visitas guiadas al Museo como espacios en que se intencionan ciertos conceptos y se consideran los conocimientos previos de los estudiantes para desarrollar un ejercicio situado.</p> |
| Formación de Guías | <p>Eh... Yo diría que en general los guías, porque hay que hacer una distinción hay dos ciclos en el área de educación del Museo, tiene un primer ciclo... primer y segundo ciclo que llega antes que llegara Luis alegría con la jefatura y después se establece una... por lo menos durante el año 2016, una nueva, se intenta establecer una nueva línea de acción, eh... la línea de acción que</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia metodológica de mediación cultural.</li> <li>• Preparación en técnicas para el manejo de grupos.</li> <li>• Instrucción sobre contenidos relacionados al MMDH.</li> </ul>   |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p>prepondera hasta el día de hoy de los guías es la parte más bien mediación, como ese enfoque, no es un enfoque absolutamente didáctico sino que es un enfoque de mediación, y ese enfoque de mediación por lo menos desde mi perspectiva, porque no puedo hablar por todos, desde mi perspectiva tiene un objetivo demasiado rígido, como todo y nada a la vez, y en ese sentido si bien los guías evidentemente que hacen muy bien su trabajo de mediación, a su ingreso tienen una formación de manejo de grupo y además de eso de los contenidos del museo, pero se sitúan en la mediación cultural que es un enfoque muy distinto al de didáctica.</p>   | <p>A partir de lo señalado por el informante clave, la estrategia didáctica que se intenta utilizar en el Museo es una metodología de mediación, la cual pretende que los estudiantes sean agentes activos de su aprendizaje mediante la realización de preguntas sobre los derechos humanos y la dictadura militar.</p> <p>Para llevar a cabo lo anterior, los guías son preparados en técnicas de manejo de grupo, puesto que existe una diversidad socio-cultural en los grupos de estudiantes que visitan el Museo, así también los guías reciben formación en contenidos relacionados a las temáticas del Museo.</p>   |
| Rol del entrevistado                        | <p>Mira mi labor principal tiene que ver con tratar de hacer un nexo, por ejemplo a la hora de hacer material educativo hacer un nexo entre por una parte la colección del museo que es la riqueza fundamental que tiene la institución y por otra parte vincularlo con distintos públicos pero fundamentalmente en este caso dirigido a estudiantes, por lo tanto público escolar, ¿Por qué esa decisión? Porque fue una de las decisiones o focos que se estableció durante el 2015, 2016 y en ese sentido, mi tarea es tratar de dirigir y establecer un relato común, una línea de interpretación, un marco conceptual, sobre el cual podemos proponerle a los profesores que trabajen con sus estudiantes ciertas temáticas que el museo tiene, ese es como mi eje fundamental en términos de didáctica, materiales por otra parte evidentemente la formación de docentes en temáticas vinculado a esos materiales y quizás reflejado en los talleres que se han implementado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nexo entre la colección del museo y el público</li> <li>• Dirigir y establecer marco conceptual</li> <li>• Confección de materiales y formación docente</li> </ul> <p>El informante señala que su labor fundamental es un hacer un nexo entre el contenido del museo con el público que lo visita, especialmente con los estudiantes.</p> <p>De esta forma el informante señala que su tarea es tratar de dirigir y establecer una línea común o un marco conceptual sobre el cual pueden, como museo, proponerle a los docentes que trabajen con sus estudiantes. Esto lo lleva a cabo a través de la confección de materiales didácticos y formación docente</p> |
| Descripción pedagógica del MMDH y propuesta | <p>Bueno... Ellos tienen fundamentalmente incidencia sobre un campo de acción que tiene que ver con esta lógica de llevar a</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo los planteamientos didácticos</li> </ul>   |

|                                     |   |  |
|-------------------------------------|---|--|
| <p>actividades que la concretan</p> | <p>cabo los planteamientos didácticos, planteamientos didácticos en algún momento de mediación que se plantea desde área y son los que tienen el contacto directo con el público, por lo tanto ellos de todo este círculo que yo te menciono donde se instalan fundamentalmente es en el ejercicio del día a día con los visitantes en las dependencias del Museo, por lo tanto el ejercicio didáctico o de mediación que ellos se plantean o por sobre el cual tienen injerencia es sobre el ejercicio de las visitas guiadas, no tienen mayor injerencia ni en los materiales educativos ni tampoco en la formación docente, ni en (..)</p> <p>Y en la evaluación si en cierta medida pero tampoco del todo.</p> <p>También básicamente lo mismo que te comentaba antes se mantiene la misma línea de acción y el desarrollo de materiales por cierto que está cada vez más pensado para gente de tercero y cuarto medio de educación media , nosotros no hemos desarrollado una línea específica de educación o un marco teórico o algo sobre educación básica, no tenemos esa experticia no hemos profundizado en eso, a pesar de que tenemos ciertas acciones para ellos, pero nuestro foco está puesto en tercero y cuarto medio por lo tanto todas estas actividades que yo te menciono van dirigidas fundamentalmente a ese público.</p> <p>Si, material y visitas guiadas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto directo con el público</li> <li>• Ejercicio del día a día con visitantes del Museo</li> <li>• Ejercicio didáctico y de mediación</li> <li>• Visitas guiadas</li> </ul> <p>De acuerdo a lo mencionado por el informante, el rol de los guías se enfoca en las visitas guiadas, en las que son quienes tienen el mayor y más directo contacto con el público que visita el Museo. En estas visitas son quienes desarrollan el ejercicio didáctico y median el contenido museográfico para los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de acción única para todos.</li> <li>• Material educativo y visitas guiadas.</li> </ul> <p>Según lo señalado, las actividades desarrolladas para los cursos de tercero y cuarto medio son las mismas que se le realizan a los demás grupos que visitan el Museo, por lo tanto no existe una metodología específica la realización de las visitas para los cursos de tercero y cuarto medio, no obstante los materiales educativos elaborados en el MMDH, están dirigidos específicamente para los cursos anteriormente mencionados, del mismo modo existen algunas acciones educativas especiales para estos cursos.</p> |
| <p>Enfoque pedagógico</p>           | <p>Ah tú dices un enfoque más teórico de la pedagogía, bueno evidentemente que tiene un rescate, en alguna medida, de dos corrientes diría yo, una es la de la pedagogía crítica que tiene que ver mucho con esta idea y que se ocupa mucho en la lógica de la memoria, que es como estos relatos van a aportar a la</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía crítica: los relatos aportan a la deconstrucción de realidades, desde el pasado en relación con el presente.</li> <li>• Constructivismo: Cómo partir de los</li> </ul>  |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>deconstrucción de ciertas realidades y hay un eje fundamental y por lo tanto el pasado, insisto, bajo esta lógica de la pedagogía crítica, no solamente el pasado por el pasado, que tengas que aprendértelo, recitarlo, sino que es el pasado que he... tratamos con ese pasado, tratamos interpelar las continuidades y los cambios que tenemos en el presente, entonces cómo desde una sociedad que esta asumida en el autoritarismo construimos sociedad democrática, para eso es la pedagogía crítica, pero por otra parte tenemos hartos de constructivismo en términos más bien de... de igual de deseo diría yo, porque es difícil implementarlo sobre todo en un espacio educativo como un museo, que tiene que ver eh.. o sea lo constructivista pero desde el punto de vista conceptual, es decir los conceptos son fundamentales para nosotros sobre todo para esta etapa del año 2015- 2016 en adelante y es que cuando hablamos de dictadura o terrorismo de estado, o cuando hablamos de detenidos desaparecidos, pareciera ser que este es un lugar común, cierto, pero resulta que las nuevas generaciones no tienen por qué ni tampoco han escuchado hablar en un espacio público de los detenidos desaparecidos ni ese concepto, por lo tanto lo que se necesita es desarrollar un espacio conceptual mucho mayor para poder entonces o una capacitación mayor en torno a estos conceptos para poder deconstruir y analizar la realidad, (..), eso quiere decir cuando hablamos de terrorismo de estado, hablamos de un concepto que tiene 5 o 4 o 6 elementos y esos elementos podemos operacionalizarlos para evaluar entonces en qué medida están instalados, son superados o no al día de hoy esos elementos, entonces yo diría que esta por esos dos lados, por una parte constructivismo de cómo partir de los sujetos que están, pero que se les entrega ciertos conceptos pueden construir un conocimiento propio y por otra parte la pedagogía crítica que tiene que ver con entonces con utilizar estos elementos para deconstruir la estructuración de un sistema, un orden determinado.</p> | <p>sujetos que están, y se entregan conocimientos que les permitan construir un conocimiento propio. Desde la pedagogía crítica: cómo usar estos conocimientos para deconstruir la estructura de un sistema y un orden terminado.</p> <p>Según lo mencionado por el informante, la propuesta didáctica del Museo se enmarca dentro de dos enfoques principales: el constructivismo y la pedagogía crítica.</p> <p>El constructivismo aporta la consideración de los sujetos que aprenden y sus conocimientos previos y la construcción del conocimiento en conjunto. El rol de la pedagogía crítica recae en el cómo se usan estos conocimientos para deconstruir una realidad con un sistema y orden determinado.</p> <p>Lo anteriormente expuesto, en palabras del informante, se enmarca siempre dentro de una relación desde el pasado en relación con el presente.</p> |
|--|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>Elección del enfoque pedagógico: actor responsable</p>                       | <p>Em... yo diría que no es una decisión del grupo de trabajo sino que es más bien un lineamiento que baja desde el directorio que tiene ciertos, el directorio de la fundación tiene ciertos parámetros que deben ser cumplidos, en ese sentido se tratan de establecer las mejores estrategias para poder cumplir esos objetivos, ahora eso no quiere decir de que si el día de mañana o en algún momento alguna metodología de trabajo desde la pedagogía o desde las ciencias de la educación, entre comillas, se puede plantear como positiva para la experiencia en el museo, puede ser adoptada, lo ejemplifico de la siguiente manera, tratamos de hacer una pedagogía crítica pero también en el fondo como aprendizaje constructivista, eh... porque no en algún minuto podemos explorar la metodología de aprendizaje basada en proyectos que también tiene algo de complejo, pero también tiene otra lógica del aprendizaje, entonces más que definir la metodología propiamente tal o el enfoque educativo, lo que tenemos es la decisión sobre metas que hay que cumplir en términos de lo educativo y para eso se ocupan las mejores metodologías posibles.</p> <p>O sea el directorio establece ciertas metas que hay que generar y para eso nosotros proponemos ciertas estrategias educativas para eso, pero no encerrándonos en ningún paradigma educativo en el fondo.</p> <p>Con el directorio no, más bien el directorio lo baja al director ejecutivo y el director ejecutivo plantea con los equipos de trabajo como llegar a hacerlo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de acción determinada por directorio del MMDH.</li> <li>• Parámetros y objetivos establecidos.</li> </ul> <p>El directorio del MMDH entrega ciertos lineamientos y objetivos, para lo que quienes trabajan en el área de Educación buscan las mejores estrategias educativas, pero sin adscribirse o limitarse a un enfoque en particular.</p> |
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>Bueno una es la que te mencionaba y es la fundamental diría yo que es la vinculación pasado-presente, el desarrollo de pensamiento crítico en segundo lugar, en tercer lugar educación para los derechos humanos o también lo puedes traducir en cultura para la paz, tiene como hartos sinónimos pero finalmente es lo mismo, educación en valores democráticos y el cuarto tiene que ver con el desarrollo de ciudadanía.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamental Vinculación presente-pasado</li> <li>• Desarrollo de pensamiento crítico</li> <li>• Educación para los DDHH</li> <li>• Desarrollo de ciudadanía</li> </ul> <p>El informante cree que el componente fundamental</p>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | <p>de la estrategia didáctica utilizada en el museo es la vinculación entre el presente-pasado, en segundo lugar el desarrollo del pensamiento crítico, en tercer lugar vendría la educación para los derechos humanos, y por último el desarrollo de ciudadanía. Si bien se mencionada desde el más relevante al menos, estos cuatro componentes son para el informante los principales de la acción didáctica del Museo.</p>  |
| <p>Fortalezas y debilidades de la propuesta pedagógica del MMDH</p> | <p>Yo diría que una de las fortalezas de la propuesta didáctica tiene que ver precisamente promover de que, y lo digo más que nada por el conocimiento de otros espacios que también están vinculados con temas históricos entre comillas, no nos interesa promover el que solamente vengan acá y se vayan con el relato hecho eh... sino que nos interesa promover precisamente de que tomen ciertos elementos de acá y eso lo maduren y genere ciudadanía activa, por lo tanto entonces si tú me preguntas ¿cuál es la fortaleza? Considero que es este eje de movilizar el pasado para el cuestionamiento del presente, hay un objetivo principal en el museo que es asegurar, entre comillas, el nunca más, se dice este Museo una de las bases que tiene es , el Museo de la memoria se va a construir porque es necesario sustentar el nunca más en la sociedad chilena, nunca más a las violaciones de los derechos humanos, la pregunta que cabe de fondo es, por el solo hecho de que venga un grupo venga una persona ¿aseguramos que nunca más pasen esas situaciones? La respuesta creo yo es que no, o sea no porque una persona venga y recorra nunca más va a suceder lo que sucedió, cual es la única forma de asegurarlo es que eso se tome pero se ponga en clave en los sujetos que vienen acá, y cuando te hablo en esa clave no te hablo solamente del pasado – presente en términos generales, sino que te hablo para los distintos presentes, si viene por ejemplo, viene gente que</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover</li> <li>• Conciencia, generar ciudadanía</li> <li>• Movilizar el pasado para el cuestionamientos del presente</li> <li>• “Nunca más”</li> <li>• La posibilidad de implementar más directamente esta metodología</li> <li>• Resistencia al cambio</li> <li>• Practicas muy instaladas en los guías</li> <li>• Cultura institucional del museo</li> <li>• ¿Para qué cambiarlo?</li> </ul> <p>El informante señala como fortaleza de la propuesta didáctica que busca promover los elementos que se encuentran en el museo con la intención que las visitas tomen conciencia de ellos y puedan a través de estos generar ciudadanía activa. De esta forma se moviliza el pasado para generar cuestionamientos del presente, esto con el objetivo final de que “Nunca más” se comentan violaciones a los derechos humanos. Destaca que el hecho de promover no solo se trata de que el visitante concurra al museo y ya sino que se haga</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>estuvo recluida en la cárcel, evidentemente que nos interesa hacer el trabajo de en el pasado también hubo reclusión y por lo tanto aun en reclusión tienes derechos garantizados y promover ese enfoque y eso yo creo que es una de las riquezas fundamentales. Como debilidad está, en términos institucionales creo yo la posibilidad de implementar más directamente la, la esta metodología, hay cierta resistencia entendiendo como pasa en todo organismo en todo caso cuando se establecen ciertos cambios, hay cierta resistencia al cambio en la medida que se quieren cambiar algunas prácticas de didáctica, mediación, que está instalada, súper instalada en los guías, esa es una de las debilidades no se ha logrado hacer el nexo o el ajuste del todo. No, yo no diría los guías sino que es una cultura institucional del museo, yo llegue en noviembre del año pasado y bueno trabajaba en otros lados, en varios lados vinculados al tema y la resistencia al cambio es particularmente alta, eh... ¿Por qué? No sé, no tengo el diagnostico pero tiendo a pensar de que también en algunos momentos hay 5 años que tu llevas haciendo las cosas de la misma manera y no existe cuestionamientos, entonces para que cambiarlo esa es la pregunta, creo yo, que se hace la gente.</p> | <p>un trabajo de clave de concientización en donde el visitante reflexione sobre los hechos actuales. En cuanto a debilidad, el informante señala el hecho de no poder implementar más directamente la metodologías señala anteriormente, pues existe resistencia al cambio, ya que existen practicas muy internalizadas en los guías, y en general en el museo, que hace que se resistan al cambio, pues al llevar tanto tiempo haciendo lo mismo no existe un cuestionamiento mayor más que el ¿para qué cambiarlo? Esto ha generado que no se haya logrado un nexo o un ajuste del todo.</p> |
| <p>Oportunidades y Amenazas a la propuesta pedagógica del Museo</p> | <p>Eh... primero es el sistema educativo y la implementación por parte o fomento e implementación por parte de la política pública, particularmente del ministerio de educación de espacios para la ciudadanía, con espacios me refiero para trabajar dentro del currículum del aula de la escuela, temas de ciudadanía y además considerar a esos temas de ciudadanía fuertemente vinculados a estos temas de memoria, de alguna u otra manera en contexto en que el golpe de estado ya lleva por lo menos unos 40 años un poco más, eh... es una oportunidad porque ya con nuevas generaciones en el campo educativo y nuevas generaciones de profesores estos temas pueden ser abordados de mejor manera y esa es una oportunidad claramente. También está por una parte la inestabilidad que tienen las</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema educativo</li> <li>• El fomento e implementación por parte del MINEDUC de espacios para la ciudadanía</li> <li>• Considerar los temas de ciudadanía con temas de memoria</li> <li>• Nuevas generaciones del campo educativo y profesores</li> <li>• Inestabilidad de las políticas públicas</li> </ul> <p>El informante destaca como oportunidades externas al museo, primeramente el sistema educativo y en la implementación y fomento del</p>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>políticas públicas en educación que un gobierno... en este caso el gobierno de Michelle Bachelet, de la concertación vinculado a este pasado histórico va a intentar fomentarlo, pero no sabemos lo que va a pasar con esa política pública en los próximos tres años más porque también cambia el espacio, eso también se ve reflejado en la medida que también cuestan con un financiamiento si haces dos tres u ocho materiales también depende del financiamiento que reciba y eso depende de los gobiernos de turno, entonces esa es una amenaza importante para la implementación sobre todo en el ámbito educativo.</p>   | <p>MINEDUC respecto a generar espacios en el currículum escolar que permiten trabajar en el aula temas de ciudadanía, además señala que estos temas están estrechamente vinculados a la temática de memoria.</p> <p>Por otro lado señala como oportunidades el hecho de que a 40 años del golpe existen nuevas generaciones de estudiantes y profesores.</p> <p>En cuanto a amenazas, el informante señala el hecho de la inestabilidad de las políticas públicas, pues dependiendo del gobierno de turno van cambiando las políticas y con ello el financiamiento que reciben, por lo que no se puede saber que va a pasar de un periodo a otro.</p>  |
| <p>Disyunción entre cantidad de público atendido y calidad de la experiencia educativa en el Museo</p> | <p>Calidad, porque si seguimos como hasta el día de hoy, siendo una fábrica de salchichas, de visitas guiadas, de personas que entran y entran al museo no se cumple precisamente lo que te acabo de mencionar, que es esa situación del nunca más, o sea, uno de los principios del museo es que estar acá para prevenir que las violaciones a los derechos humanos sistemáticas por parte del estado no se vuelvan a repetir en Chile, ese es uno de los objetivos principales, a partir de qué? A partir de los relatos de las víctimas. La cantidad me parece bien que lleguen y conozcan a existe un museo de la memoria y que quede grabado a existe un museo de la memoria a existe perfecto, pero lo que yo necesito hacer es asegurar de que esa persona que entra salga con esa misión que tengo, que es que esa persona este proclive de que si hay un contexto dictatorial, si hay un contexto autoritario, genere las posibilidades para que la sociedad o ese mismo sujeto se comporte democráticamente, ciudadanamente, ¿por qué? Porque la democracia es un valor a partir de conocer el no valor del autoritarismo, eso en lo teórico, por lo tanto en un ejercicio de 100 personas siguiendo un guía no asegura eso, lo que si lo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad</li> <li>• Concientizar a la población.</li> <li>• Fomentar el respeto por los derechos humanos.</li> </ul> <p>Según lo señalado, en las actividades realizadas en el Museo, se busca la calidad a través del fomento al respeto de los derechos humanos, puesto que es uno de los objetivos principales del Museo, además de promover el rechazo de los acontecimientos ocurridos en dictadura militar, no obstante esto no se estaría cumpliendo a cabalidad.</p> <p>Por otro lado, es una gran ventaja la cantidad de personas que visita el Museo, puesto que es directamente proporcional al financiamiento que recibe el MMDH, lo que permite tener mayores recursos para la implementación y realización de material educativo referente al Museo.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>asegura son acciones tendientes a trabajar, con los profesores que van a traer a esos estudiantes, por otra parte de esos mismos estudiantes con los guías pero también con materiales que permitan desarrollar eso de manera circuito, entonces ante esa pregunta ¿calidad o cantidad? Calidad po, evidentemente.</p> <p>Cantidad, se trata de buscar la justa medida pero o sea lo que prevalece siempre es la cantidad, no se si te lo han contado pero es como una cosa diván, eso quiere decir tu tienes un financiamiento, el financiamiento de la dirección de las bibliotecas chile y el museo te entrega, que se lo entrega al museo de la memoria , te entrega una serie de actividades y esas actividades en lenguaje de financiamiento público tiene una serie de beneficiarios y esos beneficiaron ponte tu s el 2013 tuvo 100, el 2014, 150, el 2015 llegaron a ser 180, en función de eso, el ministerio de va diciendo bien bien te vamos a seguir pasando plata, pero que pasa si el día de mañana, el año 2017, sabi que no vinieron 100, vinieron 50, menos que en el 2013,1014,2015, evidentemente va a ver una baja presupuestaria y eso pasa con todas las cuestiones públicas , entonces es muy difícil intervenir sobre eso porque implica bajar radicalmente la cantidad de visitas al museo y por lo tanto existe el riesgo de bajar el presupuesto, entonces es un circulo medio confuso, yo no puedo decir sabi que pásame la misma cantidad de plata pero voy a traer menos gente, no así no funciona el sistema público de financiamiento.</p> | <p>Lo anterior se explica puesto que actualmente, en Chile, las instituciones públicas funcionan de esta manera.</p> |
|--|---|--|

Según el informante la propuesta didáctica del Museo no consiste solo en abordar los DDHH sino que también en trabajar con la memoria, por lo que destaca que la gran potencialidad de la didáctica aplicada en el Museo es que vincula estos dos ejes, los DDHH y la pedagogía de la memoria.

El informante entiende que para que esta vinculación exista el museo debe trabajar en distintos aspectos tales como vincular el pasado con el presente con la intención de generar una reflexión en el público, lo que se va llevando a cabo mediante la museografía. Otro aspecto es el trabajo de testimonios, el relato de las experiencias, para el informante esto es un elemento central para las visitas guiadas.

Además, declara que el área de Educación y Audiencia del Museo no solo se ocupa de las visitas guiadas, sino que también de otras dimensiones como la formación docente. Con ello entienden que las acciones didácticas no solo se pueden generar desde las visitas al museo sino que también se puede llegar a otros espacios, como lo son las aulas de clases, por medio de materiales didácticos generados por el área. Dichos materiales pretenden llevar a los estudiantes a contar con fuentes históricas, relatos de experiencias, logrando a través de los materiales competencias sobre el tema y poner en circulación el contexto actual. También, menciona que la propuesta didáctica del Museo se enmarca dentro de dos enfoques principales: el constructivismo y la pedagogía crítica.

El constructivismo aporta la consideración de los sujetos que aprenden y sus conocimientos previos y la construcción del conocimiento en conjunto. El rol de la pedagogía crítica recae en el cómo se usan estos conocimientos para deconstruir una realidad con un sistema y orden determinado. Es decir, según lo señalado, la propuesta se enmarca siempre dentro de una relación desde el pasado en relación con el presente.

En Cuanto a la estrategia didáctica que se intenta utilizar en el Museo es una metodología de mediación, la cual pretende que los estudiantes sean agentes activos de su aprendizaje mediante la realización de preguntas sobre los Derechos humanos y la Dictadura militar.

Al indagar sobre el componente fundamental de la estrategia didáctica utilizada en el museo, este reitera que es la vinculación entre el presente-pasado, en segundo lugar el desarrollo del pensamiento crítico, en tercer lugar vendría la educación para los derechos humanos, y por último el desarrollo de ciudadanía. Si bien se mencionada desde el más relevante al menos, estos cuatro componentes son para el informante los principales de la acción didáctica del Museo.

Para llevar a cabo lo anterior, los guías son preparados en técnicas de manejo de grupo, puesto que existe una diversidad socio-cultural en los grupos de estudiantes que visitan el Museo, así también los guías reciben formación en contenidos relacionados a las temáticas del Museo.

En relación a la interrogante sobre la decisión del enfoque pedagógico al que se adscribe el Museo, menciona que es el directorio del MMDH el que entrega ciertos lineamientos y objetivos, para que los que trabajan en el área de Educación busquen las mejores estrategias educativas, lo que no necesariamente signifique a adscribirse o limitarse a un enfoque en particular.

Adicionalmente, las actividades que concretan la propuesta didáctica del MMDH incluyen el desarrollo de material didáctico y la formación de docentes en el uso de estos y de los marcos conceptuales en que se inserta la propuesta. Además menciona, en este contexto, las visitas guiadas al Museo como espacios en que se intencionan ciertos conceptos y se consideran los conocimientos previos de los estudiantes para desarrollar un ejercicio situado.

Con respecto a las actividades desarrolladas específicamente para los cursos de tercero y cuarto medio, el informante menciona que son las mismas que se le realizan a los demás grupos que visitan el Museo, por lo tanto no existe una metodología especial para la realización de las visitas en estos cursos. No obstante, los materiales educativos elaborados en el MMDH están dirigidos para los cursos anteriormente mencionados.

Por otro lado, en relación al desempeño del informante, este señala que su labor fundamental es hacer un nexo entre el contenido del museo con el público que lo visita, especialmente con los estudiantes. Del mismo modo, el informante señala que su tarea es tratar de dirigir y establecer una línea común o un marco conceptual sobre el cual pueden, como museo,

proponerle a los docentes que trabajen con sus estudiantes. Esto lo lleva a cabo a través de la confección de materiales didácticos y formación docente.

Al mismo tiempo, al indagar en el rol de los guías, se menciona que se enfoca principalmente en las visitas guiadas, en estas actividades los guías tienen el mayor y más directo contacto con el público que visita el Museo. En estas visitas son quienes desarrollan el ejercicio didáctico y median el contenido museográfico para los estudiantes.

Por otra parte, en relación a las fortalezas de la propuesta didáctica, se menciona que posee la cualidad de promover los elementos que se encuentran en el museo con la intención que los visitantes tomen conciencia de ellos y puedan, a través de estos, generar ciudadanía activa. De esta forma se moviliza el pasado para generar cuestionamientos del presente, esto con el objetivo final de que “Nunca más” se comentan violaciones a los derechos humanos. Destaca que el hecho de promover la construcción de ciudadanía no solo se trata de que el visitante concurra al museo, sino que se haga un trabajo clave de concientización, en donde el visitante reflexione sobre los hechos actuales.

En cuanto a identificar debilidades, el informante señala el hecho de no poder implementar más directamente las metodologías señaladas anteriormente, pues existe resistencia al cambio, ya que existen prácticas muy internalizadas en los guías, y en general en el museo, pues al llevar tanto tiempo haciendo lo mismo no existe un cuestionamiento mayor más que el ¿para qué cambiarlo? Esto ha generado que no se haya logrado un nexo o un ajuste del todo.

En lo que se refiere a las oportunidades externas al museo, el informante menciona primero al sistema educativo y la implementación y fomento del MINEDUC respecto a generar espacios en el currículum escolar que permiten trabajar en el aula temas de ciudadanía. Además señala que estos temas están estrechamente vinculados a la temática de memoria. Indica también como oportunidades el hecho de que a 40 años del golpe militar existen nuevas generaciones de estudiantes y profesores que aportan con nuevas perspectivas de modo que estas temáticas pueden ser abordadas de mejor manera.

En contraste, en cuanto a las amenazas, señala el hecho de la inestabilidad de las políticas públicas, pues dependiendo del gobierno de turno van cambiando las políticas y con ello el financiamiento que reciben, por lo que no se puede saber que va a pasar de un periodo a otro. Por otro lado, según lo señalado, en las actividades realizadas en el Museo, buscan la calidad del servicio ofrecido, a través del fomento al respeto de los derechos humanos, puesto que es uno de los objetivos principales del Museo, además de promover el rechazo de los acontecimientos ocurridos en dictadura militar. No obstante, esto no se estaría cumpliendo a cabalidad. Menciona también que es una gran ventaja la cantidad de personas que visita el Museo, puesto que es directamente proporcional al financiamiento que recibe el MMDH, lo que permite tener mayores recursos para la implementación y realización de material educativo referente al Museo. Lo anterior se explica puesto que actualmente, en Chile, las instituciones públicas funcionan de esta manera.

### c) Entrevista a informante clave N°3: Jefe/a del área de Educación del MMDH

| Criterio  | Respuesta   | Análisis preliminar   |
|---|---|---|
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p>Ehh, miren, nosotros hemos definido, el Museo, el área de Educación está en una fase como de rearticulación, reacomodo diría yo, eso es clave. Y para ser sincero, hay como dos enfoques o dos miradas al interior del Área de Educación. Una que está fuertemente instalada desde el equipo de guías, que tiene que ver fundamentalmente con la mirada de la, eh, mediación, ¿no? Como que ese es el foco desde el cual ellos se han estado posicionando, eh, como se llama, desde su atención del público. Y en el caso mío, que yo estoy un año y medio acá en el Museo, alineado un poco con la propuesta de la Claudia Videla, que ustedes conocen, que es fundamentalmente trabajar desde la idea de, ehh, desde la didáctica, entonces ahí como que hacer todas esas pequeñas distinciones que (...) como ese es el enfoque.</p> <p>Bueno cuando ustedes hablen con los cabros, los guías, ellos les van a plantear a lo mejor desde la idea de la medicación su rollo, hay un enfoque que la Jo que es alemana plantea como, hay un consenso, no me acuerdo el nombre en este momento que es como no abrumar al público con tantos datos, em, humanizar el relato, una serie de principios.</p> <p>Diría yo que bajo ese enfoque se mueven o debieran moverse. Entonces desde la Didáctica lo que hemos pensado, perdón, desde el área esta de gestión, donde está la Claudia Videla, el Carlos Rojas, y en el caso mío que además tengo la Jefatura, nosotros hemos pensado desde la Didáctica em, porque yo diría que hay un énfasis sobre lo cognitivo sobre cómo abordar el tema de los DDHH. Entonces esta cuestión de lo cognitivo es como esta dicotomía entre lo cognitivo y lo valórico, dónde poner el énfasis. No tiene que ver con que somos, podría darse, extremadamente cognocitivistas en el sentido de la idea de trabajar desde la perspectiva de lo conceptual, las habilidades y destrezas o competencias incluso uno podría pensar, em, como, como el gran eje, y otros que se plantean más trabajar desde la condición valórica ¿no? Como esta lógica más, más valórica em, más afectiva. Eh, en el caso de DDHH y Memoria es súper evidente ese enfoque, entonces por ejemplo hay miradas que dicen que en Educación en DDHH,</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de Educación en fase de rearticulación.</li> <li>• Dos enfoques en el área: guías desde la mirada de la Mediación, y los que trabajan en el área desde la Didáctica.</li> <li>• Dicotomía entre lo valórico y lo cognitivo: ¿dónde poner el énfasis?</li> <li>• Mediación: no abrumar al público con información, humanizar el relato.</li> <li>• Didáctica: énfasis en lo cognitivo para el abordaje de los DDHH.</li> <li>• DDHH y Memoria con diferentes miradas: lo valórico con el objetivo de buscar la empatía con la víctima; y desde el área se plantea sumar el cómo los DDHH y la Memoria Histórica permiten construir conocimiento.</li> <li>• Memoria histórica incorpora el uso del testimonio por distintos medios.</li> <li>• La construcción de este conocimiento para favorecer que las nuevas generaciones tengan más elementos de análisis de la realidad que tienen que ver con los DDHH y la Memoria.</li> <li>• La propuesta se desarrolla sobre cuatro supuestos educativos: construcción social del conocimiento (idea desde el constructivismo, desde los DDHH y desde la Memoria)</li> <li>• Constructivismo implica asumir que las</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>sobre todo con el enfoque de Memoria, bastaría con hacer que, con que los estudiantes empatizaran con la víctima, entonces yo, lo que sea que haga con ellos, no cierto, ¿qué es lo que busco?, sensibilizarlos, que es como el gran objetivo y que empaticen con la víctima, ¿no cierto?, como que ese serían como los grandes objetivos.</p> <p>Entonces nosotros decimos que eso está bien, hay que hacerlo, pero no nos podemos quedar sólo, eh, no sólo en lo valórico, ¿cachai? No sólo quedarnos en lo valórico, sino, eh, es decir cómo los DDHH y sobre todo también la Memoria, en este caso la Memoria Histórica, permite construir conocimiento; o sea cuando alguien incorpora el criterio, la categoría de DDHH primero, y segundo ¿no cierto?, em, ciertos componentes de la Memoria Histórica que tiene que ver con el testimonio, el uso del testimonio en la cosa educativa, y este testimonio está en, disponible en distintos dispositivos, eh, archivo oral, eh, un testimonio escrito, em, de repente el tema de las radios, no sé, la fotografía como testimonio también como dispositivo de memoria. Entonces, de una u otra manera, la idea del uso del testimonio es un componente importante en el tema de la, de la Memoria Histórica para trabajar la (...). Pero ahí lo que nos interesa a nosotros no es sólo como decir pucha lo que le pasó, que pena lo que le pasó a estas personas, que lata ¿no cierto?, que terrible es, entonces ir más allá de lo afectivo solamente. Entonces ese es el primer, el primer tema que para nosotros es importante, sobre la base importante decir, nos interesa construir conocimiento con esto, que los jóvenes o las nuevas generaciones, niños, adolescentes, jóvenes, incorporen nuevos elementos de análisis de la realidad, o sea que ellos tengan más elementos para analizar la realidad, y esos elementos tienen que ver con los DDHH, tienen que ver con la Memoria.</p> <p>Claro, eso sería como parte del enfoque cognitivo entendido desde la perspectiva de lo Didáctico, entonces nosotros tenemos cuatro creo yo, estamos desarrollando la propuesta sobre cuatro supuestos educativos, porque además uno se mueve sobre ciertos supuestos, que uno piensa o cree. Primero que es la construcción social del conocimiento, que es la idea del constructivismo, pero que em, que no es menor desde la perspectiva de los</p> | <p>nuevas generaciones también tienen sus propias memorias que reelaboran sobre el pasado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo supuesto educativo: relación pasado-presente: todo análisis del pasado implica una valoración del presente y del futuro.</li> <li>• Existe un conflicto con el Museo ya que su planteamiento es muy rígido, su misión es dar a conocer las violaciones de DDHH durante la Dictadura entre 1973 y 1990. Lo que complica el establecer la relación pasado-presente, y el análisis del presente a partir del pasado, desde la lógica de la explicación. Es importante establecer el vínculo porque no siempre surge de forma espontánea.</li> <li>• El rol del educador es entonces gatillar las condiciones para que esta vinculación se genere, favorecer la reflexión.</li> <li>• Desde la Didáctica: ¿cómo logra el educador gatillar las condiciones necesarias para el vínculo pasado-presente?</li> <li>• Tercer supuesto educativo: el pensamiento crítico, como capacidad de discernimiento que tiene un ser humano.</li> <li>• Cuarto supuesto educativo: aprendizaje significativo. Sólo existe aprendizaje si el sujeto aprende en relación a su</li> </ul> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>DDHH sobre todo desde la perspectiva de la Memoria, ahí es donde es más complejo porque la construcción social del conocimiento supone que todos los sujetos construyen conocimiento, ¿no cierto?, el conocimiento se construye socialmente. En los temas de Memoria eso no es menor, porque em, porque estamos diciendo entonces que en las nuevas generaciones, los jóvenes también tienen sus propias memorias, porque muchas veces uno de los problemas que tenemos con los enfoques de Memoria o los trabajos de Memoria, es que la Memoria le pertenece a algunos que son los sobrevivientes, o testimoniados, o testigos directos de un periodo, que es lo que nos pasa a todo el mundo cuando nos dice, ¿pero por qué hablan ustedes de la Dictadura o de la Unidad Popular si ustedes no vivieron el periodo?, ¿cachai?, es como un adultocentrismo que está muy instalado, que inhibe la posibilidad de conversar temas de Memoria con las nuevas generaciones. Entonces, desechar eso significa ser realmente constructivista, ponte tú cuestiones como no sólo decir constructivismo, si no ser realmente constructivista es asumir que las nuevas generaciones también tienen sus propias memorias que reelaboran sobre el pasado, porque además el principio de que no viviste en la época es un principio que en historia es inviable, porque eh, no sé, enseñamos de Roma, de Grecia, o sea el conocimiento histórico se sustenta sobre la base de un análisis del pasado no sólo reciente sino lejano, no habría arqueología, no, entonces eh, no corresponde. Pero si lo que entendemos, eeh, lo que si entendemos es que es necesario asumir esa idea de que el conocimiento es socialmente construido en ese sentido.</p> <p>Segundo supuesto educativo es la relación pasado-presente, que nosotros asumimos que todo análisis del pasado implica una valoración sobre el presente y sobre el futuro, o sea ¿qué quiere decir eso?, que no es sólo analizar el pasado por el pasado, sólo saber lo que pasó en el pasado y decir ya esto es lo que pasó en el pasado pero es el pasado, sino que todo análisis del pasado tiene que ver con una reelaboración en el presente o sea uno reelabora el presente a partir del pasado, entonces por ejemplo si nosotros ponemos la atención sobre las víctimas de violación a DDHH en el pasado, es porque también nos interesan de una u otra manera las víctimas de</p> | <p>contexto, experiencia y realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque Didáctico para llevar a cabo los supuestos: implica situar la visita guiada al Museo dentro de una Unidad Didáctica.</li> <li>• Docentes y estudiantes con objetivos de aprendizaje claros.</li> <li>• Debe existir un trabajo previo en el aula de preparación de la visita guiada y un trabajo posterior en el aula en que los estudiantes produzcan algo a partir de lo que han visto, lo que además se puede evaluar.</li> <li>• Avanzar en este modelo didáctico implica la preparación de materiales para la visita guiada en relación al trabajo previo y al cierre posterior.</li> <li>• También en esta línea se incluyeron visitas guiadas temáticas. Para esto se diseñaron dos guías temáticas: Autoritarismo y Totalitarismo y Movimientos de DDHH. El trabajo de estas guías permite que los estudiantes puedan aplicar posteriormente los conceptos aprendidos a condiciones actuales.</li> <li>• Surgimiento de Movimientos sociales con objetivos.</li> <li>• Visitas guiadas realizadas en torno a temáticas.</li> <li>• Metodología secuencial.</li> <li>• Pertinencia pedagógica para lograr un</li> </ul> |
|--|--|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>violación a DDHH en el presente. Dos, si es que uno piensa en las causas que generan la violación de DDHH en el pasado, uno también puede hacer entonces esa reflexión sobre las causas que generan la violación de DDHH hoy día, en el presente y esas cuestiones nos parecen que son claves y centrales y ahí hay un pequeño dilema con el Museo diría yo.</p> <p>Porque el Museo, su mandato es muy rígido, un mandato que dice eh, la misión del Museo es dar a conocer la violación de DDHH, dar a conocer las graves violaciones a DDHH perpetradas por la Dictadura de Chile de 1973 a 1990. Y todo proceso educativo tiene que vincularse con las temáticas del presente sino no sirve la Educación, para mí, para qué me va a servir a mí saber que se violaron los DDHH en el 80', para qué me sirve a mí saber cómo es la agricultura de la Edad Media, o no sé, las relaciones sociales de los Incas, el conocimiento del pasado por el pasado no sirve si es que no lo vínculo con el presente. Ahora vincularlo con el presente no quiere decir que, porque tampoco nos sirve el presentismo puro porque si uno piensa entonces sólo es importante el presente, no, porque el presente está cargado de pasado, o sea sólo es posible entender una serie de procesos sociales a partir de ese análisis del pasado, explicarnos por qué pasa lo que pasa, claro, todo en la lógica de la explicación, un componente importante ahí. Entonces nosotros hacemos esa vinculación sobre, esa vinculación pasado-presente, ¿por qué?, porque del punto de vista, y esto es un supuesto educativo importante, porque esa vinculación no necesariamente se da de manera natural o espontánea, entonces el rol del educador, es, es em, gatillar, eh motivar, es generar las condiciones para que esa vinculación se genere. Entonces ahí es donde uno le pregunta, le hace la pregunta clave al estudiante o al joven, esto que pasó hace 30 años atrás ¿crees tú que se relaciona con tá?, entonces a partir de esa pregunta el estudiante empieza a hacer reflexiones, no es que, puede ser que aparezca de manera espontánea, no lo dudo, puede aparecer, pero la perspectiva educadora, y de ahí viene la didáctica que serían las estrategias a través de las cuales yo logro esto, pero primero tengo que tener la claridad con los supuestos educativos para después aplicar la Didáctica.</p> <p>Otro supuesto educativo importante es el pensamiento crítico, o sea una de</p> | <p>aprendizaje significativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescate de memoria local, descentralización.</li> </ul> <p>Según lo mencionado por el informante, el área de Educación y Audiencias del MMDH se encuentra en un periodo de rearticulación en que confluyen dos enfoques. Desde el equipo de los guías prima la mirada de la mediación con principios como no abrumar al público con la información y humanizar el relato. Por otra parte, quienes trabajan en el área a cargo de contenidos, de didáctica y el mismo jefe de área plantean un enfoque desde la Didáctica con un énfasis en lo cognitivo para el abordaje de los DDHH.</p> <p>Se encuentran entonces con esta disyuntiva entre lo valórico y lo cognitivo, sobre dónde se debe hacer hincapié.</p> <p>Por otro lado, el trabajo de DDHH y Memoria tiene también diferentes miradas: una tiene el objetivo de buscar la empatía con la víctima, que se corresponde con el enfoque de la mediación mencionado anteriormente, y otra que se plantea sumar a esto el cómo los DDHH y la Memoria Histórica permiten construir conocimiento, que se relaciona más con el enfoque desde la Didáctica.</p> <p>La propuesta Didáctica del MMDH se desarrolla en torno a cuatro supuestos educativos. El primero es la construcción social del conocimiento, que necesariamente implica la aceptación de que las nuevas generaciones</p> |
|--|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>las cosas que nos interesa desarrollar es el pensamiento crítico, y cuando digo pensamiento crítico es la capacidad de discernimiento que debe tener un ser humano, que debe tener una capacidad de discernir respecto de un cúmulo de información y él, porque en estricto rigor eso del pensamiento crítico va a ser muy importante que se articula con el otro supuesto que es la, el aprendizaje significativo. Algo se hace, eh, sólo hay aprendizaje en la medida que el sujeto que aprende lo significa de acuerdo a su contexto, su experiencia, su realidad. Sólo hay aprendizaje ahí, y que tiene que ver también con esta cuestión de aprendizaje significativo de Ausubel, cierta lógica del constructivismo, ¿no cierto?, que es desplazarse de la enseñanza al aprendizaje ¿no?, y ver los sujetos que aprenden. Entonces esos serían como nuestros cuatro supuestos educativos, la construcción social del conocimiento, aprendizaje significativo, pensamiento crítico, y vinculación pasado-presente.</p> <p>Ya, si eso es lo que queremos lograr, para lograr eso ahí viene la perspectiva Didáctica, o el enfoque de lo Didáctico. Y en el enfoque de lo Didáctico lo que proponemos es primero un modelo que sitúe la visita guiada al Museo, porque hay un servicio clave que tiene que ver con la visita de los estudiantes, que sitúe la visita guiada al Museo como un, dentro de una Unidad Didáctica, y que no suponga que una visita guiada es igual a una clase, peor todavía, una visita guiada igual a una clase igual a al logro de un objetivo, porque eso no se da. Porque en estricto rigor en la escuela uno no logra em, el aprendizaje de un objetivo en una clase, todo aprendizaje de un objetivo es en una Unidad Didáctica por lo menos. Entonces aquí la idea es que está en el centro la visita guiada, y por eso proponemos como un modelo que es un trabajo previo en el aula, cómo el docente trabaja previamente en el aula y prepara la visita guiada al Museo, y ahí tiene que ver con todo un proceso de preparación, y un trabajo posterior en el aula; entonces donde el docente preparó la visita, vino al Museo, sobre un objetivo claro que él ya identificó, que él lo tiene claro y que sus alumnos también tienen que tenerlo claro porque no es sólo que lo tenga claro el profe, sino que los alumnos, qué vienen a ver al Museo, qué van trabajar en el Museo, y aquí hacen una visita guiada y después ese cierre se tiene que hacer en la escuela, aquí tú puedes</p> | <p>también tienen sus propias memorias que reelaboran sobre el pasado. Esta consideración permite que el conocimiento sea construido en conjunto por los distintos entes que participan del proceso educativo.</p> <p>El segundo supuesto educativo tiene que ver con la necesidad de establecer una relación pasado-presente, ya que todo análisis del pasado implica una valoración y consideración del presente y del futuro. Sobre este supuesto existe un conflicto con el Museo, ya que sus planteamientos son demasiado rígidos y se ciñen a su misión que es dar a conocer las violaciones de los DDHH durante la Dictadura Militar entre 1973 y 1990; dificultando el establecimiento de este vínculo que es necesario explicitar pues no siempre surge de forma espontánea. Por este motivo el rol del Educador es gatillar las condiciones necesarias para que surja esta relación.</p> <p>El tercer supuesto educativo se refiere al pensamiento crítico como la capacidad de discernimiento que tiene un ser humano.</p> <p>Finalmente, el cuarto supuesto es el aprendizaje significativo, el que se encuentra estrechamente relacionado con el segundo pues sólo hay aprendizaje, si el sujeto aprende en relación a su contexto, experiencia y realidad, y para este contenido en particular, estableciendo un vínculo pasado-presente.</p> <p>Para llevar a cabo los supuestos educativos existe un enfoque didáctico que sugiere situar la visita guiada dentro de una Unidad Didáctica en</p> |
|--|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>hacer cierre pero muy corto, los tiempos no te dan, dos horas, una hora, hora y media, les puedes preguntar cosas básicas pero ya hay algo, pero el cierre tiene que ser allá. Y pensamos que ese cierre además debiera ser, em, donde los estudiantes producen algo, no es que em, el cierre no basta con decirles les gustó la visita o no les gustó la visita, qué más recuerdan, no. Además con todo esto que han visto, qué cosa producen, desde un ensayo, una obra de teatro, pero que algo produzcan los estudiantes (...). Y eso se puede evaluar. Ese es como un primer modelo, ese sería el ideal, y ese es el modelo en cual queremos avanzar ¿no?, sobre ese modelo. Entonces eso implica preparar materiales para la parte previa, preparar algunos materiales para la visita guiada que está en relación con la parte previa, y proponerle actividades para el cierre, en eso estamos.</p> <p>Junto con ese modelo, para que funcione además, eh, hemos propuesto las visitas temáticas o el abordaje temático del Museo, a los contenidos que el Museo tiene, no sólo a visita guiada, sino a la colección y a todo lo demás, trabajar por tema, que eso creemos que es clave. Y cuando digo es clave trabajar por tema nosotros sacamos una guía temática y metodológica, y ahí hay dos visitas temáticas propuestas para el profe, una es Autoritarismo y Totalitarismo, entonces una propuesta es como que en el caso de la Dictadura Militar Chilena, qué es lo que era esta Dictadura Militar Chilena desde el punto de vista de la Ciencia Política, si autoritaria o totalitaria. Y eso nos parece que es clave porque, o sea es una de las cuestiones claves que aparece en el currículum además, porque es interesante, porque eso hace por ejemplo vinculación y relaciones el periodo, con el Nazismo, o el Stalinismo, las similitudes y diferencias entonces en ese ejercicio, eso puede ser interesante porque estos, creemos nosotros, bueno y pasa, que los cabros hacen esta distinción entre Nazismo, se parece al Nazismo pero no es Nazismo, se parece al Fascismo Italiano, se parece al Stalinismo Soviético pero no lo es, tiene ciertas características, entonces es un régimen autoritario. Lo interesante de eso es que cuando ellos entienden qué es lo que es un régimen autoritario por ejemplo, cognitivamente o sea el concepto, características por ejemplo, ellos después lo pueden aplicar, entonces pueden decir chuta tal país vive un régimen autoritario, o no sólo eso sino que</p> | <p>que docentes y estudiantes tengan los objetivos de aprendizaje claros, y en la que debe existir un trabajo previo en el aula en que se prepare la visita, y un trabajo de cierre en el aula, posterior a la visita, en que los estudiantes produzcan algo a partir de lo que hayan visto, lo que además se puede evaluar.</p> <p>El trabajo en este modelo didáctico implica la preparación de materiales para la visita guiada en cuanto al trabajo previo y al posterior. Dentro de esta línea el área de Educación y Audiencias ha producido dos guías temáticas: Autoritarismo y Totalitarismo, y Movimientos de DDHH.</p> <p>La propuesta educativa busca que la construcción de este conocimiento favorezca que las nuevas generaciones tengan más elementos de análisis de la realidad desde los DDHH y la Memoria, y que puedan aplicar sus aprendizajes y conocimientos a condiciones actuales.</p> <p>Además según lo mencionado por el informante, el supuesto educativo de relacionar el pasado- presente, tendría como resultado un aprendizaje significativo, puesto que se explicarían el presente a partir del pasado. Asimismo, el Museo propone a los profesores trabajar mediante temáticas, las cuales deben ser desarrolladas a través de una secuencia, por lo tanto el profesor de aula debe realizar un trabajo previo sobre lo que se abordará, para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, en el tiempo que dura la</p> |
|--|---|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>incluso podrían hacer la relación en tal organización social se vive cierto autoritarismo, o en la escuela, la directiva de la escuela o el director de esta escuela es autoritario, pero lo interesante es que cuando los cabros dicen eso saben de qué están diciendo algo, porque puede ser que lo digan en términos de discurso, pero no saben qué. Entonces ahí nos parece que es interesante.</p> <p>Y la otra ruta temática que propusimos ahí es Movimientos de DDHH, cómo el tema de los DDHH se transforma en un movimiento social, entonces tienes conceptos de movimiento social, reivindicación, y ahí uno puede trabajar los movimientos sociales actuales por ejemplo, en los 80' los DDHH se transformaron en un movimiento social con ciertas características, y ahora pueden haber otro tipo de movimientos sociales.</p> <p>Puede ser eso, más que aquí, más que las instituciones, el eje de cuando decimos movimientos sociales, estamos diciendo que hay un colectivo de personas que se articulan en torno a un objetivo común, ese es un movimiento social, podría tener otras características, pero eso es como lo esencial, entonces ahí por ejemplo es interesante el desplazamiento que hay del este movimiento social de DDHH que es de los 80' Justicia Verdad, pero que perfectamente podría tener su símil a un movimiento social de DDHH con otras reivindicaciones actuales, Derecho al medioambiente, Derecho al agua, entonces ahí hay un desplazamiento que nos parece interesante, para no agotar el tema de DDHH en Dictadura, que es uno de los problemas que a veces se ve, cuando se habla de DDHH todo el mundo lo asocia a la Dictadura y las violaciones de DDHH en Dictadura, entonces ahí proponemos un trabajo temático, entonces ¿qué significa eso?, si el profe viene a trabajar Autoritarismo y Totalitarismo, entonces le proponemos trabájelo en el aula primero, trabaje el concepto, trabaje ideas, que los cabros vengan con ciertas lecturas, todo, entonces cuando el guía los toma ¿qué tema van a trabajar?, tal tema, ah, el guía los toma no de cero, sino de uno, entonces puede aprovechar mucho más la visita al Museo le saca mucho más provecho y la visita se hace más eficiente, porque igual yo creo que hay un tema de eficiencia, que es necesario para nosotros, en qué sentido, que nosotros al grupo lo vamos a tener una hora y media, si es que dos horas, entonces en esa hora y media y dos horas, tenemos que ser eficientes para</p> | <p>visita, sea lo más significativo y aprovechado posible.</p> <p>Por otro lado, dentro de la acción didáctica del Museo existe el principio de pertinencia, que se refiere a la pertinencia de los contenidos que se pueden desarrollar o abordar en el Museo en los distintos grupos que lo visitan, también este principio apunta al aprendizaje por el rescate de la memoria local, esto quiere decir que los estudiantes que pertenecen a otras ciudades solo tienen conocimientos sobre los hechos ocurridos en Santiago, desconociendo los acontecimientos de su propia ciudad, entonces como MMDH se tiene como objetivo también hacer una pedagogía en torno a su propio contexto, a los propios sucesos ocurridos en su ciudad, de esta forma de busca concientizar a los estudiantes, puesto que los relatos estarían relacionados a su realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de materiales educativos.</li> <li>• Formación docente en derechos humanos, memoria y teoría.</li> </ul> <p>Según el informante clave, las actividades didácticas realizadas, en el cual se concreta la propuesta didáctica del Museo, se dividen en dos grandes acciones, el primer lugar menciona la producción de material educativo el cual es utilizado como apoyo para la preparación de la visita al Museo, estos materiales poseen en su contenido información teórica referente a las diferentes temáticas del Museo, con el fin de</p> |
|--|---|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>darles, mostrarles una parte de la historia de Chile de la mejor manera posible. Pero si los cabros no viene preparados, que nos pasa eso, uno tiene que partir claro de cero, entonces perdí tiempo, y ese tiempo que pierdes es perfectamente un tiempo que el profesor puede haber avanzado en su aula, y eso nos pasa porque los profes no preparan las visitas, vienen sólo al Museo muchas veces como un rito, como el rito de visitar el Museo, lo visitamos, ahí está.</p> <p>Por ejemplo, y la clase genérica, así como las violaciones a los DDHH, entonces en la medida en que sea temático se le saca mejor provecho a esta cuestión de la visita, hay aprendizaje. Entonces está el modelo, está la propuesta de visita temática que incluso eso uno lo puede hacer de manera, contenidos así como les decía Autoritarismo y Totalitarismo, Movimientos de DDHH, Organismos de DDHH, eh, por ejemplo el aporte de la Solidaridad Internacional, qué era el exilio, qué era el Terrorismo de Estado, múltiples posibilidades. Pero también pueden haber ejes temáticos más transversales, por ejemplo, eh, Historia Reciente, Memoria Histórica, ¿te fijas?, como incluso más transversales, más amplios, o sea uno podría abordar temas más, entonces ese es otro principio didáctico que, que ayudan a los supuestos educativos que teníamos anteriormente. O sea que para lograr que los cabros desarrollen pensamiento crítico, eso es como necesario para hacerlo, si queremos que eso se genere.</p> <p>Eh, ya, otro supuesto didáctico tiene que, o sea no otro supuesto si no otra estrategia didáctica, es la de, eh, hay una Secuencia Didáctica, nosotros con los materiales que tenemos hicimos una Secuencia Didáctica, como Fragmentos y Tu Memorial, entonces ahí hay un paso más. Entonces cuando decimos Secuencia Didáctica nosotros proponemos un camino para llegar a un fin, hay una secuencia didáctica, paso 1, paso 2, tatatá. Ahora, lo que sí, nosotros asumimos es que esa Secuencia Didáctica tiene, se mueve en el principio de la pertinencia, que es clave en la Didáctica. ¿Qué quiere decir eso?, que nuestra secuencia es una propuesta para el docente, pero el único que puede saber efectivamente qué, desde el punto de vista didáctico, puede hacer en los cursos es el docente. Entonces no es que sea una receta única y</p> | <p>nivelar los conocimientos de los estudiantes, lo que tendría como resultado que la visita al Museo sea significativa y eficaz.</p> <p>Otra de las acciones didácticas mencionadas por el informante, son talleres realizados para formación docente, puesto que son ellos los agentes claves para el trabajo con los colegios, estos talleres están relacionados específicamente a la utilización de estrategias didácticas de los profesores, además de los conocimientos teóricos que deben manejar en su totalidad para poder realizar una clase significativa sobre los derechos humanos y dictadura militar.</p> <p>La acción anteriormente mencionada tiene como fin generar en los estudiantes reflexiones sobre los derechos humanos, dictadura y memoria, de esta manera se cumple uno de los objetivos del Museo que es concientizar a la sociedad.</p> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>exclusiva porque eso no es la Didáctica, es una estrategia, por tanto esa estrategia tiene que tener pertinencia ¿no?, y esa pertinencia la da el docente porque es él el que conoce a su curso, y a los distintos cursos, él sabe lo que funciona en séptimo, en octavo, en segundo, todos los conocimientos previos, pero además también los comportamientos, son más trabajólicos, son menos trabajólicos, si es que se puede hacer trabajo en grupo, si es que no se puede hacer trabajo en grupo, individuales, o sea él es el único que conoce al grupo y por tanto, por eso es que hoy día se desecha esta idea de la receta ¿no?, ¿cuál es la receta?, no existen recetas no hay una receta, hay propuestas, una secuencia, pero que él tiene que adaptar. Entonces nosotros trabajamos además con la licencia libre (...) nuestros materiales están disponibles para que el docente haga lo que quiera con esos materiales, si le quiere sacar una parte y sólo trabajar una parte, otra no, él es libre y tenemos claro que él es el que va a decidir, sobre eso no tenemos ningún problema. Sólo le pedimos que cite, esto lo saqué del Museo de la Memoria, y lo demás que haga lo que quiera. Entonces ahí hay un tema de pertinencia que es clave, y eso hay que plantearse a los profes y dejarlo claro el cuento para que ellos tengan muy claro que ellos pueden pescar esto, transformarlo, cambiarlo, ¿no? Adaptarlo.</p> <p>Otro elemento didáctico que nos parece claro son, les llamamos niveles, y cuando hablamos de niveles nos referimos a que, eh, que tiene que ver con la pertinencia también pero aquí un poco distinto en el sentido de que los niveles que tanto el tema de los DDHH como Memoria Histórica se pueden trabajar en distintos niveles. Nosotros apostamos, apostamos por una (...) por lo local, por el rescate de la Memoria local, eh, como una apuesta nuestra en ese sentido, ¿por qué?, porque el discurso de los DDHH y de la Memoria Histórica lamentablemente reproduce los vicios que tiene la Educación y Chile, que es el centralismo. ¿Qué quiere decir eso?, qué particularmente aquí por ejemplo en el Museo se da una, pero es un proceso de Memoria, de cómo se han dado las Memorias, pero si yo le pregunto a un cabro en Talca, por ejemplo un joven qué víctimas de violación de DDHH conoce, lo más probable es que conozca tres o cuatro víctimas, Víctor Jara, Orlando Letelier, los jóvenes quemados, y si tú te das cuenta me está</p> |  |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>nombrando pura gente de Santiago, y yo voy le hago la misma pregunta a un cabro de Punta Arenas y me va a decir lo mismo, Arica, por qué, porque reproduce el vicio de este país que es el centralismo. O sea todo el mundo conoce toda la historia de Santiago, quién fundo Santiago, Pedro de Valdivia, le preguntai quién fundó tu ciudad, “no tengo idea”. Entonces nos interesa como el rescate de esa Memoria Local, experiencia local, y eso es como los niveles. Pero entendido que es nivel local se relaciona con lo Nacional, entonces planteamos niveles Global como Nacional, puede ser Nacional e Internacional, Regional y Local y Familiar, porque aquí hay un tema con las Memorias que es interesante, sobre todo en esta idea de que se hagan pertinentes y que haya un aprendizaje significativo, hay un componente de la Memoria que puede ser muy potente cuando uno lo gatilla desde lo familiar, qué pasó en tú familia en el, pal, Dictadura Militar, entonces nos ha pasado por ejemplo que a veces los cabros dicen “no, mi familia no pasó nada, por tanto yo no, no somos víctimas de violación de DDHH”. Pero después cuando ellos empiezas a hablar por ejemplo con los abuelos, nos ha pasado varias veces, en estricto rigor los abuelos nunca les habían querido decir que estuvo detenido por ejemplo, porque hay trauma familiar, este es un país traumado además en ese sentido. Entonces nos ha pasado, y ha pasado varias veces que hay gente que está a punto de morirse el abuelo, o en algún momento el abuelo, el papá le dicen “saben qué en realidad yo estuve detenido para septiembre del 73’, me torturaron pero nunca quise decirlo porque para que los voy a contaminar a ustedes, que no quiero que ustedes odien”, pero claro, es gente que vivió con un trauma interno, entonces muchas veces hay gente que dice “no, yo no tengo nada que ver”, pero a veces desde el desconocimiento o simplemente porque así piensan, pero cuando empiezan a escarbar un poco en la historia familiar, aparecen estas cuestiones, tienden a aparecer. Y lo otro es que se tiende a minimizar, que también es la otra experiencia, que minimizar qué significa, que “no, a nosotros no nos pasó nada porque no tenemos ni detenidos desaparecidos no nos mataron a nadie, ni ejecutados políticos, pero sí en Dictadura por ejemplo allanaban la población, eh, habían balazos, disparos, y todo lo demás”, entonces ahí desde nuestra perspectiva le decimos ok, me</p> |  |
|--|--|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>parece bien que dentro de esta grave violación a DDHH que son la detención, los detenidos desaparecidos, o la prisión política y tortura, o el asesinato y la ejecución, los ejecutados políticos, ok, pero de una u otra manera igual el entorno familiar sufrió la violación de DDHH porque no es sano ni normal que para ciertos días tení que meterte debajo de la mesa porque se escuchan balazos, porque allanan las casas, porque reprimen los militares o los carabineros, entonces lo que queremos decir con esto es que romper una cuestión que está fuertemente instalada todavía, que como que el problema de DDHH en Chile es entre víctimas y victimarios, el problema es de a dos, y nosotros planteamos que en estricto rigor es la Sociedad Chilena en su conjunto la que fue víctima de violación de DDHH, toda la sociedad, no sólo un grupo específico, no sólo los militantes de izquierda, o los opositores al régimen, sino que es la sociedad en su conjunto. Parte de eso son los problemas de por qué la gente todavía no quiere hablar, que le cuesta hablar, por qué hay personas que hoy día se enteran de que su papá, su mamá estuvo presa, fue torturada y toda la cuestión, entonces es porque es una sociedad que le ha costado, no ha hecho el proceso de sanación, incluso hay algunos historiadores, hay un historiador italiano Vezzetti que trabaja desde la idea del psicoanálisis que esta sociedad traumatizada como la persona cuando hay un trauma que bloquea el recuerdo, bloquea toda la experiencia no es cierto y el psicoanalista lo que hace es simplemente que esa persona simplemente empieza a conectarse con esos recuerdos y esos recuerdos en algún momento gatillan entonces hay mucho tema con el recuerdo y la narración o sea cuando tu empiezas a elaborar eso puedes narrarlo puedes hablar, todavía nos pasa que hay gente que no puede hablar de esto que se emociona y se quiebra se pone a llorar porque el llanto en ese sentido es expresión de la imposibilidad de narrarlo porque todavía tiene un trauma esta () por el trauma y es una sociedad que estas () por el trauma yo creo que estamos () de hecho con los jóvenes nos pasa, bueno ustedes vienen del pedagógico o no? emmm y nos pasa yo creo porque por ejemplo igual, esto que voy a decir es bien amarillo para algunas cosas pero yo creo que a los cabros jóvenes por ejemplo eeh del cual fui parte como generación y todo que el encapuchado y el tirar piedra es parte de la dictadura, que no hay</p> |  |
|--|---|--|

como forma ... Que es como el uso de la violencia inmediata para resolverte tema, conflicto o problema ¿Cachay? es como que ...

Claro, pero uno no se da cuenta en ese contexto que está metido en esa lógica de la violencia y el tirar las piedras y cae en el juego propio aparato de los aparatos represivos y los pacos la dictadura entonces por ejemplo parte del movimiento estudiantil sobretodo en el Peda se mueve mucho por las conmemoraciones ya el 29 de Marzo se tiran piedras, le pegan a un compañero, otros caen presos y hay que moverse por esos que caen presos y toda la cuestión entonces al final lo que tu construí socialmente es todo en función de esta cuestión de cosas reivindicativas el 11 de septiembre, y no estás construyendo movimiento estudiantil por ejemplo yo creo que todo eso son efectos claramente de la dictadura para mi tiene mucho que ver con eso por eso yo creo que somos una sociedad traumatizada. Cuando van a las marchas por ejemplo ahora ha cambiado un poco pero toda esta idea de los cabros que tiran piedras que yo creo que sean infiltrados sino que son cabros de pobla frustrados los 11 de septiembre en este país queda la caga y queda la caga porque hay frustración hay rabia acumulada.

Descontento absolutamente pero el problema que ese descontento se canaliza en la destrucción de y no en la construcción de ahora pero yo en ese sentido entiendo y comprendo esos procesos pero no podría avalar necesariamente... ahora tampoco quiero decir que todo los cabros que tiran piedras es solo la rabia acumulada hay algo de eso pero no necesariamente es todo eso... por ahí y eso era los niveles ¿no es cierto?

Yo creo claro hay una que tiene que ver con producir materiales, pero la producción de materiales tiene como dos patas, una es la producción de materiales pero yo creo que tenemos que ir avanzando en eso para que los propios docentes puedan preparar sus propias visitas guiadas, que es un tema porque nosotros aquí tenemos un colapso en un cierto periodo del año llega mucho estudiante que es algo que también tenemos que resolver y ordenar porque está mal armado esa cuestión pero sí que hay una posibilidad abierta de que el docente pueda preparar su propia visita guiada que es un tema... entonces hay materiales para eso y esos materiales son tanto del punto de vista teórico porque hay profes que no manejan que es memoria histórica o

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>historia reciente, autoritarismo o totalitarismo no necesariamente un profe va saber lo que es a priori sino que hay deficiencia en la formación inicial docente y hay que hacerse cargo de eso tanto los que están en el sistema como los que vienen saliendo asique hay nuevos temas de discusión de debate y uno que está metido en estos temas esta actualizado o hay mucha más actualización que un profe que recién viene saliendo entonces hay que avanzar con eso yo creo que a nosotros hemos hecho últimamente harto trabajo con los profes de historia y también tenemos un sesgo y déficit nos falta avanzar con los profes de artes, literatura, diferenciales, básica, filosofía, no? como que estos temas de DDHH y memoria histórica no solo sean con los de historia sino ampliarlos. Y el otro son materiales que están vinculados a la formación docente en sí mismo, o sea unos están vinculados a que el profe prepare sus propias visitas guiadas por cierto, pero otros más a la formación docente como más de largo aliento como materiales que estén reflexionando sobre estas experiencias de lo que sucede en el museo o los temas de memoria histórica, DDHH.</p> <p>Es tanto teoría como propuesta didáctica, la idea es que toda teoría tenga un correlato didáctico porque una premisa que es importante que uno no puede hacer didáctica de algo que no sabe ese es como principio didáctico o sea yo no puedo hacer que es uno de los errores en que ha caído la formación docente que acortando horas y no sé qué cuestiones raras en la formación docente ... que la didáctica de no sé que ya pero para hacer la didáctica yo tengo primero que saber que tengo que enseñar y ese es quizás uno de los problemas que se pasa la didáctica sin haber hecho la reflexión previa de que es lo que yo estoy enseñando qué es lo que tengo que saber para enseñar y eso es así entonces estos materiales tienen como esas dos patas la preparación propia de materiales pero también eh un material que sea reflexivo y una propuesta didáctica para trabajar en el museo todo y junto con eso viene los talleres y nos interesa seguir haciendo talleres con docentes, talleres de formación docente como ese componente importante o sea yo creo que el año pasado y este le dimos harto con el tema de la formación docente y eso nos ha ido, y nos va relativamente bien, o sea relativamente bien porque a veces hay talleres que llegan veinte profes o</p> |  |
|--|---|--|

|                           |   |   |
|---------------------------|---|---|
|                           | <p>treinta y en otros diez o cinco pero es más un tema de difusión un problema nuestro que nada, y se ha valorado por parte de los profes esa preocupación como la formación docente porque además son ellos los agentes claves para llegar a los colegios, estudiantes y todo el cuento, eso es como las actividades que desarrollamos fuertemente.</p>  |   |
| <p>Formación de Guías</p> | <p>Yo creo que como te decía ellos van como por el lado de la mediación pero hay un elemento didáctico, yo creo que hay dos elementos didácticos que están ahí en su formación más allá de si se desarrollan o no se desarrollan que uno tiene que ver con la contextualización la necesidad de contextualizar y también está dentro de nuestra propuesta didáctica que es la necesidad de contextualizar todo nuestros aprendizajes, entonces no es lo mismo realizar una visita guiada de un sexto básico o primero medio, tercero medio y eso lo ve el guía es como el profe en la sala de clases el guía con el grupo porque además también un primero medio no es necesariamente lo mismo un primero medio de un colegio municipal que un particular subvencionado o un particular pagado o dentro de los municipales o sea hay distintas realidades entonces el tema de contextualizar es un tema que es clave desde la perspectiva de la didáctica entonces en ese sentido si bien el guion de las visitas guiadas es igual nunca una visita guiada es igual una de otra porque si bien el guía es el mismo el público al cual se está dirigiendo siempre es distinto entonces en ese sentido y aunque fuera el mismo público siendo días distintos, contextos distintos, son visitas que se parecen pero que tienden a ser distintas, entonces el tema de la contextualización es clave. El otro componente importante tiene que ver con esta idea de lo dialógico que es como...que tiene que ver con esta idea social del conocimiento y que es que el guía constantemente este haciendo preguntas e involucrando al público en la visita entonces es clave que el guía no genere un monologo esto es así tatatatata y listo sino que vaya generando interacción con la visita ya sean estudiantes, jóvenes, universitarios, público en general eso es clave, y eso se gatilla a partir de preguntas.<br/>Teóricamente no, es así se hace<br/>¿Cómo era la pregunta?<br/>Si se han hecho eeh se hacen capacitaciones de actualización sobre los</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos elementos didácticos: Contextualización y Dialógico</li> <li>• Capacitaciones sobre contenidos</li> <li>• Al inicio se realizó capacitación metodológica</li> </ul> <p>El informante menciona textualmente que los guías “van más por el lado de la mediación”, sin embargo declara que dentro de su formación cuentan con dos elementos didácticos, por una parte la contextualización pues señala que si bien existe guión establecido para las visitas, el cual no diferencia nivel escolar, o tipo de establecimiento, es el guía él quien adecua el guión según el contexto y realidades en el que se encuentren. Para el informante este aspecto es clave a la hora de llevar a cabo cada visita guiada.<br/>El otro elemento que menciona es el aspecto dialógico, señala que es primordial que el guía no haga un monologo de la visita sino que haga participar a los estudiantes mediante preguntas que generen la interacción.<br/>El informante señala que existen capacitaciones para los guías que constan esencialmente de la actualización del contenido del museo, sin embargo, menciona que se ha avanzado poco en cuanto en abordar en las capacitaciones</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>contenidos del museo todo y también hay un auto aprendizaje o sea un autoformación en realidad por parte de los guías tiene las dos modalidades Si, ahí hemos avanzado poco emm si se hace una cosa metodológica no muy profunda se ha hecho poco, lo que pasa es que contamos con equipo de guías antiguos, entonces ... ingreso uno nuevo que es el Alejandro y a él se le hizo una capacitación que le hizo Claudia y otros guías también incluso se ofrecieron y también le hicieron como una autoformación pero entiendo que el equipo guía está en autoformación más permanente o sea hay una preocupación permanente por los temas que se pueden incorporar a la visita guiada.</p> <p>Claro pero ya se hizo en su momento porque es un grupo que lleva tres años Claro, al principio se supone que se hace, no se ha vuelto hacer que es lo que faltaría hacer como nueva capacitación</p> | <p>temas metodológicos. Menciona que el equipo de guías es antiguo y que en primera instancia se realizaron capacitaciones metodológicas, pero que no se han vuelto a realizar. Sin embargo, indica que deberían incorporarse nuevamente a las actividades regulares del Museo.</p>  |
| Rol del entrevistado   | <p>Mi rol particular bueno pensarlas ehh implementarlas llevarlas o sea como jefatura uno tiene que estar pensando esa metodología esta propuesta que te acabo de decir que está pensada, hay que socializar más en el equipo, pero está pensada como una forma de responder a la alta demanda de público que tenemos también y mejorar además los procesos educativos yo creo que la didáctica contribuye a eso eh por tanto hay una fase de implementación también algo de eso hay que es lo que estamos haciendo y ir evaluando creo que también es un tema clave ir evaluando como se va recepcionando por parte los profesores, estudiantes, todo eso.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensando esa metodología o propuesta</li> <li>• Socializarla con el equipo</li> <li>• Alta demanda del público</li> <li>• Mejorar procesos educativos</li> </ul> <p>El informante señala que desde su jefatura su rol en el diseño, implementación y evaluación en cuanto a la didáctica para el abordaje de los DDHH es pensar la propuesta y socializarla con el equipo, dice que esta propuesta está pensada a la alta demanda del público, señala además que otra de sus misiones es mejorar los procesos educativos, menciona que para ello es clave ir evaluando como se recepcionando por parte de los profesores, estudiantes, etc.</p> |
| Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan | <p>Sí, lo que pasa ahí es que como el área se compone de dos partes uno son los guías y el otro el equipo de gestión, en el caso de los guías son más bien eh a ver yo creo que debiesen tener un rol más activo pero no lo tienen en la práctica no lo tienen eso es tiene un rol más bien pasivo frente a estas metodologías y estrategias, bueno ahora hay un proceso de definición en el</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol pasivo</li> <li>• Ahora están en una etapa más activa porque están ahí discutiendo justamente la posibilidad de un nuevo</li> </ul>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>área entonces ahora están en una fase de bueno, de hecho ahora están en una etapa más activa porque están ahí discutiendo justamente la posibilidad de un nuevo proyecto nuevas visitas temáticas entonces tienen un rol bien activo de pensar e implementar yo diría que están en esa fase.</p> <p>Sí, también participan del diseño para las visitas guiadas en específico no para los talleres docentes ni en el material educativo</p> <p>Sí, hay una retroalimentación con ellos pero ellos no diseñan la evaluación ni la implementan como tal.</p> <p>Si aportan un par de ideas porque se evalúa también en función de lo que ellos, porque en el tema de la evaluación es clave que hay que evaluar aquellos elementos que se están implementando y no evaluar lo que no está implementado entonces ahí en ese sentido es como importante la opinión de ellos</p> <p>A parte de las visitas guiadas no se está haciendo nada más con estudiantes porque el foco ha estado puesto sobre los docentes ese es como el foco clave Cien por ciento está totalmente relacionada porque parte de la estrategia didáctica es justamente intervenir sobre las visitas guiadas o sea intervenir directamente hacerlas más participativas, más interactivas con el público, más corta porque son muy largas</p> <p>Claro más reflexivas, evitar el monólogo por parte de los guías, incorporar materiales por ejemplo pero materiales en las visitas guiadas o sea que el guía pueda leerle un discurso, les puede mostrar una fotografía o cosas de ese tipo.</p> | <p>proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentación</li> </ul> <p>El informante señala que los guías tienen un rol más bien pasivo frente a las metodologías y estrategias, aunque admite que no debiese ser así. Sin embargo, menciona que actualmente se está discutiendo un nuevo proyecto de visitas temáticas por lo que se han visto los guías en un rol más activo de pensar e implementar. Dice que existe una retroalimentación por parte de los guías pero que no son los guías quienes la diseñan ni implementan. Menciona que esta retroalimentación tiene que ver con los elementos que se están implementando.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo se están haciendo visitas guiadas con los estudiantes</li> <li>• Foco ha estado puesto sobre los docentes</li> <li>• Estrategia didáctica es justamente intervenir sobre las visitas guiadas</li> <li>• Más reflexivas</li> <li>• Incorporar materiales</li> </ul> <p>En cuanto a las actividades para tercero y cuarto medio el informante señala que no se está realizando ningún trabajo aparte con ellos, pues el foco está puesto en los docentes. En cuanto a la relación que existe entre las visitas guiadas que se llevan con estos cursos y la propuesta didáctica, menciona que guardan</p> |
|--|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | estrecha relación pues parte de la propuesta es intervenir en las visitas, por lo que se busca que estas sean participativas, más acotadas, interactivas, y reflexivas. A demás se busca la incorporación de materiales didácticos en las visitas guiadas tales como una fotografía, discursos etc.   |
| Elección del enfoque pedagógico: actor responsable                       | Emm hay responsabilidades compartidas desde la dirección del museo por un lado que es la dirección, la jefatura del área y también un diálogo con los profesionales que integran el área entonces hay una, un trabajo colaborativo desde la práctica, desde los comentarios, desde las opiniones.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidades compartidas</li> <li>• Trabajo colaborativo</li> </ul> <p>En cuanto a quien decide el enfoque pedagógico con el cual se trabaja en el museo, señala que es de responsabilidades compartidas desde la dirección del museo y también con los profesionales que trabajan en el, de esta forma se define colaborativamente.</p>  |
| Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan | <p>Como parte del enfoque educativo que incorpora lo didáctico esta eh todo lo que significa la educación en DDHH y hay una dimensión importante en educación de DDHH que es no solo quedarse en que los jóvenes sepa que son los DDHH, conozcan los DDHH sino que incorporen los DDHH como una variable de la explicación de la realidad, como la educación para los DDHH no solo educación en DDHH el “en” cómo educar en DDHH saber que son los DDHH sino que una educación “para” los derechos humanos para que en el futuro estos jóvenes o en el corto plazo sean parte activa de quienes promueven el respeto en los DDHH pero no es solo que conozcan los DDHH no sirve que conozcan sino que también lo incorporen como parte de sus prácticas.</p> <p>Por ejemplo a través de la cotidianidad. Eso en la educación en DDHH y secundariamente el tema de la pedagogía de la memoria que incorporamos también esta idea de la pedagogía de la memoria entendida como una perspectiva súper amplia eh quizás no tan articulada como la educación en DDHH pero que claramente es una propuesta educativa que usa el testimonio en sus distintos soportes eh para la promoción de la reflexión, el pensamiento crítico, la paz incluso y sobretodo hablamos de memorias</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para los DDHH</li> <li>• Incorporen los DDHH como una variable de la explicación de la realidad</li> <li>• Parte activa de quienes promueven el respeto en los DDHH</li> <li>• Pedagogía de la memoria</li> <li>• Promoción de la reflexión, el pensamiento crítico, la paz</li> </ul> <p>El informante menciona como componente de la estrategia didáctica todo lo relacionado a la educación para los DDHH esto es que los estudiantes no solo deben saber cuáles son los derechos humanos sino que es necesario que los incorporen en su vida cotidiana, de esta manera los estudiantes se formaran y en el futuro podrán promover el respeto por los derechos humanos.</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>traumáticas, testimonios asociado a memorias traumáticas entonces es como una dicotomía entre un museo de la guerra ¿Para qué sirve un museo de la guerra? Para promover la paz no para promover la guerra entonces un museo de la violación de los DDHH ¿para qué sirve? Para promover los DDHH no promover la violación en DDHH.</p>  | <p>El informante señala el factor de la educación en DDHH y como otro factor secundario la pedagogía de la memoria, dice que esta pedagogía también se ha incorporado a la didáctica pero aún no esta tan vinculada, esta pedagogía pretende usar diversos testimonios de las víctimas para la promoción de la reflexión, pensamiento crítico y la paz. De esta forma surge una dicotomía en la función del Museo de la Memoria y los DDHH ya que al entregar información sobre la violación de los DDHH busca promover el respeto de los derechos humanos.</p>   |
| <p>Fortalezas y debilidades de la propuesta pedagógica del MMDH</p> | <p>La condición reflexiva y crítica que tiene la propuesta. Yo creo que es una fortaleza, o sea la permanente reflexividad que está incorporada en la propuesta, y que tiene el otro componente importante que es que traspasa al docente o al otro parte de esa responsabilidad de hacerse cargo de la didáctica que no está pensando en la didáctica como en una formula o una receta <math>2 + 2</math> es 4 sino que está pensando la propuesta siempre contextualizada</p> <p>Que hay que hacer, que hay que implementarla más</p> <p>Está en el papel está escrita, pero ahora hay que empezar hacer los procesos, producción de material, nos falta producir más materiales asique es como una propuesta que teóricamente está funcionando pero nos falta producir mucho más materiales y a partir de esos materiales ir educando a los docentes en esta propuesta.</p> <p>Tienen conocimiento pero no sé si, la conocen, pero no sé si la han incorporado tan... porque hay un documento interno que es donde esta propuesta aparece y se planteó pero no sé si la han incorporado tan directamente como parte de sus prácticas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición reflexiva y crítica que tiene la propuesta</li> <li>• Traspasa al docente o al otro parte de esa responsabilidad de hacerse cargo de la didáctica</li> <li>• Propuesta siempre contextualizada y teóricamente está funcionando</li> <li>• Producir mucho más materiales, ir educando a los docentes en esta propuesta.</li> <li>• Documento interno</li> <li>• No sabe si la han incorporado tan directamente como parte de sus prácticas</li> </ul> <p>El informante señala como fortalezas de la propuesta didáctica su condición reflexiva y crítica, en donde permanentemente se va reflexionando. Como otro componente menciona que dicha propuesta traspasa al docente o al otro la responsabilidad de hacerse</p> |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <p>cargo de la didáctica esto quiere decir que el otro entienda que la temática abordada no se puede manifestar como una receta sino que debe ser siempre contextualizada para cada grupo. Como debilidades el informante señala que la propuesta teóricamente está funcionando, sin embargo, no se ha accionado mucho en la práctica, menciona que es necesario crear más materiales didácticos que sirvan para educar a los docentes en la propuesta.</p> <p>Al preguntarle al informante si los guías manejan la propuesta el informante menciona que la conocen, pues existe un documento interno, pero que no sabe si se ha incorporado directamente en la práctica de los guías.</p> |
| <p>Oportunidades y Amenazas a la propuesta pedagógica del Museo</p> | <p>Bueno hay un tema que es complejo es como bien complicada la cuestión pero que es así de una u otra manera no, para nosotros una oportunidad cada caso o situación que ponga los el tema de los DDHH en el ámbito público, en espacio público, en la esfera pública, ¿se entiende? Una oportunidad es el caso Zamudio con todo lo terrible que significa, o sea la muerte de ese joven que es una caso terrible pero pone en el centro la necesidad del tema de la educación en DDHH, el uso de la memoria y ahí nosotros</p> <p>Claro, ahora cosas tremendas de un niño que muere por tortura ¿no? Son casos como que a uno le duele el alma pero son los casos que a uno le permiten decir esto requiere o están importantes como cualquier otro aprendizaje. La sociedad chilena requiere más diálogo más educación en DDHH y memoria histórica, eso diría que son como el escenario negativo se van transformando en esa oportunidad y desde lo positivo todo la propuesta del Ministerio de Educación sobre el plan de Formación Ciudadana y DDHH ese ha sido una oportunidad tremendamente importante porque nos ha permitido incorporar no solo la educación en DDHH sino que la memoria histórica en eeh la escuela.</p> <p>Amenazas diría yo emm a modo de amenazas hay dos cuestiones uno sería</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación que ponga los el tema de los DDHH en el ámbito público</li> <li>• Necesidad del tema de la educación en DDHH, el uso de la memoria</li> <li>• Importantes como cualquier otro aprendizaje</li> <li>• Propuesta del Ministerio de Educación sobre el plan de Formación Ciudadana y DDHH</li> <li>• Consenso precario sobre la condena de los derechos humanos</li> <li>• Grupos de poder o conservadores</li> <li>• Estado</li> </ul> <p>El informante señala como oportunidades externas al museo los casos o situaciones que pongan en boga el tema de los DDHH en el ámbito público, coloca como ejemplo el caso</p>                  |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>emm el consenso precario que existe, creo yo para el caso chileno, sobre condena para las violaciones a DDHH, o sea creo yo que el tema de que Chile es un país que respeta los DDHH o los chilenos respetan los DDHH sigue siendo un consenso muy precario eeh eso implica que si uno le hace una encuesta a la gente te dicen si todos creemos en los DDHH, los estudiantes visitan el museo, salen de aquí todos convencidos de los DDHH pero si en la esquina la policía está golpeando a una persona negra ehh Claro nadie hace nada, nadie se involucra ehh cada cierto tiempo aparece esta idea de no a los delincuentes hay que asesinarlos a todos ehh repongan la pena de muerte entonces como que a uno le dice claro hay un tema de los discursos humanos pero no sabemos hasta donde estará tan internalizado por eso la idea de equilibrio precario. Y la otra amenaza son los grupos de poder o los conservadores de la sociedad chilena que ven el tema de los DDHH como una amenaza constante entonces que Chile sea un país donde no está aprobada la ley de aborto, donde siguen dándose casos de discriminación, un contexto no propicio para los DDHH pero eso tiene también la contraparte que los hace más necesarios.</p> <p>Pero eso son amenazas y por parte del Estado también sobre todo, actualmente el Estado está comprometido a que estos temas sean temas centrales y temas claves, ese siempre también es una amenaza constante es mucho de discurso y poco de acción o práctica</p> | <p>Zamudio, señala que si bien es un hecho trágico este tipo situaciones negativas generan la necesidad de entender lo necesario que es educar en derechos humanos, y en el uso de la memoria histórica. Indica que estos temas son tan importantes como cualquier otro tipo de aprendizajes, y que a la sociedad chilena requiere demás dialogo en cuanto a estos temas. Por otro lado señala como oportunidad la propuesta que ha incorporado el MINEDUC sobre el plan de Formación Ciudadana y DDHH, ya que no solo ha permitido tocar temas de DDHH en el aula sino que también hablar de la memoria histórica.</p> <p>El informante señala tres aristas como amenazas externas al museo, primeramente señala que existe un consenso precario sobre la condena de los derechos humanos, esto quiere decir que si bien se habla de que Chile es un país que respeta los derechos humanos en la práctica no es observable, que si bien hay un discurso sobre los derechos humanos no se sabe que tan internalizados de verdad se encuentren.</p> <p>Como segunda amenaza menciona a los grupos de poder o conservadores de nuestra sociedad, quienes visualizan los DDHH como una amenaza por lo que han creado un contexto no favorable para estos derechos, sin embargo, menciona que se crea una contraparte ya que hacen más necesario la educación de los DDHH.</p> <p>Y por último menciona como otra amenaza al Estado ya que este está comprometido a que</p> |
|--|---|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>estos temas sean centrales, pero se queda más en el discurso que la práctica.</p>  |
| <p>Disyunción entre cantidad de público atendido y calidad de la experiencia educativa en el Museo</p> | <p>Eh lo mejor tiene que ser la combinación perfecta entre las dos variables porque no sacamos nada con preocuparnos solo de la calidad y por ejemplo en el año capacitar a cinco docentes y que queden espectacularmente capacitados cinco docentes, entonces pero tampoco sacamos con hablar de 3200 capacitados si su capacitación es deficiente, reproduce los problemas que antes tenía o que, entonces creo que se requiere un equilibrio entre la calidad y la cantidad por los temas que hemos dicho ... DDHH , pedagogía de la memoria.</p> <p>Ehh estamos en un tránsito de cantidad a calidad diría yo o sea ehh nos falta mejorar en calidad, nos falta mejorar en las dos cuestiones en verdad porque nos falta por un lado precisar nuestra propuesta de manera mucho más clara y mejorar la calidad, y llegar a un público cada vez más masivo, más significativo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinación perfecta entre las dos variables</li> <li>• Tránsito de cantidad a calidad</li> <li>• Nos falta mejorar en calidad, nos falta mejorar en las dos cuestiones en verdad</li> <li>• Más clara y mejorar la calidad, y llegar a un público cada vez más masivo</li> </ul> <p>El informante menciona que debe existir un equilibrio entre calidad y cantidad, pues indica que no es productivo capacitar a un grupo muy minoritario de docentes pues no habría una mayor cobertura, pero tampoco sería fructífero capacitar a un grupo excesivo y que sea una capacitación deficiente.</p> <p>Menciona que se está transitando en estos momentos de cantidad a calidad ya que esta última es donde existe más deficiencia, aunque señala que hay que mejorar ambas pues se necesita precisar la propuesta del museo de manera más clara y con mayor calidad, y por otro lado llegar a un público más masivo, más significativo.</p> |

Según lo mencionado por el informante, el área de Educación y Audiencias del MMDH se encuentra en un periodo de rearticulación en que confluyen dos enfoques. Desde el equipo de los guías prima la mirada de la mediación con principios como no abrumar al público con la información y humanizar el relato. Por otra parte, quienes trabajan en el área a cargo de contenidos, de didáctica y el mismo jefe de área plantean un enfoque desde la Didáctica con un énfasis en lo cognitivo para el abordaje de los DDHH. Se encuentran entonces con esta disyuntiva entre lo valórico y lo cognitivo, ¿dónde se debe hacer hincapié?

Por otro lado, el trabajo de DDHH y Memoria tiene también diferentes miradas. Una tiene el objetivo de buscar la empatía con la víctima, usando diversos testimonios de estas para la promoción de la reflexión, pensamiento crítico y la paz. Esta primera perspectiva se corresponde con el enfoque de la mediación aludido anteriormente. Una segunda mirada plantea sumar a esto el cómo los DDHH y la Memoria Histórica permiten construir conocimiento, que se relaciona más con el enfoque desde la Didáctica.

Para el informante la propuesta Didáctica del MMDH se desarrolla en torno a cuatro supuestos educativos. El primero es la construcción social del conocimiento, que implica la aceptación de que las nuevas generaciones también tienen sus propias memorias que reelaboran sobre el pasado. Esta consideración permite que el conocimiento sea construido en conjunto por los distintos entes que participan del proceso educativo.

El segundo supuesto educativo tiene que ver con la necesidad de establecer una relación pasado-presente, ya que todo análisis del pasado implica una valoración y consideración del presente y del futuro. Sobre este supuesto existe un conflicto con el Museo, ya que sus planteamientos son demasiado rígidos y se ciñen a su misión que es dar a conocer las violaciones de los DDHH durante la Dictadura Militar entre 1973 y 1990. Lo anterior dificulta el establecimiento de este vínculo, que es necesario explicitar pues no siempre surge de forma espontánea. Por este motivo el rol del guía es gatillar las condiciones necesarias para que surja esta relación.

El tercer supuesto educativo se refiere al pensamiento crítico como la capacidad de discernimiento que tiene un ser humano.

Finalmente, el cuarto supuesto corresponde al aprendizaje significativo, el que se encuentra estrechamente relacionado con el segundo pues sólo hay aprendizaje si el sujeto aprende en relación a su contexto, experiencia y realidad. Para este contenido en particular, es además necesaria la existencia de un vínculo pasado-presente.

De acuerdo a lo anterior el informante menciona que para llevar a cabo los supuestos educativos existe una estrategia didáctica que sugiere situar la visita guiada dentro de una Unidad Didáctica en que docentes y estudiantes tengan los objetivos de aprendizaje claros. Dentro de esta estrategia es necesario incorporar un trabajo previo en el aula en que se prepare la visita, y una actividad de cierre en el aula, posterior a la visita, en el que los estudiantes produzcan algo a partir de lo que hayan visto, lo que además se puede evaluar.

La estrategia didáctica del museo cuenta con la preparación de materiales educativos que son realizados con la intención de generar un trabajo previo y posterior a la visita guiada. Dentro de esta línea el área de Educación y Audiencias ha producido dos guías temáticas: Autoritarismo y Totalitarismo, y Movimientos de DDHH. De este modo el Museo propone a los profesores trabajar mediante temáticas, las cuales deben ser desarrolladas a través de una secuencia, por lo tanto el profesor de aula debe realizar un trabajo previo sobre lo que se abordará, para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, en el tiempo que dura la visita, sea lo más significativo y provechoso posible.

En palabras del informante la propuesta educativa busca que las nuevas generaciones cuenten con materiales que les permitan analizar la realidad desde los DDHH y la Memoria, pudiendo reflexionar en torno a ellos y hacerlos partes de sus vidas cotidianas. Esto se relaciona con el supuesto pasado-presente pues se explica el pasado en relación al presente, generando de esta forma un aprendizaje significativo.

Por otro lado, dentro de la acción didáctica del Museo existe el principio de pertinencia, que se refiere a la pertinencia de los contenidos que se pueden desarrollar o abordar en el Museo en los distintos grupos que lo visitan. Este principio apunta al aprendizaje por el rescate de la memoria local, esto quiere decir que los estudiantes que pertenecen a otras ciudades tienen

mayor conocimiento sobre los hechos ocurridos en Santiago, desconociendo los acontecimientos de su propia ciudad. En este sentido el MMDH se plantea como objetivo también hacer una pedagogía en torno al propio contexto de los estudiantes, buscando concientizar a los estudiantes, puesto que los relatos estarían relacionados a su realidad.

Según el informante clave, las actividades realizadas, en las cuales se concreta la propuesta didáctica del Museo, se dividen en dos grandes acciones. En primer lugar menciona la producción de material educativo que es utilizado como apoyo para la preparación de la visita al Museo, estos materiales poseen información teórica referente a las diferentes temáticas del Museo, con el fin de nivelar los conocimientos de los estudiantes, lo que tendría como resultado que la visita a la institución sea significativa y eficaz.

En segundo lugar, el informante menciona talleres realizados para formación docente, puesto que son los agentes claves para el trabajo con los colegios. Estos talleres están relacionados con la utilización de estrategias didácticas, además de los conocimientos teóricos que deben manejar en su totalidad para poder realizar una clase significativa sobre los Derechos Humanos y Dictadura Militar.

Respecto a los guías el informante menciona textualmente que “van más por el lado de la mediación”, además declara que dentro de su formación cuentan con dos elementos didácticos. Por una parte menciona la contextualización, pues señala que si bien existe un guion establecido para las visitas (el cual no diferencia nivel escolar, o tipo de establecimiento), es el guía quien adecúa el guion según el contexto y las realidades con las que se encuentren. Para el informante este aspecto es clave a la hora de llevar a cabo cada visita guiada.

Otro elemento al que se refiere es el aspecto dialógico. Señala que es primordial que el guía no haga un monólogo de la visita, sino que haga participar a los estudiantes mediante preguntas que generen interacción.

El informante señala que existen capacitaciones para los guías que constan esencialmente de la actualización del contenido del museo, sin embargo, menciona que se ha avanzado poco en

cuanto al trabajo en temas metodológicos. Indica que el equipo de guías es antiguo y que en primera instancia se realizaron capacitaciones metodológicas y que aunque ya no se han realizado, considera necesario volver a incorporarlas a las actividades regulares.

Además indica que los guías tienen un rol más bien pasivo frente a la implementación de metodologías y estrategias, aunque admite que no debiese ser así. Sin embargo, menciona que actualmente se está discutiendo un nuevo proyecto de visitas temáticas por lo que se han visto los guías en un rol más activo en cuanto a pensar e implementar. En cuanto a si los guías manejan la propuesta didáctica, el informante menciona que existe un conocimiento sobre ésta, puesto que hay un documento interno, pero que desconoce si los guías la llevan a la práctica.

De acuerdo a lo anterior, se investiga el material disponible en la página web del Museo, específicamente la “Guía Temática y Metodológica” en la cual se señala que la propuesta didáctica se enmarca dentro de un enfoque constructivista, y considera un trabajo en tres etapas: anterior a la visita, durante, y posterior. En este sentido, es pertinente mencionar que si bien existen estrategias educativas entorno a este enfoque en particular, estas no son asociadas a una metodología didáctica específica.

El informante indica que desde su jefatura su rol en el diseño, implementación y evaluación en cuanto a la propuesta didáctica es pensar y socializar con el equipo la misma, agrega que la propuesta está pensada en la alta demanda del público, señala además que otra de sus misiones es mejorar los procesos educativos y que para ello es clave ir evaluando como se está recepcionando por parte de los profesores, estudiantes, etc.

En cuanto a los cursos de tercero y cuarto medio, aclara que la actividad dirigida para ellos solo consta de las visitas guiadas, pues el énfasis de la propuesta se encuentra en los docentes, a quienes se capacita a través de talleres.

En palabras del informante, las visitas guiadas guardan estrecha relación con la propuesta didáctica, pues parte de la propuesta es intervenir en las visitas, por lo que se busca que estas sean participativas, más acotadas, interactivas, y reflexivas. A demás se busca la

incorporación de materiales didácticos en las visitas guiadas tales como una fotografía, discursos etc.

Según el entrevistado la propuesta didáctica se relacionaría con dos enfoques pedagógicos, como base menciona el Socio-Constructivista pues dice que les interesa involucrar a los jóvenes o estudiantes que asisten a las visitas o talleres a través de la contextualización. Menciona que desde ese punto de vista debiesen gestionar una retroalimentación a partir de los materiales didácticos para saber cómo y para qué se están utilizando de forma que sea posible construir un conocimiento de manera social. Por otro lado menciona el enfoque Crítico, pues a través de este enfoque dice que se busca una mirada reflexiva, en donde se posiciona desde las perspectivas de las víctimas.

Según lo que menciona el informante, la decisión del enfoque pedagógico con el cual se trabaja en el museo, corresponde a responsabilidades compartidas desde la dirección del Museo y los profesionales que trabajan en el área, definiéndose así colaborativamente.

Como fortalezas de la propuesta didáctica el informante señala su condición reflexiva y crítica, en donde la reflexión es permanente. Como otro componente menciona que dicha propuesta traspasa al docente o al otro la responsabilidad de hacerse cargo de la didáctica. Lo anterior quiere decir que es fundamental que el otro entienda que la temática abordada no se puede manifestar como una receta sino que debe ser siempre contextualizada para cada grupo. Por otro lado, como debilidades el informante señala que la propuesta teóricamente está funcionando, sin embargo, no implementado en su totalidad. Menciona que es necesario crear más materiales didácticos que sirvan para formar a los docentes en la propuesta.

Indica como oportunidades para la propuesta, los casos o situaciones que pongan en boga el tema de los DDHH en el ámbito público. Da como ejemplo el caso Zamudio, sobre el que señala que si bien es un hecho trágico, este tipo de situaciones negativas dan cuenta de la importancia y necesidad de educar en Derechos Humanos, y en el uso de la memoria histórica. Indica que estos temas son tan importantes como cualquier otro tipo de aprendizajes, y que la sociedad chilena requiere de más diálogo sobre estos temas. Otra oportunidad que reconoce en la propuesta, es que el MINEDUC ha desarrollado el Plan de

Formación Ciudadana y DDHH, ya que no solo ha permitido tocar temas de DDHH en el aula, sino que también hablar de la memoria histórica.

El informante menciona tres aristas como amenazas externas al museo. Primeramente señala que existe un consenso precario sobre el respeto de los Derechos Humanos, ya que si bien hay un discurso sobre los Derechos Humanos, se desconoce en qué medida se encuentran internalizados en la sociedad chilena.

Como segunda amenaza menciona a los grupos de poder o conservadores de nuestra sociedad, quienes por ver los DDHH como una amenaza, han creado un contexto no favorable para estos. Sin embargo, menciona que se crea una contraparte ya que esta situación promueve aún más la necesidad de la educación en DDHH. Como última amenaza menciona al Estado, ya que este está comprometido a que estos temas sean centrales, pero se queda más en el discurso sin llevarlo a la práctica.

Bajo la perspectiva del informante es fundamental que exista un equilibrio entre cantidad y calidad, pues indica que no es productivo capacitar a un grupo muy minoritario de docentes pues no habría una mayor cobertura, pero tampoco sería fructífero capacitar a un grupo excesivo y con una capacitación deficiente. En este sentido, agrega que se está transitando en estos momentos de cantidad a calidad, ya que es en esta última donde existe más deficiencia. No obstante después señala que es importante mejorar ambas, pues por un lado es necesario precisar la propuesta del museo de manera más clara y con mayor calidad, y por otro llegar a un público más masivo, más significativo.

## **1.2 Segundo Nivel de análisis de las Entrevistas**

**E1 (Encargado de contenidos)**

**E2 (Encargado de Didáctica)**

**E3 (Jefe del área de Educación y Audiencias)**

### *Roles de los informantes.*

Los informantes tienen diferentes roles, ya que están a cargo de distintos elementos dentro del Área de Educación y Audiencias. Por un lado, el encargado de contenidos señala que parte de su misión corresponde a la revisión de materiales educativos, además de elaborar e implementar diversos talleres y visitas guiadas sobre Derechos Humanos dirigidos especialmente a instituciones policiales; dichas actividades están encauzadas bajo la perspectiva de víctima y victimario. Otra actividad que realiza el encargado de Contenidos es un Módulo de Didáctica que es parte de un diplomado implementado por la Universidad de Chile en conjunto con el MMDH.

“Soy encargado de los contenidos, en teoría, en teoría, todo material educativo que salga del área, y todo taller que sea haga en el área, tiene que pasar por eh, a lo menos mi vista, no visto bueno, porque ese lo da el jefe, si no que por mi vista, a ver si eso es pertinente, si efectivamente se puede trabajar, para eh, trabajarlo en conjunto con eh, el metodólogo (...)” (E1)

El encargado de didáctica menciona que su rol principal es establecer un nexo entre el contenido del Museo y el público que lo visita. Para lograr este nexo, se encarga de crear una propuesta didáctica dirigida a los docentes, que los guíe para trabajar los contenidos con sus estudiantes. Esto se lleva a cabo mediante la confección de materiales didácticos y talleres para docentes.

“Mi labor principal tiene que ver con tratar de hacer un nexo, por ejemplo a la hora de hacer material educativo hacer un nexo entre por una parte la colección

del museo que es la riqueza fundamental que tiene la institución y por otra parte vincularlo con distintos públicos pero fundamentalmente en este caso dirigido a estudiantes, por lo tanto público escolar (...)" (E2)

Por último, el jefe de área indica que su rol corresponde a pensar y socializar la propuesta didáctica del Museo con los integrantes del equipo. Además menciona que es relevante ir evaluando la propuesta a través de la recopilación de información de parte de docentes, estudiantes, etc., con la intención de ir mejorando los procesos educativos.

"Mi rol particular, bueno, pensarlas ehh implementarlas llevarlas o sea como jefatura uno tiene que estar pensando esa metodología (...) ir evaluando como se va recepcionando por parte los profesores, estudiantes, todo eso" (E3)

### ***Propuesta Didáctica y actividades que la concretan.***

Todos los informantes concuerdan en que la propuesta didáctica del Museo tiene como fundamento la educación en Derechos Humanos. Dos de los informantes destacan que también se sitúa desde la pedagogía de la memoria, por lo que coexistirían estos dos ejes fundamentales para dar vida a la propuesta didáctica del Museo.

"La propuesta didáctica tiene que ver naturalmente con la Educación en DDHH y cómo la concebimos, que básicamente tiene que ver con puntos cardinales que nos entrega la UNESCO referidos a que la Educación en DDHH tiene que ser experiencial, tiene que ser intergeneracional, emm, que tenga alto contenido valórico" (E1)

"(...) Un foco en los derechos humanos sino que tiene que ver con la vinculación de los derechos humanos y además de la memoria (...) una de las potencialidades que creo que tiene la propuesta didáctica del museo es siempre generar vinculación entre estos dos ejes, derechos humanos por una parte, en su línea de educación en derechos humanos y por otra parte pedagogía de la memoria" (E2)

“(…) Todo lo que significa la educación en DDHH y hay una dimensión importante en educación de DDHH que es no solo quedarse en que los jóvenes sepan qué son los DDHH, conozcan los DDHH sino que incorporen los DDHH como una variable de la explicación de la realidad(…) y secundariamente el tema de la pedagogía de la memoria(…) quizás no tan articulada como la educación en DDHH pero que claramente es una propuesta educativa que usa el testimonio en sus distintos soportes eh para la promoción de la reflexión” (E3)

En el marco de la Pedagogía de la Memoria se habla de la vinculación del pasado con el presente, enfatizando de esta manera que es necesario llevar hechos del pasado a repercusiones o situaciones que siguen violentando los derechos humanos hoy en día. Desde esta mirada surge como eje fundamental la contextualización de los contenidos con el fin de que estos sean significativos para los estudiantes. De esta manera se espera que el público pueda visualizar los DDHH como parte de su realidad cotidiana.

Mediante lo anterior se busca la reflexión de los visitantes, y de este modo generar un pensamiento crítico de su sociedad. Otro elemento que mencionan como parte de la propuesta didáctica es la importancia de hacer partícipes al público de manera de no generar un monólogo de parte de los guías.

“(…) La relación del pasado y el presente, eh más la localización o la didáctica desde la geografía, desde la cartografía de la memoria de alguna forma, yo diría que esos dos elementos quedan súper de manifiesto en los materiales educativos” (E1)

“(…) Establecer las vinculaciones entre pasado y presente, es decir que las situaciones que el museo, en este caso la museografía pone a disposición del público, tengan una vinculación y una situación para el presente, es decir no el pasado solamente por el pasado, sino que el pasado para ponerlo en reflexión en la actualidad” (E2)

“(…) La relación pasado-presente, que nosotros asumimos que todo análisis del pasado implica una valoración sobre el presente y sobre el futuro (…) todo análisis del pasado tiene que ver con una reelaboración en el presente o sea uno reelabora el presente a partir del pasado” (E3)

De acuerdo a lo descrito por los informantes, y considerando el marco teórico de esta investigación, se puede deducir que la propuesta didáctica del Museo está vinculada con una visión pedagógica constructivista, en donde se entiende que los aprendizajes surgen en la interacción con el medio circundante. Bajo esta teoría se plantea que para que existan aprendizajes significativos se debe hacer una contextualización, elemento que también es nombrado por los informantes dentro la pedagogía de la memoria. A partir de lo anterior, se considera que en el proceso de aprendizaje los sujetos son entes activos, lo que tiene relación con hacer al público de las visitas partícipes de la muestra y no meros espectadores, mediante la consideración de sus conocimientos previos. Por último señalan que los conocimientos acerca de los derechos humanos y dictadura van siendo construidos de manera social.

“Somos constructivistas (…) porque efectivamente nosotros vamos como procediendo de acuerdo a la contingencia que vamos teniendo, también a las posibilidades de construcción colectiva que tenemos también con los estudiantes y con los docentes, pero insisto que eso es como en lo bonito y es como a la figura que nosotros aspiramos” (E1)

“Tenemos hartito de constructivismo en términos más bien de... de igual de deseo diría yo, porque es difícil implementarlo sobre todo en un espacio educativo como un museo, que tiene que ver eh, o sea lo constructivista pero desde el punto de vista conceptual, es decir los conceptos son fundamentales (...) para poder deconstruir y analizar la realidad” (E2)

“(…) La construcción social del conocimiento, que es la idea del constructivismo, pero que em, que no es menor desde la perspectiva de los DDHH sobre todo desde la perspectiva de la Memoria, ahí es donde es más complejo porque la construcción social del conocimiento supone que todos los

sujetos construyen conocimiento, ¿no es cierto?, el conocimiento se construye socialmente. En los temas de Memoria eso no es menor, porque em, porque estamos diciendo entonces que en las nuevas generaciones, los jóvenes también tienen sus propias memorias (...) decir constructivismo, si no ser realmente constructivista es asumir que las nuevas generaciones también tienen sus propias memorias que reelaboran sobre el pasado” (E3)

En este contexto, los informantes mencionan la pedagogía crítica como una instancia que les permite llevar a cabo una deconstrucción de la realidad con la intención de generar reflexiones en torno a ella. De este modo la propuesta didáctica del Museo tiene sus fundamentos en estos dos elementos principales: la Educación en DDHH y la Pedagogía Crítica.

“(…) Una de las cosas que nos interesa desarrollar es el pensamiento crítico, y cuando digo pensamiento crítico es la capacidad de discernimiento que debe tener un ser humano, que debe tener una capacidad de discernir respecto de un cúmulo de información” (E3)

Por otro lado, se hace necesario rescatar algunos puntos que cada informante precisó como parte de la propuesta didáctica, debido a la relación que guardan con el marco teórico de la presente investigación. En primera instancia, se ha de mencionar que el encargado de contenidos del Museo indica a la UNESCO como base de los lineamientos de la propuesta didáctica respecto a la educación en DDHH. Esta institución busca promocionar y educar para el respeto permanente de los derechos humanos, además afirma situarse y enmarcarse en un enfoque constructivista, pues se señala que el entorno social de los estudiantes es esencial para generar aprendizajes significativos (UNESCO, 2006, p.1). Estos lineamientos planteados por el encargado de contenidos se vinculan con el enfoque teórico de DDHH que la presente investigación está considerando, y por tanto con la propuesta didáctica que se pretende desarrollar a partir de la misma.

Además el encargado de didáctica menciona que las acciones del Museo en este ámbito no solo se pueden llevar a cabo dentro de la institución, sino que la intención es llegar a las aulas

por medio de materiales didácticos creados por el área. Esto concuerda con las palabras del jefe de área de Educación, el que plantea un enfoque didáctico en que es necesario un trabajo previo a las visitas guiadas por parte de los cursos visitantes, los cuales deben llegar con conocimientos previos y objetivos claros para hacer fructífero el recorrido.

“La visita guiada si bien es cierto tiene un abordaje de alguna forma, eh, educativo; este es de acuerdo a (...) como venga preparado el curso también, y en ese sentido no hay un seguimiento claro respecto de la, de quién elabora, de cómo se elaboran, ni cómo se mide la, el resultado de esa visita guiada” (E1)

“Una didáctica no se puede hacer exclusivamente desde nosotros en el museo, conversándole a los que lo visitan, sino que también podemos generar acciones didácticas cuando la gente no visita el museo o cuando el profesor trabaja en el aula por ejemplo, en ese sentido hay una línea que es fundamental que tiene que ver con los materiales educativos, todos los materiales educativos pretenden generar (...), revisión histórica de fuente, experiencias de los sujetos, que los estudiantes logren entrevistar y generar competencias a través de eso, bueno y poner en circulación el actual contexto” (E2)

“(…) Proponemos como un modelo que es un trabajo previo en el aula, cómo el docente trabaja previamente en el aula y prepara la visita guiada al Museo, y ahí tiene que ver con todo un proceso de preparación, y un trabajo posterior en el aula; entonces donde el docente preparó la visita, vino al Museo, sobre un objetivo claro que él ya identificó, que él lo tiene claro y que sus alumnos también tienen que tenerlo claro porque no es sólo que lo tenga claro el profe, sino que los alumnos, qué vienen a ver al Museo, qué van trabajar en el Museo, y aquí hacen una visita guiada y después ese cierre se tiene que hacer en la escuela, aquí tú puedes hacer cierre pero muy corto, los tiempos no te dan, dos horas, una hora, hora y media, les puedes preguntar cosas básicas pero ya hay algo, pero el cierre tiene que ser allá” (E3)

Posteriormente los docentes debiesen hacer una actividad de cierre en sus aulas con una evaluación final. El jefe de área señala que para ellos es necesario crear materiales didácticos que puedan orientar a los docentes.

“(…) nuestros materiales están disponibles para que el docente haga lo que quiera con esos materiales, si le quiere sacar una parte y sólo trabajar una parte, otra no, él es libre y tenemos claro que él es el que va a decidir, sobre eso no tenemos ningún problema. Sólo le pedimos que cite, esto lo saqué del Museo de la Memoria, y lo demás que haga lo que quiera. Entonces ahí hay un tema de pertinencia que es clave, y eso hay que plantearse a los profes y dejarlo claro el cuento para que ellos tengan muy claro que ellos pueden pescar esto, transformarlo, cambiarlo, ¿no? Adaptarlo” (E3)

Los informantes claves coinciden en que, teóricamente, la elección del enfoque pedagógico al que se ha de adscribir el MMDH corresponde a una decisión colaborativa entre el Directorio del Museo y el Área de Educación y Audiencias del mismo. No obstante, los roles de ambas partes varían según las perspectivas de los participantes de esta investigación. En palabras del encargado de contenidos, quien tiene mayor poder de decisión es quien esté en el cargo de jefe del Área de Educación. Por otro lado, el encargado de Didáctica, menciona que es el Directorio quien entrega los lineamientos y objetivos, y que el área busca las mejores estrategias para lograrlos. Finalmente, en palabras del jefe de área, la decisión del enfoque didáctico al que se adscribe el Museo corresponde a un trabajo colaborativo entre la dirección del Museo y los profesionales que trabajan en él. Si bien los informantes aluden a una decisión en conjunto entre el directorio de la institución y el área de Educación y Audiencias, dentro de su discurso posterior manifiestan que estas entidades se adjudican distintos poderes de decisión respecto a la elección del enfoque pedagógico.

"En teoría debería ser un trabajo mancomunado entre directorio y la jefatura del área y los integrantes de la jefatura del área, por razones obvias somos quienes ya hacemos el trabajo, pero yo te diría eso tiene que ver con quien está de jefe (...) cada uno de los jefes ha puesto su propia impronta y de acuerdo a eso la estrategia pedagógica que se ha hecho” (E1)

“Yo diría que no es una decisión del grupo de trabajo sino que es más bien un lineamiento que baja desde el directorio (...), el directorio de la fundación tiene ciertos parámetros que deben ser cumplidos, en ese sentido se tratan de establecer las mejores estrategias para poder cumplir esos objetivos” (E2)

“(…) hay responsabilidades compartidas desde la dirección del museo por un lado que es la dirección, la jefatura del área y también un diálogo con los profesionales que integran el área entonces hay un trabajo colaborativo desde la práctica, desde los comentarios, desde las opiniones” (E3)

Los entrevistados plantean como componentes fundamentales de la propuesta didáctica la Educación para los DDHH, y el rol de la reflexión en sus actividades educativas. Sin embargo, cada entrevistado incorpora en su discurso ciertos elementos que considera fundamentales desde su perspectiva. El encargado de contenidos resalta la importancia de considerar para cada grupo sus requerimientos, experiencias o conocimientos previos y sus inquietudes para desarrollar la labor educativa.

“Todos los talleres tienen la particularidad de tomar una temática del Museo o una línea de investigación del Museo, y a partir de esos hablar de Derechos Humanos, (...) hacer un levantamiento de información, nosotros saber cuánto saben en el fondo de derechos humanos, porque si nos ponemos a hablar de las convenciones y no tienen idea, no podemos seguir con el taller, es un poco levantar el conocimiento previo, después informar, trabajar en conjunto, crear un producto que revele lo que los chicos han aprendido” (E1)

El encargado de Didáctica, por su parte menciona de manera descendente los principales elementos que él considera esenciales para los aprendizajes y la tarea educativa del MMDH.

“La fundamental diría yo es la vinculación pasado- presente, el desarrollo de pensamiento crítico en segundo lugar, en tercer lugar educación para los derechos humanos o también lo puedes traducir en cultura para la paz, tiene

como hartos sinónimos pero finalmente es lo mismo, educación en valores democráticos y el cuarto tiene que ver con el desarrollo de ciudadanía.” (E2)

Finalmente, el jefe de área agrega la Pedagogía de la Memoria como otro componente fundamental de la propuesta didáctica, la que mediante la utilización de los diversos testimonios, juega un rol fundamental en la promoción de la reflexión, el pensamiento crítico y la paz.

“(…) claramente es una propuesta educativa que usa el testimonio en sus distintos soportes eh para la promoción de la reflexión, el pensamiento crítico, la paz” (E3)

Las actividades que concretan esta propuesta, en palabras de los informantes, corresponden a talleres, a la creación de materiales didácticos y la realización de visitas guiadas. Se acentúa que el objetivo de los talleres es la formación docente, pues estos son los agentes claves para el trabajo con los estudiantes fuera del museo, se menciona además que dentro de estos talleres se presentan los materiales didácticos en donde se da a conocer su uso y el marco conceptual en que se basan.

### ***Función de la Visitas Guiadas***

En cuanto a las visitas guiadas, es posible evidenciar que los informantes no tienen las mismas perspectivas de estas. Por una parte se señala que existen deficiencias que no permiten cumplir la expectativa real de este espacio. A raíz de lo anterior se plantea que la información es entregada a los estudiantes sin considerar sus conocimientos previos respecto a los Derechos Humanos y Dictadura, de esta manera no existe una mediación entre la museografía y dichos conocimientos. Se señala que estas deficiencias se originan debido a la alta demanda de visitas, al poco tiempo para hacer los recorridos y a que en múltiples ocasiones los cursos que asisten a la institución no han trabajado previamente el contenido, por lo que su nivel de conocimientos provoca que no haya un contexto previo para el tratamiento del tema a abordar y los guías deban iniciar la visita desde la información más básica, todo lo cual impide generar espacios de reflexión más profunda.

“Yo creo que las visitas guiadas no dan el ancho de lo que nosotros debíamos hacer en términos educativos. Creo que es una cantidad de información que se

entrega, sin filtrar, sin mediar tampoco muchas veces en, en los contenidos que los estudiantes ya tienen pre-sabidos, (...) tengo la impresión de que los estudiantes se van a lo mejor sabiendo la historia de la Dictadura o la historia de la Violación de DDHH pero no masticada como un tema valórico” (E1)

Por el contrario, al consultarle a otro de los informantes claves, este señala que las visitas cumplen con los elementos didácticos que se plantea teóricamente en la propuesta didáctica del Museo, como lo son considerar los conocimientos previos, favorecer un aprendizaje significativo, y establecer un diálogo con los estudiantes que favorezca la reflexión en torno a los contenidos trabajados.

“(…) la necesidad de contextualizar y también está dentro de nuestra propuesta didáctica que es la necesidad de contextualizar todos nuestros aprendizajes... o sea hay distintas realidades entonces el tema de contextualizar es un tema que es clave desde la perspectiva de la didáctica” (E3)

“El otro componente importante tiene que ver con esta idea de lo dialógico que es como...que tiene que ver con esta idea social del conocimiento y que es que el guía constantemente este haciendo preguntas e involucrando al público en la visita” (E3)

Entrevistador: ¿Esto es teóricamente o usted tiene experiencias viendo las visitas y se hace realmente?

“Teóricamente no, es así se hace” (E3)

La formación que los guías reciben para desarrollar su labor en el Museo, depende en cierta forma del momento en que los guías se hayan incorporado a la institución. En los inicios de la misma, se preparó a los guías para que desarrollaran una metodología del aprender haciendo. Actualmente, la capacitación de los guías consiste principalmente en la interiorización de los contenidos abordados en el Museo, dando un menor énfasis a las estrategias metodológicas para trabajar dichos contenidos.

En relación a esto último y debido a que existe una diversidad socio-cultural en los grupos de visitantes que asisten al Museo, los guías son preparados principalmente en torno a dos elementos. En primer lugar con estrategias metodológicas de contextualización y pertinencia, ya que son los mismos guías quienes deben adecuar, en el momento de la visita, los contenidos según las características de los estudiantes. En segundo lugar, y dado que trabajan con una gran cantidad de estudiantes, son capacitados en técnicas de manejo de grupo. Por lo tanto, la capacitación de los guías se encuentra orientada a que estos puedan llevar a cabo la mejor implementación posible del guion, mas no a que puedan diseñarlo, modificarlo o evaluarlo.

"En las itinerancias por ejemplo, (...) lo que les enseñó un poco es el contenido del Museo, porque también es mucho más acotado, pero si les enseñó estrategias educativas o estrategias didácticas para trabajar con los niños, que tiene que ver con el descubrir en la muestra, con el cómo se implica también el objeto de la región con eh, el resto de la materialidad que se lleva, por qué trabajamos desde lo local y no desde lo Nacional en el caso de las itinerancias” (E1)

“A su ingreso tienen una formación de manejo de grupo y además de eso de los contenidos del museo o, pero se sitúan en la mediación cultural que es un enfoque muy distinto al de didáctica” (E2)

“(...) Uno tiene que ver con la contextualización la necesidad de contextualizar y también está dentro de nuestra propuesta didáctica que es la necesidad de contextualizar todos nuestros aprendizajes (...) el tema de propuesta la pertinencia, la contextualización, el uso de secuencia eeh todo eso está en articulación con esa propuesta educativa y ese es como giro o sea él diseño que hemos hecho o sea como relacionamos la didáctica” (E3)

A raíz de lo relatado por los entrevistados, se puede evidenciar que existe una contradicción en lo que se plantea como propuesta didáctica del MMDH y el cómo se lleva a cabo. Dado que, teóricamente, se enmarcan en un paradigma constructivista y además en un modelo

asociado al pensamiento crítico-reflexivo, es primordial que los mediadores, en este caso los guías, sean sujetos activos en el proceso educativo. Lo anterior, con el objetivo de que sean capaces de reflexionar en torno al proceso enseñanza-aprendizaje que surge entre ellos y los estudiantes, creando e implementando acciones didácticas que mejoren el proceso, y evaluando constantemente con la intención de mejorar su praxis.

En esta misma perspectiva, realizar una reflexión constante del proceso-enseñanza aprendizaje es parte del conocimiento didáctico, pues de esta forma se puede implementar una enseñanza transformadora, que implique aprendizajes representativos, de calidad y que sean relevantes para los estudiantes. Sin embargo, y debido a que la acción de los guías se limita a comunicar a los estudiantes un guion establecido por el Museo, cumplen un rol de transmisores, concepto asociado al conductismo, en tanto que “depositan información”. De esta forma, los guías del Museo no estarían cumpliendo con su rol teórico de mediadores, pues este término corresponde a *“aquella persona que frente a los nuevos conocimientos es capaz de crear en el educando expectativas positivas, y que durante el proceso plantea interrogantes profundas, interpela, provoca y, al mismo tiempo, organiza con conocimiento profesional el proceso de crecimiento de la persona”* (Mediación cognitiva: Un modelo relacional constructivista, 2005).

“Creo que es una cantidad de información que se entrega, sin filtrar, sin mediar tampoco muchas veces en, en los contenidos que los estudiantes ya tienen pre-sabidos digamos, eh, con la museografía. Creo que es un “blah-blah-blah-blah-blah-blah” intenso, que no tiene un rasgo educativo...” (E1)

Los informantes coinciden en señalar que el Museo no ofrece una actividad además de las visitas guiadas a los cursos de tercero y cuarto medio, ya que el foco de formación del Área se encuentra dirigido a los docentes. Además indican que la metodología de las visitas es igual para todos los cursos, por lo que se les presenta a todos la misma información a través del guion base predeterminado; no obstante se indica que este guión se va modificando en cada visita según la base de conocimiento que logran detectar los guías, ya que a pesar de que participen grupos del mismo nivel escolar, todos llegan con niveles de conocimiento distintos.

Los informantes agregan también que existe material didáctico ofrecido en la página web del Museo, creado especialmente para cada nivel escolar de acuerdo al currículum oficial; sin embargo, no existen datos del uso que le dan los docentes, previa o posteriormente a la visita al museo y, como se mencionó anteriormente, desde que perspectiva se están realizando estas actividades.

“Una de las cosas que me genera preocupación también, es la eterna improvisación, pero no puede ser de otra forma, porque tampoco tenemos la certeza de que los materiales educativos que nosotros hacemos, el profesor los haya visto previamente, porque si él los hubiese visto, vendrían con una base, a los menos pa poder de ahí para arriba conversar, en distintos niveles, pero en este caso los profes no lo descargan, no lo ven, no saben que existe” (E1)

“(..) El desarrollo de materiales didácticos (...) el plan es hacerlo desde un punto de vista didáctico o con ese enfoque y eso involucra entonces no solamente hacer una visita relato sino que una visita que tiene que intencionar ciertos temas, tiene que intencionar ciertos conceptos, tiene que intencionar ciertos aspectos de representaciones previas con que vienen los estudiantes entonces para generar un ejercicio situado de lo que se va a trabajar en el museo.” (E3)

“Hay una (actividad) que tiene que ver con producir materiales, (...) pero yo creo que tenemos que ir avanzando en eso para que los propios docentes puedan preparar sus propias visitas guiadas. (...) Unos están vinculados a que el profe prepare sus propias visitas guiadas por cierto, pero otro más a la formación docente como más de largo aliento, como materiales que estén reflexionando sobre estas experiencias de lo que sucede en el museo o los temas de memoria histórica, DDHH” (E3)

A raíz de lo señalado por los informantes, se puede concluir que para ellos, la praxis de los guías tiene un débil manejo de un elemento fundamental de la didáctica, que es la contextualización. Como se señala en el modelo Socrático, es esencial que el mediador realice preguntas a sus estudiantes que estén asociadas a sus contextos para que dentro del proceso de

enseñanza-aprendizaje les sea significativo adquirir nuevos conocimientos; y es importante mencionar que esta situación, en palabras de uno de los entrevistados, no siempre se logra (Citado en Medina & Salvador. 2009, p.62)

“Creo que es una cantidad de información que se entrega, sin filtrar, sin mediar tampoco...” (E1)

### ***Fortalezas de la propuesta didáctica.***

Considerando las investigaciones en DDHH expuestas en la sección del marco teórico, se determina que existe una intención, de parte de las organizaciones de defensa de los DDHH y del Estado de Chile, de favorecer el conocimiento, respeto y promoción de los DDHH. Teniendo en cuenta además la matriz de contenidos de DDHH realizada a partir del currículum oficial, y expuesta en conjunto con estas investigaciones, es que se reconoce también la idea de crear y favorecer espacios de reflexión en torno a esta temática.

En este sentido, los informantes claves coinciden en general sobre las fortalezas de la propuesta Didáctica del MMDH, resaltando el papel de la reflexión y la relación pasado-presente, lo que debiese permitir que sea una propuesta contextualizada para cada grupo que asiste al Museo, lo que a su vez promovería la formación de una ciudadanía activa en la defensa de sus derechos.

“Las fortalezas para mí son básicamente que como es una perspectiva múltiple, permite abordar una múltiple cantidad de cuestionamientos, el trabajo pasado presente nos permite ponernos en el lugar, empatizar, y también atraer los chiquillos a la atención de lo importante que es tener la educación en derechos humanos como un elemento transformador de la sociedad, (...) que estamos muy plantados en el tema, y que somos capaces además de atraerlos con esta lógica en realidad de que tienen que ser participativos de que ellos forman parte de esta historia aun cuando no la hayan vivido” (E1)

“Considero que es este eje de movilizar el pasado para el cuestionamiento del presente, hay un objetivo principal en el museo que es asegurar, entre comillas, el nunca más” (E2)

“(…) La condición reflexiva y crítica que tiene la propuesta. Yo creo que es una fortaleza, o sea la permanente reflexividad que está incorporada en la propuesta” (E3)

### ***Debilidades de la propuesta didáctica.***

Desde la perspectiva del encargado de Contenidos, la mayor debilidad es que no existiría una propuesta didáctica definida formalmente, ya que se encuentra en constante construcción, por lo que la implementación de las visitas guiadas se desarrolla bajo la improvisación de los guías.

“Creo que las falencias son obvias el tema de la improvisación, eh... ahora si tú me preguntas ¿hay una estrategia didáctica en este Museo?’, creo que no, creo que está en permanente construcción y eso hace que sea la gran debilidad, porque no hay un norte claro, eh... tiene que ver con el plan de gestión, tiene que ver con una serie de actividades, pero no hay una orientación pedagógica clara...” (E1)

Por otro lado, el encargado de Didáctica y el jefe de área coinciden en que es necesaria una mayor profundización en la implementación de la propuesta, ya que en palabras del segundo, esta se encuentra funcionando teóricamente, mas no tiene certeza sobre si los guías del Museo la han incorporado directamente a su acción educativa; agrega además que hay que crear más materiales didácticos que aporten a la formación docente.

“La propuesta didáctica del Museo de la memoria tiene, no podría decir, que no solamente un foco en los derechos humanos sino que tiene que ver con la vinculación de los derechos humanos y además de la memoria” (E2)

“Está en el papel está escrita, pero ahora hay que empezar hacer los procesos, producción de material, nos falta producir más materiales así que es como una propuesta que teóricamente está funcionando pero nos falta producir mucho más materiales y a partir de esos materiales ir educando a los docentes en esta propuesta (...) porque hay un documento interno que es donde esta propuesta aparece y se planteó pero no sé si la han incorporado tan directamente como parte de sus prácticas” (E3)

Considerando las palabras del informante número 3, se investiga el material que se encuentra disponible en la página web. La “Guía Temática y Metodológica” en particular, menciona que la propuesta didáctica del Museo se encuadra en un enfoque constructivista, y que implica un trabajo educativo en tres etapas: en el aula (antes de ir al Museo), en el Museo, y en un cierre el aula (después de ir al Museo). Además cuenta con dos focos para trabajar: “Ruta Dictadura Militar Chilena: entre Autoritarismo y Totalitarismo”, y “Ruta Movimiento de Defensa de los Derechos Humanos en Chile”. A pesar de que las estrategias son asociadas al enfoque constructivista, es importante indicar que estas no se relacionan con una metodología didáctica en particular.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el marco teórico de la presente investigación acerca de las propuestas didácticas, se considera necesario contar con lineamientos claros que incluyan los elementos principales de la propuesta didáctica a realizar, y que permitan orientar la labor de quienes deben implementar el servicio educativo en la institución.

#### ***Oportunidades de la propuesta didáctica.***

Tal como se describió en el primer apartado del marco teórico de esta investigación, el MINEDUC se encuentra trabajando en el diseño e implementación de un “Plan de Formación Ciudadana” (en el que los principios fundamentales de los DDHH son incluidos), y que todos los establecimientos educativos reconocidos por el Estado tendrán que implementar. Este plan tiene por objetivo la formación de ciudadanos activos, la valoración de la diversidad social y cultural y el conocimiento y promoción de los DDHH (Ministerio de Educación, 2016).

En este contexto, los tres informantes concuerdan en considerar como oportunidad los lineamientos y espacios que está generando el MINEDUC dentro del Plan de Formación Ciudadana, ya que permite nivelar los contenidos con los que vienen los estudiantes, poner sobre la mesa el tema de los DDHH y además realizar los vínculos pertinentes con la Memoria Histórica.

“Una oportunidad para nosotros claramente es el plan de formación ciudadana, esa es una gran oportunidad, porque ahí a través del plan de formación ciudadana que implementa el MINEDUC, eh... en el fondo lo que hace es nivelar la cantidad de conocimiento con los que puede llegar el estudiante y saber efectivamente que los profes tienen que venir a buscar cierta información y no toda la información” (E1)

“Fomento e implementación por parte de la política pública, particularmente del ministerio de educación de espacios para la ciudadanía, con espacios me refiero para trabajar dentro del currículum del aula de la escuela, temas de ciudadanía y además considerar a esos temas de ciudadanía fuertemente vinculados a estos temas de memoria” (E2)

(...)Toda la propuesta del Ministerio de Educación sobre el plan de Formación Ciudadana y DDHH ese ha sido una oportunidad tremendamente importante porque nos ha permitido incorporar no solo la educación en DDHH sino que la memoria histórica en eeh la escuela (E3)

### ***Amenazas a la propuesta didáctica.***

El modelo “Glocalizador”, plantea trabajar con lo más representativo de lo local, y la visión global de colaboración entre los seres humanos. De esta relación se concluye que para lograr aprendizajes significativos y relevantes para los estudiantes, las instancias educativas tienen que establecer una relación entre su labor y el contexto sociopolítico actual.

En este sentido, el encargado de Didáctica y el jefe de Área coinciden en plantear un elemento del contexto chileno como amenaza a la propuesta didáctica del MMDH. El Estado

es considerado una amenaza debido a la inestabilidad de sus políticas públicas (que dependen de cada gobierno), y porque si bien mantiene un discurso en favor de los DDHH, no lo lleva totalmente a la práctica. Lo anterior se ve reflejado en el escaso consenso que existe a nivel de sociedad acerca de los DDHH, ya que a pesar de que se cuenta con un discurso sobre la importancia de estos, este no es observable en la práctica según ellos. El jefe del área de Educación agrega también como amenaza la existencia de grupos de poder más conservadores dentro de la sociedad, que consideran el avance de los DDHH como un inconveniente y que por este motivo, han creado contextos desfavorables para el desarrollo de los mismos. De esta forma, parte del contexto sociopolítico actual es visto por los informantes claves como una amenaza para la labor educativa del Museo.

“La inestabilidad que tienen las políticas públicas en educación que un gobierno... en este caso el gobierno de Michelle Bachelet, de la concertación vinculado a este pasado histórico va a intentar fomentarlo, pero no sabemos lo que va a pasar con esa política pública en los próximos tres años más porque también cambia el espacio” (E2)

“(...) Otra amenaza son los grupos de poder o los conservadores de la sociedad chilena que ven el tema de los DDHH como una amenaza constante entonces que Chile sea un país donde no está aprobada la ley de aborto, donde siguen dándose casos de discriminación, un contexto no propicio para los DDHH pero eso tiene también la contraparte que los hace más necesarios(...)por parte del Estado también sobre todo, actualmente el Estado está comprometido a que estos temas sean temas centrales y temas claves, ese siempre también es una amenaza constante es mucho de discurso y poco de acción o práctica” (E3)

### ***Cantidad versus calidad.***

Tal como se menciona en el marco teórico, la UNESCO plantea que la Educación en DDHH corresponde a las actividades de educación, capacitación e información que están dirigidas a crear una cultura de DDHH, que además de proporcionar conocimientos sobre los DDHH, debe aportar a la formación de aptitudes como la promoción, defensa y aplicación de los mismos (UNESCO, 2006). En este sentido, se concluye que no sólo es relevante el contenido,

sino que también juega un rol fundamental la forma en que se propician estos aprendizajes, de modo que los estudiantes los puedan aplicar a sus propias experiencias y contextos, favoreciendo con ello la participación de todos y el logro de un aprendizaje más significativo en el respeto y la valoración de los DDHH, de la diversidad y de la paz. Un equilibrio de ambas instancias es lo que podría reconocerse en este contexto como calidad en el proceso educativo.

Dado que el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos corresponde a una institución pública, debe responder a una evaluación entorno a los estándares que establece el Estado, que, en este caso, sólo consideran la cantidad de asistencias al Museo. En este sentido, a pesar de que el Área de Educación ofrece como parte de sus actividades las visitas guiadas en que se proporcionan espacios para preguntas, comentarios y reflexiones de los grupos que asisten al Museo, es importante recordar que la calidad de esta instancia educativa y cuánto puedan aprovecharla los estudiantes, depende de algunos factores externos al Museo, como lo son la motivación de los estudiantes, sus conocimientos y experiencias previas, y la presencia o ausencia de un trabajo previo de la temática en el aula. Sobre este último punto, el encargado del área de contenidos puntualiza una última amenaza que hace referencia a la diversidad de capital cultural de los estudiantes y a la poca profundización de los contenidos curriculares, lo que claramente afecta la labor educativa del Museo; no obstante, el informante espera que estos temas se vayan subsanando mediante los ajustes curriculares.

En cuanto a calidad versus cantidad, la totalidad de los informantes considera más relevante la calidad del servicio educativo que realiza el MMDH; no obstante comentan que dado que el Museo responde a un presupuesto público, han tenido que trabajar en torno a la cantidad, pues de esta forma el Estado evalúa su efectividad. A pesar de que se mide el número de personas que asiste al Museo, no se verifica si se utilizan los materiales o cuán efectivas son las actividades educativas en cuanto a la formación de ciudadanos conscientes, críticos y participativos. Por este motivo, aunque los informantes mencionan que se busca la calidad, coinciden en que actualmente se prioriza por la cantidad en las actividades educativas en el Museo.

“Calidad..., (pero lo que actualmente se hace) es cantidad, nosotros respondemos a un presupuesto público por tanto a nosotros nos miden también

la efectividad del trabajo, y al parecer en este mundo neoliberal mientras más gente te visite más exitoso eres” (E1)

Por último, desde la perspectiva del jefe del área de Educación del MMDH, es necesario que exista un equilibrio entre calidad y cantidad pues, en sus palabras, “no es productivo capacitar a un grupo muy minoritario de docentes pues no habría mayor cobertura, pero tampoco sería fructífero capacitar a un grupo excesivo y que sea una capacitación deficiente”. Agrega además que actualmente el Museo está transitando de cantidad a calidad, ya que es en esta última en la que encuentra más deficiencia. A pesar de lo anterior, considera que es necesario mejorar cantidad y calidad del servicio educativo, pues es necesario llegar a un público más masivo, y además delimitar la propuesta educativa con la que cuentan en términos de calidad y de claridad.

“Eh lo mejor tiene que ser la combinación perfecta entre las dos variables porque no sacamos nada con preocuparnos solo de la calidad(...) entonces creo que se requiere un equilibrio entre la calidad y la cantidad por los temas que hemos dicho ... DDHH , pedagogía de la memoria”(E3)

## **2. Grupo Focal**

### **a) Preguntas.**

- 1) Las visitas guiadas, ¿se enmarcan dentro de una propuesta didáctica?, ¿cuál?
- 2) ¿Se asocia a algún enfoque pedagógico?, ¿por qué?, ¿qué elementos de este enfoque posee la propuesta?
- 3) ¿Quién decide la propuesta didáctica?
- 4) ¿Tienen capacitaciones para su labor en el Museo?, ¿cuáles?
- 5) ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la propuesta didáctica?

### **b) Criterios de análisis.**

**Descripción propuesta pedagógica del MMDH:** corresponde a la caracterización del modelo pedagógico desde el cual se desarrollan la función educativa del Museo

**Formación de Guías:** Corresponde a las acciones de instrucción recibidas por los guías del Museo para la adecuada implementación de las actividades didácticas

**Rol del entrevistado** en el desarrollo de la propuesta pedagógica del Museo: Corresponde a la función del entrevistado en el diseño, en la implementación y en la evaluación de las estrategias didácticas para el abordaje de los contenidos de DDHH

**Enfoque pedagógico** de la propuesta educativa del MMDH: corresponde a la identificación del Modelo Pedagógico con que el entrevistado relaciona la propuesta educativa del Museo

**Elección del enfoque pedagógico** de la propuesta del Museo, actor responsable: Corresponde a la identificación del actor del museo que define el enfoque pedagógico al que se adscribirá la institución

**Fortalezas y debilidades** de la propuesta pedagógica del MMDH: Corresponde a los aspectos positivos y por optimizar o mejorar en la propuesta didáctica del Museo

**Oportunidades y Amenazas** a la propuesta pedagógica del Museo: Corresponde a los aspectos externos que pueden favorecer u obstaculizar el rol educativo del Museo

**Disyunción entre cantidad y calidad:** del público atendido y calidad de la experiencia educativa en el Museo: Corresponde a la reflexión del entrevistado sobre la cobertura de público del museo o la calidad de las actividades didácticas realizadas.

## 2.1 Primer nivel de análisis Grupo Focal

| Criterio  | Respuesta   | Análisis Preliminar  |
|---|---|--|
| <p>Descripción propuesta pedagógica del MMDH y actividades que la concretan</p> | <p><b>GF4:</b> Ehh, han vivido cambios las visitas guiadas, porque simplemente partió de la adaptación del relato del Museo, del relato como contenido que está en los muros, una adaptación a un guion, y ahí ha habido una adaptación que, que no se ha hecho como institución, no (...) desde el área, sino que es una adaptación que ha surgido en gran parte a la acción de cada uno de los guías, entonces cada uno aporta desde su formación, ehh, considerando lo que es más pertinente. En mi caso, yo te, he planteado varias ideas, o tips didácticos, considerando también mi formación, yo soy profesor, entonces uno, a mí, me permite hacer esos nexos, lo que yo considero desde mi disciplina, yo soy profesor de historia, mi disciplina que implica ciertos acercamientos didácticos para con los chiquillos.</p> <p><b>GF3:</b> Y en este momento, es cuando personalmente creo que no había una gran, un gran proyecto didáctico por parte del Museo, y es ahora cuando estamos trabajando nuevamente en eso, y orientado al mismo grupo etario, de tercero y cuarto medio. Se está replanteando, por eso ya nosotros nos presentamos como mediadores y no como guías porque la idea es utilizar los elementos de la mediación cultural y que ya no sea simplemente una exposición de contenidos por parte de cada uno de nosotros.</p> <p><b>GF1:</b> Bueno, acá también se desarrolló otra propuesta para otro grupo etario que es de quinto y sexto básico, donde ahí eh, buscamos herramientas desde la pedagogía teatral, algunos conceptos de la educación popular, para desarrollar esa visita que tiene un carácter eh, donde el juego toma importancia, ¿ya? Para acercarse a los contenidos del Museo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de la museografía a un guion.</li> <li>• Ausencia de un proyecto didáctico.</li> <li>• Elaboración de la propuesta didáctica.</li> <li>• Mediadores culturales.</li> <li>• Pedagogía teatral y popular.</li> </ul> <p>Existe una diversidad de respuestas desarrolladas por los guías, las cuales también apuntan a otros ámbitos de su labor.</p> <p>Según lo señalado por uno de los guías, la propuesta didáctica, en la que se enmarca el Museo, es sencillamente una adaptación de la museografía hacia un guion, el cual es modificado de acuerdo a las características de los grupos de estudiantes que visitan el Museo, pero esta adaptación la realizan los guías según su propio criterio.</p> <p>Por otro lado, uno de los guías menciona que la institución no posee una propuesta didáctica como tal. El guía aclara que recientemente se está desarrollando una propuesta didáctica, la que tendría elementos de una estrategia de mediación cultural y que estaría orientada hacia los cursos de tercero y cuarto medio.</p> <p>Uno de los guías comenta que igualmente se está trabajando en otra propuesta educativa pero para los estudiantes de quinto y sexto básico, que estaría enmarcada bajo los fundamentos de la educación popular.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Enfoque pedagógico de la propuesta educativa del MMDH</p> | <p><b>GF1:</b> O sea, nos podemos acercar al constructivismo. Desde esta nueva metodología.</p> <p><b>GF4:</b> O sea, si de hecho creo que la, que la mediación tiene que ver con los enfoques constructivistas, eh, creo que por ahí va, aun cuando ha sido muy complejo responder a lo que los (...) los estudiantes buscan, porque el profesor viene a que entregue el contenido, entonces es muy complejo hacer una acción constructivista cuando eh, están en esa postura. Pero ha habido otras posiciones que también las hemos planteado, por ejemplo cuando ustedes plantearon la visita de quinto básico, tomaron algunos elementos de la psicología cognitiva, de Piaget, etcétera. Hay elementos que están ahí presentes, eh, hay elementos que están ahí relacionados con eh, el cuestionamiento en torno a la temática ético-moral, que tiene que ver con la pedagogía de la memoria, con la pedagogía de temáticas de DDHH, creo que hay una mescolanza de corrientes que... A veces también usamos, (...) en parte más dictatoriales, corrientes más tradicionales, Pavlov se aparece por ahí...</p> <p><b>GF1:</b> O sea, es difícil responder a la pregunta que ustedes están haciendo ahora, porque precisamente ahora ya, en esta semana, en estos meses, estamos desarrollando una nueva propuesta didáctica para el Museo, que propone cambiar absolutamente la lógica que estábamos llevando, que es quizás lo que ustedes vieron en las visitas guiadas que observaron, ¿ya?, que obviamente vieron que cada uno de nosotros tiene cierto enfoque. Siempre queremos un poco llevarlo hacia la participación por parte de los estudiantes, pero obviamente la lógica en sí del relato y de, del, de la museografía o cómo se media entre la museografía, ya tiene una lógica súper establecida, que es muy, no sé, frontal, no sé cómo decirlo, directa, yo te entrego.</p> <p><b>GF4:</b> Y creo que también es una de las deudas del Museo, creo que el Museo pocas veces se ha planteado buscar los, plantearse, plantearse instalarse desde una corriente pedagógica, una corriente</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de algunos elementos que plantea la psicología cognitiva.</li> <li>• Articulación pedagogía de la memoria y Derechos Humanos.</li> <li>• Mezcla de corrientes.</li> <li>• Transmisión de información.</li> <li>• Desarrollo de visitas guiadas bajo la improvisación e intuición de los propios guías.</li> <li>• Nexo entre los planes y programas del currículum y la Museografía.</li> <li>• La elaboración de la nueva propuesta educativa está enmarcada bajo los lineamientos de la pedagogía constructivista.</li> </ul> <p>De acuerdo a lo mencionado por uno de los guías el museo no cuenta con una propuesta educativa, que existe un desarrollo de estrategias didácticas que están asociadas, en la práctica, a algunos elementos que plantea la psicología cognitiva de Piaget. No obstante, estas estrategias han sido desarrolladas por los guías de manera intuitiva, puesto que desde el área de educación del Museo, no se ha definido aún el enfoque pedagógico ni las líneas de acción.</p> <p>Otro de los guías menciona que las visitas guiadas también se enmarcan bajo la pedagogía de la memoria y los Derechos Humanos, pero que cree que existe una mezcla de varias corrientes pedagógicas. Además, otro de los guías señala que estas estrategias tienen una lógica propia de la museografía, que sería la transmisión de la información.</p> <p>Por otro lado, uno de los guías comenta que en el museo, hace algún tiempo, se trabaja en establecer una pertinencia, un nexo entre los planes y programas</p> |
|--|---|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>educacional. Creo que siempre el, lo, los debates han estado puestos en otros énfasis, en la participación del público y no en el tema de qué corriente psicopedagógica o psicológica o educacional se instalan.</p> <p><b>GF3:</b> Ahí ha sido un trabajo más intuitivo, casi personal como decía mi compañero (juan francisco), o sea acá no ha habido desde el área de educación, eh, líneas claras, directrices claras, respecto a qué enfoque pedagógico utilizar.</p> <p><b>GF4:</b> Creo que ha habido mucha más claridad en cuanto a los nexos curriculares, ahí sí, de hecho el primer trabajo que se hizo acá se le llamó así como “el barrido o mapeo curricular”, que era como establecer una revisión de los planes y programas del currículum eh, y sacar todo aquello que tuviera algún nexo con el Museo, para después poder trabajar determinados, con determinados cursos, eh, contenido X, que acá uno los puede conectar con aquellos que están en el currículum. Eso sí se ha hecho, y eso constantemente a más de alguno de los que tenemos conocimiento en formación pedagógica, nos piden ahí que miremos un poquito y hagamos una mirada con respecto a currículum, pero lo otro no mucho.</p> <p><b>GF3:</b> Todavía nada, está solamente en el diseño de, tanto de contenido como em, el marco y estructura de lo que va a ser las nuevas visitas mediadas, en este caso.</p> <p><b>GF1:</b> En el caso de las visitas de quinto básico, tiene como una (...) anterior, yo igual la había trabajado antes, y ahora se está profundizando más en eso y yo sí, porque en el fondo yo lo estaba desarrollando, lo ponía en práctica parcialmente cuando venían niños de quinto básico, pero eso es todo, no ha sido una cosa...</p> <p><b>GF 1,2,3,4:</b> Sí</p> <p><b>GF1:</b> O sea, nos queremos acercar a una mirada...constructivista</p> <p><b>GF4:</b> No creo que haya, de hecho nunca hemos definido qué línea de trabajo pedagógico o corriente, no estamos muy bien...creo que algo sí, alguna de la corriente cognitiva Piagetana, tal vez ahí hay ideas que se, sobresalen cuando ustedes plantean esa visita (hace</p> | <p>curriculares del MINEDUC con las temáticas del Museo.</p> <p>Por otra parte, los informantes comentan que actualmente se está trabajando en una nueva propuesta didáctica, pero que dado que se encuentra aún en la etapa de diseño, no tienen una claridad sobre el enfoque educativo al que se adscribirá. Sin embargo, plantean que esperan acercarse a una mirada constructivista.</p> |
|--|---|---|

referencia a la de quinto básico), pero también hay en eso cuando nosotros diferenciamos entre hacer una visita a quinto y sexto básico, y hacer una a tercero medio. Eh, tenemos mucho más de tomar esto del, de la acción, del trabajo lúdico, o cosas más concretas, eso lo hemos tomado a partir de las ideas, de la psicología cognitiva. Cuando decimos a los chiquillos no hay que plantearles tanto concepto, porque son conceptos muy abstractos, entonces cuando uno les dice “Estado de Derecho”, es un concepto que los deja pero mareados; eso también tiene que ver en, no explícitamente, pero tiene que ver con lo, algo que nos nace a nosotros y que tiene su origen en la psicología cognitiva en este caso.

**GF4:** Por ejemplo, el caso de muchos elementos de la psicología cognitiva, eeh con los niños de quinto y sexto básico nosotros decidíamos hacer una visita donde algunas veces utilizábamos algunos objetos. Entonces tenía que ver también con, también podríamos hacer un acercamiento con la pedagogía Montessori, nosotros le pasábamos los objetos que los tocaran, tocaran un soporopo, tocaran un rejilla. Ehh había elementos tenían más cercano con sus vidas, en un momento se les preguntaba por el juego, cómo es el juego, como era el juego en la época. Algo más cercano, más concreto, más que conceptos que aborda el Museo que son mucho más abstracto. Eh había un tema también que nosotros teníamos unos videos de 31 Minutos sobre los Derechos de los Niños lo trabajamos con los más pequeñitos siempre que era trabajar los Derechos Humanos pero desde los Derechos de los Niños y desde estas caricaturas que son bien graciosas, y que uno podría hacer un análisis con ello ehh y tienen que ver con esto, simplemente se les pasaba esto porque se entiende que hay un desarrollo cognitivo un poco más elemental, menos madurez, y a partir de eso se tomaba la decisión que ha estos niños se le hacía algo menos concreto. Lo mismo ocurría no sé si venia un cuarto medio, había un video resumen que es un poco más duro en las

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p>imágenes eeh y que de que era un criterio más abierto para la interpretación, entonces eso también era basado a eso.</p> <p><b>GF4:</b> Era permanente pero también tiene que ver con que la recurrencia de cursos más pequeños es menor, no se será un diez por ciento del cien por ciento de los estudiantes, entonces es mucho menor. Claro entonces la concurrencia es menor, pero también de ahí surgió la necesidad también de crear la visita de quinto a sexto básico. Ehh teniendo algunos elementos, considerando que se hacía para muchos de nosotros un poco más dificultoso considerando que son niños y no tenemos ciertas estrategias o herramientas para abordar con niños, más bien con adolescente o con adultos asique ahí también se tomaron ciertos ...</p>   |   |
| <p>Elección del enfoque pedagógico: responsable actor</p> | <p><b>GF3:</b> ¿El nuevo?, ¿o el actual?</p> <p><b>GF3:</b> Respecto al nuevo, fue una decisión de la nueva dirección del Museo, el cambio y la reestructuración también del área de Educación que ocurrió durante fines del año pasado, y a partir de este mandato que viene de dirección, viene el cambio de (...), pero el trabajo, así lo concreto, viene del departamento creado ahora, que es el departamento de Audiencias, que vendría siendo el equipo de mediadores y la jefe del departamento de Audiencias que es Jo Siemon; somos nosotros los que estamos como planteando y la decisión viene por nosotros, cómo va a operar este nuevo, estas nuevas directrices. Pero el que estaba de antes, eh, generación espontánea, no sé cómo...</p> <p><b>GF4:</b> Tal vez destacar que esta idea de querer cambiar las visitas guiadas viene de hace unos tres o cuatro años, cuando surgen eh, las experiencias en otros Museos, a partir de lo que significa la mediación, que es una forma diferente en cuanto a lo que hoy día tenemos, que sería más bien una transmisión directa de contenidos. Entonces se quiere algo diferente, más eh, relacionado a la construcción del relato y la construcción del contenido. Pero eso viene de hace tiempo, el tema eran las dificultades que implicaba instalar, eh, estrategias de mediación con el público en un Museo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En relación al enfoque y propuesta actual, plantean que desconocen quien lo elegiría.</li> <li>• La nueva propuesta educativa está siendo diseñada por el nuevo departamento de Audiencias.</li> </ul> <p>Según lo comentado por los guías, la decisión del enfoque pedagógico al que se adscribe el MMDH, (en el marco de la actual propuesta didáctica) surge por generación espontánea.</p> <p>A pesar de lo anterior, actualmente el Museo de encuentra en una etapa de creación de una nueva propuesta educativa, la cual está siendo diseñada y estructurada por el nuevo departamento de Audiencias, que estaría compuesto por el equipo de mediadores y la jefa de este departamento.</p> <p>Es importante mencionar que este planteamiento de generar una propuesta educativa se generó a partir de las experiencias de los propios guías y otros museos en los que se trabaja bajo las estrategias didácticas de mediación, construcción del relato y los contenidos, lo</p> |

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
|                    | <p>del que, es muy complejo hacerlo porque la, generalmente las estrategias de mediación están vinculadas a Museos de arte, donde la interpretación es mucho más abierta. Entonces ahí siempre ha estado la, ha generado una gran dificultad, entonces cómo, cómo hacemos la construcción, cuando la interpretación no es tan abierta, o el estar tan abierto acá, eh directamente en situaciones que van contra la ética (...) contra el sentido común.</p> <p><b>GF1:</b> Y lo otro, hay una lógica muy instalada que tiene que ver más con una fábrica de salchichas. De ser cinco guías a la vez, al mismo tiempo, haciendo un recorrido por el Museo, donde tienes que a las doce, o sea de diez, a las doce tener la siguiente visita. Entonces el tipo de agendamiento y de la misma lógica que estaba ya como impuesta hace harito tiempo tampoco permitía que se pudiese realmente llevar a cabo una propuesta de ese tipo. Entonces ahora nosotros nos dimos cuenta que para romper con la lógica de cómo hacemos la visita guiada, también vamos a tener que pensar de frentón una nueva forma de agendamiento.</p> <p><b>GF3:</b> Exacto, ese fue el foco del Museo, y que proviene de (...) desde el directorio en adelante, durante los últimos años.</p> | <p>que contrastarían con la estrategia didáctica utilizada hoy en la institución.</p>  |
| Formación de Guías | <p><b>GF3:</b> Nuevamente, todo eso se está conversando desde ahora, específicamente en ese caso, yo soy la persona que está diseñando el plan de capacitación para el trabajo con el resto de los compañeros. Ha habido otras, pero no en temas netamente pedagógicos, más en algunos sentidos de contenidos que en lo que ustedes están investigando en este momento.</p> <p><b>GF1:</b> Pero ahí la escuelita de mediación... yo no estaba ahí...</p> <p><b>GF4:</b> Sí, ha habido, eh, intentos, em, por hacer cosas nuevas. Ahora fue una unión entre varias instituciones que trabajan temas de DDHH cercanos, por eh, por visitas experiencias o conocer experiencias, pero también por eh (...) la bibliografía que hay hasta el momento, la teoría que hay con todo eso. Pero hubo, costó mucho eso, porque ha costado implementarlo, (...) se ha traído a personas también, relatores externos y ha costado para como eh, adaptar esto,</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño plan de capacitación en temas pedagógicos</li> <li>• Capacitaciones de contenido</li> <li>• Intentos por hacer cosas nuevas</li> <li>• Situación individual</li> <li>• Supuesto protocolo</li> <li>• No existen capacitaciones establecidas</li> <li>• Capacitaciones horizontales</li> <li>• Los informantes pertenecen a distintas áreas profesionales.</li> </ul> <p>Los informantes mencionan que pertenecen a distintas áreas profesionales lo que les permite complementarse</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>a esta unidad y a este contexto, y a este tipo de Museo.</p> <p><b>GF3:</b> Eso ha quedado, básicamente a la situación individual de cada uno. Eh, supuestamente el protocolo vendría a siendo que, el aprendizaje del guion y una capacitación hecha por el encargado de contenidos del área, en este caso.</p> <p><b>GF3:</b> Con algunos se ha hecho, con algunos no.</p> <p><b>GF3:</b> Netamente contenido.</p> <p><b>GF1:</b> O sea mira, por ejemplo yo, que soy la más nueva de los que están acá, entré al Museo, el encargado de contenidos me hizo una visita guiada por las salas, seguí a mis compañeros, a todos, escuché el audio guía, y el resto fue puras ganas mías de leer, de ver documentales, de empaparme máximamente; y también se dio de una buena manera porque justo yo entré en febrero, donde no había una demanda tan alta de visitas guiadas, entonces pude leer caleta, pude ver muchos videos, estar en el CEDAV, (...). Pero eso fue una cosa mía. El "X", que es el último guía que entró, entró en un momento un poco más álgido de visitas guiadas, él no tuvo nada, de hecho yo y otra compañera le dijimos al jefe: bueno si quieres lo ayudamos algo, y le hicimos recorrido, lo seguíamos, le dábamos comentarios, pero...</p> <p><b>GF3:</b> Siempre las capacitaciones han sido más horizontales, que eh, verticales. Es la cooperación entre nosotros.</p> <p><b>GF1:</b> Pero eso también no está establecido, y es súper vago, porque uno que también está en un momento álgido, es como cuando pueda apoyar al compañero, lo apoya, pero no existe una guía o una, no sé, establecido, cómo vas a capacitar a el nuevo guía que llega. Y es súper importante, porque la mediación del Museo implica demasiadas cosas, desde cómo tratar a otro, o quizás eh, sostener a los otros emocionalmente, desde tu lenguaje, desde tu tono de voz, hasta cómo jugai al tetris entre los pasillos, o sea mucho, lo ético, etcétera. Entonces no es así de simple.</p> <p><b>GF1:</b> O sea, yo no estudie pedagogía pero fui profe e hice un diplomado en pedagogía teatral, estuve dos años haciendo clases en</p> | <p>y enriquecer su trabajo educativo.</p> <p>Respecto a las capacitaciones indican que han existidos diversas instancias realizadas por distintas instituciones vinculadas a los DDHH, sin embargo, estas han sido orientadas al trabajo del contenido de Museo, y no sobre metodologías didácticas. Por lo que actualmente uno de los informantes está encargado del diseño de una capacitación que incluya aspectos metodológicos para usar durante las visitas guiadas. De acuerdo a lo anterior, comentan que depende del momento que se han incorporado a la institución y que actualmente no existen capacitaciones establecidas. En este sentido mencionan que las capacitaciones que se realizan son más bien horizontales, es decir que son realizadas entre los mismos mediadores. De esta forma se indica que los encargados del área de educación no han diseñado ni implementado un protocolo de acción que permita orientar el trabajo de quienes ingresan al equipo de guías.</p> |
|--|---|--|

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p>un colegio, rellenando libros..., no era taller sino que era parte del currículum mi asignatura</p> <p><b>GF2:</b> Yo estudié historia del arte y he trabajado toda mi vida en temas de educación, museos de arte y esta es mi primera vez que trabajo con temas de derechos humanos y de hecho en este nuevo diseño que estamos haciendo para las próximas visitas guiadas, cierto, hay actividades artísticas también que queremos incluir al final como para cerrar la visita y que participen y que no sea tan pasiva su visita, sino que activa donde ellos se vean obligados a crear o participar.</p> <p><b>GF3:</b> Yo soy de formación cientista político y mi experiencia en educación es más bien con universitarios, he hecho clases a ese nivel, previo al museo no tenía experiencia con escolares, tenía experiencia pero a nivel de taller no a nivel de clases.</p> <p><b>GF3:</b> Sobre todo hasta el día de hoy me sigue costando la básica, y es por un tema netamente de experiencia, no tenía experiencia, no me había enfrentado a tener que bajar ciertos conceptos tan grandes como los que explica acá el museo, ya pa' mi tercero y cuarto medio cuando hacia los talleres era difícil, lo que he ido aprendiendo lo he ido aprendiendo en base a los trabajos que he visto de mis compañeros y casi al ensayo-error.</p> |   |
| <p>Fortalezas y debilidades de la propuesta pedagógica del MMDH</p> | <p><b>GF3:</b> Debilidades, yo creo que la inmediata, es que este Museo es muy particular, en términos de contenidos, no se puede aplicar 100% lo que vendría siendo educación formal, lo que planteaba Juan francisco, de que por ejemplo no es un museo completamente de arte, por lo tanto cualquier propuesta tiene que ser como apartada a la realidad específica de este museo y también al tema de este museo, o sea un tema donde tienes que aparte del factor pedagógico tienes que hablar del factor político, o sea ser súper políticamente correcto con respecto a que se está planteando, entonces ahí hay una debilidad bastante grande, de que no hay, por lo menos aquí en Chile, no hay algo que tú puedas ver para tratar de imitar, no hay un referente en ese sentido.</p>  | <p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran cantidad de recursos materiales</li> <li>• Interés de los estudiantes</li> <li>• Enorme cantidad de testimonios, en su mayoría en audiovisual.</li> <li>• Interdisciplinariedad del equipo</li> <li>• Trabajo con escuelas especiales, SENAME y otras instituciones</li> <li>• Trabajo con personas con algún tipo de discapacidad</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><b>GF4:</b> También otra de la debilidad que por lo menos yo noto desde que entre a trabajar acá, es que es un museo que segrega a cierto público, teniendo en cuenta que es un museo de derechos humanos, debería ser todo lo contrario, por ejemplo los niños no están dentro de este desarrollo, digamos, de visitas guiadas en un principio, ahora con lo que estamos haciendo, la Paty con la Rena, está súper enfocado en niños más chicos, yo creo que es importante y yo siempre lo he planteado desde una visión, quizás, más creativa, mas artística apoyándome en las (...) que han estado anteriormente, me toco hacer un trabajo en torno a eso, pero siempre me ha hecho mucho ruido el tema de que los niños no, siendo que los niños deberían ser los principales integrados en esta temática desde mi punto de vista.</p> <p><b>GF1:</b> Una debilidad era básicamente eso como tenías que estar en el tiempo o espacio con un grupo, en una lógica donde tenía 3 o 4 compañeros pisándote la cola, entonces esta esa lógica de estoy en el medio, quizás quisiera profundizar en algo con estos estudiantes pero no lo voy a poder hacer porque básicamente tengo que avanzar para no retrasar al otro, como que esa lógica tetris a mí me choca mucho en verdad.</p> <p><b>GF3:</b> La gran debilidad de la propuesta actual es la ausencia de la didáctica clara. Ahí ya tienes el problema para abajo. Ventaja el tema de recursos, en ese sentido la posibilidad de tener las pantallas touch, de tener los elementos ahí presentes, es distinto estar hablando de forma abstracta a tener la posibilidad, en algunos casos, de que algunos elementos se pueden hasta manipular, que se puedan ver, ahí tenía una ventaja súper grande con respecto a otros museos o a otras instituciones que tratan de plantear una educación en derechos humanos.</p> <p><b>GF1:</b> y eso mismo genera un interés en los estudiantes, pese a que nosotros estamos cuestionando la lógica de visita guiada que se estaba teniendo hasta el momento, de todas maneras, en el mayor número de los casos, los estudiantes están interesados, participan</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de parte del Museo por incorporar apoyos que apunten a los diversos públicos que asisten.</li> <li>• Bajo la nueva dirección se ha dado la posibilidad de realizar los nexos correspondientes con la actualidad</li> <li>• Utilidad de la presente investigación</li> <li>• Cambio de Dirección del Museo</li> <li>• Público permanente en el Museo como fortaleza</li> </ul> <p>Dentro de las fortalezas, los informantes mencionan que existe una gran cantidad de recursos materiales en el Museo, que permiten un trabajo con material más concreto. Por ejemplo, el uso de testimonios en material audiovisual, las pantallas y videos, y los objetos propios de la muestra favorecen el interés de los estudiantes, pues les llama más la atención debido a que es más cercano a su realidad que un escrito.</p> <p>Los informantes agregan también como una fortaleza la interdisciplinariedad de su equipo, ya que pertenecer a distintas áreas, lo que les permite aportar desde su formación al desarrollo de una mejor labor educativa, y favorece el trabajo colaborativo pues se apoyan en lo que van requiriendo.</p> <p>Por otro lado, comentan que el Museo cuenta con un público permanente, que son los estudiantes, y que esto es una fortaleza pues no se da en todos los museos. También mencionan que existen experiencias de trabajo con escuelas especiales, con SENAME y otras instituciones, más no son instancias recurrentes; a pesar de esto consideran como fortaleza el poder llegar a un público más amplio. En este sentido,</p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>dentro de lo posible, no sé, hay un interés que genera por una parte el tema y también del como esta mostrado, como dice Adolfo, la cantidad de recursos, imágenes, del material que existe, del cómo se expresa la información, que es súper positivo.</p> <p><b>GF3:</b> La posibilidad de usar testimonios, quizás no sean en primera persona siempre, pero también creo que la posibilidad de tener esta enorme cantidad de testimonios en medios audiovisuales, también creo que es una, posibilita una ventaja bastante grande. Por último, creo que dentro de las posibilidades didácticas que tiene este museo, una fortaleza es precisamente la interdisciplinarietà del equipo, o sea que tengamos personas que conocen la pedagogía teatral, el trabajo con el arte, profesores, siento que es un potencial súper grande. Cada uno desde su formación académica trata de entregar algo.</p> <p><b>GF1:</b> Hemos aprendido caleta.</p> <p><b>GF4:</b> Yo creo que la debilidad parte porque aquí no hay una propuesta didáctica, aquí lo que hay son estrategias didácticas, estrategias de como creemos que eso es mejor para los estudiantes, lo segundo es que estas estrategias se abordan principalmente con los nexos que se puede hacer con una área del currículo que es historia, geografía y ciencia social, aquí la mayoría de los profesores vienen por eso, porque el relato está pensado para el ramo de historia para tercero medio, cuarto medio, pero faltan las otras áreas lenguaje, filosofía considerando que los derechos humanos tienen que ver con la transversalidad, debería estar en todos lados en todos los cursos. Otros elementos que también son una debilidad es que tiene relación con la eh., bueno tiene relación con lo que decía Renata, que es el espacio- tiempo, está pensado en la cantidad más que en la calidad, o sea que hay que atender a todo el que venga y si es mayor la cifra mejor porque así respaldamos el DIBAM. Y otro es que ha existido una debilidad en el guion porque existe una generalización del guion, el guion de los chiquillos de cuarto medio es el mismo de octavo básico, entonces no hay una atención a la</p> | <p>agregan que existe una intención de parte de la institución de incorporar apoyos que apunten a esta diversidad de públicos recibidos.</p> <p>A partir del cambio de Dirección en el Museo, se está reestructurando la visita guiada como espacio educativo, y que en este contexto tendrán un rol más activo. En este contexto se ha incorporado la posibilidad de realizar nexos con la actualidad, situación que antes era imposible pues el relato del Museo era más estricto en relación al periodo que aborda (1973-1990). Consideran además que realizar esta relación, favorece la educación de las nuevas generaciones en torno a los DDHH. Finalmente, comentan que la presente investigación les será de utilidad dentro del marco de la reestructuración actual de la propuesta didáctica.</p> <p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay un referente de otro Museo</li> <li>• Se segrega a cierto público</li> <li>• Limitación de tiempo y espacio, calidad vs cantidad</li> <li>• Ausencia de didáctica clara</li> <li>• Estrategias didácticas se limitan al contenido de Historia y Geografía.</li> <li>• Guion generalizado</li> <li>• Participación escasa de los visitantes</li> <li>• Falta de herramienta para trabajar con estudiantes con NEE.</li> <li>• La atención a estos públicos con discapacidad no está protocolizado.</li> <li>• Las adaptaciones que realizan los guías dependen de su voluntad</li> </ul> |
|--|---|---|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>diversidad de los públicos, a la diversidad que viene dentro de esa diversidad de público.</p> <p><b>GF3:</b> Y esa debilidad es la que estamos tratando de corregir en torno a un nuevo diseño, se están planteando visitas específicas para ciertos grupos, no alcanzamos a tomar toda la heterogeneidad del público que viene al museo, pero por lo menos en comparación a lo que había estamos tratando de hacerlo con mayores variantes, o sea apuntando específicamente a ciertos...</p> <p><b>GF1:</b> De hecho el de manejo comunicacional pa' lenguaje.</p> <p><b>GF3:</b> Claro, ese es uno de los temas que estamos trabajando y esos son precisamente a partir de lo que dice Juan francisco, a mí me ha pasado que profesores de lenguaje quieren venir al museo y es como mm... ya, como adapto el contenido a esto y si lo logro hacer es básicamente por iniciativa de cada uno, aquí no está la propuesta clara desde el área o incluso desde lo que el museo pretende como institución en ese sentido.</p> <p><b>GF4:</b> Otra debilidad, está en torno a la participación, la participación del que visita acá es muy escasa, (...) quien tiene el conocimiento somos nosotros, negando la posibilidad de que haya una conversación, un dialogo y una construcción a partir de eso. Fortalezas creo que hay muchas, una de esas es la gran diversidad de objetos y una fortaleza claramente es que el espacio físico está pensado para ser trabajado como museo, o sea aquí no es una casa se habilito, entonces esa es una ventaja. Lo otro es que aplica conceptos de la nueva museografía, hay muchos elementos interactivos, de selección, sobre todo las pantallas que son un elemento muy positivo. Lo otro es que un arma de doble filo, desde la perspectiva didáctica, es que puede ser explorado el tratar temas que tienen relación con el presente y sujetos que (...) o sujetos que pueden tanto estar como visitantes o como parte de la exposición, una persona que va ahí a recordar lo que vivió es parte visitante como parte de la exposición, entonces eso es muy positivo porque tiene que ver con la relación pasado- presente, pero ahora, los nexos</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de contar con más herramientas y capacitaciones</li> <li>• Trabajo poco constante con los practicantes</li> <li>• Quienes diseñan las visitas o exposiciones no son quienes las implementan</li> <li>• Se requiere incorporar un elemento metodológico</li> <li>• Orientación del Museo más hacia la reparación de las víctimas que hacia el aprendizaje</li> <li>• No existe una relación pasado-presente</li> <li>• El relato se limita a al periodo histórico de 1973 a 1990</li> <li>• Las modificaciones son intuitivas</li> <li>• Ante preguntas de contingencia, los guías responden aclarando que es desde su perspectiva, sin involucrar lo que plantea la institución.</li> <li>• El foco del Museo aún se encuentra en los derechos de primera generación</li> <li>• Es necesario abordar derechos civiles, políticos, culturales, de informática</li> <li>• El contenido no es dinámico</li> </ul> <p>Dada la realidad particular del Museo, como institución que trabaja no sólo contenidos, sino que también incorpora un factor político; las estrategias educativas han de ser diseñadas de forma particular y específica para este contexto. Por este motivo, no se cuenta con un referente que pueda entregar ciertas orientaciones o lineamientos sobre la labor educativa. Esta situación es considerada por los guías como una debilidad.</p> |
|--|---|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>son ahora. Y viene el tema del doble filo que hay muchos temas que son de amplio debate todavía y no hay consenso. Entonces tiene que ver con un debate de las memorias, etc., y que también por lo demás, es un museo que tiene una carga política, política entendida como la acción de los políticos, es un museo que constantemente hay debate si lo que hacen está bien o no, y eso pasa por decisiones políticas, si ellos consideran correcto, eso son elementos que uno podría decir son buenos o malos. Lo otro es que es un museo que está muy instalado como referente al tema de memoria, derechos humanos, y que está instalado también en los círculos educacionales, mucha gente piensa en el museo, entonces hay un foco que está listo que hay que trabajar, porque no necesitamos público, el público ya viene, está asegurado.</p> <p><b>GF3:</b> Quizás deberíamos empoderarnos de ese público, porque como decía Juan Francisco, el museo tiende a responder a lo que los profesores quieren, en este caso suplimos muchas veces el trabajo con ciertos contenidos del aula, o sea, muchos profes vienen acá a que ese periodo lo aprendan con nosotros y ellos se ahorran la clase, y también por la carga política porque es distinto a lo aprendieron en el museo, a que el profesor tanto dijo que...</p> <p><b>GF3:</b> Si, o sea hay chicos que llegan sin poder diferenciar una foto de Allende y Pinochet, y otros que llegan con el discurso político bien marcado, pero no va a ser un tema que también es controversial socialmente hablando, es la diferencia de conocimientos con la que nos encontramos al momento de trabajar con los grupos.</p> <p><b>GF2:</b> Es complejo eso porque en verdad a veces hay situaciones donde uno tiene que contextualizar y en el museo no hay mucho en lo que uno se puede apoyar para contextualizar, que se yo antecedentes, antes del golpe de estado y claro si los chicos no traen ese conocimiento, significa un tiempo que uno como guía debe dedicarle un poco más a esa labor, a responder preguntas o sea si no entienden por favor detengámonos y resolvamos el problema, ellos también tienen que vencer el miedo que les genera de estar en un</p> | <p>En este contexto, la institución no cuenta con una didáctica clara que oriente la labor educativa de los informantes, por lo que en reiteradas ocasiones han tenido que improvisar las adecuaciones necesarias para trabajar con los distintos grupos, pues no está dentro del protocolo. Un ejemplo de esto es el trabajo con públicos con algún tipo de discapacidad, en relación a lo que plantean que no cuentan con las herramientas necesarias para responder a las NEE de los estudiantes que asisten al Museo. En este sentido plantean como una debilidad la existencia de un guion generalizado, lo que provoca una segregación de ciertos públicos, entre los que se incluyen los mencionados anteriormente, y la educación básica.</p> <p>Teniendo en cuenta lo expuesto, los informantes reconocen la necesidad de contar con más capacitaciones que les permitan desarrollar las herramientas necesarias para trabajar con los públicos que asisten al Museo; ya que sus capacitaciones se orientan más hacia el contenido, y ellos consideran que es necesario incorporar un elemento metodológico.</p> <p>Indican también que la institución ha trabajado con practicantes del área de educación que han mostrado un dominio de estrategias que permitirían responder de forma adecuada a la diversidad de públicos con distintas NEE. No obstante, aclaran que este trabajo no ha sido constante, por lo que no se ha podido realizar cambios significativos, ni afianzar aprendizajes en torno a estas estrategias.</p> <p>Los informantes agregan que las estrategias didácticas se limitan al contenido del área de Historia y Geografía, y que además el relato se restringe al periodo histórico de 1973 a 1990, generando que el</p> |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <p>lugar que no conocen mucho, y es difícil es como un tirabuzón, también nosotros sabiendo de que el compañero va a llegar a ese punto y tengo que liberar ese espacio entonces no me puedo detener mucho tiempo en desarrollar ese tema, en ese sentido es complejo.</p> <p><b>GF3:</b> Yo creo que jugamos con el nivel de profundidad de guion, o sea el diagnóstico inicial que uno hace con ese grupo te das cuenta que no vienen con un conocimiento previo, entonces ese guion es muy livianito, o sea tratar de explicar cosas generales, sin tratar de profundizar en lo teórico, entonces eso también queda a la parte intuitiva de cada uno.</p> <p><b>GF1:</b> Y más radical aun que es como una gran debilidad, es el trabajo con la inclusión o con niños con Necesidades Educativas Especiales. Que eso está así en nosotros, en nuestra área así como que no hay por dónde tener alguna noción, o sea en el colegio en donde yo trabaje también recibían ciertos niños con autismo, asperger, hasta también problemas motores. Pero nunca sabíamos cómo poder abordar el Museo en ese tipo de situaciones.</p> <p><b>GF3:</b> Desde problemas motores, como te decía la Rena, hasta otro tipo de...</p> <p><b>GF4:</b> Niños con Síndrome de Down</p> <p><b>GF3:</b> Si, escuelas especiales</p> <p><b>GF2:</b> Si y también adultos de psiquiátricos por ejemplo, no sé con una gran diversidad de instituciones que se yo, enfermedades.</p> <p><b>GF1:</b> O gente en situación de calle que también es complejo porque ahí hay otros temas vinculados: Alcoholismo, etc.</p> <p><b>GF2:</b> Chicos del SENAME</p> <p><b>GF1:</b> Y nos toca atender a todo ese universo, y es súper brígido</p> <p><b>GF4:</b> Si hemos intentado, intentado digo con eh personas con discapacidad auditiva, con personas con problema de audición, o de visibilidad o baja visibilidad. Ehh hay que reconocer que desde hace unos tres, o tres años debe ser, que el Museo ha tenido la intención de incorporar estos públicos eeh por ejemplo uno de los videos que nosotros tenemos se incluyó lengua de señas. Hubo personas que se</p> | <p>abordaje del contenido del Museo no sea transversal al currículum oficial, y que no se puedan realizar los nexos correspondientes con sucesos de la actualidad; por esta razón comentan que no existe una relación pasado-presente en la labor educativa de la institución y que los contenidos no son dinámicos. Lo anterior desemboca en una escasa participación de parte de los estudiantes, quienes no ven esta instancia como un aprendizaje significativo.</p> <p>En este contexto, plantean que el foco del Museo se mantiene en relación a los derechos de primera generación, los que fueron considerados más importantes durante el periodo de Dictadura. Sin embargo, consideran que es necesario incorporar el abordaje de derechos actuales como lo son los culturales y de informática. De acuerdo a ello, comentan que además el Museo se encuentra aún orientado hacia la reparación de las víctimas, minimizando el trabajo en el área educativa. Lo anterior es considerado una debilidad pues se es fundamental trabajar una educación en DDHH con las nuevas generaciones.</p> <p>Asimismo plantean que ante preguntas de contingencia, aclaran que responden desde su perspectiva, desde su opinión (sin involucrar los planteamientos de la institución).</p> <p>Por otro lado, consideran como una debilidad la limitación del tiempo y del espacio dentro de la institución, ya que en múltiples ocasiones tropiezan con otros grupos dentro de la exposición o no tienen el tiempo suficiente para desarrollar los contenidos en mayor profundidad con los estudiantes. Los informantes atribuyen esta situación a que en la</p> |
|--|--|---|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>nos capacito con un mini curso de lengua de señas nivel básico, el caso de “X” y yo y otra persona más.</p> <p><b>GF4:</b> Tenemos herramientas, o sea digo herramienta, porque como es un idioma</p> <p><b>GF1:</b> Pera así como una visita guiada</p> <p><b>GF4:</b> No, nica un nivel avanzado. Es un nivel básico y como es una lengua requiere la práctica, y como</p> <p><b>GF2:</b> Se tiende a olvidar</p> <p><b>GF3:</b> Pero nada de eso está protocolizado</p> <p><b>GF1:</b> Ni siquiera nos avisan</p> <p><b>GF1:</b> O sea, con suerte un día antes que vimos la programación antes de irnos y la dejan, sino la revisamos en el correo el día antes de.</p> <p><b>GF1:</b> claro, y no te dicen nada, o sea, Escuela Especial ¿y qué es eso? A veces no se po (...) ciegas, sorda, lo que sea que eso es mucho más abordable ¿cachay? Pero en el caso ya de personas con síndrome de Down, Asperger, o autismo ahí ya es más difícil o a mí por lo menos se me hace mucho más difícil.</p> <p><b>GF2:</b> Yo creo que a todos</p> <p><b>GF1:</b> Me gusta en todo caso, como que las experiencias que he tenido me han gustado, pero también es como pucha que ganas de...</p> <p><b>GF4:</b> Pero las soluciones han partido del sentido de la intuición, de lo que nosotros creemos que es lo mejor</p> <p><b>GF1:</b> De los alumnos que yo tenían le daban crisis, cosas que uno cacha desde la experiencia no más pero...</p> <p><b>GF2:</b> No, aun cuando se ha tenido la intención pero alguna vez se ha hecho una mini capacitación sobre algunos problemas visuales, de tener unos tips básicos y eso sirvió para aplicar, con algunos elementos para personas sordas. Pero problemas con déficit intelectual para nada.</p> <p><b>GF1:</b> Y no basta, siempre es la misma lógica, que viene algún practicante y luego se va. Y hace algo que nadie sabe, porque no se genera esta instancia de un trabajo real. Porque una cosa es que</p> | <p>institución actualmente se prioriza por la cantidad, por sobre la calidad en su servicio educativo.</p> <p>Otra debilidad que señalan los informantes, que no existe un trabajo colaborativo con quienes diseñan las visitas o exposiciones, y que debido a que estos no son quienes las implementan, no se logra establecer una metodología y estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades educativas que presentan los estudiantes que asisten al Museo.</p> |
|--|---|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>puedan venir no sé hace poco vinieron unas chicas, bacán obviamente, y tuvimos una sesión donde utilizamos una serie de objetos para hacernos los ciegos y todo eso ehh lo mismo sordos, y eso era pero con una instancia que si bien se agradece que exista al menos una instancia, no es suficiente para crear todo. No se po una capacitación para los mediadores</p> <p><b>GF3:</b> Nos va a servir de todas maneras. O sea por lo mismo si bien suena bonito decir que ahora estamos cambiando y todo el asunto, también es mucho en base, a claro si hay algo más concreto, pero también hay mucho de intuición, o sea el tema de personas con capacidades diferentes seguimos en el mismo punto, porque incluso a pesar de que tenemos toda esta variopinto de experiencias tanto profesionales como de formación académica, acá en el Museo fuera de lo que fue experiencia con SENADIS, es eso.</p> <p><b>GF1:</b> Y esos convenios no se aterrizan como a nosotros</p> <p><b>GF1:</b> Es un tema de infraestructura que de otra cosa, que también es muy importante pero</p> <p><b>GF3:</b> Pero no es suficiente</p> <p><b>GF3:</b> Si, o sea podemos sacar como positivo lo que sucedió con en el cambio de Dirección del Museo. O sea esto parte con el cambio de dirección una petición expresa por parte de Francisco Esteves, la reestructuración de las visitas guiadas. Y eso también nos permite, nos da el pie, porque no es que jamás se nos haya ocurrido saber que esto estaba malo ¿cachay? La cadena de mando.</p> <p><b>GF1:</b> En general las áreas de educación, en general, son como las más botadas dentro de los museos. Pese a la convicción que nosotros podemos tener de que casi...</p> <p><b>GF2:</b> Claro, eso es lo peor que tiene este Museo. El Museo tiene un público permanente eso es un privilegio que no todos los museos lo tienen, hay museos que no entra nadie y es muy triste.</p> <p><b>GF4:</b> Bueno ahí hay una problemática histórica de este Museo, no sé si otros Museos funcionan así, que las personas que eran las encargadas de aplicar las visitas guiadas y de tener contacto con el</p> |  |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>público no eran las encargadas de crear el guion o exposiciones ninguna relación con eso, y de hecho, ehh eran personas que estaban sentadas en una oficina o siguen sentadas en las oficinas y que a veces tenían mucho conocimiento teórico de la historia pero aquí lo que se requiere es desde otras áreas cómo abordar con estudiantes, se requiere conocimientos en didáctica, en metodologías, en teorías psicológicas, etc. Se requiere otros elementos, no basta solo con saber mucho de contenidos, si no que basta saber cómo realmente está aprendiendo algo nuevo.</p> <p><b>GF4:</b> Exactamente, si realmente eeh ese aprendizaje fue producto de una transmisión o fue una construcción ehh no hay mucho de eso creo que hay una debilidad en el fondo. Creo que parte por la formación de ellos, si una persona no tiene formación obviamente va a ser una gran debilidad.</p> <p><b>GF3:</b> Yo creo que eso también va muy en relación al tema del mandato del Museo, el Museo no simplemente cumple la idea de educar en DDHH, sino que también es una forma de reparación hacia las víctimas. Entonces cuál ha sido el foco, yo creo, una opinión súper personal, durante los primeros años del Museo estaban principalmente en la orientación de reparar a las víctimas, que esto sirviera la forma de rescatar la memoria, etc. Pero no tanto en educar a las nuevas generaciones ¿cachay? era casi como mostrar una fotografía del momento, no estaba con la idea o de generar algo, de realmente servir como una forma de creación de una cultura en Derechos Humanos, ahí estaba yo creo el gran royo. Y es un tema generacional y afortunadamente creo que la nueva dirección se dio cuenta de eso porque súper sencillo las generaciones van cambiando ¿cachay? o sea si este museo tiene la idea de una permanencia en el tiempo significa que en un par de años más cuando la generación que vivió la dictadura ya no este, el foco va a tener que ser precisamente las nuevas generaciones, y ahí tiene que ver el rol educativo cien por ciento porque tú a la generación que vivió esa época no la estas educando le estas otorgando un reconocimiento a</p> |  |
|--|--|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>su memoria. Y acá viene el cambio que tiene que ser totalmente del foco de este museo cuando cambia la generación.</p> <p><b>GF4:</b> Bueno, ahí hay algo a propósito de elementos de didáctica, hay unos ejes de la didáctica de la historia que es la relación pasado-presente. Y ese eje de la historia acá eeh no estaba siendo abordado muy bien porque el Museo ya presenta una complicación en cuanto a que limita los tiempos, una parte del 11 de septiembre de 1973 a 1990, y no se puede hablar de antes ni se puede hablar de después, ya tiene una problemática. Entonces todo nuestro relato se refería a eso y cualquier pregunta: "ah no pero es que el Museo no habla más de la cuenta" entonces no había nexos, así casi como si el Museo no tuviera conexión con el presente, entonces temáticas sobre DDHH podíamos hablar en la medida que tratara ese periodo, pero hacíamos escasas conexiones con temáticas de DDHH de hoy día que se yo con pueblos originarios o con las minorías étnicas o las minorías sexuales, etc. No había conexión o muy escasa todavía con la relación pasado-presente, que si uno busca un eje en el caso de la didáctica de la historia de cómo trabajar eso, ese eje ha estado poco trabajado...</p> <p><b>GF3:</b> Y lo que ustedes pudieron ver en la visitas, si alguno hacia eso era meramente intuitivo ¿cachay? no es que haya una directriz, es como lógica, dos dedos de frente ¿sentido común? en una de esa, pero no protocolizada.</p> <p><b>GF3:</b> Exactamente</p> <p><b>GF1:</b> Y de la identidad de grupo, o sea de miles de cosas</p> <p><b>GF4:</b> Y con el temor de que nos fueran a decir algo, acá el... hablo de tal personaje de la contingencia actual y no podemos mencionarlos.</p> <p><b>GF1:</b> Pero pasa mucho, a mi caleta de veces me preguntan ¿qué opinas de esto?</p> <p><b>GF1:</b> Yo igual soy un poco rebelde, pero sé que si</p> <p><b>GF3:</b> Hay que responder a título personal</p> <p><b>GF1:</b> Es lo que pienso yo, no el Museo</p> |  |
|--|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p><b>GF2:</b> Preguntan mucho por ejemplo sobre que piensa uno sobre la muerte de Allende, por ejemplo. Y claro ahí tiene que también ir diseñando ciertas respuestas porque está la respuesta oficial que es la que avala el Museo, pero también sabes que mucha gente te dice sabemos que eso es mentira, y ¿Qué piensas tú? Uno igual tiene que jugársela para dar una respuesta.</p> <p><b>GF4:</b> O considerando que el Museo no es de la Dictadura, el Museo es sobre las Violaciones a los Derechos en Dictadura, entonces nos preguntan y ya po háblame de las AFP. Bueno yo puedo a manera personal, dar mi opinión pero claro aquí el Museo no habla aquí exactamente de las AFP y la (...) de la AFP, eeh “pero ya hablemos del sistema de salud, de la educación”, que son temas hoy día contingentes. Uno podría por supuesto dar una argumentación de que yo tengo mi legítimo derecho a hablar considerando que está en el marco de los Derechos Humanos son Derechos sociales la Educación, la Salud, etc. Y bueno hablando de debilidad hay otro eje que es que el foco principal del Museo sigue estando en Derechos Civiles y Políticos, o sea los Derechos de primera generación. Todavía no se da el paso para que el Museo sea parte del debate público sobre derechos de segunda, tercera o hasta cuarta generación, No sé cuántas generaciones van ya. Pero no hay de derechos civiles políticos, culturales, informática, etc, todos los derechos que hoy día hay, que el Museo se ha quedado pegado en la temática, que era la temática importante en los 70’ y los 80’ que eran los derechos civiles y políticos.</p> <p><b>GF3:</b> Incluso por ejemplo, una pregunta que va súper contingente a lo que se ve también en la visita, “¿y por qué los criminales de la Dictadura no han sido juzgados?”, ¿cachai?, no está dentro del contexto del Museo, del contexto temporal, es meterse con un tema que es políticamente complejo también para el Museo, entonces ahí tení que entrar a título personal.</p> <p><b>GF3:</b> Claro, o sea ahí hay como una postura institucional que siempre se ha repetido, que es no legitimar la posibilidad de dar</p> |  |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>como un, no dar como una justificación, porque la violación a los DDHH desde ningún punto de vista son justificables, etc. Pero eh, claro, o sea insisto, es una fotografía, y al momento de trabajar no es dinámico el contenido hasta el momento. Ahora ya estamos tratando de hacer como más los vínculos, se nos dio luz verde para relacionar ciertos temas, como el tema de inmigración, pero hay algunos que mientras sigan siendo problemático socialmente, no van a ser tocados.</p> |  |
|--|--|--|

## 2.2 Segundo Nivel de Análisis Grupo Focal

### *Rol de los informantes.*

Los informantes se presentan como los mediadores del Museo, y comentan que pertenecen a diferentes áreas disciplinares. Por ejemplo, en el equipo de trabajo existen un docente, un cientista político, dos artistas, entre otros.

### *Propuesta didáctica y actividades que la concretan.*

Según lo señalado por uno de los informantes, la propuesta didáctica, en la que se enmarca el Museo, es sencillamente una adaptación de la museografía hacia un guión, el cual es modificado de acuerdo a las características de los grupos de estudiantes que visitan el Museo, pero esta adaptación la realizan los guías según su propio criterio.

“Partió de la adaptación del relato del Museo, del relato como contenido que está en los muros, una adaptación a un guion, y ahí ha habido una adaptación que, que no se ha hecho como institución, no (...) desde el área, sino que es una adaptación que ha surgido en gran parte a la acción de cada uno de los guías, entonces cada uno aporta desde su formación, ehh, considerando lo que es más pertinente” (GF4)

En el marco de la presente investigación, se entiende “didáctica” como el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta disciplina surgen modelos socioeducativos y teorías explicativas orientadas a la mejora de este proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, es que se considera fundamental que exista una propuesta didáctica clara y definida que permita orientar la labor educativa de quienes trabajan en el MMDH. En este sentido, mencionan que la institución no posee una propuesta didáctica como tal.

“Y en este momento, es cuando personalmente creo que no había una gran, un gran proyecto didáctico por parte del Museo” (...) “La gran debilidad de la propuesta actual es la ausencia de la didáctica clara. Ahí ya tiene el problema para abajo” (GF3)

Uno de los informantes comenta que igualmente se está trabajando en otra propuesta educativa, pero para los estudiantes de quinto y sexto básico, que estaría enmarcada bajo los fundamentos de la educación popular. En este contexto, otro aclara que recientemente se está desarrollando una propuesta didáctica, la que tendría elementos de una estrategia de mediación cultural y que estaría orientada hacia los cursos de tercero y cuarto medio.

“Acá también se desarrolló otra propuesta para otro grupo etario que es de quinto y sexto básico, donde ahí eh, buscamos herramientas desde la pedagogía teatral, algunos conceptos de la educación popular” (GF1)

“Es ahora cuando estamos trabajando nuevamente en eso, y orientado al mismo grupo etario, de tercero y cuarto medio. Se está replanteando, por eso ya nosotros nos presentamos como mediadores y no como guías porque la idea es utilizar los elementos de la mediación cultural” (GF3)

### ***Enfoque pedagógico.***

De acuerdo a lo mencionado por los informantes, el museo no cuenta con un enfoque pedagógico claramente establecido, no obstante, comentan que se han desarrollado estrategias didácticas que están asociadas, en la práctica, a algunos elementos que plantea la psicología cognitiva de Piaget. Sin embargo, estas estrategias han sido desarrolladas por los guías de manera intuitiva, puesto que el Área de Educación del Museo, no ha definido aún el enfoque pedagógico ni las líneas de acción que orienten la labor de los mediadores.

”No creo que haya, de hecho nunca hemos definido qué línea de trabajo pedagógico o corriente (...) tomaron algunos elementos de la psicología cognitiva, de Piaget, etcétera (...) creo que siempre el, lo, los debates han estado puestos en otros énfasis, en la participación del público y no en el tema de qué corriente psicopedagógica o psicológica o educacional se instalan” (GF4)

“Ha sido un trabajo más intuitivo, casi personal como decía mi compañero, o sea acá no ha habido desde el área de educación, eh, líneas claras, directrices claras, respecto a qué enfoque pedagógico utilizar” (GF3)

En cuanto al nuevo enfoque pedagógico, en el marco de la nueva propuesta didáctica, plantean que surge a partir del cambio de dirección dentro del MMDH.

“Fue una decisión de la nueva dirección del Museo, el cambio y la reestructuración también del área de Educación que ocurrió durante fines del año pasado, y a partir de este mandato que viene de dirección, viene el cambio de (...), pero el trabajo, así lo concreto, viene del departamento creado ahora, que es el departamento de Audiencias” (GF3)

Actualmente el Museo se encuentra en una etapa de creación de una nueva propuesta educativa, la cual está siendo diseñada y estructurada por el nuevo departamento de Audiencias, que estaría compuesto por el equipo de guías o mediadores y la jefa de este nueva área. Es importante mencionar que el planteamiento de una nueva propuesta educativa se generó a partir de las experiencias de los propios guías y de otros museos en los que se trabaja con estrategias didácticas de mediación, construcción del relato y los contenidos; lo que contrastarían con la estrategia utilizada actualmente en la institución.

“Pero el trabajo, así lo concreto, viene del departamento creado ahora, que es el departamento de Audiencias, que vendría siendo el equipo de mediadores y la jefa del departamento de Audiencias que es Jo Siemon; somos nosotros los que estamos como planteando y la decisión viene por nosotros, cómo va a operar este nuevo, estas nuevas directrices” (GF3)

“Tal vez destacar que esta idea de querer cambiar las visitas guiadas viene de hace unos tres o cuatro años, cuando surgen eh, las experiencias en otros Museos, a partir de lo que significa la mediación, que es una forma diferente en cuanto a lo que hoy día tenemos, que sería más bien una transmisión directa de contenidos. Entonces se quiere algo diferente, más eh, relacionado a la construcción del relato y la construcción del contenido” (GF4)

Uno de los participantes del grupo focal, agrega que las visitas guiadas también se enmarcan bajo la Pedagogía de la Memoria y los Derechos Humanos, pero que existe una mezcla de varias corrientes pedagógicas.

“Hay elementos que están ahí presentes, eh, hay elementos que están ahí relacionados con eh, el cuestionamiento en torno a la temática ético-moral, que tiene que ver con la pedagogía de la memoria, con la pedagogía de temáticas de DDHH (...) Hay elementos que están ahí presentes, eh, hay elementos que están ahí relacionados creo que hay una mezcla de corrientes que... a veces también usamos” (GF4)

Dos de los informantes señalan que estas estrategias tienen una lógica propia de la museografía, que sería la transmisión de la información.

“A partir de lo que significa la mediación, que es una forma diferente en cuanto a lo que hoy día tenemos, que sería más bien una transmisión directa de contenidos” (GF4)

“Pero obviamente la lógica en sí del relato y de, del, de la museografía o cómo se media entre la museografía, ya tiene una lógica súper establecida, que es muy, no sé, frontal, no sé cómo decirlo, directa, yo te entrego” (GF1)

Tal y como se plantea en el marco teórico de la presente investigación, en relación a la Educación en DDHH, el principio de Progresividad plantea que los Estados deben asegurar el progreso de los Derechos Humanos traducidos en que a través del tiempo, exista cada vez una mejor protección y garantía de ellos, de tal manera que siempre vayan evolucionando y que por ningún motivo sufran un retroceso (Comisión Nacional De Derechos Humanos México, 2010). En este sentido, se concluye que el Museo contribuye, como parte de las instituciones del Estado, a la protección y promoción de los DDHH.

En la misma sección, se incluye un apartado destinado a mostrar las investigaciones realizadas en torno a la Educación en DDHH. En este sentido es importante mencionar la investigación titulada “De la educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos a los valores sociales y cívicos: Análisis curricular en el marco de una ciudadanía global”, desarrollada en España. Esta investigación tiene como objetivo principal revisar las líneas curriculares y los fundamentos y propuestas conceptuales en el contexto nombrado

anteriormente, buscando reconocer las contribuciones y limitaciones a la conformación normativa de una verdadera ciudadanía global (Ortega, Blanco, & Pérez, 2016).

En el mismo apartado se incorpora la investigación "Diagnóstico de la Inclusión de la Educación en Derechos Humanos en el Currículum Chileno al año 2015", que se da en el contexto de la reforma curricular, en donde se busca establecer cómo los objetivos transversales (OAT) y los Objetivos de Aprendizajes Disciplinar (OA) asociados a la educación en Derechos Humanos se logran vincular en el contenido curricular. De esta manera se analizan 40 contenidos curriculares desde la educación inicial hasta cuarto medio, reconociendo la transversalidad, recurrencia, secuencia y gradualidad de la educación en DDHH.

Considerando las investigaciones expuestas anteriormente, se reconoce como fundamental el trabajo de los DDHH vinculados estrechamente con el currículum escolar oficial. En este sentido, uno de los informantes comenta que en el Museo, se ha estado trabajando en el establecimiento de una pertinencia, de un nexo entre los planes y programas curriculares del MINEDUC con las temáticas del Museo. Por lo tanto, se entiende que los lineamientos que está siguiendo la institución son acertados, pues de esta forma el contenido que aborda el Museo se trabaja de forma más transversal, y la realización de los nexos con el marco curricular permiten lograr aprendizajes más significativos con los estudiantes.

“Creo que ha habido mucha más claridad en cuanto a los nexos curriculares, ahí sí, de hecho el primer trabajo que se hizo acá se le llamó así como “el barrido o mapeo curricular”, que era como establecer una revisión de los planes y programas del currículum eh, y sacar todo aquello que tuviera algún nexo con el Museo, para después poder trabajar determinados, con determinados cursos, eh, contenido X, que acá uno los puede conectar con aquellos que están en el currículum. Eso sí se ha hecho” (GF4)

Por otra parte, los informantes comentan que actualmente se está trabajando en una nueva propuesta didáctica, pero que dado que se encuentra aún en la etapa de diseño, no tienen una claridad sobre el enfoque educativo al que se adscribirá. Sin embargo, plantean que esperan acercarse a una mirada constructivista.

“Precisamente ahora ya, en esta semana, en estos meses, estamos desarrollando una nueva propuesta didáctica para el Museo, que propone cambiar absolutamente la lógica que estábamos llevando, (...) o sea, nos queremos acercar a una mirada...constructivista” (GF1)

“No creo que haya, de hecho nunca hemos definido qué línea de trabajo pedagógico o corriente, no estamos muy bien...creo que algo sí, alguna de la corriente cognitiva Piagetana” (GF4)

### ***Formación de los guías.***

En relación a su labor, los mediadores indican que han existido diversas instancias de capacitación realizadas por distintas instituciones vinculadas a los DDHH; sin embargo, estas han sido orientadas al trabajo del contenido del Museo, y no a metodologías didácticas. Teniendo en cuenta que en el marco de la presente investigación se considera como “didáctica” al estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que esta disciplina aporta modelos educativos y teorías explicativas del proceso, orientadas a favorecerlo; es que se considera fundamental contar con capacitaciones en torno a metodologías didácticas que permitan entregar directrices educativas para la labor de quienes se desempeñan en el MMDH. Actualmente uno de los informantes se encuentra encargado del diseño de una nueva capacitación que incluya aspectos metodológicos para usar durante las visitas guiadas.

“Yo soy la persona que está diseñando el plan de capacitación para el trabajo con el resto de los compañeros. Ha habido otras, pero no en temas netamente pedagógicos, más en algunos sentidos de contenidos que en lo que ustedes están investigando en este momento” (GF3)

Además comentan que las capacitaciones dependen del momento en que se han incorporado a la institución y que actualmente no se cuenta con una establecida para quienes se van sumando al equipo de trabajo. En este sentido mencionan que las capacitaciones que se realizan son más bien horizontales, es decir que son realizadas entre los mismos mediadores. En este contexto, agregan también que los encargados del área de educación no han diseñado ni implementado un protocolo de acción que permita orientar el trabajo de quienes ingresan al equipo de guías.

“Eso ha quedado, básicamente a la situación individual de cada uno. Eh, supuestamente el protocolo vendría a siendo que, el aprendizaje del guion y una capacitación hecha por el encargado de contenidos del área, en este caso (...) Siempre las capacitaciones han sido más horizontales, que eh, verticales. Es la cooperación entre nosotros” (GF3)

“Pero eso también no está establecido, y es súper vago, porque uno que también está en un momento álgido, es como cuando pueda apoyar al compañero, lo apoya, pero no existe una guía o una, no sé, establecido, cómo vas a capacitar a el nuevo guía que llega. Y es súper importante, porque la mediación del Museo implica demasiadas cosas, desde cómo tratar a otro, o quizás eh, sostener a los otros emocionalmente, desde tu lenguaje, desde tu tono de voz, hasta cómo jugar al tetris entre los pasillos, o sea mucho, lo ético, etcétera” (GF1)

### ***Fortalezas.***

Dentro de las fortalezas de la propuesta didáctica actual, los informantes mencionan que existe una gran cantidad de recursos materiales en el Museo, que permiten un trabajo con material más didáctico. Por ejemplo, el uso de testimonios en material audiovisual, las pantallas y videos, y los objetos propios de la muestra favorecen el interés de los estudiantes, pues les llama más la atención debido a que son más cercanos a su realidad que un testimonio escrito.

Los informantes agregan también como una fortaleza la interdisciplinariedad de su equipo, ya que pertenecer a distintas áreas, les permite aportar desde su formación al desarrollo de una mejor labor educativa, y favorecer el trabajo colaborativo pues se apoyan en lo que van requiriendo.

“Por último, creo que dentro de las posibilidades didácticas que tiene este museo, una fortaleza es precisamente la interdisciplinariedad del equipo, o sea que tengamos personas que conocen la pedagogía teatral, el trabajo con el arte, profesores, siento que es un potencial súper grande. Cada uno desde su formación académica trata de entregar algo” (GF3)

Por otro lado, comentan que el Museo cuenta con un público permanente, que son los estudiantes, y que esto es una fortaleza pues no se da en todos los museos. También mencionan que existen experiencias de trabajo con escuelas especiales, con SENAME y otras instituciones, mas no son instancias recurrentes; a pesar de esto consideran como fortaleza el poder llegar a un público más amplio. En este sentido, agregan que existe una intención de parte de la institución de incorporar apoyos que apunten a esta diversidad de públicos recibidos.

“Entonces se quiere algo diferente, más eh, relacionado a la construcción del relato y la construcción del contenido. Pero eso viene de hace tiempo, el tema eran las dificultades que implicaba instalar, eh, estrategias de mediación con el público en un Museo del que, es muy complejo hacerlo porque la, generalmente las estrategias de mediación están vinculadas a Museos de arte, donde la interpretación es mucho más abierta” (GF4)

A partir del cambio de Dirección en el Museo, se está reestructurando la visita guiada como espacio educativo, y por lo tanto tendrán un rol más activo. En este contexto se ha incorporado la posibilidad de realizar nexos con la actualidad, situación que antes era imposible pues el relato del Museo era más estricto en relación al periodo que aborda (1973-1990). Consideran además que realizar esta relación, favorece la educación de las nuevas generaciones en torno a los DDHH.

“El Museo ya presenta una complicación en cuanto a que limita los tiempos, uno parte del 11 de septiembre de 1973 a 1990, y no se puede hablar de antes ni se puede hablar de después (...) entonces todo nuestro relato se refería a eso y cualquier pregunta (...) así casi como si el Museo no tuviera conexión con el presente, entonces temáticas sobre DDHH podíamos hablar en la medida que tratara ese periodo, pero hacíamos escasas conexiones con temáticas de DDHH” (GF3)

“Es un tema generacional y afortunadamente creo que la nueva dirección se dio cuenta de eso porque súper sencillo las generaciones van cambiando

¿cachay? o sea si este museo tiene la idea de una permanencia en el tiempo significa que en un par de años más cuando la generación que vivió la dictadura ya no este, el foco va a tener que ser precisamente las nuevas generaciones, y ahí tiene que ver el rol educativo cien por ciento porque tú a la generación que vivió esa época no la estas educando le estas otorgando un reconocimiento a su memoria. Y acá viene el cambio que tiene que ser totalmente del foco de este museo cuando cambia la generación” (GF3)

Esta nueva posibilidad, favorece la contextualización de la labor educativa que desarrollan los informantes. De esta forma, la nueva propuesta se enmarca dentro de un enfoque constructivista, pues la interacción con el medio circundante es fundamental. En este sentido, se reconoce que cada persona aprende a partir de la relación entre sus experiencias previas y nuevas, por lo que el aprendizaje surge en contextos significativos para los estudiantes (Abbott, 1999). Dentro de este enfoque, cobra importancia la incorporación de nexos entre la muestra del Museo, y los hechos de contingencia relacionados.

En el marco teórico de la presente investigación se reconoce, a partir de lo investigado, una clara preocupación de parte de organizaciones internacionales, del Estado Chileno, y de instituciones nacionales, por la defensa y promoción de los DDHH. Lo anterior se condice con la información recaba a partir del discurso de los informantes en relación al MMDH, pues el cambio de Dirección en la institución está reestructurando los espacios de formación en la misma, con el fin de mejorar los procesos educativos.

Finalmente, comentan que la presente investigación les será de utilidad dentro del marco de la reestructuración actual de la propuesta didáctica.

#### ***Debilidades de la propuesta didáctica.***

En contraparte, los informantes encuentran una gran cantidad de debilidades sobre la propuesta didáctica que han implementado durante los últimos años. En este sentido, plantean que dada la realidad particular del Museo, como institución que trabaja no sólo contenidos, sino que también incorpora un factor político; las estrategias educativas han de ser diseñadas de forma particular y específica para este contexto. Por este motivo, no se cuenta con un referente que pueda entregar ciertas orientaciones o lineamientos sobre la labor educativa. Esta situación es considerada por los guías como una debilidad.

“Cualquier propuesta tiene que ser como apartada a la realidad específica de este museo y también al tema de este museo, o sea un tema donde tienes que aparte del factor pedagógico tienes que hablar del factor político, o sea ser súper políticamente correcto con respecto a que se está planteando, entonces ahí hay una debilidad bastante grande, de que no hay, por lo menos aquí en Chile, no hay algo que tú puedas ver para tratar de imitar, no hay un referente en ese sentido” (GF3)

En este contexto, comentan que la institución no cuenta con una didáctica clara que oriente la labor educativa de los informantes, por lo que en reiteradas ocasiones han tenido que improvisar las adecuaciones necesarias para trabajar con los distintos grupos, pues no está dentro del protocolo. Un ejemplo de esto es el trabajo con públicos con algún tipo de discapacidad, en relación a lo que plantean que no cuentan con las herramientas necesarias para responder a las NEE de los estudiantes que asisten al Museo. En este sentido plantean como una debilidad la existencia de un guion generalizado, lo que provoca una segregación de ciertos públicos, entre los que se incluyen los mencionados anteriormente, y la educación básica. Como se señala en el marco teórico, no es posible generar una educación de calidad si es que no está presente la inclusión, de manera que para lograr una inclusión y calidad efectivas, se deben considerar los requerimientos de todos los estudiantes, ya sea en cuanto a los espacios físicos o al acceso a la información y aprendizajes.

“Y más radical aun que es como una gran debilidad, es el trabajo con la inclusión o con niños con Necesidades Educativas Especiales. Que eso está así en nosotros, en nuestra área así como que no hay por dónde tener alguna noción, (...) Pero nunca sabíamos cómo poder abordar el Museo en ese tipo de situaciones” (GF1)

“Y otro es que ha existido una debilidad en el guion porque existe una generalización del guion, el guion de los chiquillos de cuarto medio es el mismo de octavo básico, entonces no hay una atención a la diversidad de los públicos, a la diversidad que viene dentro de esa diversidad de público” (GF4)

Teniendo en cuenta lo expuesto, los informantes reconocen la necesidad de contar con más capacitaciones que les permitan desarrollar las herramientas necesarias para trabajar con los

públicos que asisten al Museo; ya que las que han recibido se orientan más hacia el contenido, y ellos consideran que es necesario incorporar un elemento metodológico.

”Se requiere desde otras áreas cómo abordar con estudiantes, se requiere conocimientos en didáctica, en metodologías, en teorías psicológicas, etc. Se requiere otros elementos, no basta solo con saber mucho de contenidos, si no que basta saber cómo realmente está aprendiendo algo nuevo” (GF4)

Considerando que el concepto de Didáctica corresponde al grupo de conocimientos, métodos, modelos de intervención y estilos de comunicar la cultura, en las distintas instituciones educativas para formar de forma integral a los estudiantes (Medina & Salvador, 2009), es que se plantea que dentro del conocimiento didáctico es importante una reflexión constante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indican también que la institución ha trabajado con practicantes del área de la educación que han mostrado un dominio de estrategias que permitirían responder de forma adecuada a la diversidad de públicos con distintas NEE. No obstante, aclaran que este trabajo no ha sido constante, por lo que no se ha podido realizar cambios significativos, ni afianzar aprendizajes en torno a estas estrategias.

Por otra parte, según lo planteado por el constructivismo, el aprendizaje es esencialmente activo y una persona que aprende algo nuevo lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. En este sentido, se dice que cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. Como resultado se puede decir que el aprendizaje no es pasivo ni objetivo, sino que por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999)

En relación a lo anterior, los informantes agregan que las estrategias didácticas se limitan al contenido del área de Historia y Geografía, y que además el relato se restringe al periodo histórico de 1973 a 1990, generando que el abordaje del contenido del Museo no sea transversal al currículum oficial, y que no se puedan realizar los nexos correspondientes con sucesos de la actualidad. Cabe señalar que los informantes mencionan como otra debilidad el planteamiento rígido del Museo en cuanto al discurso, ya que además de restringirse al periodo de tiempo, también existen limitaciones para abordar temas de contingencia; en este

sentido aclara que cuando surgen este tipo de preguntas en los estudiantes, ellos deben precisar que están respondiendo desde su propia perspectiva, sin involucrar en esta a la institución. Por esta razón comentan además que no existe una relación pasado-presente en la labor educativa de la institución y que los contenidos no son dinámicos.

“Bueno, ahí hay algo a propósito de elementos de didáctica, hay unos ejes de la didáctica de la historia que es la relación pasado-presente. Y ese eje de la historia acá eeh no estaba siendo abordado muy bien porque el Museo ya presenta una complicación en cuanto a que limita los tiempos, uno parte del 11 de septiembre de 1973 a 1990, y no se puede hablar de antes ni se puede hablar de después” (GF4)

Por otro lado, en relación a la institución, opinan que la limitación del tiempo y del espacio dentro de la institución es una debilidad a tener en cuenta, ya que en múltiples ocasiones tropiezan con otros grupos dentro de la exposición o no tienen el tiempo suficiente para desarrollar los contenidos en mayor profundidad con los estudiantes. Los informantes atribuyen esta situación a que en la institución actualmente se prioriza por la cantidad de las de atenciones, por sobre la calidad de las atenciones en su servicio educativo.

“Una debilidad era básicamente eso como tenías que estar en el tiempo o espacio con un grupo, en una lógica donde tenía 3 o 4 compañeros pisándote la cola, entonces esta esa lógica de estoy en el medio, quizás quisiera profundizar en algo con estos estudiantes pero no lo voy a poder hacer porque básicamente tengo que avanzar para no retrasar al otro, como que esa lógica tetris a mí me choca mucho en verdad” (GF1)

(La cantidad) ”Ese fue el foco del Museo, y que proviene de (...) desde el directorio en adelante, durante los últimos años” (GF3)

Teniendo en cuenta la concepción de aprendizaje que propone el enfoque constructivista, se determina que las estrategias utilizadas para el abordaje de los contenidos curriculares de

DDHH en la institución, no están siendo efectivos, pues causan una escasa participación de parte de los estudiantes, lo que afecta la posibilidad de lograr aprendizajes significativos.

Por otro lado, los informantes mencionan que el foco del Museo se mantiene en relación a los derechos de primera generación, los que fueron considerados los más importantes durante el periodo de Dictadura. Sin embargo, consideran que es necesario incorporar el abordaje de derechos actuales como lo son los culturales y de acceso a la información. Asimismo, comentan que el Museo se encuentra aún orientado hacia la reparación de las víctimas, minimizando el trabajo en el área educativa. Lo anterior es considerado una debilidad por los mediadores, pues consideran que es fundamental trabajar una educación en DDHH con las nuevas generaciones.

Por último, mencionan como debilidad que no existe un trabajo colaborativo con quienes diseñan las visitas o exposiciones, y que debido a que estos no son quienes las implementan, no se logra establecer una metodología y estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades educativas que presentan los estudiantes que asisten a la institución.

“... que las personas que eran las encargadas de aplicar las visitas guiadas y de tener contacto con el público no eran las encargadas de crear el guion o exposiciones ninguna relación con eso, y de hecho, ehh eran personas que estaban sentadas en una oficina o siguen sentadas en las oficinas y que a veces tenían mucho conocimiento teórico de la historia pero aquí lo que se requiere es desde otras áreas cómo abordar con estudiantes, se requiere conocimientos en didáctica, en metodologías, en teorías psicológicas, etc” (GF4)

### **3. Tercer Nivel de Análisis**

#### ***Roles de los informantes.***

Los informantes claves que participan en la presente investigación se dividen en dos grupos: el primero corresponde a los encargados de Contenidos y Didáctica del Área de Educación, y al jefe de la misma. El encargado de contenidos menciona que su labor corresponde a la revisión de material didáctico, y la elaboración e implementación de talleres y visitas dirigidas a instituciones policiales. El encargado de Didáctica en cambio señala que su función es establecer un nexo entre el contenido museográfico y el público que lo visita; para lo que se dedica a crear una propuesta didáctica para los docentes que sirva como guía para trabajar estos contenidos con sus estudiantes, y que incluye la elaboración de materiales y talleres. Finalmente, el jefe del Área comenta que su trabajo es pensar y socializar la propuesta didáctica con los integrantes del equipo, e ir evaluando la propuesta a partir de la recogida de información de parte de los estudiantes, docentes, etc. Para recabar la información con estos informantes se trabaja con entrevistas semi-estructuradas.

Por otro lado, el segundo grupo incluye a los mediadores del Museo, quienes se encargan de realizar las visitas guiadas por la muestra museográfica para, mayoritariamente, grupos de estudiantes de enseñanza media. Cabe mencionar que los integrantes del equipo pertenecen a distintas áreas, como docencia, artes, y ciencias políticas. Para recoger la información con este grupo se trabajó mediante un Grupo Focal.

#### ***Elección del Enfoque Pedagógico.***

El encargado de Contenidos, el encargado de Didáctica y el jefe del Área de Educación, concuerdan al plantear en primera instancia que la elección del enfoque pedagógico con el que trabaja la institución, teóricamente, corresponde a una decisión en conjunto entre la Dirección del Museo y el Área de Educación y Audiencias. Sin embargo, a partir de lo recabado en las entrevistas, es posible concluir que para los informantes, estas entidades se adjudican diferentes poderes de decisión en relación a la elección del enfoque.

Cabe destacar que el jefe del área es el único que mantiene que la decisión realmente corresponde a un trabajo colaborativo entre ambas partes. En contraparte, el encargado de Contenidos comenta que es el jefe del Área de Educación es quien tiene el mayor poder de decisión. En cuanto al encargado de Didáctica, plantea que es el Directorio quien entrega los lineamientos y que el Área de Educación se apega a estos para buscar las estrategias.

Por otro lado, los mediadores plantean que para la actual propuesta didáctica no existe un enfoque pedagógico definido. No obstante, y en relación al nuevo enfoque pedagógico, dentro del marco de la nueva propuesta didáctica, plantean que surge a partir del cambio de dirección dentro del MMDH.

“Fue una decisión de la nueva dirección del Museo, el cambio y la reestructuración también del área de Educación que ocurrió durante fines del año pasado, y a partir de este mandato que viene de dirección, viene el cambio de (...), pero el trabajo, así lo concreto, viene del departamento creado ahora, que es el departamento de Audiencias” (GF3)

Finalmente, a partir de lo expuesto por los informantes, se concluye que no existe un acuerdo acerca de quién tiene la responsabilidad de la elección del enfoque pedagógico, lo que demuestra que existe un nivel deficiente de comunicación entre ambas partes.

### ***Enfoque Pedagógico.***

El grupo de los entrevistados coincide en adscribir la propuesta didáctica del MMDH a la teoría constructivista de la educación. Este enfoque plantea que la construcción del conocimiento es social y que es necesario trabajar con el contexto para desarrollar aprendizajes significativos. Es importante destacar que dentro de esta perspectiva los estudiantes tienen un rol activo, lo que en el contexto del Museo se puede desarrollar en las visitas guiadas considerando los conocimientos previos que trae el público y haciéndolos partícipes de la muestra.

“Yo diría que estamos en una mezcla entre lo Socio-Constructivista, yo diría que ese es como el enfoque educativo más bien, claro como la base Socio-

Constructivista sin obviar el componente crítico como cierto componente crítico una mirada más reflexiva...” (E3)

Por el contrario, los mediadores del Museo indican que no existe un enfoque pedagógico claramente establecido. Sin embargo reconocen estrategias didácticas que en la práctica asocian a la psicología cognitiva de Piaget. Es importante destacar que la implementación de estas estrategias ha sido puramente intuitiva debido que el Área de Educación no ha entregado un enfoque definido o líneas de acción que orienten la labor de los mediadores.

”No creo que haya, de hecho nunca hemos definido qué línea de trabajo pedagógico o corriente (...) tomaron algunos elementos de la psicología cognitiva, de Piaget, etcétera (...) creo que siempre el, lo, los debates han estado puestos en otros énfasis, en la participación del público y no en el tema de qué corriente psicopedagógica o psicológica o educacional se instalan” (GF4)

“Ha sido un trabajo más intuitivo, casi personal como decía mi compañero, o sea acá no ha habido desde el área de educación, eh, líneas claras, directrices claras, respecto a qué enfoque pedagógico utilizar” (GF3)

A pesar de lo anterior, los mediadores mencionan que están trabajando en una nueva propuesta didáctica, de la que aún no saben con certeza a que enfoque educativo se asociará, pero con la que esperan tener una mirada constructivista.

“Precisamente ahora ya, en esta semana, en estos meses, estamos desarrollando una nueva propuesta didáctica para el Museo, que propone cambiar absolutamente la lógica que estábamos llevando, (...) o sea, nos queremos acercar a una mirada...constructivista” (GF1)

Los encargados del área, nombran como parte fundamental de la propuesta didáctica, la Educación para los DDHH y la importancia de la reflexión en su labor educativa. Conjuntamente cada entrevistado incorpora elementos adicionales que considera importantes para el desarrollo de la propuesta. En primer lugar, el encargado de contenidos plantea la importancia de considerar los conocimientos previos de cada grupo para su quehacer

educativo y añade que los lineamientos generales que toma la propuesta pertenecen a la UNESCO, ya que esta institución tiene el objetivo de promocionar y educar en DDHH, y que además se reconoce a sí misma dentro de una mirada constructivista al reconocer la importancia del contexto en los aprendizajes. Por otro lado, el encargado de didáctica resalta la relevancia de la vinculación pasado-presente, el desarrollo de un pensamiento crítico y la educación para los DDHH.

Dentro de este posicionamiento, los encargados del área plantean que la propuesta didáctica considera la Pedagogía de la Memoria

“Una de las potencialidades que creo que tiene la propuesta didáctica del museo es siempre generar vinculación entre estos dos ejes, derechos humanos por una parte, en su línea de educación en derechos humanos y por otra parte pedagogía de la memoria” (E2)

“(…) Todo lo que significa la educación en DDHH y hay una dimensión importante en educación de DDHH que es no solo quedarse en que los jóvenes sepan qué son los DDHH, conozcan los DDHH sino que incorporen los DDHH como una variable de la explicación de la realidad(…) y secundariamente el tema de la pedagogía de la memoria (…) quizás no tan articulada como la educación en DDHH pero que claramente es una propuesta educativa que usa el testimonio en sus distintos soportes eh para la promoción de la reflexión” (E3)

En el marco de la Pedagogía de la Memoria se habla de la vinculación del pasado con el presente, enfatizando de esta manera que es necesario llevar hechos del pasado a repercusiones o situaciones que siguen violentando los derechos humanos hoy en día. Desde esta mirada surge como eje fundamental la contextualización de los contenidos con el fin de que estos sean significativos para los estudiantes. Dichos elementos pretenden que el público pueda visualizar los Derechos Humanos, y las violaciones de los mismos, no como un escenario ajeno a ellos sino como parte de su realidad cotidiana. Mediante lo anterior se busca la reflexión de los visitantes, y de este modo generar un pensamiento crítico de su sociedad.

Como complemento de los elementos de la propuesta didáctica mencionan la importancia de hacer partícipes al público de manera de no generar un monólogo de parte de los guías.

“(…) Establecer las vinculaciones entre pasado y presente, es decir que las situaciones que el museo, en este caso la museografía pone a disposición del público, tengan una vinculación y una situación para el presente, es decir no el pasado solamente por el pasado, sino que el pasado para ponerlo en reflexión en la actualidad” (E2)

De igual forma, uno de los mediadores afirma que las visitas guiadas tienen elementos de la Pedagogía de la Memoria y de los DDHH, y que existe una mezcla de distintas corrientes pedagógicas.

“Hay elementos que están ahí presentes, eh, hay elementos que están ahí relacionados con eh, el cuestionamiento en torno a la temática ético-moral, que tiene que ver con la pedagogía de la memoria, con la pedagogía de temáticas de DDHH (...) Hay elementos que están ahí presentes, eh, hay elementos que están ahí relacionados creo que hay una mescolanza de corrientes que... a veces también usamos” (GF4)

En cuanto a las estrategias utilizadas, los mediadores plantean que actualmente tienen una lógica propia de la museografía, que es la transmisión de información.

“A partir de lo que significa la mediación, que es una forma diferente en cuanto a lo que hoy día tenemos, que sería más bien una transmisión directa de contenidos” (GF4)

Por otra parte, se hace relevante recordar las investigaciones en DDHH expuestas en la sección del marco teórico de la presente investigación, que se encuentran orientadas a la revisión y análisis del currículum escolar en España y Chile en relación a la incorporación de los DDHH.

Teniendo en cuenta estas investigaciones, se plantea la necesidad de desarrollar un trabajo en DDHH en que se establezcan nexos con el currículum escolar vigente. En este contexto, uno de los mediadores menciona que en la institución se ha estado trabajando en el establecimiento de nexos curriculares con el contenido abordado por el Museo. A partir de lo anterior se concluye que estas directrices que orientan la labor de la institución son acertadas, pues estos nexos permiten lograr aprendizajes más significativos con el público que asiste al MMDH.

“Creo que ha habido mucha más claridad en cuanto a los nexos curriculares, ahí sí, de hecho el primer trabajo que se hizo acá se le llamó así como “el barrido o mapeo curricular”, que era como establecer una revisión de los planes y programas del currículum eh, y sacar todo aquello que tuviera algún nexo con el Museo, para después poder trabajar determinados, con determinados cursos, eh, contenido X, que acá uno los puede conectar con aquellos que están en el currículum. Eso sí se ha hecho” (GF4)

Teniendo en cuenta la información recabada a partir de lo que los informantes en general plantean, se concluye que comparten ciertos elementos generales que dan forma a la labor educativa del Museo, como lo son la Pedagogía de la Memoria, la Educación en DDHH y la idea de acercarse al constructivismo. No obstante es importante mencionar un aspecto primordial de discordancia, que corresponde al hecho de que los encargados del Área de Educación en general plantean que existe una propuesta didáctica más o menos definida, cuando los mediadores comentan que no cuentan siquiera con un enfoque pedagógico que oriente su labor, lo que trae como consecuencia que la mayor parte de su quehacer se lleve a cabo desde la improvisación.

A partir del análisis del discurso de los participantes de esta investigación, se determina que a pesar de que en general se adscriben a un enfoque pedagógico constructivista, en su relato evidencian prácticas conductistas al llevar a cabo la propuesta didáctica, como lo es la transmisión de información dentro de las visitas guiadas, que tiene su origen en la consideración de los estudiantes como seres pasivos y como recipientes vacíos a los cuales es necesario introducir información.

### ***Propuesta Didáctica.***

Respecto a la propuesta didáctica, los entrevistados señalan que consiste en mediar la información del Museo con el público. Para ello se plantean utilizar la Pedagogía de la Memoria y la Educación en Derechos humanos, incluyendo elementos didácticos como la consideración de elementos previos, la contextualización, y la creación de materiales didácticos.

Sin embargo, en cuanto a si esta propuesta realmente se lleva a la práctica, los entrevistados tienen perspectivas contrarias. Por una parte, uno de los informantes señala que existen deficiencias que no permiten cumplir la expectativa real de este espacio, como es el caso del reducido tiempo y espacio con que cuentan para su realización, además de la falta de lineamiento metodológico. Por el contrario otro de los entrevistados asegura que la propuesta didáctica no se ha quedado solo en lo teórico, sino que se está desarrollando en la práctica.

Por su parte los guías señalan que la propuesta didáctica con la que se cuenta actualmente consiste en la adaptación de la museografía a un guion, que es modificado de acuerdo a las características particulares de los grupos que visitan el Museo, no obstante, esta modificación surge desde su propio criterio.

“Y en este momento, es cuando personalmente creo que no había un gran proyecto didáctico por parte del Museo” (...) “La gran debilidad de la propuesta actual es la ausencia de la didáctica clara. Ahí ya tiene el problema para abajo” (GF3)

A partir de lo anterior se puede determinar que los guías concuerdan con la mirada del encargado de contenidos, pues manifiestan que no existe una metodología que les permita llevar a cabo las visitas de una manera óptima. La falta de lineamientos claros provoca que las actividades implementadas se trabajen desde la improvisación, por lo que no se puede evaluar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo.

Es relevante destacar que los guías indican que recientemente se está desarrollando una propuesta didáctica, la que tendría elementos de una estrategia de mediación cultural y que estaría orientada a los cursos de tercero y cuarto medio. Esto concuerda con las palabras del

jefe de área, quien señala que en estos momentos los guías están tomando un rol más activo dentro de la propuesta didáctica.

“Pero el trabajo, así lo concreto, viene del departamento creado ahora, que es el departamento de Audiencias, que vendría siendo el equipo de mediadores y la jefe del departamento de Audiencias que es Jo Siemon; somos nosotros los que estamos como planteando y la decisión viene por nosotros, cómo va a operar este nuevo, estas nuevas directrices” (GF3)

Las actividades que concretan esta propuesta, en palabras de los informantes, corresponden a talleres, a la creación de materiales didácticos y la realización de visitas guiadas.

En cuanto a los materiales didácticos, los informantes plantean que se tienen la intención de llegar a las aulas con estos. En este sentido, los informantes concuerdan señalando la necesidad de un trabajo previo a las visitas guiadas para lo que ofrecen el material didáctico producido por el área, con el objetivo de que los estudiantes asistan con una mayor cantidad de conocimientos previos en relación al contenido a trabajar.

En relación a lo expuesto anteriormente, los mediadores comentan que deben partir de cero en reiteradas ocasiones, pues en general los cursos que asisten al MMDH no han trabajado previamente el contenido.

El jefe del área comenta que es igualmente importante un trabajo posterior en el aula que permita afianzar los aprendizajes, para lo que plantea que existe material didáctico disponible para utilizar y adecuar a los distintos contextos. Este material se encuentra en la página web del Museo, y está diseñado especialmente para cada nivel escolar en relación al currículum oficial.

“Proponemos como un modelo que es un trabajo previo en el aula, cómo el docente trabaja previamente en el aula y prepara la visita guiada al Museo, y ahí tiene que ver con todo un proceso de preparación, y un trabajo posterior en el aula (...) nuestros materiales están disponibles para que el docente haga lo que quiera con esos materiales, si le quiere sacar una parte y sólo trabajar una parte, otra no, él es libre y tenemos claro que él es el que va a decidir, sobre eso no tenemos ningún problema” (E3)

Es importante indicar que no existe información acerca del uso de este material antes y después de la visita a la institución, ni desde que enfoque pedagógico se trabajan estas actividades.

En cuanto a los talleres, se encuentran dirigidos a la formación docente, ya que son lo quienes trabajan directamente con los estudiantes fuera del Museo. En estos talleres se dan a conocer los materiales didácticos producidos por la institución, su uso y el marco conceptual en que se fundan. Es importante señalar que los informantes no aclaran en qué consiste el material o cuáles son sus componentes, por lo que no hay seguridad de que concuerden con el enfoque pedagógico al que dicen adscribirse, que es el Constructivismo.

### ***Formación de guías.***

En cuanto a la formación que reciben los guías, tanto los entrevistados como los guías coinciden en indicar que en los inicios de la institución se contaba con capacitaciones dirigidas a prepararse metodológicamente. Sin embargo, en la actualidad no se cuenta con una capacitación formal que oriente sus acciones didácticas. Se menciona que esporádicamente se han realizado capacitaciones externas o de manera informal, no obstante, su foco ha sido dirigido a los contenidos. Debido a lo anterior es que los guías declaran que las capacitaciones que se realizan son más bien horizontales, es decir que son realizadas entre los mismos mediadores, prestándose apoyo mutuamente.

“Eso ha quedado, básicamente a la situación individual de cada uno. Eh, supuestamente el protocolo vendría a siendo que, el aprendizaje del guión y una capacitación hecha por el encargado de contenidos del área, en este caso (...) Siempre las capacitaciones han sido más horizontales, que eh, verticales. Es la cooperación entre nosotros” (GF3)

Es necesario señalar que en estos momentos, dentro de la nueva propuesta didáctica que pretenden concretar, uno de los mediadores se encuentra elaborando una

capacitación sobre metodología, con la intención de establecer directrices educativas que orienten su labor.

### *Fortalezas de la propuesta didáctica.*

De acuerdo al análisis del discurso de los encargados del Área de Educación, se puede señalar que los informantes claves coinciden en general sobre las fortalezas de la propuesta Didáctica del MMDH, resaltando el papel de la reflexión y la relación pasado-presente, lo que favorece una propuesta contextualizada para cada grupo que asiste al Museo y promueve la formación de una ciudadanía activa en la defensa de los DDHH.

“Las fortalezas para mí son básicamente que como es una perspectiva múltiple, permite abordar una múltiple cantidad de cuestionamientos, el trabajo pasado-presente nos permite ponernos en el lugar, empatizar, y también atraer los chiquillos a la atención de lo importante que es tener la educación en derechos humanos como un elemento transformador de la sociedad, (...) que estamos muy plantados en el tema, y que somos capaces además de atraerlos con esta lógica en realidad de que tienen que ser participativos de que ellos forman parte de esta historia aun cuando no la hayan vivido” (E1)

“La condición reflexiva y crítica que tiene la propuesta. Yo creo que es una fortaleza, o sea la permanente reflexividad que está incorporada en la propuesta (E3)

Uno de los mediadores comenta que el Museo ha estado trabajando en establecer nexos curriculares con el contenido que trabajan, por lo que esta labor contribuye también a la contextualización de las actividades y permite además lograr aprendizajes más significativos con los estudiantes.

“Creo que ha habido mucha más claridad en cuanto a los nexos curriculares, ahí sí, de hecho el primer trabajo que se hizo acá se le llamó así como “el barrido o mapeo curricular”, que era como establecer una revisión de los planes y programas del currículum eh, y sacar todo aquello que tuviera algún nexo con el Museo, para después poder trabajar determinados, con

determinados cursos, eh, contenido X, que acá uno los puede conectar con aquellos que están en el currículum. Eso sí se ha hecho” (GF4)

Esta nueva posibilidad, favorece la contextualización de la labor educativa que desarrollan los informantes. De esta forma, se menciona que la nueva propuesta educativa estaría enmarcada dentro de un enfoque constructivista, pues la interacción con el medio circundante es fundamental. En este sentido, se reconoce que cada persona aprende a partir de la relación entre sus experiencias previas y nuevas, por lo que el aprendizaje surge en contextos significativos para los estudiantes (Abbott, 1999). Dentro de este enfoque, cobra importancia la incorporación de nexos entre la muestra del Museo, y los hechos de contingencia relacionados.

En el marco teórico de la presente investigación se reconoce, a partir de lo investigado, una clara preocupación de parte de organizaciones internacionales, del Estado Chileno, y de instituciones nacionales, por la defensa y promoción de los DDHH. Lo anterior se condice con la información recaba a partir del discurso de los informantes en relación al MMDH, pues el cambio de Dirección en la institución está reestructurando los espacios de formación en la misma, con el fin de mejorar los procesos educativos en los estudiantes.

Por otro lado, los mediadores coinciden también en considerar como una fortaleza la interdisciplinariedad con la que cuenta el equipo, ya que pertenecer a distintas áreas les permite aportar desde su formación al desarrollo de una mejor labor educativa, lo que además favorece la realización de un trabajo colaborativo. Conjuntamente plantean que existe una gran cantidad de recursos materiales en el Museo, que permiten un trabajo con material más didáctico. Por ejemplo, el uso de testimonios en material audiovisual, las pantallas y videos, y los objetos propios de la muestra favorecen el interés de los estudiantes, pues les llama más la atención debido a que son más cercanos a su realidad que un testimonio escrito.

“Por último, creo que dentro de las posibilidades didácticas que tiene este museo, una fortaleza es precisamente la interdisciplinariedad del equipo, o sea que tengamos personas que conocen la pedagogía teatral, el trabajo con el arte, profesores, siento que es un potencial súper grande. Cada uno desde su formación académica trata de entregar algo” (GF3)

Comentan además que el Museo cuenta con un público permanente, que son los estudiantes, y que esto es positivo para ellos ya que es una situación que no se da en todos los museos. También mencionan que existen experiencias de trabajo con escuelas especiales, con SENAME y otras instituciones, más no son instancias recurrentes; a pesar de esto consideran como fortaleza el poder llegar a un público más amplio.

En este sentido, agregan que existe una intención de parte de la institución de incorporar apoyos que apunten a esta diversidad de públicos recibidos, puesto que se comenzaría a trabajar en torno a la inclusión, lo que estaría en concordancia con los objetivos planteados por el MMDH.

“Entonces se quiere algo diferente, más eh, relacionado a la construcción del relato y la construcción del contenido. Pero eso viene de hace tiempo, el tema eran las dificultades que implicaba instalar, eh, estrategias de mediación con el público en un Museo del que, es muy complejo hacerlo porque la, generalmente las estrategias de mediación están vinculadas a Museos de arte, donde la interpretación es mucho más abierta” (GF4)

Agregan también que es a partir del cambio de Dirección en el Museo, que se está reestructurando la visita guiada como espacio educativo e incorporando la posibilidad de establecer una relación pasado-presente en las visitas guiadas, con lo que creen que favorecerían la educación de las nuevas generaciones en torno a los DDHH.

“Es un tema generacional y afortunadamente creo que la nueva dirección se dio cuenta de eso porque súper sencillo las generaciones van cambiando ¿cachay? o sea si este museo tiene la idea de una permanencia en el tiempo significa que en un par de años más cuando la generación que vivió la dictadura ya no este, el foco va a tener que ser precisamente las nuevas generaciones, y ahí tiene que ver el rol educativo cien por ciento porque tú a la generación que vivió esa época no la estas educando, le estas otorgando un reconocimiento a su memoria. Y acá viene el cambio que tiene que ser totalmente del foco de este museo cuando cambia la generación” (GF3)

Finalmente, destacan que la presente investigación les será de utilidad dentro del marco de la reestructuración actual de la propuesta didáctica, puesto que tendrían más posibilidades para realizar el diseño de esta.

De acuerdo a las diferentes perspectivas de los informantes, es posible señalar que si bien reconocen fortalezas dentro de la propuesta didáctica, estas son reducidas.

### *Debilidades de la propuesta didáctica.*

Desde la perspectiva del encargado de Contenidos, una debilidad importante es que no considera que exista una propuesta definida formalmente; ya que, en sus palabras, se encuentra en constante construcción, por lo que la implementación de las visitas guiadas se desarrolla bajo la improvisación de los guías.

“Creo que las falencias son obvias el tema de la improvisación, eh... ahora si tú me preguntas ¿hay una estrategia didáctica en este Museo?’, creo que no, creo que está en permanente construcción y eso hace que sea la gran debilidad, porque no hay un norte claro, eh... tiene que ver con el plan de gestión, tiene que ver con una serie de actividades, pero no hay una orientación pedagógica clara...” (E1)

Por otro lado, el encargado de Didáctica y el jefe de área coinciden en que es necesaria una mayor profundización en la implementación de la propuesta didáctica, ya que en palabras del segundo, esta se encuentra funcionando teóricamente, mas no tiene certeza sobre si los guías del Museo la han incorporado directamente a su acción educativa; agrega además que hay que crear más materiales didácticos que aporten a la formación docente.

Es importante mencionar que si bien, señala como debilidad la necesidad de implementar mayormente la propuesta, con anterioridad el jefe del Área de Educación afirma con seguridad que la propuesta se lleva a la práctica. Lo anterior deja ver una clara contradicción en su discurso, y refleja además que realmente no existe claridad acerca del funcionamiento de la propuesta didáctica.

“La propuesta didáctica del Museo de la memoria tiene, no podría decir, que no solamente un foco en los derechos humanos sino que tiene que ver con la vinculación de los derechos humanos y además de la memoria” (E2)

“Está en el papel está escrita, pero ahora hay que empezar hacer los procesos, producción de material, nos falta producir más materiales asique es como una propuesta que teóricamente está funcionando pero nos falta producir mucho más materiales y a partir de esos materiales ir educando a los docentes en esta

propuesta (...) porque hay un documento interno que es donde esta propuesta aparece y se planteó pero no sé si la han incorporado tan directamente como parte de sus prácticas” (E3)

En relación a esta propuesta didáctica mencionada por el informante número tres, es necesario decir que existe en la página web la “Guía Temática y Metodológica”, en la cual se afirma que esta propuesta se encuentra dentro de una teoría constructivista del aprendizaje, y que además considera un trabajo anterior y posterior a la visita guiada. Sin embargo es pertinente comentar que este material no fue nombrado por los demás informantes, y que el mismo informante desconoce si se está llevando a la práctica en las actividades educativas del Museo. Además, como se mencionó anteriormente, los mediadores indican que no existe una propuesta didáctica establecida que guíe su labor, por lo que se concluye que desconocen la existencia de este material.

En este sentido, los mediadores concuerdan con el encargado de Contenidos, puesto que consideran como una gran debilidad que la institución no cuente con una didáctica clara que oriente su labor educativa. A consecuencia de lo anterior, los guías señalan que en reiteradas ocasiones han tenido que improvisar las adecuaciones necesarias para trabajar con los distintos grupos, pues no está dentro del protocolo. Un ejemplo de esto es el trabajo con públicos con algún tipo discapacidad, en relación a lo que plantean que no cuentan con las herramientas necesarias para responder a las NEE de los estudiantes que asisten al Museo. De acuerdo a esto plantean como una debilidad la existencia de un guion generalizado, lo que provoca una segregación de ciertos públicos, entre los que se incluyen los mencionados anteriormente, y la educación básica.

Por lo tanto, como se señala en el marco teórico, no es posible generar una educación de calidad si es que no está presente la inclusión, y que para lograr una inclusión y calidad efectivas, se deben considerar los requerimientos de todos los estudiantes, ya sea en cuanto a los espacios físicos o al acceso a la información y aprendizajes.

“Y más radical aun que es como una gran debilidad, es el trabajo con la inclusión o con niños con Necesidades Educativas Especiales. Que eso está así en nosotros, en nuestra área así como que no hay por dónde tener alguna noción, (...) Pero nunca sabíamos cómo poder abordar el Museo en ese tipo de situaciones” (GF1)

“Y otro es que ha existido una debilidad en el guion porque existe una generalización del guion, el guion de los chiquillos de cuarto medio es el mismo de octavo básico, entonces no hay una atención a la diversidad de los públicos, a la diversidad que viene dentro de esa diversidad de público” (GF4)

En cuanto a las estrategias didácticas que han utilizado hasta hoy, los mediadores comentan que se limitan al contenido del área de Historia y Geografía, y que además el relato se restringe al periodo histórico de 1973 a 1990, generando que el abordaje del contenido del Museo no sea transversal al currículum oficial, y que no se puedan realizar los nexos correspondientes con sucesos de la actualidad. Cabe señalar que los informantes mencionan como otra debilidad el planteamiento rígido del Museo en cuanto al discurso, ya que además de restringirse al periodo de tiempo, también tiene limitaciones para abordar temas de contingencia; en este sentido aclara que cuando surgen este tipo de preguntas en los estudiantes, ellos deben precisar que están respondiendo desde su propia perspectiva, sin involucrar en esta a la institución. Por esta razón comentan además que no existe una relación pasado-presente en la labor educativa de la institución y que los contenidos no son dinámicos.

“Bueno, ahí hay algo a propósito de elementos de didáctica, hay unos ejes de la didáctica de la historia que es la relación pasado-presente. Y ese eje de la historia acá eeh no estaba siendo abordado muy bien porque el Museo ya presenta una complicación en cuanto a que limita los tiempos, uno parte del 11 de septiembre de 1973 a 1990, y no se puede hablar de antes ni se puede hablar de después” (GF4)

En este sentido, los mediadores mencionan que es a partir del cambio de Dirección en el Museo, que se está reestructurando la visita guiada como espacio educativo e incorporando la posibilidad de establecer una relación pasado-presente en las visitas guiadas, con lo que creen que favorecerían la educación de las nuevas generaciones en torno a los DDHH.

“Es un tema generacional y afortunadamente creo que la nueva dirección se dio cuenta de eso porque súper sencillo las generaciones van cambiando ¿cachay? o sea si este museo tiene la idea de una permanencia en el tiempo significa que en un par de años más cuando la generación que vivió la dictadura ya no este, el foco va a tener que ser precisamente las nuevas generaciones, y ahí tiene que ver el rol educativo cien por ciento porque tú a la

generación que vivió esa época no la estas educando, le estas otorgando un reconocimiento a su memoria. Y acá viene el cambio que tiene que ser totalmente del foco de este museo cuando cambia la generación” (GF3)

En relación a lo anterior, es importante señalar que esta debilidad que los mediadores mencionan respecto a la falta de relación pasado-presente dentro de la propuesta didáctica, se contrapone con la opinión de los encargados del Área de Educación, pues estos últimos afirman que esta relación se hace presente dentro de la propuesta, por lo que es considerada por ellos como una fortaleza. Esto evidencia una falta de contextualización en la labor educativa, lo que perjudica el logro de los aprendizajes significativos.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el marco teórico de la presente investigación acerca de las propuestas didácticas, se considera sumamente necesario contar con lineamientos claros que incluyan los elementos principales de la propuesta didáctica a realizar, y que permitan orientar la labor de quienes deben implementar el servicio educativo en la institución.

Por otra parte, es importante destacar que los mediadores encuentran una gran cantidad de debilidades en la propuesta didáctica que han implementado durante los últimos años. En este sentido, plantean que dada la realidad particular del Museo, como institución que trabaja no sólo contenidos, sino que también incorpora un factor político; las estrategias educativas han de ser diseñadas de forma particular y específica para este contexto. Por este motivo, no se cuenta con un referente que pueda entregar ciertas orientaciones o lineamientos sobre la labor educativa. Esta situación es considerada por los guías como una debilidad.

“Cualquier propuesta tiene que ser como apartada a la realidad específica de este museo y también al tema de este museo, o sea un tema donde tienes que aparte del factor pedagógico tienes que hablar del factor político, o sea ser súper políticamente correcto con respecto a que se está planteando, entonces ahí hay una debilidad bastante grande, de que no hay, por lo menos aquí en Chile, no hay algo que tú puedas ver para tratar de imitar, no hay un referente en ese sentido” (GF3)

Asimismo, mencionan como otra debilidad que no existe un trabajo colaborativo con quienes diseñan las visitas o exposiciones, y que debido a que estos no son quienes las implementan,

no se logra establecer una metodología y estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades educativas que presentan los estudiantes que asisten a la institución.

“... que las personas que eran las encargadas de aplicar las visitas guiadas y de tener contacto con el público no eran las encargadas de crear el guion o exposiciones ninguna relación con eso, y de hecho, ehh eran personas que estaban sentadas en una oficina o siguen sentadas en las oficinas y que a veces tenían mucho conocimiento teórico de la historia pero aquí lo que se requiere es desde otras áreas cómo abordar con estudiantes, se requiere conocimientos en didáctica, en metodologías, en teorías psicológicas, etc” (GF4)

Teniendo en cuenta lo expuesto, los informantes reconocen la necesidad de contar con más capacitaciones que les permitan desarrollar las herramientas necesarias para trabajar con los públicos que asisten al Museo; ya que las que han recibido se orientan más hacia el contenido, y ellos consideran que es necesario incorporar un elemento metodológico.

”Se requiere desde otras áreas cómo abordar con estudiantes, se requiere conocimientos en didáctica, en metodologías, en teorías psicológicas, etc. Se requiere otros elementos, no basta solo con saber mucho de contenidos, si no que basta saber cómo realmente está aprendiendo algo nuevo” (GF4)

Considerando que el concepto de Didáctica corresponde al grupo de conocimientos, métodos, modelos de intervención y estilos de comunicar la cultura, en las distintas instituciones educativas para formar integralmente a los estudiantes (Medina & Salvador, 2009), es que se plantea que dentro del conocimiento didáctico es importante una reflexión constante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indican también que la institución ha trabajado con practicantes del área de la educación que han mostrado un dominio de estrategias que permitirían responder de forma adecuada a la diversidad de públicos con distintas NEE. No obstante, explican que este trabajo no ha sido constante, por lo que no se han podido realizar cambios significativos, ni afianzar aprendizajes en torno a estas estrategias.

A partir de la información recopilada es posible concluir, que los informantes encuentran más debilidades que fortalezas dentro de la propuesta didáctica actual. Lo anterior se puede

explicar por la ausencia de lineamientos claros que definan la metodología con la cual llevar a cabo la labor educativa, lo que incrementa la dificultad de llevar a cabo un proceso educativo contextualizado, que permita responder a las diversas necesidades educativas que los estudiantes que asistan al Museo puedan presentar.

Por otro lado es importante señalar que factores externos a los mediadores como la limitación del tiempo y espacio, y la existencia de un guion generalizado impide que la visita guiada se desarrolle de manera óptima, lo que genera un débil espacio para lograr aprendizajes significativos. En relación a este punto, los encargados del área coinciden en que la configuración del tiempo y del espacio en el desarrollo de las visitas guiadas es una dificultad que responde a la lógica de recibir a la mayor cantidad de estudiantes posibles, dejando de lado la evaluación de la calidad del proceso.

Dado que la labor de los guías se centra en la implementación de las visitas guiadas dentro del Museo, los ámbitos externos a la propuesta didáctica, como lo son las oportunidades y las amenazas, no fueron trabajados con los mediadores.

### *Oportunidades de la propuesta didáctica.*

La intención del Estado de incorporar elementos de DDHH en el currículum escolar se ve reflejada en la matriz de análisis de los objetivos de aprendizaje, elaborada en la presente investigación. En este contexto, surge el “Plan de Formación Ciudadana” diseñado por el MINEDUC, que incluye los principios fundamentales de los DDHH y está orientado a formar ciudadanos activos, que valoren la diversidad social y cultural, y que conozcan y promuevan los DDHH.

Los encargados del Área de Educación coinciden en considerar este espacio, que genera el MINEDUC, como una oportunidad que permitirá nivelar los conocimientos de los estudiantes y establecer vínculos importantes con la Memoria Histórica.

“Una oportunidad para nosotros claramente es el plan de formación ciudadana, esa es una gran oportunidad, porque ahí a través del plan de formación ciudadana que implementa el MINEDUC, eh... en el fondo lo que hace es nivelar la cantidad de conocimiento con los que puede llegar el estudiante y saber efectivamente que los profes tienen que venir a buscar cierta información y no toda la información” (E1)

(...)Toda la propuesta del Ministerio de Educación sobre el plan de Formación Ciudadana y DDHH ese ha sido una oportunidad tremendamente importante porque nos ha permitido incorporar no solo la educación en DDHH sino que la memoria histórica en eeh la escuela (E3)

### ***Amenazas a la propuesta didáctica.***

Parte de los informantes, consideran el contexto sociopolítico chileno como amenaza a la propuesta didáctica del MMDH. En este sentido, mencionan al Estado como principal amenaza ya que sus inestables políticas públicas han generado un vago concepto de los DDHH, por lo que si bien existe un discurso a favor de ellos, en la práctica no se ven reflejados.

El jefe del área de Educación añade que los grupos de poder conservadores han impedido el avance de los DDHH, pues estos últimos son vistos como amenazas a sus ideales, de manera que han generado un contexto desfavorable para los mismos. De esta forma, parte del contexto sociopolítico actual es visto por los informantes claves como una amenaza para la labor educativa del Museo, ya que como lo plantea el modelo Glocalizador es fundamental que las instancias educativas establezcan una relación entre su labor y el contexto sociopolítico actual.

“La inestabilidad que tienen las políticas públicas en educación que un gobierno... en este caso el gobierno de Michelle Bachelet, de la concertación vinculado a este pasado histórico va a intentar fomentarlo, pero no sabemos lo que va a pasar con esa política pública en los próximos tres años más porque también cambia el espacio” (E2)

“(...) Otra amenaza son los grupos de poder o los conservadores de la sociedad chilena que ven el tema de los DDHH como una amenaza constante entonces que Chile sea un país donde no está aprobada la ley de aborto, donde siguen dándose casos de discriminación, un contexto no propicio para los DDHH pero eso tiene también la contraparte que los hace más necesarios(...)por parte del

Estado también sobre todo, actualmente el Estado está comprometido a que estos temas sean temas centrales y temas claves, ese siempre también es una amenaza constante es mucho de discurso y poco de acción o práctica” (E3)

### *Cantidad versus calidad.*

La UNESCO considera que la Educación en DDHH corresponde a las actividades de educación, capacitación e información que tienen por objetivo crear una cultura de los DDHH, que proporcione conocimientos y que aporte al desarrollo de aptitudes como la promoción y defensa de los mismos (UNESCO, 2006). Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que no sólo es relevante el contenido, si no que la forma en que se llevan a cabo estos aprendizajes es fundamental; y que se han de considerar las experiencias previas de los estudiantes, y sus contextos, para lograr aprendizajes más significativos y promover la participación de todos. En este contexto, la calidad del proceso educativo se reflejaría en un equilibrio entre la cantidad y la calidad en el mismo.

En este sentido, la totalidad de los informantes concuerda en considerar más importante la calidad del servicio educativo que desarrolla la institución, sin embargo comentan que como esta responde a un presupuesto público, han tenido que trabajar en torno a la cantidad, ya que de esta forma el Estado evalúa su efectividad. A pesar de que se mide la cantidad de personas que asiste al Museo, no se revisa si se utilizan los materiales o qué tan efectivas son las actividades educativas en cuanto a una formación de ciudadanos activos, críticos y conscientes. Por este motivo los informantes concluyen que aunque buscan la calidad, dentro de la propuesta didáctica actual del Museo, se prioriza por la cantidad en las actividades.

“Calidad..., (pero lo que actualmente se hace) es cantidad, nosotros respondemos a un presupuesto público por tanto a nosotros nos miden también la efectividad del trabajo, y al parecer en este mundo neoliberal mientras más gente te visite más exitoso eres” (E1)

Por lo tanto, aunque la institución ofrece en sus visitas guiadas espacios para preguntas, comentarios y reflexiones, es importante considerar que estos espacios y la calidad de la visita en general obedece también a factores externos como la motivación de los estudiantes, sus conocimientos previos, y el trabajo previo de la temática en el aula.

Por otro lado, los mediadores del Museo plantean que actualmente la institución prioriza por la cantidad, dado que existe una limitación del tiempo y del espacio de las visitas que produce que en reiteradas ocasiones tropiecen con otros grupos dentro de la muestra, y que además carecen del tiempo suficiente para profundizar los contenidos con los estudiantes. De igual forma, atribuyen este funcionamiento de la institución a que es el Estado quien financia el Museo, y a que éste evalúa la efectividad de su trabajo en torno a la cantidad, tal y como lo mencionan también los encargados del Área de Educación.

“Una debilidad era básicamente eso como tenías que estar en el tiempo o espacio con un grupo, en una lógica donde tenía 3 o 4 compañeros pisándote la cola, entonces esta esa lógica de estoy en el medio, quizás quisiera profundizar en algo con estos estudiantes pero no lo voy a poder hacer porque básicamente tengo que avanzar para no retrasar al otro, como que esa lógica tetris a mí me choca mucho en verdad” (GF1)

(La cantidad) ”Ese fue el foco del Museo, y que proviene de (...) desde el directorio en adelante, durante los últimos años” (GF3)

En este contexto, el jefe del área de Educación plantea que es necesario un equilibrio entre cantidad y calidad, pues en sus palabras “no es productivo capacitar a un grupo muy minoritario de docentes pues no habría mayor cobertura, pero tampoco sería fructífero capacitar a un grupo excesivo y que sea una capacitación deficiente”. En este sentido, comenta que actualmente la institución se encuentra en un tránsito desde cantidad a calidad, dado que es esta última la que presenta más deficiencia, pero que considera necesario mejorar ambas pues espera llegar a un público mayor y además delimitar la propuesta educativa.

“Eh lo mejor tiene que ser la combinación perfecta entre las dos variables porque no sacamos nada con preocuparnos solo de la calidad(...) entonces creo que se requiere un equilibrio entre la calidad y la cantidad por los temas que hemos dicho ... DDHH , pedagogía de la memoria”(E3)

Teniendo en cuenta la concepción de aprendizaje que propone el enfoque constructivista, se determina que las estrategias utilizadas para el abordaje de los contenidos curriculares de DDHH en la institución no están siendo efectivas, pues logran una escasa participación de los estudiantes y de esta forma una menor posibilidad de lograr aprendizajes significativos para los estudiantes.

## **f) Conclusiones y proyecciones**

Las conclusiones son desarrolladas considerando la información recabada en la presente investigación, su posterior análisis y contraste con lo expuesto en el apartado del Marco Teórico.

Es importante destacar que el desarrollo de la presente investigación considera revisiones teóricas y prácticas que fueron parte de la formación docente de los investigadores, y que además se considera que esta Memoria puede contribuir al cumplimiento de la misión del MMDH.

A partir de esta información se puede señalar que en el MMDH no existe una propuesta didáctica establecida, a pesar de que exista el material “Guía Temática y Metodológica” mencionando con anterioridad. Esto debido a que en general se desconoce su existencia o no se considera en el desarrollo de la acción educativa que se realiza en el Museo. Además esta guía se asocia a un enfoque de aprendizaje, pero no a una metodología didáctica en particular. En este sentido, se considera importante resaltar la importancia de este material, y sus posibles aportes de ser usados ya que, desde la perspectiva de los investigadores, este favorecería los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El material educativo mencionado corresponde mayoritariamente a una exposición de contenidos, mas no especifica la metodología con que se llevarán a cabo estos, es decir, el modo de abordarlos. Es en este sentido, que esta investigación espera ser un aporte para la propuesta didáctica del Museo, adaptando y complementando este material con la Metodología Interaccional Integrativa.

En relación a lo anterior, es importante mencionar que el concepto de Didáctica se define como el conjunto de métodos que se encuentran orientados a favorecer y mejorar a los procesos de aprendizaje en distintos entornos. La disciplina didáctica establece que debe existir una sistematización rigurosa de este proceso, lo que implica una planificación completa para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. A raíz de lo anterior, es posible decir que no se logró distinguir una sistematización clara de los diversos componentes que debería poseer una propuesta didáctica para abordar las temáticas del Museo.

Asimismo, en el marco del enfoque constructivista, se han establecido múltiples lineamientos a seguir, los cuales plantean que el docente y el educando deben estar una permanente interacción, puesto que de este modo se restablece el papel activo del estudiante, lo que tendría como resultado un proceso de enseñanza- aprendizaje fructífero.

Por lo tanto, a partir de la información recopilada, se evidenció que las actividades realizadas en la institución, no estarían siendo trabajadas bajo una propuesta didáctica específica, puesto que como se señaló, las estrategias didácticas para implementar en las visitas guiadas surgen en el contexto inmediato a través de la improvisación. Sin embargo, de acuerdo a lo señalado por los diversos informantes, las estrategias didácticas utilizadas en el Museo para abordar los contenidos de Derechos Humanos, son desarrolladas bajo una mirada vinculada a un enfoque constructivista.

A pesar de que ninguna de las estrategias didácticas señaladas por los informantes (en la práctica) se enmarca en un modelo didáctico determinado, es importante mencionar que debido a que se encuentran orientadas a la transmisión de la información, tienen elementos del enfoque conductista del aprendizaje.

Si bien se menciona con anterioridad que hasta el día de hoy las actividades desarrolladas en la institución tendrían elementos propios del enfoque conductista, es relevante aclarar que recientemente el Museo se encuentra trabajando en el diseño de una nueva propuesta didáctica que espera acercarse a los planteamientos de la teoría constructivista.

En relación a las capacitaciones de quienes realizan las visitas guiadas, se señala que cuentan con una formación deficiente, ya que actualmente al incorporarse al equipo sólo deben memorizar y aprender un guion generalizado que dirige la visita.

En este contexto, es importante mencionar que si existe algún tipo de apoyo metodológico a quienes se integran al equipo, este es de parte de sus propios compañeros. Además, dado que estas estrategias surgen de la improvisación de los guías, si alguna cuenta con errores o no es adecuada, ellos lo desconocen. Lo anterior tiene como consecuencia una continua repetición de estrategias que no son contextualizadas ni reevaluadas para ser trabajadas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

En el marco de la concepción de “didáctica” como aporte de modelos educativos y teorías que orientan el proceso de aprendizaje, se concluye que es esencial contar con una propuesta didáctica clara, y con capacitaciones dirigidas al ámbito metodológico de la didáctica que permitan a los mediadores desarrollar de mejor forma los procesos educativos con los estudiantes y favorecer aprendizajes significativos en los mismos.

Por otro lado, en el contexto de la nueva propuesta didáctica, los guías mantienen un rol más activo, y se encuentran diseñando estrategias de trabajo para implementar en las visitas guiadas. En este contexto, señalan los informantes, y es evidente a partir del análisis de su discurso también, los mediadores necesitan mayores capacitaciones para desarrollar procesos educativos de mejor calidad, que les permitan, además, realizar la contextualización y adecuaciones pertinentes de acuerdo a los grupos que asisten.

Parte de las dificultades que los mediadores encuentran en relación a la propuesta didáctica incluyen el escaso trabajo colaborativo que tienen con los encargados del Área de Educación, ya que estos últimos son quienes diseñan la propuesta, pero no quienes la implementan, por lo

que esto conduce a un trabajo descontextualizado que no logra responder a las necesidades educativas que puedan presentar los estudiantes que asisten al Museo.

Por último, es importante señalar que el diseño e implementación de capacitaciones orientadas al ámbito metodológico están considerados en el marco de la nueva propuesta didáctica del Museo, y que quien se encuentra realizando este trabajo es parte del equipo de mediadores, por lo que las estrategias desarrolladas serán más contextualizadas.

En cuanto a las debilidades más perjudiciales señaladas por los informantes, se encuentra la existencia de un guion generalizado. Esto implica que las visitas guiadas sean efectuadas sin considerar las características singulares de cada grupo que asiste al Museo. Lo anterior se contradice con uno de los elementos esenciales de la didáctica, en el marco del enfoque constructivista, el cual es la contextualización, ya que no se consideran las experiencias previas de cada grupo antes de dar paso al recorrido por el Museo.

Es fundamental recordar que según el constructivismo para que una persona aprenda algo nuevo, debe incorporarlo a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. Como consecuencia, se plantea que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, sino que al contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va cambiando continuamente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Para lograr una inclusión y calidad efectivas, es fundamental tener en cuenta las necesidades educativas de todos los estudiantes, ya sea en cuanto a los espacios físicos o al acceso a la información y aprendizajes. En este contexto, la existencia de un guion generalizado, provoca una segregación de ciertos públicos, entre los que se incluyen estudiantes con distintas necesidades educativas y la educación básica. Esto impide que se efectúe una educación de calidad pues no está presente la inclusión.

En relación a este punto, la existencia de un guion estandarizado es causal de otra debilidad nombrada por los informantes que corresponde a la limitación del tiempo y del espacio en que se realizan las visitas guiadas. Dado que se efectúan una gran cantidad de visitas guiadas en

paralelo, los guías tienden a encontrarse con sus respectivos grupos en los mismos puntos de información, lo que obstaculiza un buen desarrollo de las visitas guiadas debido a que no es posible profundizar en los diversos temas sin retrasar el recorrido de sus compañeros de equipo.

En cuanto a las fortalezas más importantes de la propuesta didáctica actual de la institución, es importante señalar el material didáctico que produce el Área de Educación y Audiencias es una fortaleza, ya que permite a los docentes realizar un trabajo previo con sus estudiantes, en donde se contextualice la visita guiada y los educandos puedan asistir con conocimientos trabajados previamente y con los objetivos de la actividad claros. Además este material es susceptible de ser modificado por los docentes para adecuarlos a su contexto particular.

Por otro lado, la museografía consta de una amplia variedad de recursos, entre los que se incluyen múltiples materiales como videos, audios, textos y afiches acorde a la temática trabajada por el MMDH. Esto es considerado una fortaleza por los informantes y por quienes dirigen la presente investigación pues, dentro del enfoque constructivista, permite a los estudiantes una interacción más cercana con la museografía; y en general, al ser material concreto, favorece el interés de los educandos y aprendizajes más significativos en los mismos.

Finalmente, se considera una fortaleza el cambio de perspectiva en que se encuentra la institución a partir del cambio de dirección, ya que es en este contexto que la propuesta didáctica actual es cuestionada y reestructurada para favorecer los aprendizajes de los estudiantes que asisten al Museo.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se plantea como Misión “*Dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973-1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano*” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos).

Considerando lo anterior y el análisis de la información recaba durante el desarrollo de la presente investigación, se concluye que el Museo no está cumpliendo con algunos puntos que se establecen en su Misión. Lo anterior debido a que en las actividades que realizan los guías para abordar las temáticas del Museo, no se están desarrollando estrategias didácticas que tengan como resultado un sentido de reflexión en torno a los Derechos Humanos.

Conjuntamente, se determina que las estrategias didácticas utilizadas por la institución para el desarrollo de las visitas guiadas se acercan a un enfoque conductista, ya que la labor que desempeña el Museo actualmente es mayoritariamente informativa. No obstante, es importante mencionar que la diversidad de edades y capitales culturales de quienes asisten a la institución dificulta la implementación de una propuesta didáctica generalizada que responda a las necesidades del público que recibe.

En este momento la efectividad del MMDH es evaluada en relación a la cantidad de audiencias que recibe, sin embargo esta evaluación no incluye el proceso ni los resultados de las visitas guiadas desarrolladas en la institución. En este sentido y a raíz de los hallazgos de la presente investigación, se considera fundamental incluir en la propuesta didáctica diseñada por los investigadores espacios de evaluación de proceso y de producto, que permita retroalimentar los procesos educativos para lograr aprendizajes con mayor profundidad.

A raíz de lo señalado con anterioridad, se concluye en el desarrollo de la presente investigación se han logrado cumplir los objetivos específicos propuestos al iniciar la misma. En este sentido, y de acuerdo al primer objetivo específico, *“Conocer la actual propuesta didáctica del MMDH para el abordaje del contenido de DDHH en tercero y cuarto medio del sistema escolar”*, se establece a partir de la información recogida, que no existe una propuesta didáctica clara en la institución que permita abordar el contenido de DDHH en tercero y cuarto medio.

Respecto al objetivo número dos, *“Conocer, desde la perspectiva de los actores (guías), qué estrategias didácticas usan y si estas corresponden a algún enfoque pedagógico particular”*, se logró identificar que al no contar con una propuesta didáctica clara, los guías implementan estrategias didácticas a partir de su propia formación, pues tampoco cuentan con

capacitaciones de parte de la institución. Además se plantea que dichas estrategias no corresponden a un enfoque pedagógico particular, pues si bien intentan enmarcarse en un enfoque constructivista, sus prácticas tienden a ser conductistas. Un ejemplo de esto es la transmisión de información en el contexto de las visitas guiadas, que se desarrollan sin contextualizar o mediar de acuerdo a las necesidades del grupo.

Finalmente, sobre el tercer objetivo que corresponde a *“Identificar los componentes metodológicos básicos para el diseño de una propuesta didáctica orientada al abordaje pedagógico de los contenidos de DDHH en Tercero y Cuarto Medio del sistema escolar”*, los investigadores han considerado tres componentes fundamentales para crear una propuesta didáctica en torno a los DDHH.

En primer lugar se escoge un enfoque constructivista, pues permite al estudiante ser un ente activo en el desarrollo de sus aprendizajes, además de considerar sus conocimientos previos y sus contextos, lo que es fundamental para el abordaje de las temáticas presentadas en el Museo.

En segundo lugar es pertinente considerar los Estadios de Pensamientos expuestos por Jean Piaget, con la intención de establecer las nociones de pensamiento en la que se encuentran los estudiantes de tercero y cuarto medio, sin obviar la diversidad de niveles de desarrollo de los mismos.

Por último se escoge la Metodología Interaccional Integrativa (MII) (Ibáñez, 2004), pues se considera la más pertinente para las características particulares del Museo. Además la MII cuenta con elementos que favorecen los aprendizajes significativos como lo son el uso de un contexto, el uso de preguntas abiertas que permiten recoger las experiencias previas, lo que también favorece la reflexión de los estudiantes. Al mismo tiempo incluye distintos niveles de ejecución, lo que permite que los estudiantes puedan responder de acuerdo a lo que ellos saben, sin tener una respuesta correcta preestablecida.

## **g) Propuesta didáctica para el abordaje del contenido de DDHH en tercero y cuarto de enseñanza media**

### **1. Introducción**

La propuesta didáctica “Voces de la Dictadura: una mirada al pasado para una juventud más crítica y reflexiva” ha sido elaborada por un equipo de investigadores en el marco de una memoria de título realizada para optar al título de Profesor/a de Educación Diferencial, especialista en Problemas de Aprendizaje de la UMCE.

Esta propuesta de trabajo se construye a partir del trabajo de investigación expuesto anteriormente y sus hallazgos. Como insumo adicional, se utilizó el documento “Guía Temática y Metodológica” elaborada por el MMDH. Esta investigación tuvo por objetivo conocer la propuesta didáctica para trabajar los contenidos de DDHH con tercero y cuarto medio en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, para potenciarla desde la Educación Diferencial, o para generar una propuesta que pudiera responder a las necesidades de los estudiantes de estos niveles.

### **2. Objetivos de la propuesta Didáctica**

- Favorecer procesos reflexivos en los estudiantes en torno a la temática de los DDHH
- Vincular los DDHH con su contexto particular

- Producir un tipo de texto a elección que refleje los aprendizajes desarrollados por los estudiantes

La propuesta didáctica se encuentra diseñada en tres etapas. La primera corresponde a un trabajo previo en el aula que permita contextualizar la temática de los DDHH en el periodo de la Dictadura Militar presente en Chile durante los años 1973 a 1990. Para desarrollar este trabajo consideró el uso del material didáctico “Guía temática y Metodológica” en su apartado dedicado al “Movimiento de defensa de los DDHH” (disponible en la página web del Museo: [ww3.museodelamemoria.cl](http://ww3.museodelamemoria.cl)); en segundo lugar se sugiere asistir con el grupo curso a una visita guiada por el MMDH; y por último, se hace necesario realizar un cierre del proceso educativo de vuelta en el aula.

Respecto al material del Museo utilizado, es importante señalar que se utilizó mayormente la sección dedicada al desarrollo de la visita guiada, que fue modificada en función de los principios y fundamentos teóricos de la Metodología Interaccional Integrativa (Ibáñez, N: 1987). En cuanto al trabajo previo y al posterior, los investigadores construyen una planificación del trabajo enmarcada en la misma metodología, utilizando parte de un material del Museo llamado “Fragmentos”.

En el apartado de “Implementación de la propuesta didáctica” se incluyen sugerencias para realizar esta labor educativa.

**Materiales requeridos:** “Guía Temática y Metodológica”, Fotografías del material del Museo “Fragmentos”, PPT sobre DDHH, Artículos de los DDHH impresos.

**Fundamentos de la propuesta didáctica.**

La presente propuesta didáctica para el MMDH es diseñada bajo los lineamientos de la teoría constructivista, puesto que se considera que este enfoque es el más pertinente para abordar las temáticas del Museo.

El constructivismo, es una de las teorías del aprendizaje que ha logrado, en el ámbito educativo, muy buenos resultados en relación a los procesos de enseñanza- aprendizaje. Este enfoque postula que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino que es una

construcción propia del ser humano, que se produce a partir de los esquemas cognitivos que ya posee y su interacción con el medio circundante.

Piaget, uno de los primeros teóricos del constructivismo, señala que el conocimiento está unido a la acción, a las operaciones, es decir, a las transformaciones que el sujeto realiza sobre el mundo que le rodea. (Deval, 1996. Citado en Billar, Feliciano. 2003, p.268)

Por lo tanto, según como lo plantea esta teoría, el conocimiento resulta de la interacción entre el sujeto y el objeto; entonces la construcción del conocimiento resulta de un progresivo ajuste del individuo y el mundo externo, donde el sujeto construye y reconstruye estructuras mentales que le permiten, cada vez más, dar cuenta del mundo exterior. En definitiva, Piaget propone que el conocimiento es una interpretación activa de las experiencias, realizada por las propias estructuras mentales previas del sujeto.

Cabe señalar que para Piaget era inconcebible intentar separar los aspectos biológicos de los que están relacionados al desarrollo cognitivo, puesto que el desarrollo cognitivo informa sobre la etapa de crecimiento físico de las personas y este informa sobre las posibilidades de aprendizaje.

Con respecto al desarrollo cognitivo, Piaget lo dividió en cuatro grandes etapas, las cuales representan la transición de cada estadio a una forma más compleja y abstracta de conocimiento, por lo tanto en cada etapa del pensamiento el niño va transformando radicalmente la organización cualitativa de su conocimiento.

Los estadios del desarrollo intelectual, según Piaget, son cuatro: el primer Estadio es el sensoriomotor y abarca de los cero a los dos años, donde la inteligencia es práctica y se relaciona con la resolución de problemas a nivel de la acción. El segundo Estadio es el preoperatorio que comprende desde los dos hasta los siete años de edad, en esta etapa la inteligencia ya es simbólica, pero las operaciones aún necesitan estructura lógica. El tercer estadio es el de las operaciones concretas, que va desde los siete a los doce años; aquí el pensamiento infantil es un pensamiento lógico, pudiendo aplicar situaciones de experimentación y manipulación concretas. Finalmente a partir de los doce años, en la etapa

adolescente, se produce el cambio más radical del pensamiento, puesto que hace la transición de lo real a lo posible, adquiriendo la capacidad de pensar en forma abstracta y reflexiva. (Universidad de Concepción s/f)

Asimismo, cabe señalar que la propuesta didáctica diseñada para el Museo se basa en esta teoría de aprendizaje, puesto que esta teoría establece que la construcción de las estructuras mentales cada vez más adaptadas, se realiza gracias a dos procesos mentales complementarios y simultáneos, estos procesos son los de asimilación y acomodación (Piaget, 1968. Citado en Billar, Feliciano. 2003, p.270)

El proceso de asimilación, es la incorporación de elementos externos a las estructuras mentales ya construidas. En otras palabras, en el ámbito educativo, el estudiante se enfrenta al mundo con las estructuras mentales que ya posee, y las utiliza para dar significado a la nueva realidad a la que se enfrenta. Este proceso es importante, pues asegura la continuidad de la reestructuración e integración de los elementos nuevos a las estructuras mentales.

El proceso mencionado, se complementa con el proceso de acomodación, el cual corresponde a la modificación que se produce, en las estructuras mentales, al darle significado a lo que era desconocido. Esta adaptación es posible gracias al equilibrio constante entre ambos procesos.

Como se mencionó con anterioridad, esta teoría, concibe el aprendizaje como un proceso interno de construcción. Desde esta perspectiva, a diferencia de otras teorías del conocimiento, se señala al alumno como un ser que participa activamente en la construcción de su propio conocimiento. El profesor es quien debe orientar estos aprendizajes, siendo de esta forma un guía para la construcción de aprendizajes significativos. Para lograr estos aprendizajes debe crear las condiciones óptimas para que el estudiante despliegue su actividad mental.

Igualmente, desde la perspectiva de Vygostky el aprendizaje se desarrolla a partir de la apropiación gradual y progresiva de una gran diversidad de operaciones socio-psicológicas, constituidas por la interacción social y mediación cultural. Dicho de otra manera esta dinámica de apropiación del conocimiento, se reorganiza continuamente a través de la actividad psicológica de los sujetos sociales. De igual forma, le da un papel esencial a la interacción social, puesto que *“por mediación de los demás, por mediación del adulto, el niño*

*se entrega a sus actividades. Todo absolutamente en el comportamiento del niño está fundido, arraigado en lo social.*” y prosigue: “*De este modo, las relaciones del niño con la realidad son, desde el comienzo, relaciones sociales. En este sentido, podría decirse del niño de pecho que es un ser social en el más alto grado*” (Vygotsky, 1982-1984. Citado en Ivic, 1999, p.281). Por lo tanto el niño va descubriendo el mundo en función de su relación con el medio.

Por otro lado, la estrategia didáctica para el MMDH, es diseñada también a partir de la Metodología Interaccional Integrativa (MII), puesto que se considera esta metodología como la más pertinente para el desarrollo de esta propuesta didáctica en el contexto del MMDH. Como fundamento principal tiene la concepción del conocimiento y del aprendizaje aportado por la Biología del Conocimiento, del autor Humberto Maturana.

Los principios de esta metodología establecen que el estudiante es un ser integral, por lo que debe existir una articulación de los contenidos de modo que todos los procesos mentales sean considerados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, esta metodología le otorga un papel esencial a la reflexión, que debe ser desarrollada mediante la interacción y la acción conjunta entre los estudiantes.

Por otro lado, es importante señalar que la MII, también le da énfasis al contexto sociocultural donde se está realizando el proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo tanto esta propuesta metodológica se vuelve aún más pertinente para la creación de la nueva propuesta didáctica del Museo, puesto que existe una gran variedad de visitantes que asisten a las visitas guiadas que vienen de contextos socioculturales diversos.

Otro componente esencial de esta propuesta es la consideración de la disposición emocional que tengan los estudiantes al momento de desarrollar las actividades. Se debe crear un ambiente adecuado para que ellos se sientan respetados y aceptados, donde sus acciones no deben ser sancionadas o calificadas como incorrectas, puesto que esto desarrolla en el estudiante la inseguridad y desinterés por aprender. Por lo tanto el ambiente en el aula debe ser de aceptación y respeto, dejando atrás la competitividad entre los estudiantes.

De igual modo el educador es un guía activo donde a partir de un contexto significativo, considerando los conocimientos previos de los estudiantes realiza actividades de aprendizaje,

en el cual se va descubriendo el contenido de la clase y sus objetivos a través de la interacción activa entre el profesor y estudiante.

Como se menciona con anterioridad esta metodología da énfasis a la reflexión de los estudiantes. El educador la implementa mediante la presentación de una situación problema, donde no se dan instrucciones, puesto que son los propios estudiantes quienes deciden su proceso de resolución, lo ejecutan, explican lo realizado y finalmente fundamentan su respuesta. Lo anterior se va construyendo mediante la realización de preguntas abiertas desarrolladas por el profesor para lograr los aprendizajes.

### **3. Propuesta de trabajo: “Implementación de la propuesta didáctica”**

#### ***3.1 Sugerencias al docente.***

Para implementar esta propuesta didáctica se sugiere al docente siempre partir de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes. Para ello, es necesario realizar preguntas abiertas, de modo que se favorezca la participación de todos los estudiantes.

Considerando los planteamientos de la Metodología Interaccional Integrativa, es fundamental también considerar las emociones de los estudiantes, pues estas influyen en la disposición para los aprendizajes. En este sentido, es importante favorecer un clima grato y respetuoso ante las ideas y creencias de los alumnos.

#### ***3.2 Trabajo previo.***

Objetivos de aprendizaje: Reconocer la violación de los DDHH en el periodo de Dictadura en Chile. Vincular la temática de los DDHH a su entorno cercano, local o nacional (Objetivo de aprendizaje elaborado a partir de las bases curriculares de tercero y cuarto de enseñanza media).

Para iniciar el trabajo de la propuesta didáctica se sugiere iniciar con la contextualización de la temática a trabajar, dentro de su marco espacio-temporal. En este sentido se plantea recoger en primera instancia las ideas, conocimientos y experiencias previas que tienen los

estudiantes acerca de lo que son los DDHH, lo que implica, cómo se refleja en su vida diaria, y entorno local y nacional, etc.

A continuación es necesario situar el trabajo de los DDHH y su violación durante el periodo de la Dictadura Militar 1973-1990 en Chile. En este contexto, y para favorecer el diálogo y la reflexión, es pertinente realizar preguntas abiertas del tipo: ¿cómo creen que se vivían los DDHH en la época?, ¿qué DDHH fueron violados durante el periodo?, ¿saben de alguien (conocido o no) que haya sufrido estas violaciones?, ¿cuál es su historia?, ¿qué piensan acerca de esta situación?, ¿por qué?, etc; y todas las preguntas abiertas que el docente estime convenientes para poder establecer una contextualización del trabajo.

Posteriormente es importante delimitar los objetivos que tendrá el trabajo que realizarán, para lo que pueden utilizar los que corresponden a esta propuesta en particular, o construir en conjunto unos que sean más pertinentes a su contexto particular y a las necesidades educativas de sus estudiantes.

Para cumplir estos objetivos, la clase se inicia con el desarrollo de un contexto significativo en que se trabaja recogiendo los conocimientos y experiencias previas que tienen los estudiantes en relación a imágenes que representan los DDHH. Esto orientado a que los estudiantes descubran por sí mismos el objetivo de la clase.

Luego se entregan las imágenes del material “Fragmentos” del MMDH. Para este material los estudiantes tendrán que crear un contexto, una historia y un diálogo que describa lo que ocurre en cada imagen. Para cerrar la clase se realiza una puesta en común en que los estudiantes presentan a la clase el trabajo realizado; y se comenta este trabajado se encuentra dentro de una unidad didáctica de DDHH, y que es la parte previa a una visita al MMDH.

Para lograr visualizar de mejor forma este trabajo previo, se adjunta una planificación para la clase, elaborada en el marco de la Metodología Interaccional Integrativa



|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>Asignatura:</b> Historia, Geografía y Ciencias Sociales   | <b>Curso:</b> Tercero y Cuarto Medio  | <b>Mes:</b>   | <b>Docentes:</b>   |
| <b>Organizador temático/ contenidos:</b><br>Derechos Humanos | <b>Objetivo de Aprendizaje de la clase:</b> Reconocer la violación de los DDHH en el periodo de Dictadura en Chile. Vincular la temática de los DDHH a su entorno cercano, local o nacional.  |   |  |
| <b>Clase Fecha/duración</b>                                  | <b>Actividad de aprendizaje</b>   | <b>Actividad de evaluación (Tipo, instrumento e indicador)</b>  | <b>Recursos</b>  |
| /2 horas pedagógicas   | <p><b>Inicio: (15 minutos)</b></p> <p><u>Contexto significativo:</u> La clase inicia con la observación de imágenes que representan los DDHH básicos (agua, educación, salud, vivienda). A continuación se realizan preguntas abiertas que recojan lo que los estudiantes reconocen en las imágenes, mediando el diálogo para que estos descubran por sí mismos el contenido a trabajar.</p> <p>Las preguntas utilizadas pueden ser: ¿qué pueden observar en estas imágenes?, ¿qué me pueden decir de estas fotografías?, ¿qué tienen en común?, ¿en qué se diferencian?, y las que el docente estime pertinente para</p> | <p>Se evaluará a través de una lista de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestran buena disposición para el trabajo en grupo</li> <li>- Son capaces de escuchar las opiniones y exposiciones de sus compañeros para la construcción conjunta de los</li> </ul> | <p><b>Recursos Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes</li> </ul> <p><b>Recursos materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imágenes del material didáctico “Fragmentos” disponible en <a href="http://www.museodelamemoria.cl">www.museodelamemoria.cl</a></li> <li>- PPT con imágenes representativas de los</li> </ul> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | <p>lograr el objetivo. Es importante favorecer la participación de todos los estudiantes mediante estas preguntas.</p> <p>Luego se entregan las imágenes correspondientes al material “Fragmentos” elaborado por el MMDH y disponibles en su página web. Entonces se pide a los estudiantes que establezcan un vínculo entre estas y las fotografías presentadas al principio, con el objetivo de que descubran el objetivo de la clase: vincular la temática de los DDHH con el periodo de la Dictadura Militar. Para ello, el docente puede realizar preguntas como: ¿qué me pueden decir de estas imágenes?, ¿qué ven en ellas?, ¿de qué creen que se tratan?, ¿cómo se relacionan con las otras imágenes?, etc.</p> <p><b>Desarrollo: (55 minutos)</b></p> <p>Para trabajar con los estudiantes, se pide que formen grupos de cuatro a cinco personas, y teniendo los grupos formados, se les solicita que creen un contexto e historia para las imágenes entregadas en segundo lugar (se entregarán dos imágenes por cada grupo). Para ejemplificar, el docente escoge una imagen al azar y</p> | <p>conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe trabajo en equipo dentro de los grupos</li> <li>- Reconocen los DDHH fundamentales</li> <li>- Vinculan los DDHH trabajados con el periodo de la Dictadura</li> </ul> <p>Con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L (logrado)</li> <li>- P/L (Parcialmente logrado)</li> <li>- N/L (No logrado )</li> </ul> | <p>DDHH básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos de los DDHH impresos</li> </ul> |
|--|--|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>preguntar ¿cuál será la historia tras esta imagen?, ¿qué creen que pasa en esta fotografía?, ¿cuáles serán los diálogos de las personas?, ¿en qué se fijan para decir eso?, ¿por qué?, ¿conocen alguna situación similar?, ¿qué piensan de ella?, etc.</p> <p>Cuando los estudiantes han creado los contextos e historias respectivas para cada fotografía, se entregan impresos artículos de los DDHH violados durante la Dictadura. Considerando el material entregado, los estudiantes trabajaran en la asociación de las imágenes entregadas en segunda instancia con algún DDHH en particular, fundamentar su elección, y preparar su exposición ante la clase.</p> <p><b>Cierre: (20 minutos)</b></p> <p>El cierre de la clase se realiza con una puesta en común, en que los estudiantes presentarán su trabajo de una imagen realizado durante la clase, el que debe incluir la historia y contexto de la imagen de “Fragmentos”, su asociación con un DDHH que conozcan o una situación que se asemeje, y la posterior fundamentación de esta elección. En esta instancia es importante favorecer un diálogo en donde los estudiantes puedan aportar con sus</p> |  |  |
|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>opiniones y reflexiones a cierre de la clase.</p> <p>Finalmente se comenta a los estudiantes que este ha sido el trabajo previo, que contextualiza la posterior visita al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.</p> |  |  |
|--|--|--|--|

| <b>Estudiantes:</b>  | <b>L</b> | <b>P/L</b> | <b>N/L</b> |
|--|----------|------------|------------|
| <b>Indicadores:</b>  |          |            |            |
| Muestran buena disposición para el trabajo en grupo.   |          |            |            |
| Son capaces de escuchar las opiniones y exposiciones de sus compañeros para la construcción conjunta de los conceptos. |          |            |            |
| Existe trabajo en equipo dentro de los grupos  |          |            |            |
| Reconocen los DDHH fundamentales   |          |            |            |
| Vinculan los DDHH trabajados con el periodo de la Dictadura  |          |            |            |

### **3.3 Visita Guiada**

#### **Motivación Inicial**

El guía realiza una motivación inicial que movilice los conocimientos previos de los estudiantes en relación al trabajo previo en el aula vinculado a la violación y organización de defensa de los Derechos Humanos en Chile. Esto mediante la realización de preguntas abiertas como: ¿qué me pueden decir de los DDHH?, ¿cuáles consideran más importantes?, ¿por qué?, ¿para qué creen que fue construido este Museo?, ¿qué saben de la violación de DDHH?

#### **Primer Piso**

##### **SALA 11 DE SEPTIEMBRE**

El guía inicia el recorrido en la actual proyección de La Moneda, preguntando ¿qué creen que es un Estado de Derecho? Y ¿cómo caracterizarían el Estado actual?

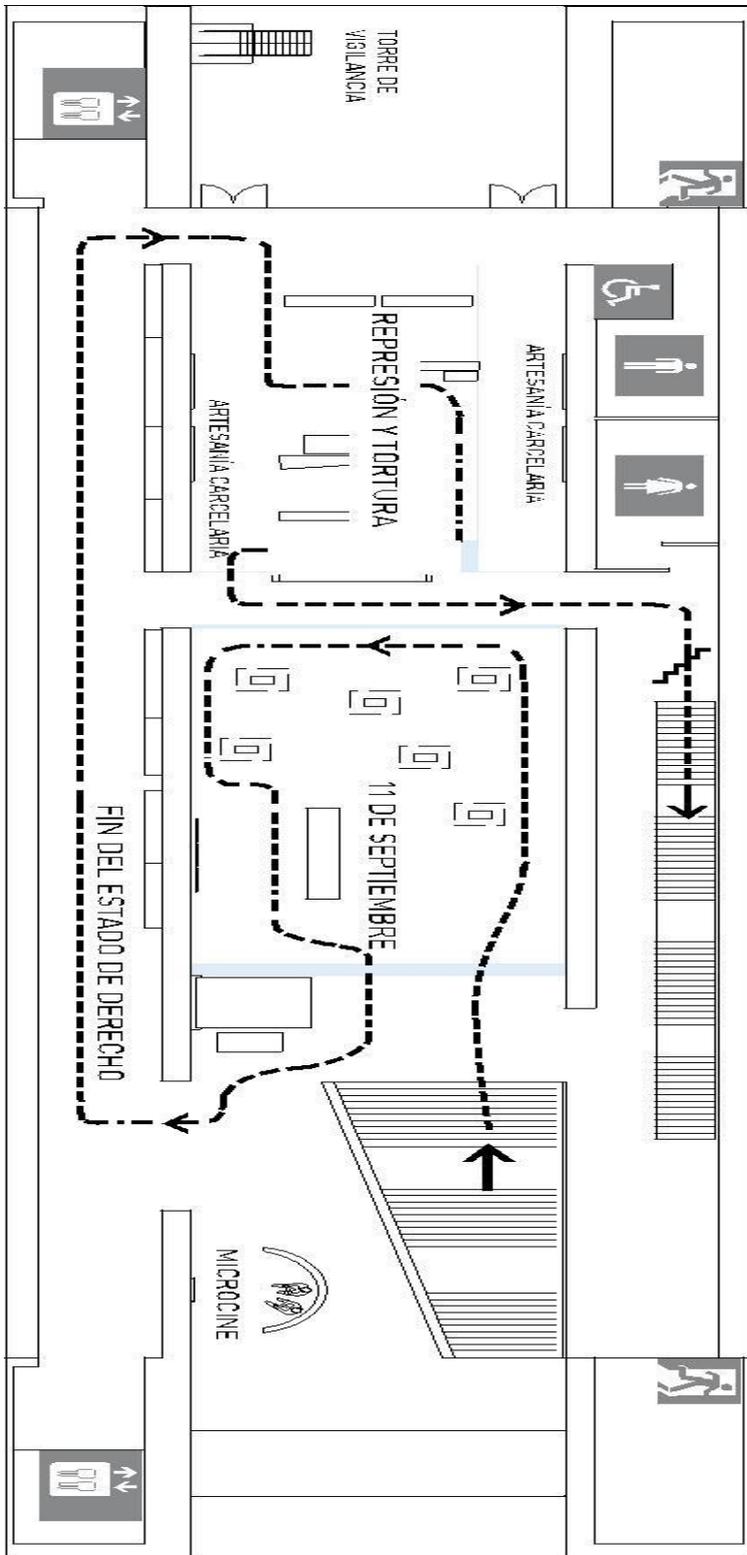
El diálogo se guía hacia la consideración de los poderes del Estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, siendo los elementos de un Estado de Derecho. Se pregunta a los estudiantes ¿qué creen que representa La Moneda?, y ¿qué creen que sucedió con estos poderes al iniciarse la Dictadura Militar en 1973?, ¿cuáles son las características de este Estado Autoritarista?, ¿qué saben de la DINA y la

CNI? En este sentido se comenta que el Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973 es el inicio de la construcción de un Estado de características autoritarias y de restricción de las libertades ciudadanas impulsando organismos represivos como la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) a cargo del Coronel Manuel Contreras Sepúlveda y posteriormente la Central Nacional de Informaciones (CNI).

##### **SALA REPRESIÓN Y TORTURA**

El guía inicia el recorrido por la sala preguntando ¿qué saben de la represión y tortura?, ¿qué situaciones conocen?, ¿qué ejemplos de represión o tortura pueden reconocer (pasados o actuales)?

De esta forma enfatiza las formas represivas desplegadas desde el Estado a través de los organismos señalados anteriormente. Como elementos importantes es necesario mencionar la caracterización de los centros de detención, las ejecuciones, la tortura, la desaparición forzada y los hallazgos de cuerpos y osamentas vividas en el periodo.



## Segundo Piso

### SALA DEMANDA DE VERDAD Y JUSTICIA

El guía pide a los estudiantes que caractericen el Movimiento de Derechos Humanos en Chile identificando los principales. Se pregunta entonces ¿qué organismos de defensa de los DDHH conocen?, ¿cuáles son sus acciones? Se trabaja con la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, de

Ejecutados Políticos y de Presos Políticos, Comité Cooperación para la Paz, Vicaría de la Solidaridad, Comisión Chilena de Derechos Humanos, Corporación de Defensa de los Derechos del Pueblo, Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo.

### SALA AUSENCIA Y MEMORIA

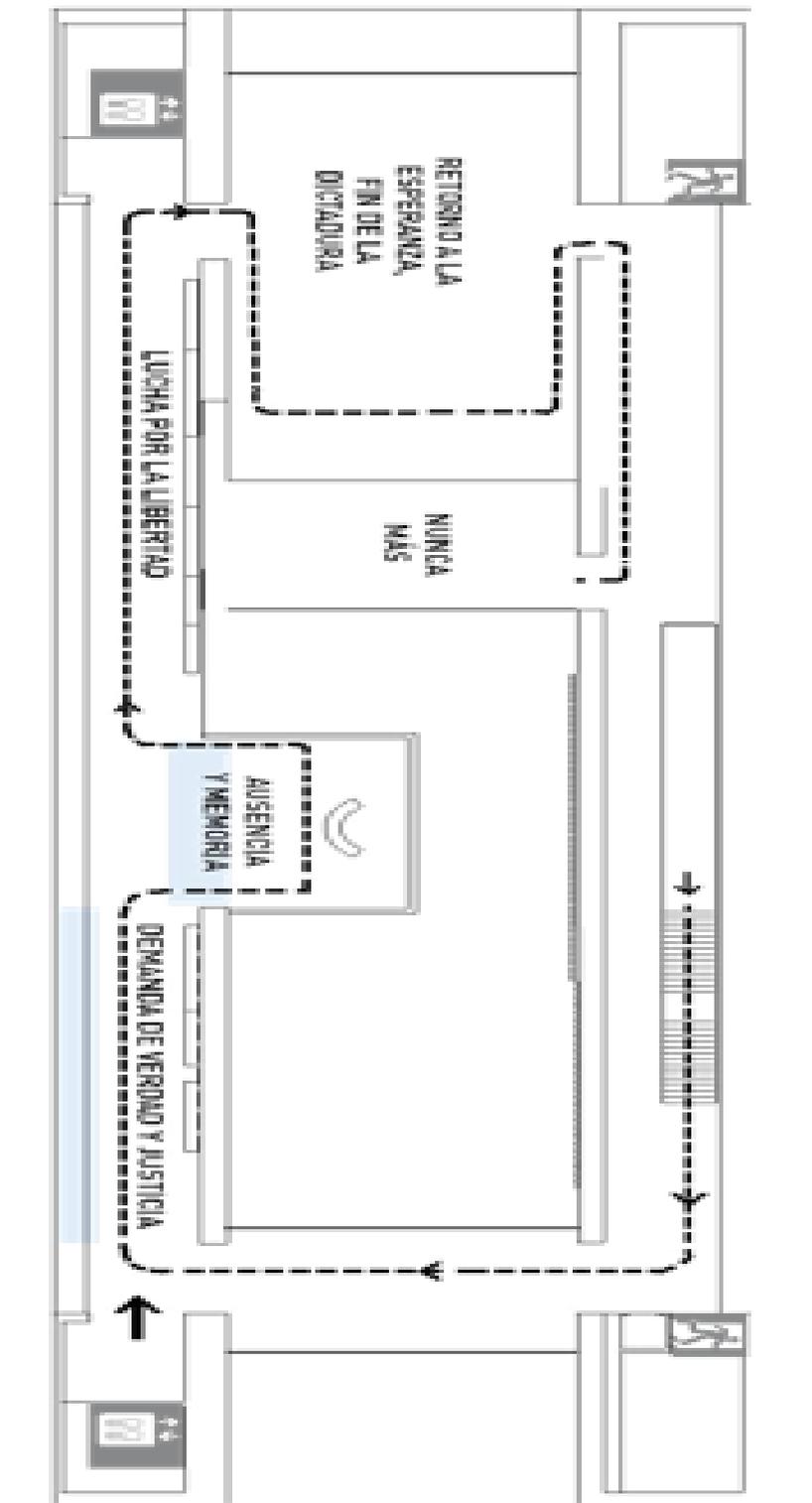
El guía pregunta ¿qué saben de la “Comisión Nacional de Verdad y

Reconciliación”?, en este sentido se caracteriza su labor en la búsqueda de verdad de los hombres y mujeres víctimas del Terrorismo de Estado entre 1973 y 1990. Se enfatiza en los significados en la disposición de las fotografías en el museo y a la construcción social de la memoria.

### DINÁMICA DE CIERRE

El guía pregunta a los estudiantes ¿qué aspectos conocían y cuáles no?, ¿qué les deja esta visita a ustedes como ciudadanos?, ¿qué acciones podrían ser realizadas para evitar que esto ocurra nuevamente? Con ello realiza una dinámica de cierre en que interpela a los visitantes a ser ciudadanas y ciudadanos promotores y defensores de los derechos humanos como campo de acción colectiva y base de una sociedad democrática.

Para finalizar, los guías preguntan a los estudiantes qué les ha parecido la visita, y qué aspectos mejorarían. Respecto a esto, el guía entrega una hoja para recoger las respuestas de los estudiantes.



| Lugar   | Texto   |
|---|---|
| Hall de entrada   | <p><b>Bienvenida</b></p> <p>(Recoger experiencias previas de los estudiantes en relación al MMDH. Trabajo de los conceptos de memoria y DDHH, recoger qué sabes y qué ideas tienen acerca de estos. Se presenta el museo y se inicia el recorrido).</p> <p>Bienvenidos y bienvenidas al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. ¿Quiénes habían venido antes?, ¿con quién?, ¿qué cosas creen que vamos encontrar a dentro?, ¿por qué es museo de la MEMORIA?, ¿qué es memoria?, ¿qué DDHH conocen?</p> <p>Esta es la Declaración Universal de los DDHH, a pesar de que muchos la han adoptado y firmado, hay otros que aún no lo han hecho.</p>   |
|  | <p><b>MEMORIALES</b></p> <p>(Trabajar el concepto de memorial a partir de lo que ellos conocen, se sugiere realizar un nexo con las “animitas” que se instalan donde han muerto personas), ¿por qué se construyen?, ¿para qué sirven?, ¿han visto alguno en su barrio/comuna? Trabajar memoriales más emblemáticos para que los estudiantes los reconozcan con mayor facilidad, que estén cercanos a sus casas, colegios, etc.)</p> <p>Esta base de piedra tiene la forma de nuestro país, muestra los lugares en los que se levantan <b>memoriales</b>. ¿Conocen lo que es un memorial?, ¿dónde han visto uno? (si no saben se pregunta por las “animitas”). Los memoriales son como las “animitas” que vemos en las calles, donde hay accidentes y muere gente. Son resultado del trabajo de familiares, víctimas, compañeros de trabajo, y quienes buscan recordar lo que pasó y a las personas que ya no están.</p> |



### **Memorial del Cementerio General**

¿Han visitado este cementerio? ¿De quién serán esos nombres? ¿Para qué creen que se creó este memorial?

Este es el primero de los memoriales de víctimas desaparecidas y ejecutadas de Chile se encuentra en el **Cementerio General**. Es un gran muro de cemento con los nombres de las víctimas no sobrevivientes de la dictadura.



### **Cruz Patio 29:**

Tras el Golpe de Estado, muchos cuerpos fueron enterrados sin identificación en el Cementerio General de Santiago, en el llamado Patio 29. ¿Qué DDHH creen que se quebranto con esta situación? ¿Por qué?

La cruz del patio 29 que se exhibe es un préstamo que hizo el Cementerio General.

Esto atenta directamente contra el derecho a tener una Identidad, pues no se les reconoce como personas individuales

|  |  |
|--|--|
| <p>Foto de la gigantografía</p>  | <p><b>SALA 11 DE SEPTIEMBRE</b></p> <p>(Recoger las ideas y experiencias previas de los estudiantes sobre lo que pasó el 11 de septiembre de 1973. Se inicia el trabajo con la gigantografía del muro, la que se pide a los estudiantes que describan, una vez hecho esto se contextualiza la fotografía).</p> <p>¿Qué ven en esa imagen?, ¿quiénes son?, ¿qué están haciendo? Esta imagen muestra lo que pasó el día 11 de septiembre en las cercanías de la Moneda.</p> <p>Frente a la proyección de La Moneda: ¿Qué creen que es el Estado de Derecho?, ¿cómo caracterizan el Estado actual?, ¿qué creen que representa La Moneda?, ¿qué creen que sucedió con los poderes del Estado al iniciar la Dictadura en 1973?, ¿cuáles son las características de este Estado Autoritarista?, ¿qué saben de la DINA y la CNI?</p> <p>Entre 1973 y 1980, se dictaron 3.600 decretos leyes. Entre ellos dos que crearon los organismos de seguridad y represión. La Dirección de Inteligencia Nacional en 1974 (DINA) y su sucesora, la Central Nacional de Informaciones en 1977 (CNI).</p> |
|  | <p><b>Tríptico del muro</b></p> <p>¿Qué conocen sobre los hechos del 11 de septiembre? ¿Qué les provoca esta situación?</p> <p>Todo comienza a las 6:00 AM, cuando se movilizan las tropas en Valparaíso, y termina a las 18:00 PM cuando la junta militar comunica que se inicia el toque de queda.</p> <p>A medio día los trabajadores de La Moneda son obligados a salir y luego bombardean el lugar. El presidente Salvador Allende muere en el lugar al negarse a salir.</p>  |



### **Vitrinas: Máquina de escribir :**

(Reconocer el impacto del bombardeo a La Moneda a partir del trabajo con una máquina de escribir destruida allí. Evitar que los estudiantes lean la placa, ir acercándose de a poco).

Se les pregunta, ¿qué creen que es esto?, ¿por qué está así? Esta fue una máquina de escribir rescatada de La Moneda, luego del bombardeo.

(Se trabaja ahora con la filmación de La Moneda en vivo). ¿Conocen este lugar?, ¿quiénes van allí?, ¿qué se hace ahí? La Moneda refleja la democracia de hoy.

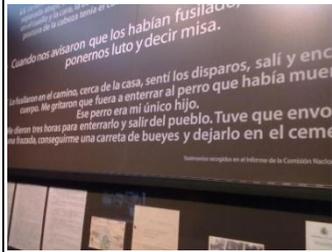


### **Mapa de Chile**

En Chile existieron más de mil **recintos de detención y tortura**.

¿Qué saben de la represión y tortura?, ¿qué situaciones conocen?, ¿qué ejemplos de represión y tortura pueden reconocer (pasados o actuales)?

En estos lugares se practicó la detención, el desaparecimiento de personas y ejecuciones al margen de la legalidad. Este mapa de Chile señala mediante las luces que parpadean estos lugares que se encontraban, muchas veces, en medio de las ciudades, en barrios residenciales. Entre la IV y la IX región del país hay una mayor existencia de centros de detención, lo que coincide con la mayor concentración de la población del país. Sin embargo al extremo norte en medio del desierto o en las tierras más australes también hubo campos de prisioneros y centros clandestinos de detención.



### Ejecuciones

En los primeros meses, algunas **ejecuciones** se practicaron en cumplimiento de una sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra, pero estos procesos, cuando los hubo, no ofrecieron ni las más mínimas garantías de un juicio justo. Se realizaron muchas ejecuciones, llamadas “extra-judiciales” o “extra-legales”, al margen de la ley; se las intentó justificar invocando la Ley de Fuga, sosteniendo que los uniformados dispararon contra prisioneros que intentaban escapar.

¿A quienes creen que ejecutaban? ¿Para qué? ¿Qué creen que pasaba con los cuerpos de estas personas?

En otros casos, luego de **la detención se les perdió el rastro**. Cientos de personas secuestradas o detenidas no aparecieron nunca más. Las familias se separaban para siempre de sus hijos, padres o hermanos.



### Métodos de Tortura

¿Qué creen que son estos objetos? ¿Cuál creen que era el objetivo de estas torturas? ¿Qué opinan de estos hechos? ¿Qué sentimientos les provoca?

La mayoría de los cerca de 40 mil detenidos en el período fueron sometidos a **Tortura**, según sus propios testimonios. Sin juicio, sin condena ni debido proceso, se ignoró su dignidad y derechos. Los distintos métodos de tortura variaron según los recintos y las épocas en que fueron cometidas, sin embargo todas tuvieron en común el hecho de querer quebrar la voluntad de los detenidos, sacar información acerca de actividades, lugares o personas opositoras a la dictadura. Frente a Ud. se encuentra una reproducción de uno de los métodos de tortura más utilizados llamado la “**Parrilla**”

|  |  |
|--|--|
|  | <p>en el cual, mediante el uso de electricidad, los detenidos y detenidas eran sometidos a golpes y quemaduras eléctricas. Según la Comisión de Prisión Política y Tortura, “al momento de aplicar la electricidad, muchas personas declararon que los interrogadores los sentaban en una silla, de preferencia metálica, o bien los tendían sobre una cama o un catre metálico. Se procedía a maniatarlos, inmovilizándolos. Previamente, se solía desnudarlos; la vista vendada o la cabeza encapuchada agravaban la sensación de indefensión. En varias ocasiones, los efectivos militares o policiales arrojaban agua al detenido para asegurarse que la descarga eléctrica se sintiera en todo el cuerpo”. Otros métodos de tortura comúnmente utilizados eran: golpizas reiteradas, lesiones corporales deliberadas, colgamientos, posiciones forzadas, privación o interrupción del sueño, asfixias y exposición a temperaturas extremas, amenazas, simulacro de fusilamiento, humillaciones y vejámenes, desnudamiento, agresiones y violencia sexuales, presenciar torturas de otros, ruleta rusa, confinamiento.</p> |
|  | <p><b>Hallazgos</b></p> <p>Aquí tenemos algunos de los lugares de hallazgos de cuerpos de ejecutados políticos. Desde el momento de la desaparición, familiares y organismos de derechos humanos comenzaron la larga búsqueda de las personas secuestradas. En muchos casos no los volvieron a encontrar, pero en otros, los menos, fueron <b>encontrados los cuerpos o restos de estos</b>.</p> <p>(CAMBIAN DE POSICIÓN LOS DISTINTOS CASOS Y SE RETIRA UNO DE ELLOS)</p> <p><b>Caso Marta Ugarte</b></p> <p>¿Qué saben sobre este caso? ¿Qué piensan sobre los titulares que entregan esta noticia? ¿Qué rol</p>   |



juega en este sentido la prensa?

Uno de los primeros casos que impactó a la opinión pública fue el de **Marta Ugarte**, una dirigente del Partido Comunista que tenía 42 años al momento de ser detenida el 9 de agosto de 1976. Fue llevada a la Villa Grimaldi donde sufrió brutales torturas que le provocaron la muerte. Luego de ser asesinada fue trasladada al regimiento Peldehue en la región Metropolitana, en un helicóptero para ser lanzada al mar junto a otros cuerpos. El 9 de septiembre de 1976 su cadáver semidesnudo y con un alambre amarrado al cuello apareció en la playa La Ballena, ubicada en Los Molles. La prensa nacional cubrió esta noticia argumentando que la muerte había sido por un crimen pasional, entregando detalles de la mujer que eran a todas luces falsos como el estado y calidad de sus vestimentas. Posteriormente se supo que el cuerpo encontrado era el de Marta, con este hallazgo, por primera vez se tiene la certeza que los prisioneros son lanzados al mar como manera de ocultar la evidencia de su muerte. Años más tarde, el Juez Guzmán inició una investigación referida a los cuerpos lanzados al mar en la bahía de Quinteros. Los peritajes arrojaron como resultado que en el suelo marino se encontraron rieles, algunos de ellos aun mantenían restos de botones de ropa, con lo que quedó de manifiesto que a esos pedazos de metal se habían atado seres humanos. Algunos de esos rieles ahora se encuentran en la Villa Grimaldi en Santiago en la exhibición del monumento “Rieles bahía de Quinteros”.



### **Caso Lonquen**

¿Qué me pueden decir de esta fotografía? ¿Qué conocen sobre este caso?

En diciembre de 1978 se encontraron los restos de 15 campesinos en los hornos de la mina de cal de Lonquén (en la fotografía), estos habían sido detenidos el 7 de octubre de 1973 por carabineros. En marzo de 1980 estos hornos fueron dinamitados para ocultar los vestigios de lo ocurrido.

El encuentro de estos cuerpos conmocionó a la sociedad entera. Lonquén fue el primer lugar de hallazgo masivo de cuerpos, esto provocó que se denunciara masivamente en Chile y el extranjero. La Junta militar desestimó la información argumentando una vez más que estaban siendo acusados y difamados por el comunismo internacional.



### **DOLOR DE LOS NIÑOS**

¿Cómo creen que vivieron este periodo los niños? ¿Por qué se podrán haber visto afectados? ¿Cuáles derechos de los niños se habrán violado? ¿Qué les parece esta situación? ¿Qué sentimientos les genera?

Por los ojos de los niños y niñas pasó la **violencia en sus distintas formas**, padres desaparecidos y ejecutados, exilio y desarraigo de su patria junto a sus familias, gente extraña, armada, entrando violentamente a sus casas, visitas a familiares en prisión durante largo tiempo y también la violencia directa que los transformó en detenidos, muertos o desaparecidos.

Las Comisiones de Verdad identificaron 150 menores ejecutados políticos o asesinados en protestas, 39 detenidos desaparecidos y 2.200 presos políticos y torturados.

Frente a Ud. se encuentra el muro que contiene la convención de derechos de los niños, niñas y

|  |   |
|--|---|
|  | jóvenes, éste fue ratificado por Chile en 1989.   |
| En este periodo se organizaron las iglesias, los familiares, las mujeres, los organismos de derechos humanos, los estudiantes y trabajadores; todos con la intención de denunciar las graves violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo, para exigir justicia y luchar por el retorno a la democracia. |   |
|   | <p><b>Sala: Demanda por la verdad y la justicia</b></p> <p>¿Qué organismos de defensa de los DDHH conocen?, ¿cuáles son/fueron las acciones que desarrollan/desarrollaron?</p> <p><b>Las Iglesias se organizan</b></p> <p>En octubre de 1973 representantes de distintas iglesias de Chile (católica, luterana, evangélicas, ortodoxa y comunidad judía) crearon el <b>Comité de Cooperación para la Paz en Chile</b>, o Comité Pro Paz. El Comité Pro Paz tuvo el objetivo de asistir jurídica y socialmente a las víctimas del Golpe de Estado y sus familiares. Este comité fue cerrado en 1975, pero el cardenal Raúl Silva Henríquez creó, la Vicaría de la Solidaridad con el mismo objetivo que el comité.</p> <p>Esta fotografía del interior de la Vicaría de la Solidaridad muestra las filas de personas que iban todos los días a buscar ayuda para ellos y sus familiares que se encontraban presos o desaparecidos.</p> |



### **Cardenal Raúl Silva Henríquez**

¿Alguno trae una moneda de \$500? (El guía debe llevar una moneda por si los estudiantes no traen una) ¿Quién creen que es este personaje? ¿Por qué habrá sido importante su figura?

Esta silueta corresponde a un incansable luchador por los derechos humanos. El Cardenal Raúl Silva Henríquez fue llamado “el abogado de los pobres” y “la voz de los sin voz” por su compromiso en la defensa de la vida desde el primer momento en que la dictadura comienza con su política de violación de los derechos humanos. Su compromiso con la defensa de los derechos humanos lo hizo merecedor de numerosos reconocimientos internacionales.



### **Mujeres por la Vida**

¿Qué me pueden decir de esta imagen? ¿Para qué creen que fueron elaboradas? ¿Que sentimientos les provoca?

Esta figura que tiene inscrito el nombre de una detenida desaparecida y es una de las expresiones de denuncia que se realizaron durante la década de 1980. Se expresaron en manifestaciones pacíficas y utilizaron recursos creativos, como la instalación de figuras humanas de tamaño real en el centro de Santiago para recordar a las víctimas con la frase “¿Me olvidaste?”.

|  |   |
|--|---|
|  | <p><b>Recursos de Amparo</b></p> <p>(Comprender la gravedad de la situación de las detenciones masivas y sin justificación)</p> <p>¿Qué creen que son los recursos de amparo? ¿Para qué creen que son utilizados? ¿Cómo creen que resultaron estos recursos?</p> <p>Para proteger la seguridad de los detenidos y perseguidos los abogados presentaron recursos de amparo, lo que implica que los jueces pudiesen exigir traer a su presencia a los detenidos para ser sometidos a procesos. Entre 1973 y 1989 se interpusieron cerca de 9.000 <b>recursos de amparo</b> en defensa de más de 23.000 personas, casi todos fueron rechazados.</p> <p>Uno de los pocos Recursos de Amparo que fue acogido por las características del caso fue el interpuesto por Carlos Contreras Maluje, detenido en plena vía pública en Santiago en 1977.</p> |
|  | <p><b>Sala Ausencia y Memoria</b></p> <p>(Reflexionar acerca de las consecuencias del periodo de la Dictadura, y comprometerse a promover el respeto por los Derechos Humanos en su vida diaria.)</p> <p>¿Qué saben de la “Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, ¿cuáles creen que son sus objetivos?</p> <p>En este espacio, los familiares y amigos se vienen a reencontrar con los que ya no están, con las personas desaparecidas o muertas durante la dictadura. Estas fotos son sólo una parte de las personas que fueron víctimas de la Dictadura.</p> <p>Las velas que rodean este espacio son parte de lo que familiares y agrupaciones de derechos humanos realizan en los lugares en donde hubo detenidos, en donde fueron encontrados sus cuerpos</p>  |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>o en otros espacios en los que hubo violaciones a los derechos humanos. En la actualidad, en fechas significativas como el 11 de septiembre muchos ex centros de detención se iluminan con decenas de velas.</p> <p>Es importante reconocer la importancia de la memoria y de recordar los hechos que son parte de nuestra historia, y que debemos tener presente para que Nunca Más vuelvan a ocurrir.</p> <p>En la pantalla que está al centro de la sala pueden buscar historias de estos hombres y mujeres, así como la fotografía que le acompaña en este muro.</p> <p>El MMDH es uno de los cientos de lugares que protegen los DDHH, aquí queremos que ustedes formen parte de esta red, ¿quieren?</p> <p>Comprometerse en esta red significa respetar los Derechos Humanos cada día, por ejemplo, respetarse siempre, no discriminar a los otros, etc. Para sellar este compromiso les entregamos esta chapita, ya que ustedes hoy son oficialmente parte de los defensores y protectores de los DDHH.</p> |
|  | <p><b>Sala Lucha Por La Libertad</b></p> <p><b>Acto Caupolicán</b></p> <p>¿Qué me pueden decir de este lugar? ¿Qué tipos de actividades creen que se realizan hoy en día en este lugar? ¿Según la fotografía que actividad creen que se estaba realizando? ¿Quiénes creen que componían acto multitudinario?</p> <p>En la década de los 80, se produce un clima de protesta y descontento generalizado, se suman otros sectores sociales a la denuncia y exigencia de los derechos confiscados por la dictadura; es sin duda, una década marcada por la lucha por la libertad. Amplios sectores de la sociedad, trabajadores,</p>   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>profesionales, estudiantes, y pobladores se organizan para protestar contra la dictadura, los partidos políticos de oposición crean distintas instancias de colaboración y reflexión con el propósito de recuperar la democracia, este es el origen de lo que, posteriormente será la Concertación de Partidos por el NO y luego, desde 1990 la Concertación de Partidos por la Democracia.</p> <p>En agosto de 1980, a raíz del llamado a un plebiscito para aprobar la nueva Constitución Política del Estado, el ex presidente <b>Eduardo Frei Montalva</b> encabeza un acto multitudinario opositor en el <u>Teatro Caupolicán</u> en donde se llama al retorno a la <u>democracia</u> y se consolida como líder opositor al régimen, la fotografía que tenemos en frente corresponde a ese acto.</p>   |
|  | <p><b>Manifestación estudiantil</b></p> <p>¿Cuál creen que fue el rol de los estudiantes en este periodo? ¿Cuáles creen que eran las demandas de los estudiantes? ¿Qué creen que arriesgaban estos jóvenes por la lucha de sus ideales? ¿En la actualidad creen que siguen existiendo estas represiones? ¿Cuáles creen que son las demandas más importantes hoy día en el ámbito estudiantil?</p> <p>En los años 80, los estudiantes comienzan a manifestarse, demandando el término de la intervención militar de las universidades, que se expresó en la figura de los Rectores Delegados. <b>Universitarios y secundarios forman organizaciones</b> que se convierten en protagonistas de la lucha por la democracia. Listas de jóvenes opositores al Gobierno empiezan a ganar las elecciones en las federaciones universitarias o a reconstruir las federaciones estudiantiles históricas, como es el caso de la FECH. Durante las jornadas de protesta nacional aumentan las medidas represivas, los dirigentes estudiantiles son encarcelados y se repiten constantemente los choques entre</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>manifestantes y uniformados. Esta fotografía muestra una manifestación estudiantil entre octubre y noviembre de 1984, y fue una de las noticias aparecidas en el Boletín del Codepu.</p>  |
|   | <p><b>El Homicidio de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana</b></p> <p>¿Qué conocen sobre este caso?</p> <p>Durante el Paro Nacional del 2 de julio de 1986, una patrulla militar captura a dos jóvenes en el sector de General Velásquez, en Santiago: el fotógrafo <b>Rodrigo Rojas</b> de 19 años y la estudiante de ingeniería civil eléctrica <b>Carmen Gloria Quintana</b> de 18 años. Los soldados queman con fuego a ambos jóvenes y los abandonan en un camino de Quilicura. Producto de las profundas quemaduras, Rodrigo muere el 6 de julio en la Posta Central. Carmen Gloria, sobrevive con el 60% del cuerpo quemado y es sometida a varias cirugías y a largos tratamientos en Canadá. Junto a las fotografías de ambas víctimas se encuentra el certificado de defunción de Rodrigo y una carta con el testimonio de Carmen Gloria. ¿Qué les provoca este hecho?</p> |
|  | <p><b>Visita del Papa</b></p> <p>¿Qué me pueden decir de esta imagen? ¿Cuál creen que fue la función de la iglesia en esa época?</p> <p>¿Qué lugares creen que visitó? ¿Qué creen que simboliza el Papa?</p> <p>En abril de 1987 Chile recibe la visita del <b>Papa Juan Pablo II</b>. En sus discursos, el Papa hace un llamado a la paz, la reconciliación y el respeto a la dignidad de las personas. En el Estadio Nacional, frente a más de 80.000 jóvenes, bendice el recinto que llama un lugar de “dolor y sufrimiento en épocas pasadas”. En la población La Bandera, escucha las demandas de la pobladora Luisa Riveros sobre las precarias condiciones de vida en las que viven miles de chilenos, la existencia de presos</p>  |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>políticos, torturados y detenidos desaparecidos, sus palabras son transmitidas por televisión a todo Chile. En la Misa del Parque O'Higgins, ante unos 500.000 asistentes, grita: “el amor es más fuerte”, ante los disturbios protagonizados por parte de los asistentes. En esta fotografía vemos a la dirigente de la AFDD Sola Sierra en una de las reuniones que el papa sostuvo con dirigentes durante su visita.</p>   |
|  | <p><b>SALA RETORNO A LA ESPERANZA</b></p> <p><u>Espacio de la Cultura</u></p> <p>¿Qué me pueden decir de lo que ven? ¿Qué cosas conocen? ¿Qué les parece más interesante?</p> <p>¿Cuáles artistas de la época conocen? ¿Qué creen que pasaba con los artistas que no estuvieron de acuerdo con la Dictadura Militar?</p> <p>Desde el día del golpe de Estado se restringen las manifestaciones artísticas. Sólo tienen acceso a la radio y la televisión los músicos partidarios del Gobierno. La <b>censura</b> se hace sentir. En 1975 a dos horas de su inauguración, agentes de la DINA irrumpen y clausuran una exposición del pintor Guillermo Núñez en el Instituto Chileno Francés de Cultura en la que se exhibían sus obras de arte dentro de jaulas.</p> <p>En 1983 y 1988, se impide el ingreso del cantante español, Joan Manuel Serrat y a la cantante argentina Mercedes Sosa. Y, luego de una gira, también se le impide la entrada al país al grupo musical Illapu calificando a sus integrantes de “activistas marxistas”. Como ellos, fueron muchos los artistas censurados.</p> <p>Se frena bruscamente la dinámica del “<b>Nuevo Cine Chileno</b>”. El mismo 11 de septiembre de 1973, los uniformados allanan Chile Films, se queman películas y se incauta material fílmico. Se cierran</p> |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>las escuelas de cine. Muy pocas películas chilenas se proyectan en las salas nacionales durante este período, entre éstas, “A la sombra del sol”, de Silvio Caiozzi y Pablo Perelman, rodada antes del golpe que se estrena el 28 de noviembre de 1974, al día siguiente, la DINA detiene junto a su pareja, Carmen Bueno, al camarógrafo de esta película y del documental “La batalla de Chile”, Jorge Muller, ambos se encuentran desaparecidos.</p>   |
|  | <p><b>Zona Plebiscito</b></p> <p>¿Qué saben sobre el Plebiscito? ¿Qué es lo que se definiría a través de él?</p> <p>Según disponía la Constitución de 1980, en 1988 debía realizarse un plebiscito mediante el cual los chilenos optarían si deseaban o no continuar ocho años más bajo el régimen de Pinochet.</p> <p>Al comienzo, la mayor parte de la oposición exige elecciones libres con varios candidatos. El Gobierno se negó y, poco a poco, cobró fuerza la idea de participar en el plebiscito, apoyando la opción “NO”. Para ello, los grupos opositores invitan a los chilenos a inscribirse masivamente en los registros electorales. <b>En febrero de 1988, 13 grupos opositores se unieron en el pacto de la Concertación de Partidos por el NO.</b></p> <p>El plebiscito fue precedido por una serie de leyes que norman el proceso electoral. En octubre de 1986, se hace pública la ley del Sistema de Inscripciones y Registros Electorales y en enero de 1987 se pone fin al Estado de Sitio que aún estaba vigente en las regiones Tercera, Cuarta y Metropolitana; en febrero se reabrieron los registros de votación en donde el 92,1% de los mayores de 18 años se inscribieron para acudir a las urnas y en marzo se crea la ley de Partidos Políticos. En junio de 1988 se promulga la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Escrutinios.</p> <p>¿Qué me pueden decir de la imagen? ¿De quién creen que pueden ser estos nombres? ¿Por qué creen que fueron exiliadas estas personas? ¿Qué DDHH creen que se les violó a estas personas?</p> <p>El documento que vemos aquí muestra el listado de las primeras personas a las que se les posibilita el regreso al país desde el exilio, listado que aparece a fines de 1986.</p>  |
|   | <p><b>Hechos represivos post plebiscito</b></p> <p>Varios <b>medios de comunicación</b> y <b>periodistas continúan enfrentando dificultades en el desempeño de sus funciones</b>, En diciembre de 1988, el gobierno se opone a la inscripción legal del diario El Siglo. También inicia acciones legales contra periodistas: en febrero de 1989, se da inicio a la demanda al director de la revista Apsi, Marcelo Contreras, por presuntas difamación e injurias en contra del presidente de la República. El documento muestra cómo se comunicó esta noticia.</p>   |
|  | <p><b>RETORNO A LA DEMOCRACIA</b></p> <p>¿Cómo creen que fue la transición de Dictadura a Democracia?</p> <p>Tras la derrota del SI, en diciembre de 1989 se llevan a cabo elecciones presidenciales entre tres candidatos: Hernán Büchi, Francisco Javier Errázuriz y Patricio Aylwin. Este último se convierte en el primer mandatario democráticamente elegido, luego de 17 años de dictadura por un 55,2% de la votación. El 11 de marzo de 1990, tras una ceremonia en el Congreso Nacional, que se había trasladado ya a Valparaíso asume el mando de la nación. Al día siguiente se efectúa un <b>acto ciudadano en el Estadio Nacional</b> en donde el presidente hace un ferviente llamado a la reconciliación nacional, establece un compromiso ético por el conocimiento de la verdad y el</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>establecimiento de la justicia.</p> <p>En la Gigantografía del muro se aprecia la enorme bandera chilena que ocupó los 105 x 68 metros de la cancha central del Estadio Nacional ese día 11 de marzo. Este acto ciudadano se realizó en el mismo lugar en el que cientos de personas fueron detenidos y sometidos a torturas, fueron desaparecidos y fusilados.</p> <p>La selección de este sitio simboliza una forma de re significar ese espacio y, tal como dijo el presidente Patricio Aylwin: “Desde este recinto, que en tristes días de ciego odio, de predominio de la fuerza sobre la razón, fue para muchos compatriotas lugar de presidio y de tortura, decimos a todos los chilenos y al mundo que nos mira: ¡Nunca más! ¡Nunca más atropellos a la dignidad humana! ¡Nunca más odio fratricida! ¡Nunca más violencia entre hermanos!</p> |
|  | <p><b>NUNCA MÁS</b></p> <p>A modo de reflexión, el guía pregunta a los estudiantes ¿qué aspectos conocían y cuáles no?, ¿qué les deja esta visita a ustedes como ciudadanos?, ¿qué acciones podrían se podrían realizar para evitar que esto ocurra nuevamente? Con ello realiza una dinámica de cierre en que interpela a los visitantes a ser ciudadanas y ciudadanos promotores y defensores de los derechos humanos como campo de acción colectiva y base de una sociedad democrática.</p> <p>Para finalizar, los guías preguntan a los estudiantes qué les ha parecido la visita, y qué aspectos mejorarían. Respecto a esto, el guía entrega una hoja para recoger las respuestas de los estudiantes.</p>  |



### **3.4 Trabajo posterior**

#### **Objetivo de Aprendizaje de la clase:**

Favorecer la reflexión de los estudiantes entorno a la temática de los DDHH.

Elaborar propuestas que estén orientadas a la defensa de DDHH.

Para finalizar el trabajo de la propuesta didáctica se sugiere que los docentes realicen la siguiente actividad de cierre de modo que los estudiantes puedan llegar a una reflexión en torno de la importancia de los DDHH para nuestra sociedad.

En primera instancia es necesario recoger las distintas visiones, ideas, sentimientos que surgieron en los estudiantes a partir de la visita guiada en el MMDH. A raíz de lo anterior el docente pregunta qué violaciones de los DDHH humanos reconocen el contexto socio-político actual, y cómo podrían aportar a la defensa y promoción de estos DDHH vulnerados.

Una vez que los estudiantes han descubierto el objetivo de la clase, el docente hace entrega de diversos materiales para la confección de los trabajos de los estudiantes. Como ejemplo de trabajos se encuentran los afiches, dramatizaciones, ensayos, dibujos, etc. El trabajo en torno a las propuestas se desarrollará en grupos de 4 o 5 personas.

Una vez que los estudiantes han elaborado sus propuestas, las presentarán a la clase. La presentación será evaluada mediante una rúbrica que se adjunta junto con la planificación de esta clase. Los criterios de evaluación incluirán trabajo en equipo, respeto por las opiniones de los otros, reflexión en torno a los DDHH, el reconocimiento de situaciones actuales de violación de los DDHH, y la entrega de soluciones a estas situaciones.

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>Asignatura:</b> Historia, Geografía y Ciencias Sociales   | <b>Curso:</b> Tercero y Cuarto Medio  | <b>Mes:</b>   | <b>Docentes:</b>   |
| <b>Organizador temático/ contenidos:</b><br>Derechos Humanos | <b>Objetivo de Aprendizaje de la clase:</b> Favorecer la reflexión de los estudiantes entorno a la temática de los DDHH.<br>Elaborar propuestas que estén orientadas a la defensa de DDHH.  |   |  |
| <b>Clase</b><br><b>Fecha/duración</b>                        | <b>Actividad de aprendizaje</b>   | <b>Actividad de evaluación</b><br>(Tipo, instrumento e indicador)   | <b>Recursos</b>  |
| /2 horas pedagógicas   | <b>Inicio: (15 minutos)</b><br><u>Contexto significativo:</u> La clase se inicia con la recogida de las experiencias que tienen los estudiantes sobre la visita al MMDH. En este sentido, se realizan preguntas como ¿qué les pareció la visita guiada?, ¿qué cosas nuevas conocieron?, ¿qué cosas ya sabían?, ¿qué les provocó conocer la situación vivida durante la Dictadura?, ¿qué sucede hoy con los DDHH?, | Se evaluará a través de una lista de cotejo con los siguientes indicadores:<br>- Muestran buena disposición para el trabajo en grupo<br>- Son capaces de escuchar | <b>Recursos Humanos:</b><br>- Docentes<br><b>Recursos materiales:</b><br>-Materiales como cartulinas, plumones, pinturas, revistas, etc. |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>¿qué situaciones conocen de violación a los DDHH?, ¿qué podríamos hacer para promover el respeto por los DDHH? De esta forma los estudiantes han de descubrir por sí mismos el objetivo de elaborar propuestas orientadas a la defensa de los DDHH, vinculadas a las violaciones de DDHH actuales.</p> <p><b>Desarrollo: (55 minutos)</b></p> <p>Para trabajar con los estudiantes, se pide que formen grupos de cuatro a cinco personas. Para esto se pide a los estudiantes que dialoguen sobre los DDHH violados actualmente, y que escojan uno para realizar una propuesta de defensa. Además tendrán que buscar una forma para representarla ante la clase.</p> <p>Para elaborar la propuesta el docente entregará materiales como hojas, plumones, cartulinas, pinturas, revistas, y lo que estime pertinente. Como ejemplos, el docente plantea la elaboración de afiches, ensayos, actuaciones, dibujos,</p> | <p>las opiniones y exposiciones de sus compañeros para la construcción conjunta de los conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe trabajo en equipo dentro de los grupos</li> <li>- Reconocen situaciones actuales de violación de los DDHH</li> <li>- Elaborar propuesta de defensa de los DDHH</li> <li>- Capacidad crítica-reflexiva sobre los DDHH en su contexto</li> </ul> <p>Con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L (logrado)</li> <li>- P/L (Parcialmente</li> </ul> |  |
|--|---|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>canciones, etc.</p> <p><b>Cierre: (20 minutos)</b></p> <p>El cierre de la clase se realiza con una puesta en común, en que los estudiantes presentarán su trabajo realizado durante la clase, el que debe incluir la mención del DDHH a defender, y una propuesta clara para lograr este objetivo.</p> <p>La clase se cierra entorno a una reflexión en conjunto con los estudiantes que invita a ser ciudadanos activos, respetuosos y defensores de los DDHH.</p> | <p>logrado)</p> <p>- N/L (No logrado )</p> |  |
|--|--|--|--|

| <b>Estudiantes:</b>  | <b>L</b> | <b>P/<br/>L</b> | <b>N/<br/>L</b> |
|--|----------|-----------------|-----------------|
| <b>Indicadores:</b>  |          |                 |                 |
| Muestran buena disposición para el trabajo en grupo.   |          |                 |                 |
| Son capaces de escuchar las opiniones y exposiciones de sus compañeros para la construcción conjunta de los conceptos. |          |                 |                 |
| Existe trabajo en equipo dentro de los grupos  |          |                 |                 |
| Reconocen situaciones actuales de violación de los DDHH  |          |                 |                 |
| Elaborar propuesta de defensa de los DDHH  |          |                 |                 |
| Capacidad crítica-reflexiva sobre los DDHH en su contexto  |          |                 |                 |

#### ***4. Contextualización y Reevaluación.***

En la implementación de esta propuesta didáctica es fundamental considerar la contextualización al entorno en particular en que se trabajará. Por ejemplo, llevar los DDHH a su región o ciudad, ejemplificar con casos cercanos, de modo que los estudiantes puedan reconocer y aplicar los DDHH de forma efectiva.

Por otro lado, los investigadores consideran que es necesaria una reevaluación constante de esta propuesta, reconocen además que siempre será susceptible de modificar, profundizar o adaptar. En este sentido, siempre serán bien recibidas las sugerencias o cambios que los docentes consideren pertinentes.

Asimismo sería interesante recoger las experiencias de los docentes al implementar esta propuesta didáctica, por lo que se dejan los mails de los investigadores:

[danielvarez.paz@gmail.com](mailto:danielvarez.paz@gmail.com); [aranas.valentina@gmail.com](mailto:aranas.valentina@gmail.com); [carola.pasteni@gmail.com](mailto:carola.pasteni@gmail.com).

## **h) Referencias Bibliográficas**

Artes, C. N. (s.f.). Cuaderno de Capacitación, Cosmovisión E Historia Mapuche Williche . Recuperado el 23 de Agosto de 2016, de Fûtawillimapu: [http://www.futawillimapu.org/pub/Cartilla\\_Tratado.pdf](http://www.futawillimapu.org/pub/Cartilla_Tratado.pdf)

Barrio del Castillo, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., & Tarín, E. (s.f.). Métodos de investigación educativa. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est\\_Casos\\_doc.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf)

Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). Masacre de la Escuela Santa María de Iquique. Recuperado el 23 de Agosto de 2016, de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3604.html>

Billar, F. (2003). El Enfoque Constructivista de Piaget. En F. Billar, *Perspectiva Constructivista de Piaget* (págs. 263-270). Barcelona, España. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de [http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap\\_05\\_piaget.pdf](http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf)

Comisión Nacional De Derechos Humanos México. (2010). Comisión Nacional De Derechos Humanos México. Recuperado el 15 de Octubre de 2016, de Comisión Nacional De Derechos Humanos México: <http://www.cndh.org.mx/>

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. (1996). *Contenidos Fundamentales de Derechos Humanos para la Educación* (Vol. III). Santiago, Chile: Arquetipo Ltda. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Organización de las Naciones Unidas.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (1982). Estatuto de la Corte IDH. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/estatuto>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (s.f.). Historia de la Corte IDH. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/historia-de-la-corteidh>

Echeita, G., & Duk, C. (2008). Educación Inclusiva. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 1. Recuperado el 19 de Octubre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2556473.pdf>

Educarchile. (s.f.). Derechos y Deberes Ciudadanos. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Educar Chile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=133300>

El Diario Ilustrado. (8 de Septiembre de 1938). Masacre del Seguro Obrero. El Diario Ilustrado (249-250). Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-121360.html>

Grassi, L. (13 de Octubre de 2009). Currículum y memoria. Las políticas educativas en construcción de las representaciones sobre el pasado reciente. Revista Faro(10), 3. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3095909.pdf>

Hernández-Galán, Jesús; de la Fuente Robles, Yolanda; Campo Blanco, Maribel. (2014). “La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas factor clave para la inclusión social desde el designthinking curricular”. Educación social. Revista d’ntervenció socioeducativa, 58, p. 119.

Hernández, R., Carlos, F., & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (Tercera ed.). (A. Martínez, Ed.) México, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores. Recuperado el 3 de Enero de 2017

Humala, U. (2014). Plan Nacional De los Derechos Humanos. Lima.

Humans Rights. (s.f.). Humans Rights. Recuperado el Septiembre de 02 de 2016, de Unidos por los Derechos Humanos: <http://es.humanrights.com/what-are-human-rights/>

Human Rights. (s.f.). Ley Internacional de los Derechos Humanos. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Unidos por los Derechos Humanos: <http://es.humanrights.com/what-are-human-rights/international-human-rights-law/international-human-rights-law-continued.html>

Ibáñez, N. (1987). La Metodología Interaccional Integrativa: Lineamientos generales. Asociación Chilena de Lectura ACHILS. Recuperado el 12 de Enero de 2017, de <https://es.scribd.com/document/145588625/La-metodologia-interacciona-integrativa-Lineamientos-generales>

Ibáñez, N. (2004). La Metodología Interaccional Integrativa. Extramuros: revista de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (3), 5-10. Recuperado el 10 de Enero de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1335873>

Ibáñez, N. (2 de Noviembre de 2010). Metodología Interaccional Integrativa (MII): un modelo de aprendizaje. Esquemas Pedagógicos (6), 30. Recuperado el 20 de Abril de 2016, de [http://intranet.unicundi.edu.co/revista/index.php?option=com\\_content&view=article&id=54&Itemid=59](http://intranet.unicundi.edu.co/revista/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=59)

IIDH; UNESCO. (1999). Manual de Educación en Derechos Humanos; Niveles Primario y Secundario. San José, Costa Rica.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en Derechos Humanos. San José.

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2012). Material Didáctico INDH. Recuperado el 30 de 10 de 2016, de INDH: <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/463>

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (s.f.). Misión INDH. Recuperado el 20 de 10 de 2016, de INDH: <http://www.indh.cl/resena-institucional/mision>

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (s.f.). Organigrama INDH. Recuperado el 20 de 10 de 2016, de INDH: <http://www.indh.cl/resena-institucional/organigrama>

Instituto Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). Funciones INDH. Recuperado el 20 de 10 de 2016, de INDH: <http://www.indh.cl/resena-institucional/historia-funciones-y-mision>

Ivic, I. (1999). Led Semionovich Vygostky. Perspectivas: Revista trimestral de Educación Comparada, XXIV (3-4), 281. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/vygotskys.PDF>

Jurado, F. (s/f). La pedagogía por proyectos vs. la pedagogía según programas estandarizados. Ruta Maestra Santilla, 9.

Korman, A. (1978). Psicología de la industria y de las organizaciones. Madrid, España: Marovasl

Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (2003). Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Barcelona, España: Ediciones Experiencia. Recuperado el 21 de Noviembre de 2016

Mediación cognitiva: Un modelo relacional constructivista. (16 de Noviembre de 2005). Magisterio Internacional. Recuperado el 15 de Diciembre de 2016, de [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.mediacion.ADR/Mediacion\\_cognitiva\(Lorenzo-Tebar\)4p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.mediacion.ADR/Mediacion_cognitiva(Lorenzo-Tebar)4p.pdf)

Medina, A., & Salvador, F. (2009). Didáctica General (Segunda edición ed.). Madrid, España: Pearson Educación.

Ministerio de Educación. (8 de Junio de 2015). De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Recuperado el 21 de Octubre

de 2016, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile:  
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172&idVersion=2016-03-01>

Ministerio de Educación. (2009). Establece la Ley General de Educación. Santiago. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

MINEDUC. (2009). Programa de estudio Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Cuarto Medio. Recuperado el 4 de Noviembre de 2016, de [http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442\\_programa.pdf](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442_programa.pdf)

MINEDUC. (2009). Programa de estudio Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Tercero Medio. Recuperado el 4 de Noviembre de 2016, de [http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442\\_programa.pdf](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-34442_programa.pdf)

Ministerio de Educación. (2016). Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Santiago: Nivel de Educación Media. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de <http://formacionciudadana.mineduc.cl/orientacions-la-elaboracion-del-plan-formacion-ciudadana/>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (s.f.). Informe Retting . Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de Ministerio del Interior y Seguridad Pública : [http://www.ddhh.gov.cl/ddhh\\_rettig.html](http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html)

Ministerio de Justicia y DDHH. (s.f.). Subsecretaría de Derechos Humanos. Recuperado el 26 de Agosto de 2016, de Ministerio de Justicia y DDHH: <http://www.minjusticia.gob.cl/subsecretaria-de-derechos-humanos/>

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2014). Estudio de públicos. Área de Educación y Audiencias, Santiago. Recuperado el 4 de Noviembre de 2016

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (s.f.). Sobre el museo: Fundamentos. Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de Museo de la Memoria y los Derechos Humanos:<http://ww3.museodelamemoria.cl/sobre-el-museo/>

Naciones Unidas. (26 de Junio de 1945). Carta de las Naciones Unidas. Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/introductory-note/index.html>

Noreña, A., Alcaráz-Moreno, N., Rojas, J., & Rebolledo-Malpica, D. (Diciembre de 2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *SciELO*, XII(3). Recuperado el 1 de Diciembre de 2016, de <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>

Pérez, G. (2008). *Investigación Cualitativa* (Quinta ed., Vol. I). Madrid, España: La Muralla. Recuperado el 1 de Diciembre de 2016

Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado el 25 de Agosto de 2016, de Unidos por los Derechos Humanos: <http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights/articles-21-30.html>

Organización de las Naciones Unidas. (Junio de 2013). La carta internacional de Derechos Humanos. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>

Organización De Las Naciones Unidas. (s.f.). Organización De Las Naciones Unidas. Recuperado el 29 de Agosto de 2016, de Organización De Las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/rights/overview/>

Ortega, D., Blanco, P., & Pérez, C. (2016). De la educación para la ciudadanía y los derechos humanos a los valores sociales y cívicos: análisis curricular en el marco de una ciudadanía global. En U. d. Palmas, & AUPDCS, *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las*

ciencias sociales: educar para una ciudadanía global (págs. 625-632). Madrid, España: Entimema. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/653054.pdf>

Rendón, A. (25 de Febrero de 2011). Gandhi: La resistencia civil activa. Scielo. Recuperado el 26 de Agosto de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332011000100004)

UNESCO. (2006). Plan de acción: Programa mundial para la educación en derechos humanos. Nueva York, 1. Recuperado el 21 de Octubre de 2016, de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PActionEducationsp.pdf>

Universidad de Concepción. (s.f.). Desarrollo cognitivo (Síntesis de la teoría de J. Piaget). Apuntes de Psicología del Desarrollo, Concepción. Recuperado el 26 de Enero de 2017, de [http://www2.udec.cl/~hbrinkma/des\\_cognit\\_sensom.pdf](http://www2.udec.cl/~hbrinkma/des_cognit_sensom.pdf)